

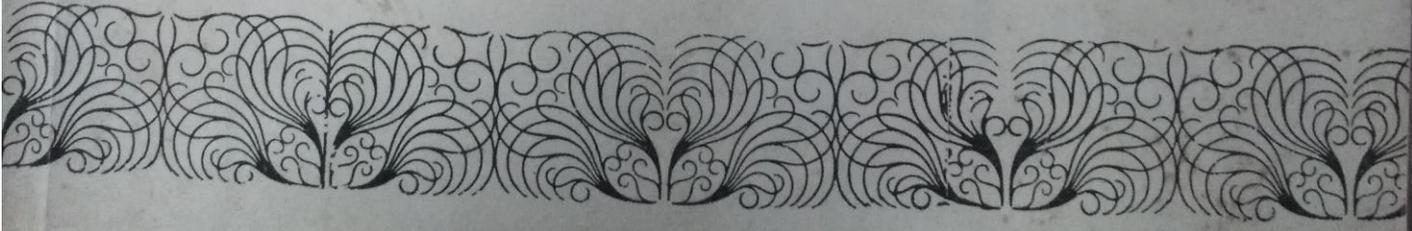
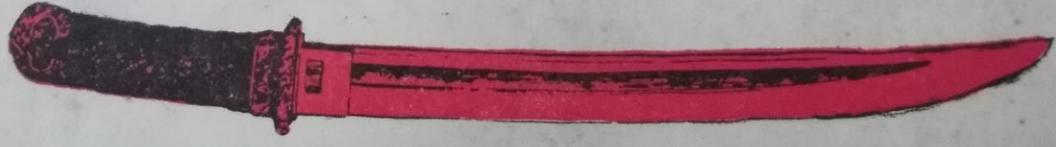
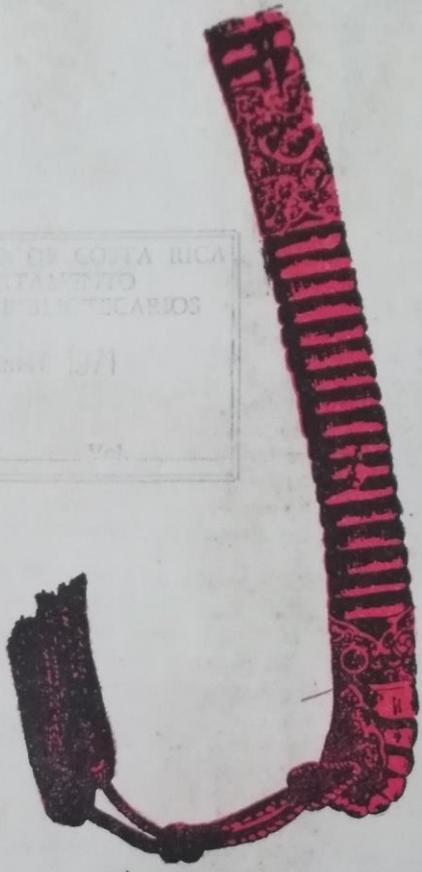
378

R



repertorio 17

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
31 MAR 1971
Nº _____ Vol. _____



repertorio

SERGIO RAMIREZ
Director

ITALO LOPEZ VALLECILLOS
Editor

CONSEJO EDITORIAL

Oscar Acosta (Honduras)
Ernesto Gutiérrez (Nicaragua)
Hetzer González (Costa Rica)
Guillermo Putzeys (Guatemala)
José Roberto Cea (El Salvador)
Tobías Díaz Blaitry (Panamá)

Editado bajo el patrocinio del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO (CSUCA) con el propósito de promover la integración cultural del istmo y ofrecer una imagen viva de nuestros seis países a los demás del mundo.

El material publicado es inédito, por lo que no pueden hacerse reproducciones totales o parciales sin previo consentimiento de la dirección.

Valor del ejemplar: US\$ 0.50
Suscripción por un año: US\$ 3.00

Dirección y administración:
Apartado 37
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio",
San José de Costa Rica.
Teléfono 25 27 44 Cable: COSUCA.

Año VI, septiembre de 1970, N° 17. Tirada: 5.000 ejemplares. Se publica cada tres meses. Impreso en la Editorial Universitaria de El Salvador, Costado Nor-Oriente de Fac. de Odontología, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, Centro América.



LA EDITORIAL UNIVERSITARIA
CENTROAMERICANA PRESENTA
UNA JOYA BIBLIOGRAFICA

Sistema de Bibliotecas - UCR



REV4 16359

COSTA RICA EN EL SIGLO XIX

Antología de Viajeros

BIBLIOTECA
Carlos Monge Alfaro
SISTEMA DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



EOE

El país, sus costumbres, tradiciones y paisaje, visto por viajeros ingleses, alemanes, chilenos, franceses y norteamericanos.
Rigurosa selección y traducciones de Ricardo Fernández Guardia.
Un volumen de 585 páginas, cuidadosamente editado. 35 bellísimas ilustraciones.

**EDUCA
EDITORIAL
UNIVERSITARIA
CENTRO
AMERICANA**

Novedades, 1970

**Constantino Láscaris.
HISTORIA DE LAS IDEAS
EN CENTROAMERICA**

El primer estudio serio, sistemático, sobre el proceso de las ideas políticas y filosóficas de Centro América. El autor analiza el pensamiento de los aborígenes, el desarrollo de la conquista y colonización por los españoles, y en forma pormenorizada los siglos XVI, XVII, XVIII y mitad del XIX.

Rústica. 487 páginas. 17½ x 12 cms.
\$ 2.40

**Yolanda Oreamuno.
LA RUTA DE SU EVASION**

Obtuvo primer premio centroamericano, en Guatemala, en 1952. Escrita con lenguaje novedoso e imaginación poco común, sus páginas están llenas de contrapuntos, monólogo interior, introspección. Por la temática desarrollada y por la caracterización de sus personajes, constituye un aporte indiscutible a la novelística contemporánea. Rústica. 362 páginas. 17½ x 12 cms.

\$ 2.80

**William Walker.
LA GUERRA DE NICARAGUA**

En la segunda mitad del XIX, a raíz de diferencias políticas entre Gra-

nada y León, tropas mercenarias comandadas por William Walker se posesionaron de Nicaragua y pretendieron convertir al país en una colonia norteamericana. Este libro recoge las memorias de Walker, traducidas del inglés por el historiador costarricense Ricardo Fernández Guardia. Rústica. 424 páginas. 17½ x 12 cms.

\$ 2.40

**Luis Luján Muñoz.
APRECIACION DE LA CULTURA
MAYA**

La extraordinaria civilización maya captada en sus más altos valores, por cronistas, historiadores, arqueólogos y antropólogos de varias nacionalidades, lo cual nos da un panorama completo de esa cultura.

Rústica. 241 páginas. 17½ x 12 cms.
\$ 2.00

**Rafael Heliodoro Valle.
TIERRAS DE PAN LLEVAR**

El autor conoce la psicología de su pueblo y la describe en bellas y hermosas estampas. Los relatos, cortos pero llenos de colorido tropical, plantean el drama rural, la vida campestre, la anécdota que hace recordar el pasado casi inmediato. Las costumbres, las tradiciones, aparecen en todo su esplendor.

Heliodoro Valle, post-modernista, adquiere cada día mayor significación en la literatura centroamericana. Sus obras son declaradas textos de consulta, pues reflejan una época, un período en el desarrollo cultural de Honduras.

Editorial Universitaria Centroamericana. Rústica. 172 páginas. 17 x 12 cms.

**De venta en las principales
librerías de Centroamérica**

Apartado 37 - Cable COSUCA. Teléfono 25-27-44
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio". San José de Costa Rica.
Organo del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Suscribase a

REPERTORIO

publicación trimestral del Consejo
Superior Universitario
Centroamericano (CSUCA)

- **arte**
- **literatura**
- **sociología**
- **información cultural**

Recorte este cupón y envíelo para continuar recibiendo la Revista.

.....

Señores
Revista REPERTORIO CENTROAMERICANO
Apartado Postal 37
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"
San José - Costa Rica

Estimaré me suscriban por cuatro números (un año) a esa publicación; acompaño cheque personal */ giro bancario */ cheque certificado */ por la suma de \$2.⁰⁰/ o su equivalente en _____, que agradeceré apliquen al pago de dicha suscripción.

* Táchese lo que no corresponda. Puede pagar en dólares o en cualquier moneda centroamericana.

Firma

NOMBRE

DIRECCION

CIUDAD

PAIS

(Escribir con letra de imprenta)

Tiranos, Dictadores y Caudillos



América Latina, después de las guerras de independencia, sufrió el fenómeno de la desintegración. Unidos los pueblos a España por los vínculos propios de la colonización, la lucha autonomista trajo consigo, a la par que el surgimiento de las nuevas nacionalidades, el apareamiento de las grandes personalidades en el proceso histórico.

Durante más de ciento cincuenta años América Latina no ha podido superar sus condiciones de atraso y miseria en todos los órdenes. Lenta ha sido la construcción de sus instituciones económicas, sociales y políticas. Y aunque rica en sus recursos naturales, la intervención extranjera no le ha permitido el desarrollo adecuado a los ideales que trazaron los forjadores del movimiento independentista. En lugar del progreso que hubiese significado la revolución democrático-burguesa, a la manera de la francesa o de la norteamericana, en América Latina se siguió viviendo dentro de formas feudales de producción y bajo métodos y sistemas degradantes de la personalidad humana. El Antiguo Reino subsistió con las deformaciones históricas más deplorables, generando una conciencia social precaria y sometida a los intereses de potencias mundiales que han considerado y consideran a América Latina como abastecedora de materias primas y fácil mercado para colocar sus mercancías.

Las personalidades, dentro de ese marco económico y social, han jugado papel de primer orden, pues carentes los pueblos de auténticas tradiciones y sumidos en la mayor ignorancia, han tenido que recurrir al hombre providencial que todo lo resuelve. Así el líder, el caudillo, el hombre fuerte, ha condicionado el proceso histórico y ha representado y aún representa una de las características principales de la política latinoamericana.

El paternalismo, la dictadura, la tiranía, son las formas tradicionales de gobierno en Amé-

rica Latina. Naturalmente dichas formas de poder están determinadas por estructuras económicas, en las que priva la explotación humana, la servidumbre, el vasallaje a los pueblos. El dictador, el tirano, no es sino el instrumento de fuerzas sociales que basan su existencia en el sometimiento y en el lucro a costa de los grandes sectores de la población. De ahí que la democracia sea un mito en nuestros países y que los beneficios de tal sistema político sean irrealizables, en tanto no se produzcan nuevas formas de producción y distribución de la riqueza material. Como lógica consecuencia, la cultura y los altos valores espirituales se obtendrán en la medida misma en que el pueblo todo sea beneficiario de su propio trabajo. El dictador, el tirano, ha sido la mano de los poderosos, aunque él mismo, alguna vez, no lo haya advertido.

La lista de dictadores en América Latina es interminable. Rosas en la Argentina, gobernó por 17 años; Francia, en el Paraguay, estuvo al frente del gobierno 26 años; García Moreno, en Ecuador, 10 años; Carrera, en Guatemala, 18; Stroessner, en el Paraguay, 16; los Somoza en Nicaragua, desde 1937 a la fecha; Porfirio Díaz, en México, 31 años, Ubico, en Guatemala, 13; Rojas Pinilla 4; Rafael Leonidas Trujillo, de la República Dominicana, 18; Pérez Jiménez 6; Perón 9; Carías en Honduras 16; Duvalier (Papa Doc) de Haití, 13 años.

Podrían escribirse centenares de libros sobre los dictadores y los tiranos. Obras históricas y sociológicas. Y sobre todo, literarias. La cantidad de aspectos humanos, grotescos e increíbles, de estos personajes darían material para novelas y cuentos fabulosos. Conculcadores de las libertades públicas y ciudadanas, omnímodos en sus procedimientos administrativos, sá-

dicos y asesinos, honorables padres de familia, celosos de la moral pública y las buenas costumbres, viciosos en la intimidad, torturadores, eficientes constructores de obras públicas, campeones de la paz y el orden, de manías rarísimas, brujos, hechiceros, los dictadores han dado al mundo la cara fea de lo que es América Latina.

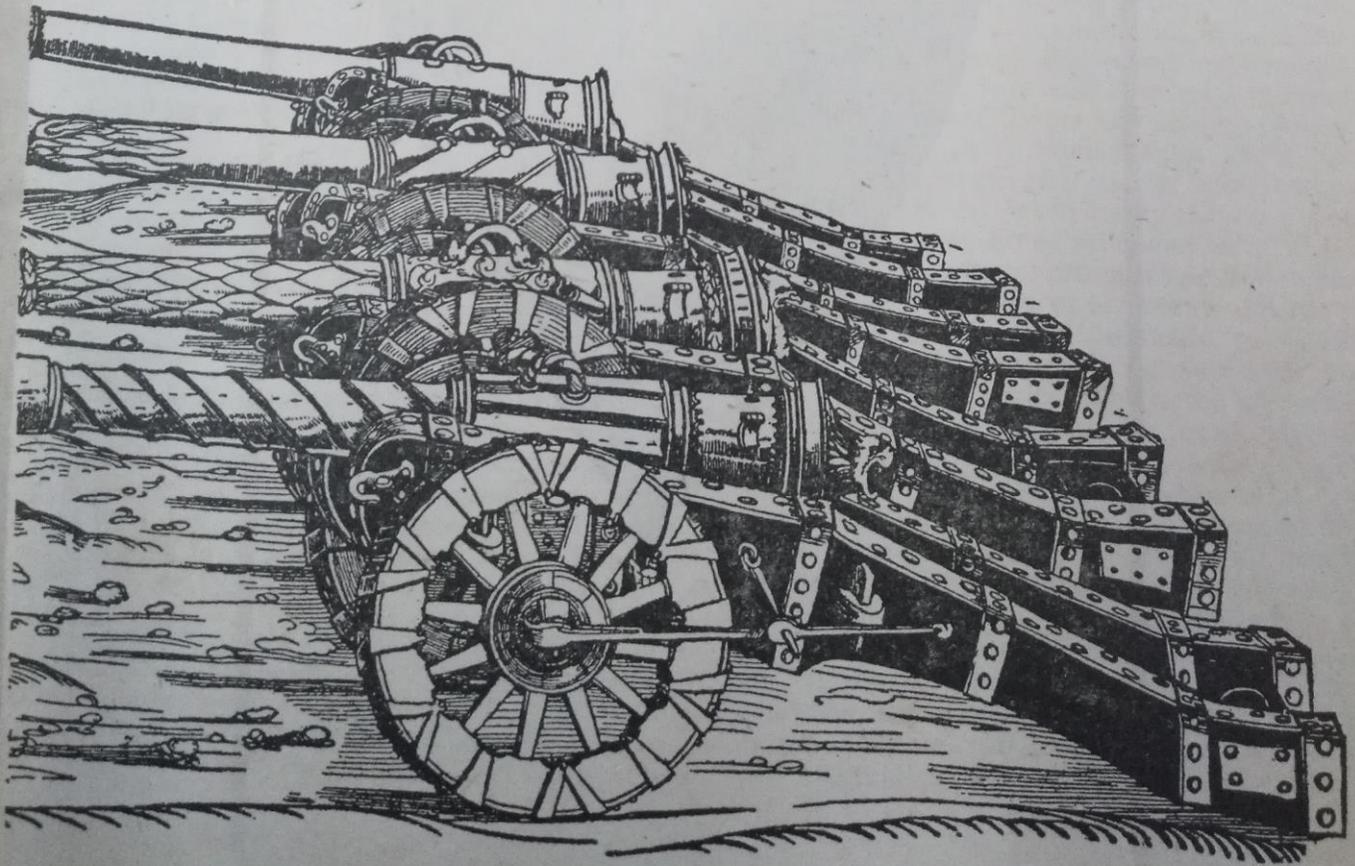
Junto a los dictadores y tiranos han actuado, también, los caudillos. Hombres ecuestres, polifacéticos. Mitad universitarios y mitad castrenses. En algunos casos han pasado de la oposición al gobierno, tras montoneras en las cuales han muerto cientos de campesinos, engañados con promesas de redención social. El caudillo ha devenido generalmente en dictador o en tirano. Hay, sin duda, caudillos de raigambre generosa. Se trata de las excepciones en medios inhóspitos para el ideal. Hombres que se sacrificaron por una causa y dieron el ejemplo de su muerte para que las futuras generaciones recogieran después, la bandera y siguieran adelante. En todo sentido, se trata del mismo fenómeno de la personalidad en la historia, contribuyendo al progreso o al atraso de nuestras nacionalidades.

En este número de **REPERTORIO** se presentan tres típicas personalidades de Centro América. Manuel Estrada Cabrera, que gobernó Guatemala de 1898 a 1920 y sobre quien recogemos interesantes relatos y anécdotas, escritos por Rafael Arévalo Martínez; Emiliano Chamorro, político nicaragüense, líder de los campesinos y de cuya autobiografía seleccionamos algunos fragmentos; y Maximiliano Hernández Martínez, llamado justamente "el teósofo ametrallador", y quien estuvo en la presidencia de la República de El Salvador desde diciembre de 1931 a mayo de 1944.

Cabrera 1898

***Manuel
Estrada Cabrera:***

***Las Tinieblas
Medievales***





Manuel Estrada Cabrera gobernó Guatemala desde 1898 hasta 1920, veintidós años de una dictadura feroz y absurda. Había nacido en el año de 1857 y su madre lo depositó el 21 de noviembre de ese mismo año, ante la puerta de quien se decía era su padre, un exfraile llamado Pedro Estrada Monzón. Su vida folletinesca comienza con este capítulo de hijo expósito.

Su madre, Joaquina Cabrera, era una pobre mujer de Quezaltenango, población del occidente del país, que no tenía los recursos necesarios para educarlo; así y todo, pudo llegar a graduarse de abogado en la Universidad de Occidente que había creado Justo Rufino Barrios; salió de la Escuela de Derecho en 1881, a ejercer obscuramente su profesión hasta que salta a la política en 1891, al ser electo Alcalde Primero de Quezaltenango.

Reyna Barrios había sucedido en la presidencia de la república al General Lisandro Barillas y en 1892 lo llamó a ocupar el Ministerio de Gobernación. Desde entonces comienzan a contarse historias negras sobre él.

Cuando en 1897 Reyna Barrios es asesinado, Estrada Cabrera es ya primer designado a la presidencia y la ocupa tras hábiles maniobras en forma interina. En 1898 es electo para un período completo y comienza su tétrico reinado.

Se hizo elegir por cuatro veces. Cuando cumplía su cuarto período en el año de 1920, un movimiento cívico iniciado por el Partido Unionista, culminó en su destitución por el Congreso Nacional que el 8 de abril lo declaró loco y designó en su lugar al ciudadano Carlos Herrera.

Estrada Cabrera no se resignó y una semana después inició un feroz bombardeo contra la ciudad de Guatemala, desde su residencia "La Palma". Tras una lucha encarnizada, se rindió al fin y fue conducido prisionero a las instalaciones de la Academia Militar, donde falleció el año de 1924.

X De la tiranía de Estrada Cabrera, de sus tintes irreales, de su tenebrosa naturaleza, resultó una de las obras de ficción mejor logradas de la literatura centroamericana, El Señor Presidente, de Miguel Angel Asturias. Pero la veta

literaria de estos años es mucho más profunda y daría para poblar la narrativa de todo el continente. Estrada Cabrera es el tirano cebado en largos siglos de frustraciones, en el obscurantismo, en la inconsistencia espiritual e ideológica de nuestra tradición cultural, levantada sobre la ignorancia y sobre las supersticiones, sobre los dogmas y las entregas.

Rafael Arévalo Martínez ha escrito una de las obras documentales más importantes sobre esa época, *Ecce Pericles*, de la cual se han entresacado los párrafos que a continuación se incluyen. A pesar de su base real, de que son anécdotas sobre el tirano y sus tiranías, saltan a la vista como piezas literarias del mejor cuño y esto es plenamente justificable en Centroamérica, donde la ficción es muchas veces más pobre que la realidad que nos toca vivir. Como personajes borgianos, somos los partícipes de un mundo atroz.

"... Mi queja es contra Manuel Estrada Cabrera. Este mal hombre me ha dejado en mitad de la calle desde hace muchos años. En el año de 1891 falleció en Quezaltenango mi padre don Buenaventura Cifuentes. Otorgó testamento ante los oficios del notario, licenciado Manuel Estrada Cabrera, dejándome en herencia una casa ubicada en la calle que antes se nombró "Las Escaleras" y que hoy se dice Quinta Calle Oriente, de la ciudad antes dicha. La casa lleva el número 11 y en ella habitaba yo. Para el arreglo del juicio testamentario y por haber sido el abogado de mi padre, hablé al señor Estrada Cabrera, entregándole todos los documentos necesarios: el testimonio del testamento, las escrituras del inmueble, mi fe de nacimiento y la partida de defunción de mi padre. El señor Estrada Cabrera me prometió arreglar pronto ese juicio y a los pocos días partió para esta capital, dejando encomendado el trabajo a su escribiente Mariano Rivera (a) "El Sordo". Este Rivera, al año de tener en su poder el asunto, un día se presentó a mi casa y me intimó a desocuparla inmediatamente, bajo pena de ir a la cárcel, porque resultaba que la tal casa era propiedad del señor Estrada Cabrera. Yo, sin amparo de nadie y sin recursos, evitándome una prisión, tuve que abandonar mi hogar, dedicándome desde entonces a buscar por el mundo al señor Estrada Cabrera, para

pedirle cuenta de su comportamiento y rogarle la entrega de los papeles de mi propiedad. Nunca pude dar con él...

...Hace seis años, cuando mi situación se hizo insostenible, haciendo un sacrificio, dispuse mi viaje a esta ciudad. Me vine a pie con mis hijos, sufriendo las inclemencias del tiempo y las penalidades de tan largo camino. Lo hice sostenida por lo que me daban los viajeros y las buenas gentes de los lugares que atravesaba, alentando la esperanza de que el señor Estrada Cabrera me atendería. Todo fue inútil. Los seis años, día a día, en "La Palma", en el Palacio, en dondequiera que me decían que se encontraba lo busqué en vano. Presenté escritos, cartas, telegramas, papelitos de audiencia y nunca se dignó contestarme ni menos recibirme.

Ultimamente supe que se encontraba en la Escuela de Derecho, frente a la Asamblea y allí fui a buscarlo, mandándole dos cartas por medio del coronel Luis Cobos B. No me la ha contestado, y, la gente entonces me aconsejó que viniera con ustedes para contarles el hecho y ver si pueden trabajar para que se me devuelva mi casa. Todo Quezaltenango sabe que en la calle de "Las Escaleras" no hay más casa que aparezca como de Estrada Cabrera que la mía, y él, si tiene conciencia, debe indicar dónde están los documentos que acreditan mi derecho...

Refieren también que uno de los patricios quezaltecos, antes de hacer un viaje a Europa, le encargó la gestión de un negocio judicial en que se ventilaba la posesión de una finca urbana. A su regreso del viejo mundo, la casa no pertenecía al contrario que la disputaba; pero tampoco al patricio. Estaba registrada a nombre del abogado Estrada Cabrera, que se había quedado con el fruto del pleito.

Y, a pesar de todos los altos puestos que había desempeñado hasta entonces, no debía de sonreírle mucho la fortuna, o, lo que parece más probable, seguía contando en centavos y era cierta su fama de ser muy mal pagador, a juzgar por lo que de él refería don Víctor Miguel Díaz, fiel partidario suyo. Contaba éste que para hablarle de un asunto lo buscó en la casa que ocupaba en la capital frente a la plaza del Teatro Colón; y que juntamente con él aguardaron en el zaguán, durante algún tiempo, hasta media docena de individuos, cada uno de los cuales empuñaba una factura o un recibo. A lo que entendió don Víctor, la madre del ex-ministro, doña Joaquina Cabrera, había dado cita a los cobradores a esa hora, la una de la tarde, como la única en que le podrían en-

contrar en casa. Cuando por fin llegó don Manuel y se encontró con aquella asamblea, vituperó a su madre por haber consentido en ella. A todos los despidió con palabras destempladas y furioso se dirigió directamente al comedor, al parecer sin percatarse de la presencia de don Víctor, que permaneció solo en el zaguán. Desde allí, momentos después, el narrador vio salir de la cocina a la madre, quien, sofocada por la ira, aportaba el primer plato del almuerzo, el clásico **revolcado** con menudos de marrano en copiosa salsa. Cuando entró al comedor le gritó a su hijo:

—¡Aquí está tu hartazón!

Don Víctor oyó que el dueño de la casa contestaba:

—No se habla así, vieja... (1)—y luego un grito, una blasfemia, y vio salir a don Manuel bañado en salsa y menudos de marrano.

Uno de los miles de burócratas —volterianos de aquella clase que formó Justo Rufino Barrios— desesperado porque los habitantes de su jurisdicción, en gran mayoría indígenas, eran pobres, condujo a la cárcel a Jesús, a María y a todos los santos de una procesión de semana santa, en cuenta a San Sebastián, que por ser el patrón del pueblo y contra todo rito, caminaba a la vera de Nicodemus. Conocía el fervor religioso de los pobres inditos y se preparaba a explotarlo con aquella captura.

La consternación entre la raza aborigen fue inmensa. Inmediatamente una delegación acudió ante el tiranuelo local y el que la presidía se encaró con el jefe.

—Patroncite, ¿cómo va ser que pongás preses a Jesús, a María y, sobre tode, al San Sebastián?...

Los puse presos porque soy la autoridad. Tú mismo ¿no te he puesto preso varias veces?...

—Sí. Yo me emborrache y le pego a la Juane. Pero el Jesús ¿qué te ha heche? Quiero saber ¿qué te ha heche?... ¿Qué te ha heche el San Sebastián?

—Están presos por escándalo en la vía pública. No había sido previamente autorizada la procesión...

(1) Aquí en lugar de estos puntos suspensivos debió ponerse otra palabra, que era la que profería don Víctor Miguel cuando contaba la anécdota. No nos atrevimos a ponerla, aunque seres de la extracción social del mandatario no es cosa del otro mundo que se la apliquen a sus madres, por mucho que las quieran a su modo.

—¿Y ahora qué hacemos?

—¿Qué haces tú cuando te pongo preso para salir de la cárcel? Pagas la multa...

—Es cierto. Aquí están los cinco pesos...

—A no: eso no. Cinco pesos están buenos para ti pero no para personajes de tanta categoría. De aquí no salen por menos de cinco mil pesos.

He aquí lo que cuenta J. Ramón Gramajo en su libro "Las Revoluciones Exteriores contra Estrada Cabrera" (Mazatenango, Guatemala, C. A. Tip. Torres y Hermanos de Coatepeque. Diciembre de 1927, pág. 39).

"Las primeras fuerzas que salieron a combatir a la revolución iban mandadas por el coronel don José María Lima, llevando como aposentador al del mismo grado don Teófilo Meoño. (El coronel Meoño vive en Coatepeque). En la noche anterior a la salida de la capital, el señor Lima dijo a su compañero que le acompañase a la casa presidencial, a recibir las últimas instrucciones, diciéndoles Estrada Cabrera: "Tengan mucho cuidado con el general Villela, nombrado general en jefe de las fuerzas, pues es uno de los principales jefes castillistas del oriente". Los señores Lima y Meoño se retiraron pensando en aquella orden-recomendación.

El general Villela se presentó en Chiquimula a hacerse cargo de las fuerzas, con una cara agría y un trato hosco, muy al contrario de su continente caballeresco y culto, lo cual llamó la atención de Lima y Meoño, quienes por asociación de ideas, pensaron en Estrada Cabrera. El señor Meoño, más sagaz y diplomático que su compañero, dijo a Lima: "Conviene que de algún modo hagamos



entrar en confianza al general Villela, y para esto, propongo que entre los prosperistas que estamos aquí, se le dé un almuerzo, aunque sea almuerzo de soldado".

Aceptada la propuesta el mismo Lima fue el encargado de hacer la invitación, y el almuerzo se verificó en El Progreso servido por una vivandera que era activa espía del presidente, lo cual se notificó a Lima, quien respondió que ya lo sabía. Aquella muestra de compañerismo desarmó a Villela, cambiando totalmente en su actitud, para con aquellos subalternos.

Terminada la campaña y antes de regresar a la capital, el general Villela dijo a Lima y a Meoño, que deseaba corresponder al almuerzo que le habían ofrecido y que les invitaba a otro que tendría lugar en un reservado del Gran Hotel Unión, poco después. Se aceptó la oferta y llegado el día se sirvió el almuerzo en un saloncito un tanto aislado. Cuando llegó la hora de champaña, el general Villela, al calor de las copas apuradas, dijo a sus invitados que con compañeros como ellos podía expedicionar toda su vida, pues habían sabido cumplir con su deber; y que aunque fuera contrariando su consigna, quería manifestarles en su descargo, que si al ponerse al frente de las tropas de Chiquimula se había presentado un tanto hosco,



se debía a que el presidente le había dicho antes de salir, "que tuviera mucho cuidado con un grupo de prosperistas que ya iban adelante", refiriéndose a ellos. Y como el coronel Meoño se sonrió al oír tal especie, el general Vilella le interrogó acerca de su sonrisa, contestando Meoño: "Mi general: el señor presidente también nos dijo antes de salir, que tuviéramos mucho cuidado con usted, porque era uno de los principales castillistas de oriente. Y aquí está presente el coronel Lima que no me dejará mentir".

Algún tiempo después, en plenitud de salud, el general Vilella moría casi repentinamente, habiendo quién me haya asegurado, en Cobán, que había sido envenenado...

En los últimos días de enero de 1902, Estrada Cabrera recibió la más sorprendente de las noticias que pudo llegar a él: el presidente de El Salvador Tomás Regalado se encontraba durmiendo bajo un árbol en el camino de Jutiapa, al parecer sin más acompañamiento que su mula, atada a dicho árbol. La noticia, dada teleféricamente por el jefe político de Jutiapa, puso a don Manuel en extremo nervioso y le causó sumo desagrado y más que desagrado miedo, pues Regalado era su reconocido enemigo y tenía motivos para temer de él. Sucesivos telegramas le confirmaron el hecho estudiado: venía Regalado y venía solo. En realidad, el dipsómano presidente salvadoreño en una de sus borracheras, completamente perdido el seso, había montado en una mula y pasado la frontera tomando el camino de Guatemala.

Cuando despertó Regalado, bajo el sol del trópico, en el camino de Jutiapa, y tuvo consciencia del sitio en que se encontraba y de su desamparo, debe haber sentido más miedo aún que Estrada Cabrera, pues estaba en las implacables manos de éste que no lo quería bien. Su primer movimiento instintivo debe haber sido pensar en el regreso a la pequeña república que presidía de una manera tan loca; pero este camino por el momento le estaba vedado, pues ya el jefe político de Jutiapa, por repetidas órdenes de Estrada Cabrera —que había ya reaccionado en esta forma— lo atendía en unión de numerosos cortejos, con empalagosos cumplimientos oficiales, como al jefe reconocido del Estado vecino. No tuvo más remedio, pues, que poner a mal tiempo buena cara y seguir, en unión de los guatemaltecos que lo atendían, por la carretera que conducía hacia la metrópoli rival, donde residía su temido adversario. Es de suponer que su cerebro, recién salido de las brumas alcohólicas, pensara en un medio para escapar de las iras del presidente guatemalteco, y probablemente tal medio fue el de estribar

en aquel hecho de su voluntaria presencia en los dominios de Estrada Cabrera para llevar al convencimiento de éste que sólo lo traían sentimientos amistosos y la necesidad de entenderse con él para regir en paz y concordia los Estados limitrofes; pero todo esto no son sino suposiciones, pues nadie supo nada de la próxima entrevista sino que ésta en apariencia fue en términos muy cordiales, que Estrada Cabrera hizo algunos obsequios a Regalado y lo llenó de cortesías atenciones; y, por último, que al presidente salvadoreño le faltó tiempo para salir de la trampa en que se había metido y al día siguiente de haber hablado con don Manuel emprendió el camino más corto, que era la vía marítima de Acajutla, para retornar a su ínsula.

En la ciudad de Quezaltenango hacia fines de octubre de 1902 se leyó el texto de un bando en el que se afirmaba que el epicentro de los recientes sismos existía en un distante lugar de América y por esta razón los guatemaltecos no deberían de abrigar ningún temor. El encargado de la lectura tuvo que hacerla a la luz de una mala linterna porque en ese preciso momento el humo, la arena y las cenizas arrojadas por el volcán Santa María producían una densa oscuridad que abarcaba una extensa zona. Con bandos semejantes se intentó calmar la inquietud de otras muchas poblaciones de la república.

Y precisamente ese año de 1902 fue uno de aquellos en los que más esplendor alcanzaron las fiestas de Minerva. Tenemos a la mano el álbum que las rememora. Es un lujoso volumen de gran formato y ciento sesenta y dos páginas en papel porcelana, profusa y preciosamente ilustradas. La edición debe haber costado una ingente suma.

En su portada aparece un buen retrato del Protector de la Juventud; en la primera página hay otro que supera al primero.

Los cinco años de su presidencia han ennoblecido aquella robusta faz de poblano que en su juventud aparecía tan vulgar, aún más de lo que lo hicieron los seis de ministerio; cuenta ya 45 años. La amplia frente se ha ensanchado hacia las sienas, el bigote comienza a encanecer, el robusto cuello rechaza la opresión de la camisa almidonada; de su mano izquierda calzada por guante blanco cae el otro; viste elegante frac negro. Su mano derecha desnuda se apoya sobre una mesa de centro.

Después, en el álbum, se encuentra una copia del texto del decreto creador de las fiestas minervalias. La propia mano de don Manuel lo

trazó. El hermoso templo de Minerva en la ciudad de Guatemala luce en seguida; y a continuación, Emilia Pardo Bazán, Teodoro Roosevelt, Porfirio Díaz, Bartolomé Mitre, José Santos Chocano, Federico Gamboa, el Conde Romanones, Enrique Gómez Carrillo, J. J. Palma, Miguel de Unamuno, Federico Mistral, Max Nordau, Lao-Tsé, Gaspar Núñez de Arce, José Echegaray y varios cientos de nombres excelsos aparecen glorificando las fiestas de Minerva y no pocas veces a su iniciador. El cuerpo diplomático y consular guatemaltecos, presionados por el ministro de relaciones exteriores, en todas partes del mundo se dedicaron a la caza de autógrafos. El bello motivo heleno ayudaba. La mayor parte de los signatarios se dejaron fascinar por él con toda espontaneidad. Algunos fueron comprados. Leed el soneto de José Santos Chocano:

PRO MINERVA

Al excelentísimo señor Lic.
don Manuel Estrada Cabrera.

No quisiste, señor, como Juliano
adorar a los dioses, no: tu mente
fue poner el laurel sobre la frente
y el áurea lira en la inspirada mano.

Salta, bajo tu golpe de Vulcano,
Minerva como un símbolo viviente;
pero la haces tener en el presente
cabeza griega y corazón cristiano...

—¡Niños, venid a mí!— dice la diosa
imitando a Jesús... Por tí se guían
ellos, que a tu laurel mezclan su rosa;
y pues los niños tras de tí se escudan,
como a César los hombres que morían
hoy, los hombres que nacen... te saludan.

José Santos CHOCANO.

Guatemala, 1902.

Hasta el mismo Rubén Darío, ha, más tarde,
en su maravilloso poema "Pallas Athenea" de
elogiar las fiestas de Minerva.

He aquí algunos de esos bellos versos:

Y tal sigue su culto oculto
hasta que a través del tumulto
de los siglos, su fuente abreva
almas nuevas en tierra nueva,
cuando el conjuro de un Varón
todo energía y reflexión,
el templo minervino eleva
que simboliza y que renueva
el recuerdo del Partenón.

Aquí reapareció la austera,
la gran Minerva luminosa;
su diestra alzó la diosa aptera
y movió el gesto de la diosa
la mano de Estrada Cabrera.

Y ahora conoced algunas de las palabras que pronunció Gómez Carrillo en La Sorbona de París:

"En otros países las grandes festividades están consagradas a Marte. Consultad los calendarios laicos. Aquí es el 14 de julio, día de la toma de la Bastilla por fuerzas armadas; en España es el 2 de mayo, día de la reconquista de Madrid; así en el resto del mundo.

Sólo Guatemala ha querido que en su fiesta nacional no haya el recuerdo de ninguna mancha de sangre. Y cerrando en la memoria del pueblo, ese día al menos, el ideal templo de Jano que todos tenemos presente cuando se trata de glorificar a la patria, abrió de par en par las puertas del palacio de la diosa en cuyos azules ojos el maestro Renán aprendió la suprema sabiduría..."

Vamos a oír en las páginas siguientes sobre la forma como celebraban el cumpleaños del presidente y sobre otras manifestaciones adulatoras:

"Todos los guatemaltecos y extranjeros residentes, de treinta años para arriba, recordarán que todo el mes de noviembre era de festejarlo con motivo de su natalicio, que era el 21, a nombre de cada uno de los 22 departamentos y, además, de la policía, el ejército, el correo y otras instituciones gubernativas, que de antemano tenían señalado el día de su turno para ofrecer sus homenajes que generalmente consistían en lo siguiente: Con flores y cortinajes formaban una especie de altar en cuyo centro y de manera que fuera muy visible, colocaban la fotografía del señor presidente, espléndidamente alumbrada por la noche; de 7 a 8 de la tarde salía el mandatario a mirar los altares y darse cuenta de cuál era el mejor por el buen gusto, costo y arte con que estaba hecho, para lo cual los homenajeados buscaban y se disputaban a los mejores decoradores; al salir Cabrera a la puerta del palacio; que estaba en la 8ª calle poniente, comenzaban las dianas, las bombas voladoras y una multitud de cohetes a estallar; después que pasaba revista a todo el adorno, se entraba y ya estando sentado en el segundo piso, comenzaban los grupos de los líderes liberales a organizarse para tener



vecinas. Éramos muchos los muchachos que nos dábamos cita para irnos tempranito y coger el mejor lugar para poder apreciar bien los "monumentos" de flores y a presenciar cómo corrían los "delegados liberales" a saludar al mandatario en nombre de sus respectivos clubes y a presentarle sus respetuosos homenajes e "incondicional adhesión" y sus ofrendas de flores de las más finas o medallas de oro con la fecha del día del festejo y nombre del festejado, que los recibía con una estudiada pose de patriarcal bondad y escuchaba, al parecer con atención, las piezas literarias que tanto en prosa como en verso le dedicaban los oradores. ¿Y por qué era esto? Porque los guatemaltecos se mantenían en la más baja abyección a que ningún pueblo haya llegado y porque la mayor parte de los líderes necesitaban halagar la vanidad de Estrada Cabrera con las palabras más atractivas y actitudes más serviles para que éste se fijara en ellos al fin y los admitiera en el número de sus protegidos, que vivían endiosándolo a cambio de las granjerías que les concedía el amo a costa de los intereses del pueblo. Estos eran los predilectos a quienes otorgaba concesiones, como el monopolio

el honor de pasar frente a Cabrera; pasaba el primer grupo y al estar frente al "poderoso" se cuadraban e inclinándose en seguida le rendían el sombrero hasta tocar el suelo y así seguían pasando todos los demás con las mismas muecas; terminada la ceremonia una comisión compuesta de destacados liberales estaba ya lista para felicitarlos en nombre del "excelentísimo señor presidente" por lo artístico y espléndido del adorno. ¡Y cómo se frotaban las manos de gozo y comenzaban a hacer comentarios entre ellos!; uno decía: "En eso se fijó más"; "También en esto se fijó mucho" —decía el otro—; "Pero en esto fue en lo que más se detuvo" —aclaraba otro; todos reventando de contento.

A nosotros, la muchachada, nos comía la tentación de hacer lo mismo, de ir a rendirle el sombrero, pero al pensar que éramos humildes hijos del pueblo, indignos de pertenecer a tan elevado partido, mejor nos quedábamos aculados a las puertas de las casas



de destace de ganado de todas clases, de paderías, explotación de bosques nacionales, privilegio de la pesca en nuestros ríos, lagos y mares, etcétera, y era tal el vergonzoso relajamiento administrativo de Cabrera, que también les otorgaba a sus predilectos concesiones para explotar los vicios y el pecado —el juego, el alcohol y la prostitución—. Así les pagaba las nubes de incienso, los estruendos de la pólvora que le quemaban, las vastas iluminaciones que le encendían, las alfombras de flores que le tendían y las grandes orgías que, como a un Nerón, le organizaban más tarde en su residencia de “La Palma”. Todo esto, unido a la extensa y sostenida labor de una prensa que vivía adulando al tirano, ya que se obligaba a la niñez y a la juventud a cantar himnos, regar flores y lanzar vivas al monstruo, lograba inculcar en las tiernas mentalidades el servilismo, que practicaban sin comprenderlo.

Así se explica que muchos que llegamos a la edad adulta durante esa época, no nos dábamos cabal cuenta de aquella feroz tiranía y que muchos casi la aceptáramos como un castigo del cielo y veíamos semejante estado de cosas y sufríamos sus consecuencias nefastas pasivamente, pues los periodistas y oradores por dondequiera que íbamos, hasta en los rincones más apartados de la república, se mantenían tratando de convencer al pueblo de que Estrada Cabrera era el salvador de la patria, el único que debía regir los destinos de la pobre y desdichada Guatemala y lo creíamos ya, porque cuando llegó al poder éramos muchos, niños o muy jóvenes aún, con los ojos vendados. Nos convencían los viejos y corrompidos políticos, los indignos profesionales, y un grueso número de maestros de escuela que, en su afán de conservar sus puestos, se veían en el caso de arrastrarse ante el déspota haciéndose seguir de la juventud, en vez de enseñarle virtudes cívicas que sirvieran de base a su carácter. Toda esa gente indigna es la responsable del pecado de prostitución de los nobles sentimientos de las masas obreras y de la conciencia de la niñez ya que todos esos mentores y directores de la opinión pública le hacían creer al pueblo que Cabrera, como el Moisés bíblico, era el único llamado a gobernar.

Todos teníamos que ir a pasar lista cada primer domingo del mes, y los otros domingos servían para la resellada de la cita, distribuidos así: primero le tocaba a los batallones de activos y el último domingo le tocaba a la reserva. En lo que resellaban la cita se hacían ejercicios militares. Los acaudalados pagaban el boleto de sangre para no estar de “quien-

quilete” de estos payasos. Si por casualidad la manifestación caía el domingo de lista, era numerosa, y si fuera en domingo de resellar la cita, le tocaba solamente a esos batallones y la hacían un poco más numerosa vistiendo de particulares a los soldados en servicio para que la cosa no saliera tan chueca; pero antes se nos advertía que al que no desfilara le tocaban seis meses de servicio y el que se opusiera se iba derecho a la Penitenciaría, porque era señalado como enemigo del señor presidente. Con esas amenazas caminábamos todos como manadas de ovejas; nuestros jefes iban bien distribuidos para que nadie se escapara y el orador u oradores caminaban en la acera, ya estando frente a la mansión presidencial, se recibía la orden de lanzar “vivas” y aplausos; mirábamos muy atentos a nuestros jefes “volando ojo” —como vulgarmente decimos—. ¡Ay de aquél que no aplaudiera...! Le tocaban ocho días de limpiar armas.

Al salir el señor presidente, era una salva de aplausos y vivas. El orador se colocaba en la parte más visible y comenzaba con la misma música del “Doctor”, “Padre del Pueblo”, etcétera, etcétera, “Aquí tenéis, señor, a los hijos del pueblo que espontáneamente vienen a presentar su acción de simpatía y cariño a vuestra ilustre persona...” —el orador nos daba una miradita, como señal para aplaudir; nuestros jefes eran los primeros.

Porque los hijos del pueblo no saben de esa política de los retrógrados del nefasto grupo del conservatismo. Aquí vienen los obreros guiados de ese corazón sincero y patriota a tenderle la mano a su digno jefe, no la mano enguantada sino la mano encallecida por las herramientas de su trabajo” —otra miradita y van aplausos y vivas.

Y de ese modo seguía el orador; al terminar ya estaba listo el otro con su rollo de papel en la mano y comenzaba a decir linduras y poco a poco iba subiendo el tono hasta pasar más alto que las nubes; éste sí había quedado mejor; por supuesto que en cada estrofa o párrafo no faltaba la “miradita” y eran estruendosos aplausos y vivas al Partido Liberal. A don Manuel se le notaba que estaba gozoso; de vez en cuando hacía unas sus contoneaditas como las que hacen las muchachas de 15 años. Terminada la ceremonia daban las gracias al mandatario.

Bueno, pudiera ser que don Manuel se tragara la pildorita, creyéndolo todo, como si hubiera sido de buena fe, pero los aprovechados eran los jefes y los oradores. Ya de regreso era de oír lo que decían: “A mí me gustó

mucho el primer orador que dijo lo de la mano enguantada y lo de la mano callosa y que espontáneamente le habíamos ido a hablar". "Pues a mí me gustó más el segundo que dijo que no había otro gobernante igual a él en toda la historia de Guatemala, ni habrá, porque esos astros luminosos no son los que pasan a diario, son los que pasan cada siglo y uno de éstos es el excelentísimo señor doctor, que allí teníamos el progreso tanto material como económico, la instrucción pública que ha alcanzado nuestra patria, gracias a la mano bienhechora de nuestro ilustre mandatario" —y así por el estilo iban subiéndolo más allá del cielo. Y así seguían los discursos hasta terminar toda esta farsa de comediantes y payasadas en las que nosotros servíamos de comparsas.

Respecto al paseo de antorchas era diferente; en ese tiempo había un comisionado o alcalde de cada cantón de la ciudad que era nombrado por la dirección de policía; éste tenía sueldo y su oficio era el de escoger varios hombres de su cantón los que servían gratuitamente como agentes del orden, pero sólo en el cantón que les correspondía, aunque siempre se prestaban auxilio con los demás porque la policía sólo servía para el centro de la ciudad. El único privilegio de que gozaban los ronderos —así llamados— era el de no prestar servicio militar ni pasar listas; éstos también eran comparsas cuando se trataba de festejar a don Manuel. Se les daba cita a todos los cantones para que se reunieran en el patio de la municipalidad a las 7 de la noche; por supuesto que se les advertía lo que iban a hacer y se les recomendaba que llegaran bien limpios, con su vestido de "dominguear". Ya reunidos todos se comenzaba a pasar lista de cada cantón, al estar completos se les comenzaba a dar una estaca larga con un candil en la punta y buscaban al rondero más elegante para que se encargara de llevar el retrato del señor presidente; esto era así: una estaca larga, que llevaba una tablita cuadrada clavada en el centro de la estaca; en cada esquina de la tabla una regla vertical y en la parte superior de éstas otras horizontales para asegurarlas, formando un cajoncito, forrando la parte delantera con el retrato del señor presidente, y los otros lados con las leyendas que encabezaban así: "Al Padre del Pueblo" por un lado; al otro: "Al Benemérito de la Patria"; y por último: "Al Excelentísimo Señor". En medio del cajoncito iba un quinqué para que iluminara bien los rótulos. Terminadas todas estas operaciones, ya era de formar de a cuatro en fondo y de dar luz a las antorchas y rompía la marcha el predilecto del cajoncito.

Ya cuando faltaba poco para llegar a la casa presidencial, comenzaban los grandes liberales que caminaban en las aceras a lanzar vivas "¡Viva el Padre del Pueblo!", "¡Viva el Benemérito de la Patria!", "¡Viva el Protector de la Juventud!", "¡Viva el Excelentísimo Doctor!" y "¡Viva el señor Presidente don Manuel Estrada Cabrera!" Y a cada ¡Viva! de éstos, los entorchados contestaban del primero al último. Don Manuel estaba en el balcón esperando ver pasar a los entorchados, y al estar frente al balcón los guías del paseo, era una gritería que parecía un mundo de perros ladrando —aquí no hay discursos—, y así recorrían varias calles y cuando comenzaban a apagarse los candiles se dirigían a depositarlos. ¡Ah que cosa más fea y ridícula: parecía cosa del otro mundo, como si hubiéramos estado en el Africa...!"

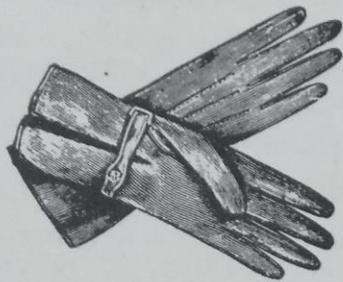
Corría el año de 1905.

Piafaban ante la mansión presidencial, en la ciudad de Guatemala, dos hermosos alazanes que conducirían el lujoso coche del mandatario hasta la legación mexicana, situada en la sexta avenida sur; el Encargado de Negocios, de apellido Godoy, lo había invitado a una suntuosa recepción para conmemorar la independencia patria, el 16 de septiembre.

Ya estaba todo listo para recibir a los concurrentes. La mansión fulgía como una ascua a la vista de los que transitaban la calle. En la acera de enfrente se amontonaban los curiosos. De pronto éstos vieron venir un piquete de indios momostecos que escoltaban a un sacerdote español. A la vista del prisionero, comadres y vecinos se exaltaron; era el padre Gil, que, desde lo alto del púlpito, había denunciado la adyección y el servilismo de Guatemala, comparando su relajamiento a los tiempos de Nerón.

¿Cómo se habían atrevido a poner las manos en un ministro del Señor? Preso en la penitenciaría central, por orden del gobernante, después de varias prédicas que tuvieron más de encendidas conferencias políticas que de sermones, en ese día de la independencia mexicana se le conducía a la comandancia de armas para declarar en su proceso. El padre Gil concibió un proyecto de evasión al pasar frente de la abierta morada. Era robusto; aventó con fuerte empuje a los indios que tenía al lado y corrió a refugiarse en ella. Traspuso su umbral, penetró hasta el patio; estaba a salvo, bajo la protección de una bandera extraña; pero no contó con la ignorancia de los indios momostecos: ni ellos ni el teniente —de la misma raza— que los comandaba, sabían nada de las inmunidades

diplomáticas y en cambio sí mucho de la dureza presidencial; penetraron tras el fugitivo en la legación; le pusieron las pecadoras manos encima; el cura forcejó por desasirse, salieron los convidados que ya habían llegado y los empleados de la legación que los atendían; salió el propio ministro reclamado por los gritos y su cara se empurpuró al contemplar el ultraje que se le hacía; los indios no atendieron sus razones y sacaron con violencia al prisionero. Entonces el ministro, loco de indignación, perdió



los estribos y así como estaba, sin ponerse sombrero, corrió a la casa de Cabrera. Sorprendió a los primeros guardas; al ruido se volvieron los otros y fueron a detenerlo, pero vieron su excitación y reconociendo su carácter diplomático lo dejaron pasar.

—¿Dónde está el presidente? —preguntó.

—En sus habitaciones interiores; no se le puede ver.

El ministro no tuvo en cuenta la respuesta; conforme proseguía encontraba menos oposición; había llegado al recinto donde no osaba penetrar ninguno. Algunos guardas iban tras él, desenfundando sus pistolas; así se internó hasta la propia alcoba del mandatario, donde éste, ante un gran espejo y en mangas de camisa, se anudaba la corbata, muy ajeno a una posible irrupción. Al ruido de los pasos de Godoy se volvió con presura de felino asustado; reconoció al visitante, se tornó severa su faz:

—¿Qué pasa, señor Godoy? ¿Por qué está usted tan excitado? ¿Cómo ha podido entrar hasta aquí sin anunciarse?

A la puerta, revólver en mano, se habían detenido los ayudantes, prontos a obedecer cualquier indicación. El funcionario diplomático, con palabras indignadas, balbuceó su queja; lentamente la serenidad del mandatario lo volvía a la suya, por completo perdida momentos antes. Cabrera escuchó el relato y dijo simplemente al concluir, con palabra insinuante y persuasiva, pero llena de indefinible sorna:

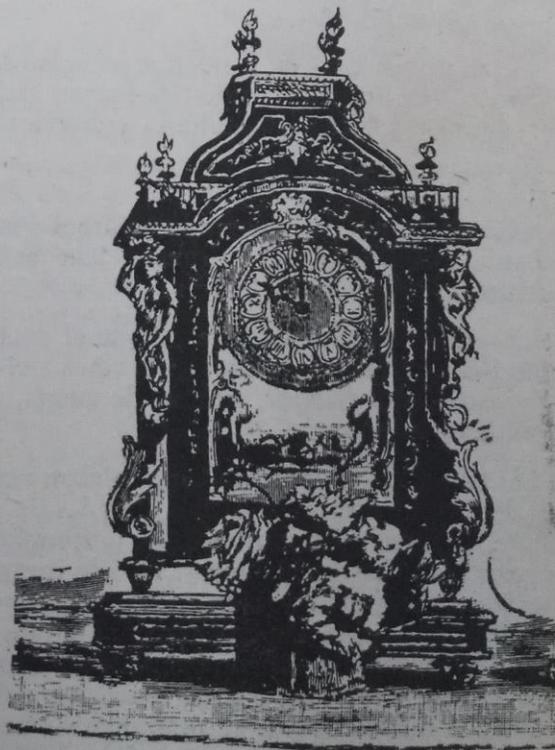
—Según tengo entendido, señor Godoy, por sus propias palabras, son inditos de Momostecango, al mando de otro indio momosteco, los que allanaron su vivienda. ¡Medite, señor Godoy! ¿Qué puedo yo pedir a unos pobres inditos momostecos si todo un señor Ministro de México ha penetrado en mi alcoba sin hacerse anunciar?

Godoy pidió ser trasladado a otro punto; Cabrera ya no asistió a la recepción de aquella noche.

Cabrera, apurado por la invasión salvadoreña, mandó llamar al prominente jefe de una casa de banca extranjera, en quien tenía absoluta confianza.

—Lo he llamado —le dijo— porque tengo noticias de que mis tropas han sido derrotadas por las salvadoreñas al mando de Regalado. Dentro de pocas horas quizás tendré que abandonar el país. Un expreso me espera listo para marchar en cualquier momento; en el puerto de San José está a mis órdenes un barco de la Pacific Mail. Quiero que me preste un servicio; voy a enviar a su casa grandes sumas de dinero; usted las guardará. Cuando yo desde el exterior envíe mis giros no pagarán éstos si no contienen cada uno tres firmas sobrepuestas; es el signo para conocer su autenticidad.

El banquero aceptó. Pocos minutos después llegaba a su casa el jefe de la policía secreta,



acompañado de cuatro reos de la penitenciaría que llevaban grandes cajas. Su visita se repitió toda la noche hasta el amanecer. Las cajas contenían monedas de oro en su mayor parte. Una, encerraba valores de bolsa y giros, algunos con fechas ya muy remotas que el mandatario, en su ignorancia, creía dinero en efectivo. Las fue depositando en el baño por no tener otro lugar más a propósito.

—No puedo darle recibo por esto —dijo el banquero al policía—; no tengo tiempo para contar tales sumas de dinero.

—Eso no importa —contestó el agente—. Don Manuel tiene plena confianza en usted.

Esa misma noche el banquero escuchó algunos disparos. “Ya entraron las huestes de Regalado” —supuso—: Sonaban en la casa vecina, en donde vivía el jefe de la policía secreta.

El ya triunfante invasor salvadoreño, después de tomar Atescatempa y Jerez, tenía situadas sus huestes, uniformadas de azul, frente al “Entresijo” como se llamaba a una garganta. Las tropas guatemaltecas que huían ante él, se refugiaron en Yupiltepeque.

Al llegar a este lugar, un subteniente gritaba: “De esta hecha Cabrera no para sino hasta Estados Unidos”.

No le hicieron nada; pero otro de igual graduación que llegó después fué interrogado por un general:

—¿Por qué huyó?

—Qué vamos a hacer, si nuestros jefes son los primeros que desertan y nuestras fuerzas están tan desorganizadas —contestó el subteniente.

El general profirió en el acto:

—Cuelguen por las piernas de un árbol a este cobarde y fusílenlo así, de cabeza, para escarmiento de la tropa...

La orden no fué obedecida porque el doctor Julio Bianchi, médico militar en la zona, y el licenciado Carlos Salazar, auditor de guerra, intervinieron a su favor.

Las tropas de Jalapa derrotadas estaban vestidas de caqui y fueron sustituidas por las de Sanarate, Salamá y Momostenango, uniformadas de azul como las salvadoreñas. El jefe invasor, engañado, creyendo que eran de los suyos, seguido de corto séquito, empezó a subir el monte en que se encontraba el aislado batallón guatemalteco, que sin saber nada de las derrotas patrias, lo atacó a masalva desde su prominente puesto en “El Sillón” y le dio muerte, el 11 de julio.

Tres coroneles que lo acompañaban, jóvenes y arrogantes, graduados en la Escuela Militar de West Point, fueron hechos prisioneros.

—A Guatemala —ordenó su aprehensor.

En el camino la escolta que los conducía encontró a un coronel cabrerista.

—¿A dónde van? —interrogó éste.

—Conducimos estos prisioneros salvadoreños a la capital.

—No podemos distraer unidades de la lucha; fusílenlos en el acto —ordenó el alto jefe militar.

—Déjenme escribir a mi madre siquiera—, solicitó uno de los prisioneros.

—No hay tiempo; fusílenlos.

Se ejecutó la orden...

Los vencedores dijeron reconocer el cuerpo de Regalado por su falla de la mano izquierda y porque cabe él estaba el cuerpo de una hermosa bestia, retinta, que tenía en su montura las insignias correspondientes al alto grado militar del caudillo y su monograma. Rosalío López Jiménez, el analfabeto coronel jalapaneco que se apoderó del cadáver, mandó a Cabrera aquel célebre telegrama, que aún hoy se saben de memoria los guatemaltecos:

“Desde las seis de la mañana se empezó el combate; me tomé las honduras para salir a Contepeque, donde me llegaron refuerzos de los batallones Momostenango y Sanarate, y donde se vino Regalado con la bandera y lo volaron los muchachos”.

El 11 por la tarde llamó Cabrera de nuevo al jefe de la casa bancaria extranjera por medio del director de la policía secreta. Al ir ambos por la calle, camino de la mansión presidencial, el banquero no encontró huellas de la invasión salvadoreña —en la que pensó, la noche anterior, al oír tiros en su vecindad—, y preguntó a su acompañante:

—¿Qué tiros sonaron anoche en su casa?

—Los reos que condujeron el dinero ya no podrán referírselo a nadie —contestó el director—; los matamos anoche a las cuatro.

El banquero encontró a un Cabrera muy diferente al que había visto el día anterior tan afligido; ahora su mirada era arrogante. Refirió que Regalado había muerto y que sus tropas se desbandaban.

—Dios está de mi parte —le dijo—. Rijo a

los guatemaltecos por designios de la Providencia.

—Y ahora qué hago con el dinero? —preguntó el hacendista al presidente después de que éste le refirió el triunfo sobre su adversario. Y como viera vacilar a su interlocutor, le propuso:

—Si quiere lo situamos en las principales casas de crédito con las que estoy relacionado.

Cabrera aceptó. Se depositaron por su cuenta ochocientos mil dólares.

Más tarde, Cabrera volvió a llamar al jefe de la casa bancaria.

—Reviseme estas cuentas de la casa Schwartz —le dijo, entregándole un grueso rollo de papeles, que se referían a sus relaciones económicas con la famosa casa judía.

El banquero los ojeó someramente y se apresuró a decir:

—Con sólo estos documentos yo no puedo revisarlas; necesitaría también examinar los libros de contabilidad.

—No —le arguyó **don Manuel**—: mis espías me han asegurado que los Schwartz me roban y que aquí en estas mismas cuentas que le doy, usted podrá constatar los robos.

El banquero se llevó los documentos, los examinó y muy pronto pudo ver que, en efecto, los robos eran de fácil constatación; sumaban ochenta mil dólares. Le entregó un informe en que aparecían señaladas las cantidades omitidas. **Don Manuel**, furioso, mandó llamar al jefe de la casa Schwartz.

—He examinado estas cuentas —le dijo—: en ella aparece que ustedes me han robado ochenta mil dólares. Le doy dos horas para traérmelos.

Antes de finalizar la primera, ya estaban en su poder.

El presidente Cabrera era en aquellos días un hombre maduro. La costumbre del mando lo había revestido de cierta apariencia de dignidad. En aquella suave mañana de abril subió al coche con inusitada energía; estaba alegre, lo que solía pasar pocas veces y sembraba mayor temor en el ánimo de sus oficiales; lo acompañaba uno de sus hijos. El gobernante no fue pródigo en manifestaciones de afecto para los suyos: por eso extrañó al joven, que se encontraba sentado frente a él, que lo hiciera cambiar de asiento y colocarse a su lado. Los ayudantes rodearon el carro y emprendió éste su marcha. Cercana a la casa del complot había una taberna y a la puerta de ella algunos borrachos pro-

ducían escándalo. El cochero era todo ojos, porque ya estaba cerca del lugar señalado; una línea en la pared de la calle le indicó el sitio en que debía parar; pero los animales no obedecieron a las riendas o su ánimo sobrecogido tuvo las inhibiciones del miedo, lo cierto es que una de las ruedas se acercó tanto a la acera de la calle, que el jefe de Estado Mayor tuvo que subir su caballo sobre ella para proteger a su amo de los beodos que podían muy bien albergar una intención hostil; el carruaje traspuso algunas pulgadas la línea de muerte. En aquel instante explotó la bomba destrozando el asiento del cochero y el que daba frente a Cabrera y en donde unos momentos antes había estado su hijo. El cochero fue despedazado: nunca previó tal peligro pues se le había dicho que Cabrera sería blanco de certeros rifles. Los dos viajeros y la mayor parte de los que componían el cortejo presidencial rodaron por el suelo al impulso de la explosión. Cabrera fue el que primero se levantó envuelto en polvo y ayudó a levantarse al jefe de la Plana Mayor; se irguieron los demás caídos. Cabrera tenía un revólver en la mano, dominaba su emoción tratando de aparecer sereno; pero una implacable decisión de venganza y de lucha se veía en sus ojillos duros. Uno de los conspiradores pasó entonces a su lado; su mano dentro de la bolsa, también oprimía el gatillo de un revólver; pero vio los ojos de Cabrera al saludarlo y tembló. Siguió su camino sin poder llevar a cabo su intento de darle muerte.

Los restos del cochero diz que tuvieron un extraño destino. Cabrera lo creía muerto a su servicio y los mandó honrar sobremanera, oficialmente; la adolorada turba cortesana aprovechó la ocasión. Los secretarios de estado mismos cargaron el ataúd. La viuda fue objeto de la escasa munificencia del mandatario —por decreto de 7 de mayo se les concedió una pensión a ella y a sus hijos—; y estimulada por ella y agradecida, le llevó a **don Manuel** todos los papeles de su marido que no había podido leer, pues era analfabeta.

Por la correspondencia del difunto servidor se enteró Cabrera, no sólo de que había sido cómplice del atentado, sino, lo que era más grave, de los nombres de muchos cuya participación había ignorado hasta entonces. Y la venganza del mandatario, que no pudo llegar al vivo, se encarnizó con el cadáver. Lo mandó a sacar del suntuoso mausoleo que le había destinado, para llevarlo a la fosa común de La Isla. Los ministros no supieron cómo hacer olvidar que lo habían llevado sobre sus hombros.

En el recinto del primer club de automovi-

listas el doctor Julio Bianchi hablaba a sus socios, todos amigos de confianza.

—¿De qué sirve nuestro club y nuestros carros si no hay caminos en Guatemala? Don Manuel, que cree que un pueblo ignorante y enfermo no se levanta fácilmente y por eso procura mantenerlo en la ignorancia y en el descuido; también cree que podría servirse de buenas vías de comunicación difíciles de vigilar, en el intento de combatirlo. Para tener expedita siquiera la vía que une la metrópoli con la Antigua he ido del ministerio de fomento al jefe político de Sacatepéquez, inútilmente. Es tan terrible el camino que une ambas poblaciones que hasta mi sólido "Marmont" quedó varado en la cuesta de las Cañas. Mis compañeros y yo tuvimos que caminar a pie desde San Lucas hasta Mixco. Se me ocurre una cosa: propongamos que se



inaugure la carretera para automóviles Guatemala-Antigua, el próximo 21 de noviembre, en celebración del santo del presidente”.

La proposición del doctor fue aceptada y de este modo se pudo andar en auto 35 kilómetros por una vía por lo menos transitable.

Pocos días después, el 20 de abril de 1908, en el momento de entrar Estrada Cabrera por la puerta principal de palacio para la recepción de Guillermo Heimske, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Guatemala, la columna de cadetes, vestidos de gala, que sustituía en el palacio del gobierno a la guardia ordinaria —en honor al diplomático—, le presentó armas; cuando pasó

frente al abanderado, la bandera cayó sobre su rostro, envolviéndolo en sus pliegues y en el acto sonó un disparo. Lo había hecho un cadete aislado, Víctor M. Vega, ofendido por la prisión de sus jefes y amigos. El presidente se dejó caer; pero se levantó inmediatamente; estaba ileso, salvo una pequeña herida en un dedo; el tiro dirigido a él había matado a uno de sus acompañantes de apellido Anleu.

El diario oficial del 20 de abril reza: “La vida del supremo jefe del Estado vióse hoy amenazada por un ataque que sobre su persona hicieron los estudiantes de la Escuela Politécnica lanzándole balazos a quemarropa, que afortunadamente no le acertaron, haciéndole sólo un refilón en la mano izquierda”.

En el acto empezó la represión armada y te

rible contra los autores de aquel atentado. La primera víctima, fue Víctor M. Vega; rodó a los pies del gobernante gravemente herido; Cabrera seguido por los suyos, retornó a su mansión. Varios cadetes fueron inmediatamente arrestados; otros huían a distintos puntos como muchachos temerosos. En su inmensa mayoría no sabían nada de la conspiración; pero todos fueron castigados como si lo hubieran premeditado. El déspota no se limitó a ejercer justicia sino que se vengó despiadadamente; hizo morir por distintos medios no sólo a los que habían tenido algo que ver, aunque fuera muy lejanamente, con los sucesos, sino a muchos inocentes. La república entera sufrió; parecía como si tuviera odio y rencor contra todo el país que lo repudiaba como gobernante; disolvió la Poli-

técnica, demolió el edificio y regó sal sobre sus cimientos.

Estrada Cabrera era supersticioso; creía que el mes de abril le traía mala suerte y que el número veintiuno era el de su fortuna. Juan Barrios M., ministro de relaciones suyo y su "alma condenada", a raíz del atentado conocido en la historia guatemalteca como el de los cadetes, para adularlo con esa cabalística cifra, hizo una lista de veintiún nombres cuyos dueños debían morir. Murieron veinte; el número veintiuno era el único escrito al dorso y el encargado de las ejecuciones no lo vio. Los que perecieron después de haber sufrido torturas indecibles habían sido nueve politécnicos, presuntos culpables en el último atentado; siete civiles que guardaban prisión en la penitenciaría desde el anterior de la bomba y contra algunos de los cuales no había ni siquiera un pretexto legal; y cuatro antigüeños que murieron en su histórica ciudad.

Los individuos complicados en el anterior atentado, habían tenido durante un año una sentencia de muerte suspendida sobre sus cabezas. Presos en la penitenciaría central, osaron esperar la magnanimidad del dictador. Al día siguiente del atentado de los cadetes, el veintiuno de abril, y como una consecuencia del mismo, se les notificó que iban a morir.

Ya listo el cuadro, un momento antes de la ejecución, se condujo a uno de ellos, Francisco Valladares, ante Cabrera y el presidente le ofreció la vida a cambio de una delación. Valladares contestó que sólo él podía requerirle una desvergüenza semejante. Los esbirros lo abofetearon y lo condujeron de nuevo a la penitenciaría; ya en ella fue fusilado en unión de sus compañeros.

* * *

Un criado de Cabrera se jugó la vida hablando mal de su amo; era un pobre indito; don Manuel lo había protegido siempre: lo servía a la mesa; pero por aquellos días el mandatario estaba muy irritable; le pegó más de la cuenta y lo mandó poner preso. El indito departía con los soldados que lo guardaban en una de las habitaciones interiores de la misma casa de su patrón; lleno de rencor por la golpiza se desataba en denuestos contra aquél. De pronto vio que sus guardianes, que antes le oían divertidos, mostraban una cara de susto a pesar de la orden de callar que con un dedo sobre la boca les impartía alguien, don Manuel, que había llegado hasta allí silenciosamente, como acostumbraba, y quería oír hasta dónde llegaba su criado. Al fin se dejó ver de éste y le preguntó: ¿Qué decías?

Entonces el mísero, cayendo de rodillas, profirió temblando:

—Que quisiera ser cojín para que sobre mí pusiera usted sus divinísimos pies...

Aquel colmo produjo un milagro: hizo sonreír a don Manuel, que no castigó a su sirviente.

* * *

Relata Silverio Ortiz:

“Según me contaron mis amigos, señores licenciado don Pedro Rubio Piloña, don José Azmitia y licenciado don Francisco Fajardo, a ellos les mandó a dar a cada uno quinientos palos Estrada Cabrera, a “calzón bajo”. Entonces le pregunté al licenciado Fajardo que si había sentido con el mismo dolor todos esos centenares de palos, y me dijo:

—No; pero más o menos los primeros cincuenta sí los sentí con intenso dolor que parecía me estaban desgarrando el corazón. Pasado ese número seguí sintiendo, hasta no sé cuántos, que cada latigazo era como un golpe eléctrico que me estremecía todo el cuerpo.

Y después, le pregunté: ¿qué sintió, licenciado? —Perdí el conocimiento, me respondió, y cuando recobré mis sentidos me encontré tirado en el suelo boca abajo en un charco de sangre.

Tengo informes ciertos de que en esa ocasión se dieron en un sólo día más de sesenta mil palos a las víctimas, pues mi amigo don Miguel Téllez, capitán de artillería que se encontraba en servicio entonces en la penitenciaría central fue testigo presencial, y me lo refirió. Me dijo que a cada varazo que pegaban se veía saltar los pedacitos de carne de los torturados; que los verdugos estaban amaestrados de manera que al dar el varazo le daban cierto jaloncito para que la punta de la vara arrancara la carne. Le pregunté: ¿Capitán, y un solo hombre puede pegar tantos palos? —No, me dijo, es por turnos de veinticinco cada uno que dan los verdugos para que los den con todo el vigor. —¿Y no podían ustedes, los oficiales, advertir a los verdugos que hicieran como que pegaban muy fuerte y que no fuera así en realidad? —Me contestó: —Por supuesto que sí: yo les aconsejaba a los muchachos, cuando me tocaba a mí tan triste tarea, que los primeros los dieran fuertes y más suaves los demás; pero esto era muy peligroso para nosotros y pocas veces se podía hacer, pues, generalmente, los jefes y el auditor de guerra estaban presenciando alertas el martirio y sobre todo cuando el señor Presidente de la República mandaba a algunos jefes de su Estado Mayor Presidencial a ver el vapuleo, entonces era imposible tener compasión de los infelices

hombres. Partía el alma ver esas nalgas desgarradas por el palo. Recuerdo muy bien que, cuando se le dieron varios centenares de palos al licenciado Francisco Fajardo y ya se encontraba desmayado y sin sentido, lo entramos a su bartolina y notamos entonces que se le veían los huesos de las asentaderas y todos nos miramos las caras horrorizados”.

* * *

El 3 de julio de 1908 murió doña Joaquina Cabrera, la madre del presidente. Se declaró duelo nacional los días comprendidos desde el 3 al 11 de julio, y de mil maneras diferentes se honró su recuerdo. Lujosas “Memorias Fúnebres” en las que colaboraron inúmeros escritores, se destinaron a perpetuarlo. Manuel Valladares se refiere a esta muerte:

“La farsa oficial fingió también una leyenda de las virtudes domésticas del dictador y proclamó la grandeza y abnegación de la excelsa matrona que le concibiera y a la cual un grupo de aduladores tituló fundadora de la caridad en Guatemala. ¡La fundadora de la caridad, en la tierra perfumada con el heroísmo franciscano del Hermano Pedro Bethancourt y en donde por siglos familias enteras unen sus nombres a mil institutos benéficos! Jamás se había sabido que aquella señora hiciera un bien ni evitara un mal, que secara una lágrima ni apartara de la mano de su hijo el arma de la venganza; con todo, se le tributaron honores hasta de bienaventurada, rebautizando antiguas poblaciones con el nombre de “Santa Joaquina”, no incluido en el *Flos Sanctorum* ni el Martirologio Romano. El poeta áulico José Santos Chocano le cantó bajo la advocación irreverente de “Máster Admirabilis” y a Rubén Darío se le sobornó el elogio poético a la memoria de la difunta, canto postrero de cisne inconsciente y moribundo dedicado a la más tierna y digna de las madres.

Duro es tener que remover tumbas y exhumar miserias: asquea la necesidad de llamar a las cosas por su nombre. Si no se hubiera tratado de humillar las virtudes domésticas de la mujer guatemalteca, presentándole en aquella señora un dechado de madres y espejo de ternuras, dejando a todas muy por debajo si no imitaban a la Madre Admirable; si no se hubiera hecho de ella una especie de consigna para ofender a la sociedad y un tema de adulación, perpetua para el medro de existencias nocivas a la república, no habría habido para qué decir cosa contra la vida de la madre ni acerca del nacimiento del hijo. Hubó que recordar que fue éste abandonado al nacer y arrojado a las puertas del padre

presunto. En verdad que es de admirarse la resolución de madre que obra así. Habría acaso motivo para compadecerla en su desdicha, pero nunca para enaltecerla. Del amor filial —otra leyenda de ficción—, tendrían que hacerse comentarios que repugnan. Así se fingían las cosas en aquel reinado republicano. No había necesidad de decir las falsificadas, de mentir, de provocar dolorosas rectificaciones: el silencio habría sido más discreto y la discreción más piadosa”.

Creemos que el lector leerá con gusto el “canto postrero de cisne inconsciente y moribundo” al que se refiere Valladares. Está dedicado a Cabrera; ¡pero es de Rubén!

MATER ADMIRABILIS

A Estrada Cabrera.

La que llegó, te dijo: Hijo mío, esto es Bien y esto es Mal, señalándote la tiniebla y la luz. Te señaló la gloria del establo: Belén, y te enseñó el objeto de los puros: la Cruz.

Mas también te mostró a Palas con su lanza, cuanto ya llevaba ella, con sus siete puñales, el fiel que te indicaba la celeste balanza, y es dar al Bien, sus bienes; y es dar al Mal, sus [males.

Que desde la región donde está la Señora mantenga, por tu suerte, una estrella encendida, y en el paisaje, pinte una nueva aurora la cola del Quetzal que impone nueva vida.

R. D.

* * *

El propio año de 1910 regresó el doctor Rodolfo Robles de uno de sus frecuentes viajes; esta vez traía consigo a Diego, el hijo de Estrada Cabrera, que padecía también tuberculosis y había sido tratado inútilmente en un sanatorio extranjero. Designaron a Robles para conducirlo a Guatemala; el gobernante quería verlo antes de que pereciera.

Ya para llegar a puertos guatemaltecos —cuenta Robles—, realizaba la matinal tarea de afeitarse; en el otro extremo del camarote yacía el enfermo. Súbitamente el doctor vio en el espejo colgado ante él una cosa horrible: Diego sacaba penosamente de entre las sábanas que lo cubrían una pierna morena descarnada; adivinó su intención: quería acortar su tortura por medio del suicidio, volcando —para que se rompiera— el inmenso recipiente de oxígeno que se encontraba al alcance de su pie y servía para

aliviar su asfixia. Aquello equivalía a la destrucción del barco y de todo lo que encerraba. Ya en la asenia que precede a la muerte, el tísico tendría la fuerza necesaria para realizar aquel hecho por un esfuerzo supremo de su voluntad. El doctor había vuelto a rasurarse, porque así convenía a su propósito; habló:

—Diego, yo creía que usted me estimaba; pero ya veo que no; a pesar del afecto con que lo he servido, está pronto a volar el barco y con él a volarme a mí...

La flaca y descarnada pierna, con esfuerzo penoso, volvió a esconderse entre las sábanas, mientras el paciente profería:

—Perdóneme, doctor: no había pensado en que lo mataba a usted.

Ya en territorio de Guatemala, se encontraron los viajeros con que las copiosas lluvias tropicales habían producido un derrumbe en la línea férrea; en aquella parte del trayecto los rieles del tren que los llevaba se extendían en el vacío.

—Es necesario pasar de cualquier modo —dijo Robles a dos generales que habían acudido a recibirlos y los acompañaban por orden de Cabrera.

—Es imposible —contestaron éstos.

Robles, con su aguda mirada, trató de apreciar la resistencia de los rieles en aquella parte; parecían sólidamente enlazados a los que aún conservaban el sostén de la tierra.

—Hay que probar, primero sin Diego —continuó el doctor.

Los generales se negaron a obedecerlo: entonces Robles ordenó que le llevaran una manigueta; después pasó él solo, ensayando la resistencia; pudo hacerlo; volvió por Diego; pasaron los dos con igual felicidad; tras ellos, avergonzados, pasaron los generales. El doctor gritó con voz autoritaria:

—Que ya no pase nadie más.

Sin embargo, los militares ordenaron a sus asistentes que los siguieran; la manigueta se derrumbó bajo el peso del último, que encontró allí la muerte. Robles, indignado, se quedó viendo silenciosamente a los generales.

—Primero —dijo uno de ellos— fuimos prudentes: temíamos por la vida de Diego...

—Fuisteis cobardes —corrigió el doctor.

—Después, teníamos el precedente —siguió diciendo el general.

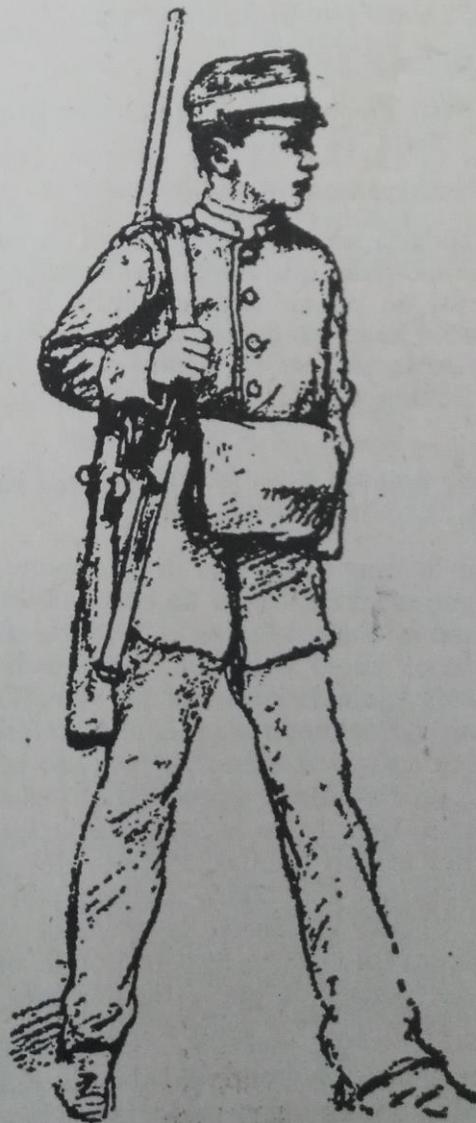
—Teníais la crueldad —modificó Robles—; el paso vuestro era necesario; el de ese pobre asistente que ha muerto, no.

Uno de los generales llevó la mano al sitio donde guardaba el revólver; igual movimiento de Robles lo detuvo; además, pensó en el alto puesto que le había confiado Cabrera; no hizo nada; ninguno de los militares olvidó la lección ni perdonaron al doctor.

Al llegar a la residencia presidencial era ya de noche y los guardas que velaban el sueño del amo se negaron a solicitar una inmediata audiencia para el doctor. La salud de Diego fue un supremo argumento y avisaron al que hacía de jefe; con gran sorpresa vio Robles que era Juan Viteri, hijo.

—Sígame —dijo al doctor.

Llegó hasta la alcoba misma del mandatario y entró sin encontrar obstáculo; poco después



el presidente recibía a Robles y a Diego. Las primeras palabras de éste fueron:

—Padre, quiera a Robles: es el único que no me ha tenido asco. Se sentaba a la misma mesa que yo y dormía en la misma habitación.

Desde entonces Cabrera respetó al doctor.

Se dieron las órdenes necesarias para la inmediata asistencia de Diego. Después de hablar de la salud de su paciente el doctor quiso retirarse.

—No, dijo el autócrata; no se vaya todavía; yo ya no podré dormir.

Hasta la madrugada, hablaron de todo. Cabrera —hermético en todo momento— se entregaba, en una desusada confianza, la primera y la última de su vida, al protector de su hijo.

En un momento dado, el doctor exclamó:

—Señor, hay algo que me asusta y que no puedo comprender: ¿cómo tiene a Juan Viteri, hijo de Juan Viteri, a quien usted mandó a fusilar, en ese puesto de confianza?

El presidente contestó:

—¡Bah, doctor! Viteri ya no es un prisionero: es un perro fiel para mí.

—Usted mató a su padre. . .

—Todavía no sabe usted, doctor, la profunda descomposición que en un joven producen cinco años de cárcel. Los hospitales le enseñan muchas cosas a los doctores; pero se necesita ser gobernante para saber lo que enseñan las cárceles. Salen de ellas hechos una piltrafa humana.

—Ese hombre tiene la vida de usted entre sus manos. . .

—Sí; duerme a los pies de mi puerta; nadie lo puede sustituir. Usted no conoce a los hombres; son criaturas viles; sólo se puede manejarlos con el látigo y la bota. ¿No se ha dado cuenta de la condición humana? Aquéllos a los que más violentamente castigué fueron después mis mejores servidores. ¿No ha visto cómo el pueblo da alaridos de gozo bestial cuando dos mujeres se trenzan en la calle, disputándose el amor del mismo hombre; cuando dos ganapanes se agarran a puñadas; cuando pelean dos gallos; cuando el espada se enfrenta al toro? El hombre sólo siente respeto por lo brutal y lo fuerte; y más aún que a los hombres se impone a las mujeres y a los niños.

—Me acusan de inmoralidad y de injusticia: es mentira; yo no tengo malas intenciones para con el pueblo de Guatemala; pero conozco a

los hombres. Usted es rico desde niño; yo pasé hambres, apreturas y todo género de vejámenes en mi niñez. Era hijo de una mujer del pueblo que hacía *bolitas* de almíbar y las vendía de casa en casa para subsistir. ¿Sabe cómo me llamaban a mí? **El bolitero**, porque le ayudaba a venderlas. —Después me llamaron **Salandrajo**. . . Mi madre también componía viandas. Un día los Aparicio la ultrajaron porque diz que les había robado. . . Ustedes, los hijos de buenas familias me despreciaban. Yo sufría sus afrentas. Me humillaban de mil maneras: con la actitud, con el gesto, al establecer separaciones; me mandaban a comer en una segunda mesa con los administradores de sus fincas si es que no me mandaban, como alguna vez pasó, a la cocina, con los criados. En el colegio, los profesores los distinguían a ustedes y eran injustos conmigo —todavía lo recuerdo: los jesuitas, daban el pabellón de seda en las procesiones a un Aparicio, aunque yo lo merecía más—; en las diversiones sociales los hijos de las nobles familias se situaban aparte; yo nunca pude montar buenos caballos ni poseer buenos juguetes mecánicos, aunque lo anhelé con ardor. Después, ya joven, yo no pude entrar a los salones en que ustedes bailaban y disfrutaban de su juventud; se me cerraban las principales casas objeto de mi anhelo; me desdeñaban las mujeres; pero yo obtuve, a cambio de todas estas tribulaciones, una ciencia que ustedes jamás conocerán: la de la vida, que es lucha continua.

* * *

Cuenta M. D. M. que su padre llegó a una lejana población de la república como buhonero, trocando sus navajas y sus espejos más veces por cacao que por dinero. Producían tal codicia sus objetos en los primitivos habitantes del lugar, indígenas en su gran mayoría, que cuando no podían permutarlos por cacao lo hicieron por sitios en la localidad. La reunión de algunos sitios bastó para constituir una pequeña finca; luego otra mayor y así sucesivamente hasta que el diestro comerciante al menudeo acabó por ser el más rico habitante de la población, dueño de muchos miles de dólares americanos. Lo había ayudado en esta refriega victoriosa por la fortuna su consorte, una muchacha de carácter entero y firme que en los comienzos de sus bonanzas iba ella misma a lavar al río las ropas hogareñas y después administró las haciendas con mano de hierro.

Cuando los hijos de este matrimonio crecieron, y el mayor, nuestro héroe, M. D. M., se encontró con que era riquísimo, usó y abusó de sus grandes rentas. A veces fletaba un tren expreso, con tres vagones, para ir en la jocunda

compañía de amigos y de amigas, a pasar una o dos quincenas en el puerto de San José. Uno de los vagones conducía una marimba, otro, buena provisión de comestibles y licores alcohólicos; y otro, la alegre comitiva. Tales excursiones le costaban dos a tres mil dólares.

En sus fincas, cabe la fuente donde iban por agua, atalayaba a las inditas que llegaban a la pubertad y en más de una ocasión abusaba de ellas. Un día llegó al poblado en cuya jurisdicción estaban las fincas, un carnicero español, con una hija, preciosa muchacha de 18 años, de tez blanca, grandes trenzas castañas y ojos verdes, que volvió locos a los mozos de las vecindades. El más enamorado se mostró nuestro Don Juan de las indígenas, es decir M. D. M., que en vano rascó el ala de la foránea durante largo tiempo. La doncella le afirmó siempre que su precio era el del matrimonio. Entonces a nuestro héroe se le ocurrió toda una bribonada, para satisfacer los apetitos que le inspiraba la bella moza. Urdió una comedia en que, bien pagado, el alcalde del lugar fingió unir con el santo vínculo a la hija del carnicero y al enamorado. Dos vecinos, también remunerados, fueron los testigos y en una amplia mesa, sobre la que estaba extendido el pabellón nacional, firmaron todos un falso "Libro de actas matrimoniales". M. D. M., luego, se llevó a su pseudo-esposa, a una temporada en el puerto de Champerico; al mes de convivir con ella se declaró hastiado y la abandonó, diciéndole que el matrimonio había sido una farsa.

La burlada acudió al padre y éste le dijo:

—No tengas pena, hija, que el burlador será castigado.

Montó en su caballo y a los tres días regresó al pueblo con una carta de un amigo suyo, recomendando el caso a don Chus Sáenz, secretario del presidente.

—Tú misma la llevarás —dijo a su hija.

Don Chus, en la capital, leyó la carta, escuchó la querrela, vio a la muchacha y se enamoró de ella, porque era muy bonita.

—Hoy mismo se lo cuento a don Manuel —le prometió—; y cumplió lo prometido. Don Manuel pidió ver a la quejosa y también recibió gran satisfacción al contemplarla.

—Yo te haré justicia —afirmó—; y luego, tocando un timbre, cuando se presentó su secretario, ordenó:

—Llaman a ese pícaro de M. D. M. para que en el término de la distancia comparezca ante mi presencia.

Una llamada del presidente asustaba a cualquier guatemalteco. No sin grandes preocupaciones emprendió M. D. M. el camino de la capital. Al llegar a la ciudad de Guatemala se hospedó en el Gran Hotel y se apresuró a ir a la Casa Presidencial, donde solicitó audiencia, a las dos de la tarde.

A las 8 de la noche todavía el presidente no lo había recibido; dieron las 9, las 10 y las 11, sin que llegara el momento de la audiencia. A esta última hora Orellana, el Jefe del Estado Mayor del presidente, que conocía la riqueza de M. le dijo:

—Usted no se debe ir hasta que don Manuel dé orden de que puede hacerlo, y como ya es tan tarde y yo vivo aquí, le voy a habilitar en mi pabellón una cómoda poltrona para que usted pueda dormir vestido.

Después de este primer día, 20 más transcurrieron sin que ni el presidente recibiera a M. ni Orellana, —según afirmaba, por orden presidencial— le permitiera retirarse.

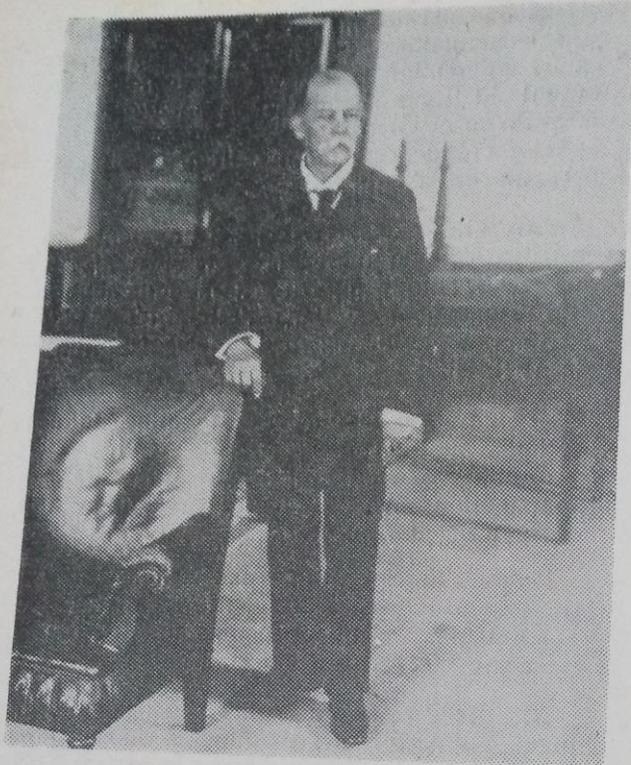
M., desde el segundo día, pagaba generosamente sus gastos en la habitación de Orellana. Al fin el Jefe del Estado Mayor le permitió que volviera al hotel, a esperar una orden del señor presidente, pero sin salir del mismo. Ya en el hotel sucedió muchas veces que cuando M. se preparaba a almorzar suculentemente con sus invitados llegara un ayudante de Orellana a conminarlo:

—Dice el señor presidente que inmediatamente se presente ante él.

Entonces el anfitrión rogaba a sus comensales que se considerasen en su casa y excusasen su ausencia; y, ayuno corría a ver qué deseaba de él Cabrera, quien invariablemente no lo recibía.

Tal estado de cosas se prolongó durante un año. M., aunque era un hombre entero y de fuerte carácter, enflaqueció. Si la zozobra de un llamamiento del presidente, aunque sólo durase un día, bastaba para inquietar a cualquiera, aquella larga espera hubiera matado a todo ciudadano menos fuerte que M. D. M.

En una ocasión, M. se encontró al fin, a la puerta de una amplia estancia en la que don Manuel, seguido por dos de esos horribles perros chatos que nunca sueltan a su presa, se paseaba a lentos pasos. Y cuenta M. que durante veinte minutos permaneció bajo el dintel de la puerta, sin que el tirano pareciera notar su presencia. Y cada vez que a la ida o la venida pasaba frente a él, los bulldogs le pelaban los dientes y le gruñían de manera tan amenaza-



dora, que estuvo a punto de perder todo el dominio de sus nervios. Al fin se atrevió a proferir:

—Señor presidente, ¿da su permiso?

El mandatario pareció reparar en el rico provinciano.

—¿Qué hace allí? —preguntó.

—Usted me mandó a llamar hace un año.

—¿Quién es usted?

—M. D. M.

—¿Yo lo mandé a llamar? Ah, sí, ya me acuerdo. ¿Y para qué cree usted que yo lo mandé llamar?

—No sé, señor, por mucho que he meditado en eso durante todo un año.

—Piense, piense ¿para qué lo mandaría a llamar?

El desesperado M. D. M. hizo esfuerzos insuperables de fantasía y de memoria para poder contestar a la pregunta satisfactoriamente, y estaba tan desesperado que empezó a confesarse con el déspota, contándole todos sus actos culpables desde que los cometió por la primera vez.

—Señor, de 16 años atalayé a la María Pan-

choy, una indita de mi finca “Betania”, cuando iba a lavar en el río...

—No es eso.

Y así, hasta que se agotaron los hechos punibles a la memoria del culpable.

Entonces el presidente le dijo:

—Bueno. Vuelva usted al hotel; piense toda la noche el por qué lo habré mandado llamar, y preséntese mañana de nuevo a esta misma hora.

Al día siguiente y durante un mes más, se repitió, todos los días, la inútil presentación de M. en la mansión presidencial, sin que lo recibiera el mandatario.

A la postre fue recibido de nuevo y en las mismas condiciones que la primera vez. En la amplia estancia don Manuel se paseaba, los perros lo seguían y amenazaban a M. cada vez que pasaban junto a él; pasaron otros 20 minutos. Don Manuel se volvió bruscamente.

—¿Ya sabe por qué lo he mandado llamar?

—Señor, un carnicero español, llegó en el año de... Y continuó narrando toda la historia que ya conoce el lector.

Estrada Cabrera le dijo al concluir:

—Sí; para eso lo mandé llamar, ahora ya lo sabe usted, ¡pícaro! Nada más santo que la institución del matrimonio y usted lo profanó; nada más augusto que la ley y usted se burló de ella; nada más digno de respeto que una municipalidad —representación directa del pueblo— y que la bandera de la patria, y usted hizo escarnio de ambas cosas. Y ahora, váyase a su pueblo y ya sabe, si vuelve a delinquir yo lo hago morir a palos en la penitenciaría.

En “Las Mil y una Noches” hay historias parecidas a ésta, realizadas por monarcas omnímodos y con el mismo carácter de arbitrariedad, variable hasta lo infinito.

* * *

De vuelta de la residencia presidencial, pensando en la fobia de Cabrera por las asociaciones, entraba un ateneísta en su alojamiento cuando vio que desocupaban la morada de enfrente en donde vivía el licenciado Doroteo Urizar. Preguntó a una muchacha que estaba a su lado:

—¿Por qué desocupará Urizar si es dueño de la casa?

La muchacha le contó burlando una historia trágica.

Uno de los lugartenientes del tirano, había salido al paso de Urizar unos días antes y le había dicho:

—Ayer riñeron nuestras mujeres; la mía está muy ofendida porque la suya fue grosera y altiva al extremo; quiero evitar su vecindad; múdese a otra parte.

—Múdese usted si no quiere ser vecino mío —le respondió el licenciado—; la casa en que vivo es de mi propiedad y usted arrienda la suya.

—Está bien —afirmó el matón—; le doy una semana para que se mude. Allí va ese argumento...

Y sacando con rapidez un filoso puñal se lo hundió media pulgada en el estómago. El licenciado se vio teñido en sangre y no tuvo ni fuerzas para pedir auxilio; el matón se despidió:

—No tiembre, Urizar; esto es sólo una advertencia; dentro de quince días estará curado completamente; pero si no cambia de casa, yo le meto este mismo cuchillo hasta la empuñadura.

—Y ya ves, concluyó la muchacha, el licenciado desocupa su vivienda: temió que si acusaba a su agresor no sólo sería inútil sino le costaría la existencia, pues el asesino cumpliría su amenaza.

* * *

La historia del gobiernito llamaban a la que vamos a referir.

Los guatemaltecos de aquella época ya sabían lo que el diminutivo significaba. Unos años antes **don Manuel** enfermó de ántrax: tenía miedo a una intervención quirúrgica, porque lo pondría durante algunos momentos en las manos de un cirujano y desconfiaba de todo el mundo. El mal fue en aumento. Un día se desmayó dentro de una tina llena de agua caliente y aromática, que le habían recetado para su dolencia; se hubiera ahogado si la mujer que lo servía no lo saca de ella, lo enjuga y lo acuesta entre tibias sábanas.

Su mal trascendía; los más avisados de sus amigos hablaron de un posible sucesor; a todos les interesaba la conservación de sus haciendas y de sus granjerías; y, después de secretos conciliábulos, el designado fue Manuel Paz, hombre estimado, de recio carácter, que en una lista apuntó los nombres de los que lo habían escogido designándoles como sus colaboradores —ministros, presidentes de los poderes...— para cuando él ejerciera el mando.

Después del desmayo **don Manuel** se dejó operar por el doctor Rosal; curó; invitó a comer a Adrián Vidaurre, Felipe Márquez, Manuel Paz, Pablo Azurdia, Juan B. Padilla, Adolfo del mismo apellido y algunos otros de los amigos que habían fraguado el gobiernito, designando a uno de ellos como su sucesor. Todos llegaron temblando a la hora señalada para el ágape, porque ya sabían que el tirano estaba enterado.

Y lo sabían porque todos, menos Paz, asustados al ver que recobraba sus fuerzas, se lo habían ido a contar, ganosos de obtener clemencia, antes de que otros se les anticiparan.

El miedo de cada uno de ellos creció cuando reconocieron en la antesala presidencial a los otros conjurados: estaban todos, y no había ninguna persona más, ajena a sus proyectos. Y eso durante algunos minutos, hasta que a última hora entró en la estancia el doctor Eduardo Aguirre Velásquez, periodista venal, que en su órgano de publicidad cantaba siempre las excelencias del poderoso.

Después de corta y silenciosa espera llegó **don Manuel** y los invitó a pasar al comedor.

La mesa presidencial más parecía sepelio que banquete; nadie hablaba; aparentaban comer. **Don Manuel** rompió el enojoso silencio, de sobremesa.

—Yo sé que todos ustedes son mis buenos amigos y por eso los he invitado. Los parientes quieren al deudo enfermo; pero desean su muerte cuando deja alguna herencia. Así ustedes no vieron con malos ojos que me muriera o que me debilitara mucho...

No dijo más; todos callaron un momento. Paz, que era un hombre entero, afrontó la situación sin vacilar:

—Ya supongo a qué se refiere, señor presidente —dijo—. Es cierto lo que le han informado; usted ha realizado una obra de gobierno tan asombrosa, que cuando lo vimos enfermo, sus amigos y admiradores no quisimos que se perdiera, por amor a Guatemala, en manos de un sucesor, quizás rival suyo, sino que por el contrario deseamos que la continuara un fiel partidario de usted: Aunque nadie es capaz de sustituirlo dignamente, yo fui designado como su indigno sucesor.

La cruda franqueza de Paz aclaró el horizonte; el tirano, sorprendido de momento, sonrió luego; y lo que al principio revistió las formas de ceremonia fúnebre, acabó en alegre tertulia, regada por licores generosos.

Muy tarde de la noche y bien chispos salieron del palacio los invitados de su Excelencia.

Unos momentos antes de despedirse **don Manuel** volvió a poner la faz severa:

—Bueno, señores —dijo—, que en lo sucesivo no se convierta en traición lo que quiero aceptar que hasta hoy fue precaución.

Todos al despedirse extremaban sus palabras de adhesión:

—Señor presidente, su servidor incondicional...

Paz dijo simplemente:

—Señor: entre usted y yo hay vínculos que nadie puede romper.

Y el único que ya quedaba y que no había tomado parte en las conspiraciones del gobierno, el doctor Aguirre Velásquez, afirmaba al referir la historia: que no realizó funciones poco decorosas, a pesar de su miedo, durante las cenas referidas, porque el mismo temor le hizo inhibirse, y que cuando quedó solo se apresuraba a dar explicaciones, cuando **don Manuel** le dijo:

—Sí, ya sé: usted no tiene nada que ver en esto; pero lo invité porque deseaba un testigo de lo sucedido.

Don Manuel era aficionado a los tragos: Sabía beberlos; no descubrían sus intenciones. Amigos y enemigos lo temían más que por nada, por esa cualidad de hermetismo. Y aquella vez, como siempre, había ocultado lo que pensaba hacer.

A los tres meses fue preso Paz.

* * *

Una plaga de langosta asoló la tierra ante la indiferencia del Gobierno y la impotencia de la defensa individual. Nada se había hecho para acabar con el voraz acridio; pero urgía ostentar el patriotismo del gobernante y hacer hablar a la fama sobre sus sacrificios y eficaces medidas. Y así fue como en el mensaje ante la Asamblea se afirmó rotundamente que una mancha de regular extensión había invadido el país; pero que el gobierno, con acertadas y rápidas disposiciones, había acabado por completo con la plaga y salvado las cosechas. No hubo diputado que no mostrara en el semblante el más complaciente asentimiento, por más que cosa distante le constara; pero sí sobrevino el más aplastante mentís en los momentos mismos de la lectura de aquél, como todos, engañoso mensaje: como por mágica evocación penetraron al recinto mismo de la Asamblea millares de cha-

pulines desprendidos de banda tan densa que obscurecía la luz del sol, y que ese día aparecía en la alta meseta de la capital como nunca se recordara en largas décadas, pues por lo general se detuvo siempre sobre los extensos declives de las costas. A no ser por el temor y las actitudes convencionales en aquel fetichismo político, los padres conscriptos habrían celebrado con retozones carcajadas la cómica escena del lector que apenas balbucía la negación del chapulín porque los insectos mismos le azotaban en redor y se le interponían entre los ojos y el papel.

* * *

En 1915, Manuel Cobos, regresó a Guatemala.

La narración de sus primeras impresiones en el suelo natal, recién vuelto de Europa, es una historia interesante:

“Cuando volvía a Guatemala en 1915 —decía—, después de cinco años pasados en Hamburgo y cinco en París, era un ser libre y no pude entender la tiranía. Encontré que en mi patria se adulaba a **don Manuel** de todas maneras y en todo tiempo. Lo adulaban todas las clases sociales y en especial la más alta. Los hombres habían constituido un club que se llamaba “Club de amigos del señor presidente”. Sus esposas pertenecían a otro que se denominaba “Club Joaquina”, sus hijas se habían agrupado bajo el nombre de “Asociación del veintino de agosto”, fecha en que había nacido doña Joaquina; y los hijos ostentaban en sus blusitas el distintivo del “Club de amiguitos del señor presidente”.

Y todas estas asociaciones y las veintitrés jefaturas y las mil y una comandancias y las mil y una municipalidades, al aproximarse el santo del señor presidente se disputaban cada uno de los días del dichoso mes de noviembre que lo había visto nacer, para ofrecerle serenatas, procesiones, paseos de antorchas y mil otras manifestaciones de regocijo y servidumbre.

Y cuentan que aquel mestizo de indio que oprimía a Guatemala, desde el Palacio Nacional del gobierno —cabe el que sonaban las dianas, las vivas, los loores y donde ascendía el opaco incienso de la adulación— juntaba las manos adorando a su propia persona y cerraba los ojos en voluptuoso éxtasis.

Se había formado una gran convención liberal para trabajar por la continuidad, ya asegurada de antemano, de **don Manuel**, en el puesto más alto de la república. El presidente de la convención era Carlos Salazar y en un mani-

fiesto proclamando candidato a Estrada Cabrera, firmaban a la cabeza, Fray Julián Riveiro, arzobispo, y José Piñol y Batres, entonces obispo de Granada.

Tras de ellos seguían las personas más prominentes y acaudaladas del país.

Todos estos altos miembros de la sociedad en apretadas filas, enchisterados y vistiendo luengas traslapadas, iban a ofrecerle la presidencia durante un nuevo período de seis años.

Don Manuel esperaba en el palacio del gobierno; alguien había ido a preguntarle si se dignaba recibir a los manifestantes; pero la contestación no volvía.

Desde una casa situada en la esquina de la Cuarta Avenida y Octava Calle, yo presenciaba la manifestación y reía. El duro sol de noviembre caía sobre los manifestantes, hacía ya una hora larga, produciendo gruesas gotas de sudor bajo sus sombreros de copa, que por lo variado de sus formas registraban toda la historia de tal prenda suntuaria. Al fin uno de ellos tuvo la osadía de pasarse a la sombra; los demás lo siguieron; entonces Felipe Márquez les gritó con voz amenazadora: "Nada de eso. ¡A formar en orden!" Todos obedientes, volvieron al lado del sol.

* * *

Cobo Batres nos da, en sus escritos inéditos, datos sobre la beneficencia pública de esos tiempos:

"El Gobierno llamado "de la Reforma" se incautó de todas las propiedades y dineros a rédito que poseían las casas de beneficencia, capital acumulado por donativos de varias generaciones de guatemaltecos desde los primeros años de la colonia. Como compensación el Gobierno se comprometió a sostener esos institutos benéficos por cuenta del Estado, compromiso que siempre había cumplido deficientemente y de mala gana, pero en los días de don Manuel el abandono llegó a su colmo. En el Hospital General se carecía de todo: en las periódicas aglomeraciones de enfermos en ciertas épocas del año, gran parte de éstos tenían que acostarse en el suelo por falta de camas; faltaba la ropa, las medicinas, el combustible, hasta el algodón; los alimentos eran tan escasos, que la gente del pueblo, no obstante estar acostumbrada a la extrema sobriedad, se resistía a ir al hospital por miedo al hambre. En los primeros años de Cabrera, cuando el director del establecimiento era el gran filántropo don Rafael Angulo y Urruela, las cosas no iban tan mal porque él

suplicaba de su peculio a las necesidades más urgentes; pero en los años siguientes las cosas fueron de mal en peor. Llegó el tiempo en que el Gobierno casi se desentendió del ramo de beneficencia, no dejando a ésta más recurso que la Lotería del Hospicio, que a Dios gracias y como manejada por gente honorable, no había perdido su prestigio. Pero aún éste peligró un momento.

Un sujeto de apellido Letona, administrador de rentas, salió favorecido un año con el premio mayor. Meses después el gordo volvió a caer en manos de Letona. ¡Qué suerte de hombre...! Pasó el tiempo, aún no se había olvidado la buena suerte de Letona cuando de nuevo otro gran premio recaía en él. La gente comenzó a murmurar, no era posible que un hombre tuviera tanta dicha y como era de los más sacones con Cabrera, era fácil presumir que éste había puesto sus manos en aquella rueda de la fortuna. Las murmuraciones llegaron a oídos de Cabrera. Este mandó llamar a Letona: "Si se vuelve a sacar la Lotería lo meto a la cárcel" —le dijo escuetamente y le volvió la espalda.

* * *

Refieren que una noche, ya muy tarde, presentóse ante la guardia que custodia a la entrada del Palacio presidencial un individuo, pretendiendo a todo trance hablar con su Excelencia.

—Le va en ello la vida —repetía.
El visitante fue recibido.

—Señor —comenzó a decir— hay en Guatemala ocho hombres, juramentados, resueltos a asesinarle. Uno de ellos soy yo. Pero hace unos momentos la conciencia me reprochó la mala acción que iba a cometer y vengo dispuesto a descubrirle los nombres de sus enemigos.

Su Excelencia le contempló despreciativamente, apoyó un timbre y varios soldados acudieron.

—Amarrad bien a este hombre —ordenó— y dadle hasta cincuenta palos.

La víctima, aterrada, se hincó de rodillas:

—¡Señor...! ¿Por qué...?

—Porque es usted el último en decírmelo; sepa que sus siete compañeros, uno tras otro, ya han estado aquí.

Según cuenta el doctor Bianchi, su colega el doctor Robles fue nombrado director de sanidad. Eran aquellos malos tiempos A raíz del

terremoto, todo estaba militarizado. El dictador temió que la vasta aglomeración de gente ociosa haciendo vida común en los campamentos, exacerbada y hambrienta, amenazase su gobierno. Se propuso intimidar y extremó sus medidas tiránicas.

El 16 de enero, Robles nombró al doctor Julio Bianchi para que combatiese una epidemia de tífus exantemático en el cuartel de caballería.

En dicha institución Bianchi encontró a 16 atacados; dio órdenes inmediatas al comandante:

—Que desocupen la mitad del edificio. Procederemos inmediatamente a desinfectarla; después desinfectaremos a los soldados, les pondremos ropa lavada y los haremos pasar a la parte limpia, mientras alistamos la otra mitad. ¿Son 500 sus subordinados, no? Por de pronto tráigame 250 vestidos para desinfectarlos.

—Imposible, doctor.

—¿Por qué?

—Porque no hay vestidos.

—Bien, tráigame 250 uniformes.

—Tampoco puede ser, doctor.

—¿Por qué?

—Venga a ver.

Lo llevó a un gran patio donde se asoleaban 300 hombres; unos se tapaban sólo con un taparrabo; otros, mejor dotados, tenían un calzón o una camisa que se les caían por pedazos. Varios se cubrían con una sábana o estaban completamente desnudos.

—Los únicos 200 uniformes que existen se los ponen por turno mis soldados cuando están de guardia. No dispongo de más prendas de vestir —explicó el comandante.

En ese tiempo ya se apolillaban en el edificio de la Aduana 15,000 frazadas y 15,000 uniformes.

A don Manuel le gustaba guardarlo todo.

Más tarde llamaron a Bianchi del campamento de Gerona para asistir a un enfermo. Le recorrió en todas sus direcciones sin encontrarlo. Al fin le señalaron una manchita gris a la distancia; no sobresalía ni un pie sobre el suelo y sin embargo le afirmaban que allí era. Se acercó al sitio: en un agujero cavado en el suelo y tapado con una lámina de cinc se encontraban el paciente y su mujer...

El director de la policía secreta era pariente de Cabrera y su mano derecha; todos en la mansión presidencial sabían esto; por eso cuando forzó la entrada al aposento en que estaba

recluido don Manuel, ejerciendo violencia sobre el soldado que la guardaba, éste no se atrevió a disparar sobre el invasor.

El director forzaba la entrada porque llevaba a su amo una grave noticia que debían comunicarle sin perder un segundo.

En el recinto violado se encontró con un espectáculo imprevisto: vistiendo el hábito blanco de los dominicos, don Manuel oraba, arrodillado humildemente ante una Virgen del Rosario.

Cabrera se irguió al oír entrar a alguien; lo reconoció y le dijo amenazador, sin esperar que le hablase:

—Esto sólo usted lo ha visto. Fíjese bien, sólo usted lo ha visto.

* * *

De pronto cesó el tumulto que alegraba la ciudad y se hizo un gran silencio. Había circulado el rumor de que don Manuel se preparaba a resistir, lo que no había pasado entonces por el ánimo de los capitalinos.

Cuando le llegó a Cabrera la nota en que se le comunicaba que había sido depuesto, estaba con los pocos ministros que aún le eran fieles, en consejo informal.

Al saber lo dispuesto por la Asamblea vociferó:

—¿Loco yo? Ya verán su loco.

—Le tienden un puente de plata —le dijo entonces don Guillermo Aguirre, que lo acompañaba—; aprovéchelo. La Asamblea le garantiza no sólo la vida sino también la hacienda. Es usted millonario. Vámonos —pues yo lo acompañaría— a España, país de nuestra lengua, en que usted podría ser respetado y feliz.

Don Manuel vacilaba.

En ese mismo instante entró uno de los amigos del dictador, interrumpiendo la conversación y solicitó hablar a solas con el autócrata. Cuando se reanudó la plática con los ministros, don Manuel había decidido resistir.

La tradición, oral y escrita, cuenta asimismo que el gran poeta Chocano —que en letras benévola y había asegurado que sólo existe la fuerza organizadora o la farsa organizada— lo empujó a la acción con estas palabras:

—Deshaga con fortaleza indígena, esa ciudad fundada por los conquistadores españoles; si

muere, muera sobre pirámides de cadáveres; si sale libre, salga sobre un lago de sangre.

* * *

Contaba un sobrino de Cabrera que asistió a la rendición de La Palma:

—Mi tío estaba loco; ordenaba bombardear y luego interrumpir el bombardeo; parlamentaba. No había continuidad en sus actos. Ninguno de sus generales valía más que él. Lo había centralizado todo y sólo de él mismo, de su mente y de su voluntad, podía esperar la salvación; pero estaban turbadas ambas por los años, por los excesos y por el miedo. Chocano le increpaba a menudo:

—Aquí sólo hay dos caminos que tomar: o nos fugamos o rompemos con toda nuestra fuerza contra los unionistas, arrasando la ciudad hasta aniquilarlos; pero el camino en que vamos conduce a la ruina.

Al fin llegó la catástrofe presentida por Chocano: capitulamos; y al izarse la bandera blanca aquello parecía el caos: todos procuraban escapar como de una fortaleza sitiada. En esos momentos en que se multiplicaban los reproches y dos militares momostecos se atravesaban a balazos, Chocano, paseándose de un lado a otro con las manos a la espalda, dictaba a Andrés Largaespada, que escribía en una maquina portátil, un largo texto.

Me acerqué a él, lleno de admiración; el poeta hacía versos sin duda, como Nerón ante el incendio de Roma pulsaba la lira. No, don José Santos no componía un poema; dictaba los artículos de una concesión que en el Petén le concedería Cabrera, para explotar el chicle y que pensaba vender a una firma de Estados Unidos.

Se había decidido que el traslado de Estrada Cabrera a la Academia militar, conforme a los términos del ultimátum, fuera al día siguiente. A las nueve de la mañana del quince, los automóviles, que conducían al cuerpo diplomático y a los comisionados del gobierno y del Partido Unionista, se presentaron a las puertas de La Palma; a nadie estaba confiada su custodia; la mayor parte de las tropas habían escapado durante la noche: únicamente sus jefes y algunos amigos y familiares de don Manuel lo acompañaban. Dos filas de cipreses y una doble valla de indios momostecos —puestos, arma al brazo, a los dos lados del camino— guiaron a la comitiva.

Llegados ante Estrada Cabrera, que estaba en una sala extensa vestido con levita de largos

faldones, los delegados hicieron constar que desde la noche anterior aquél había depositado en la Legación americana su renuncia a la presidencia de la república y había remitido un ejemplar firmado por él del convenio de rendición. Y en consecuencia se le entregó otro ejemplar firmado por el presidente Herrera. El expresidente dio las gracias al cuerpo diplomático, a los tres delegados, a los representantes del gobierno, jefes del ejército y miembros del partido que estaban presentes. Don Manuel aún en aquellos instantes tuvo una actitud teatral:

—Tengo suficientes fuerzas para seguir luchando —dijo—; pero me he entregado a la hidalguía del pueblo de Guatemala por evitar el derramamiento de sangre inocente. Ojalá que las armas acumuladas por mí para la defensa de la patria no sirvan para luchas fratricidas. Paso a organizar mi séquito.

El secretario del Partido Unionista —convertido ya en ministro de gobernación— no podía aceptar que el déspota cayera tan fácilmente y cuando después de pronunciadas sus últimas palabras se volvía hacia una puerta de fondo, creyó que acaso iba a dar órdenes para que los sacrificaran y murmuró con voz tonante:

—¿A dónde va usted? El que organizará la comitiva seré yo. Usted espera aquí.

—¿Y quién es usted? —interrogó don Manuel.

—El secretario del Partido Unionista.

Don Manuel contestó con voz sumisa:

—Muy bien, señor.

Abrió una puerta Saravia, daba a un patio y en él apareció en conjunto lamentable un grupo numeroso de personas; en primer término tres hijos del mandatario caído, Jorge Galán y los generales Enrique Arís, Juan P. F. Padilla y Teodoro Cifuentes; un poco atrás el coronel Juan B. Arias, Manuel Alvarado, José Domingo Zepeda, el licenciado Jesús F. Sáenz, Estanislao Argueta, los ayudantes Samayoa y Casado y varias personas más; Jorge Galán, hijo, se pegaba a su progenitor; y en el ángulo derecho, distanciado del grupo principal, con barba de ocho días, mordiéndose nerviosamente el bigote, José Santos Chocano era el único que parecía desafiarse el destino, como si fueran ciertos los rumores que por entonces corrieron de que había aconsejado al gobernante morir como rey, combatiendo hasta el postrer momento. Tras él fruncía el entrecejo Andrés Largaespada. . . Como única nota grata, la esposa de Joaquín Estrada Cabrera ofrendaba a los espectadores su

juventud, su belleza y los matices claros de su vestido.

Luego, Luis Pedro Aguirre invitó a partir. La comitiva se puso en marcha yendo Estrada Cabrera rodeado de los señores ministros de los Estados Unidos y de España, y de Federico Hernández de León, entonces secretario del nuevo presidente.

Al llegar al principio de la doble valla de momostecos, el general Estrada Arís ordenó:

—Pasa el presidente: ¡presenten, armas!

—No las presenten —gritó Rogelio Flores con voz airada—; aquí no va un presidente; va un prisionero del pueblo.

—Es por el cuerpo diplomático —observó Arís.

Y Rogelio, con tono seco:

—Usted no tiene ahora ni mando ni voz. ¡Soldados, tercién, armas!

* * *

Rogelio Flores le hizo ver en el camino:
—Señor, aún tengo la cabeza sobre los hombros.

La frase de Rogelio aludía a las palabras de Cabrera proferidas al empezar el movimiento rebelde: —A los hombres como ese —otro unionista— los someteré a palos. A los como usted, les quitaré la cabeza.

—Lo felicito, don Rogelio, porque ya la mía está colgando —profirió Cabrera—; y dirigiéndose a Hernández de León:

—Usted debe estar muy contento.

—No —se apresuró a responder Federico—; la desgracia de mis enemigos no me alegra; el triunfo del derecho sí me halaga...

Despidió el mandatario a los asistentes con el aspecto humilde y triste del mayordomo de finca regañado por sus patronos.

Quedó solo en compañía de sus guardianes.

—Hace cuarenta y ocho horas que no pruebo bocado —se quejó.

En los apuros del primer momento y en aquella hora temprana la comida solicitada no venía pronto. Un soldado le dio frijoles parados y dos o tres tortillas; pero no pudo proporcionarle una cuchara. El tirano caído comió en el mismo recipiente; el líquido negro le corría por los bigotes; se los limpió y dijo:

—Por fortuna soy buen pobre. ¡Ah! ¡Hasta hoy podré dormir en paz! ¡Qué cosa más terrible es el poder!

* * *

Ya para llegar al automóvil que había de conducirlo, Cabrera dijo a McMillin:

—Este año la primavera se ha retrasado; los árboles no tienen hojas aún.

El representante estadounidense contestó:

—Pronto lloverá...

* * *

—¡Venga —dijo Luis Cobos a Eduardo Mayora ese mismo 15 de abril en que se entregó Cabrera—; venga y arengue a la multitud para que no siga matando cabreristas!

Eduardo en el acto siguió al que le hablaba. Corrieron hacia el parque central, teatro de los sangrientos sucesos. En el camino su compañero no tuvo tiempo de darle explicación ninguna; apenas Mayora le pudo entender los nombres de dos mujeres: la Saiden, la Trabaino...

Al llegar contemplaron a la multitud que agitaba miembros despedazados como enseña horrible. Sobre un montón de piedrín, llevado allí para levantar las torres de la catedral, un hombre, con aire de matón, restregaba su machete de derecha a izquierda, mientras gritaba:

—¡Otro toro!

En la puerta del Colegio de infantes alguien respondió:

—Ahora les va uno bueno, mientras empujaba a un hombre acobardado que luchaba por no salir y dejaba las uñas en las baldosas de piedra.

Dos o tres señoras —guardándose del sol con sus sombrillas— contemplaban estos crímenes; y en medio de la calle el licenciado Francisco Villagrán forcejeaba por arengar a la multitud. Al fin pudo subir sobre los bloques de granito que formaron parte de las torres derruidas por los terremotos y apostrofó a la muchedumbre pidiéndole que no fuera villana. Una lluvia de piedras lo cubrió.

—El pueblo se quiere hacer justicia —gritó una mujerzuela.

Y Mayora:

—Tú no eres el pueblo prostituta. Prendan a esa mala mujer.

La mujerzuela se escurrió: la muchedumbre empezó a dispersarse.

—Bueno —le dijo Luis Cobos—: ha pasado el peligro. Y contó:

—La turca Sofía Saiden, matrona de un lenocinio, dio la primera voz de muerte. Agitando una bolsa negra sobre su cabeza, proclamaba a gritos:

—¡Diez mil pesos por la cabeza de Gerardo Márquez! ¡Diez mil pesos por la cabeza de Gerardo Márquez!...

Trataba de vengar a su amante, muerto a manos de Márquez; era la excitativa para el asesinato. En el cuartelillo del Colegio de infantes, como prisión improvisada, se albergaban reos políticos; los llamaron de la casa de gobierno para interrogarlos y allá se les envió guardados por un teniente y ocho soldados.

Al verlos salir, Rosa Trabanino, espía de Cabrera, dio la señal macabra, matando de un balazo al coronel Alberto García Estrada, que iba entre los detenidos.

—¡Así se mata a los cobardes! —gritó después de disparar.

Este disparo y la sangre enardecieron a la muchedumbre que dispersó a los soldados y

agredió a cuatro reos hasta despedazarlos; las turbas blandían en alto los miembros sangrientos; una mano compasiva escamoteó una cabeza separada del cuerpo que rodaba a puntapiés sobre el suelo, y la cubrió con un sombrero.

* * *

El 24 de septiembre de 1924, como a las 10 de la mañana, un carro fúnebre marchaba al trote de sus viejos caballos negros por la sexta avenida sur. Le seguía un reducido grupo de gentes modestas, corriendo más que andando para no perderlo de vista. Celeridad tan inusitada intrigaba a los transeuntes.

—¿Quién es el muerto? —preguntaban a los miembros rezagados de la comitiva.

—Don Manuel Estrada Cabrera.

—¡Don Manuel...! ¿Y a dónde lo llevan tan ligero?

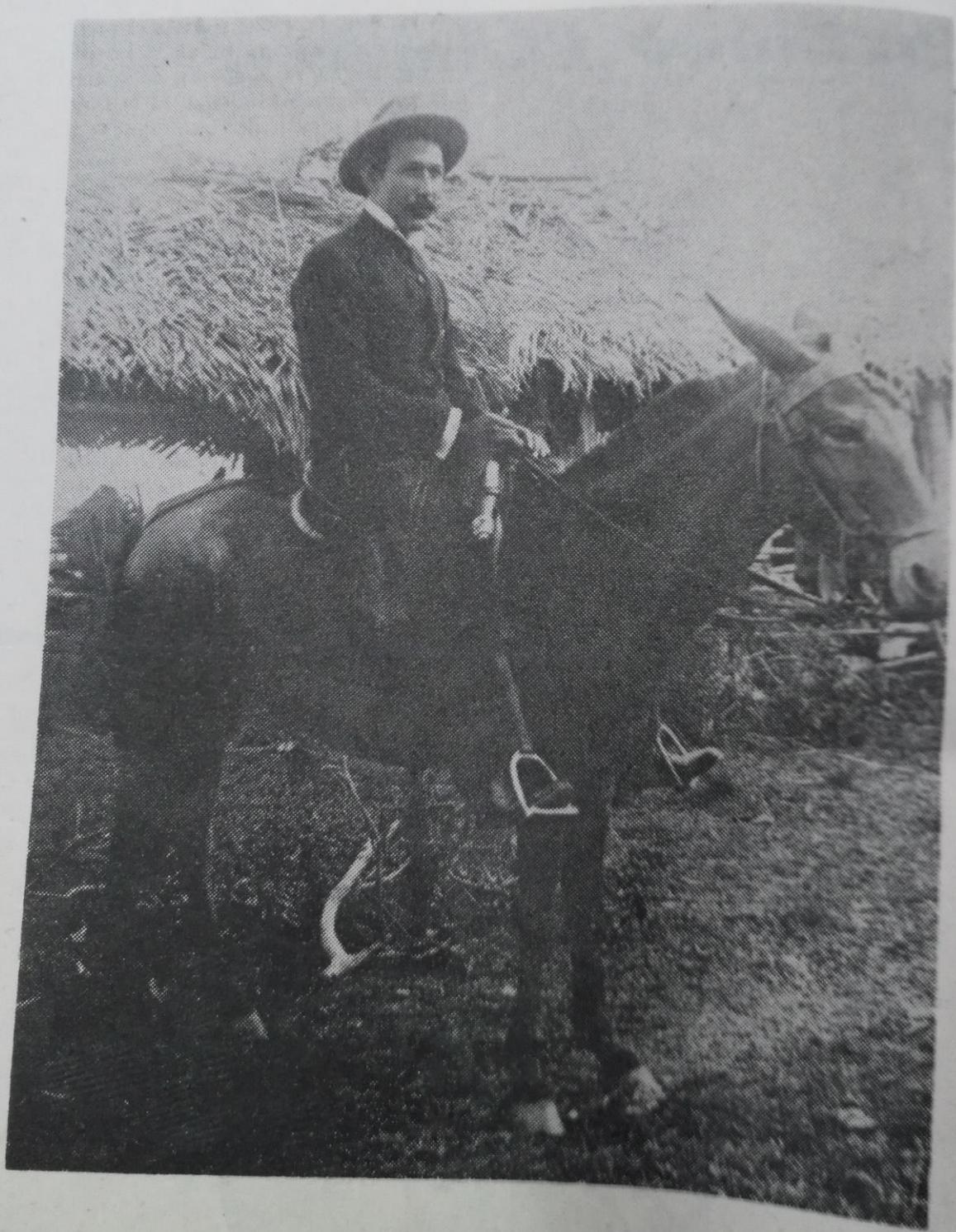
—A tomar el tren para Quezaltenango.

Murió a la edad de 67 años, en la vivienda que a última hora le habían dado por cárcel, como cualquier hijo de vecino, de una influenza mal curada, que degeneró en pulmonía. Sus restos descansan, como él lo quiso, en la necrópolis altense junto a los maternos.

Emiliano Chamorro:

***La Patria
de Tres Centavos***





A
don
que
por
tal
pre
par
Ch

I
con
Ge
po
de
ve
XI
cu
ca

Jo
do
en
qu
tri
Co
de
C
m

m
u
vi
u
b
l
e
h
u

A
Z
d
g
t
e
t
le
D

Alguna vez José Coronel Urtecho —historiador nicaragüense que sabe de estas cosas— dijo que Cleto Ordóñez fue el primer bastardo importante en la historia de Nicaragua. Aunque tal calidad no es de por sí suficiente para desprender de ella conclusiones históricas, sirve para iluminar la vida del general Emiliano Chamorro.

Hijo de Don Salvador Chamorro —burgués, conservador, católico y granadino—, y de Doña Gregoria Vargas, nació el año de 1871 en una pobre localidad nicaragüense del departamento de Chontales, Acoyapa. En ese confín del universo rural e ignorado de la Nicaragua del siglo XIX, permaneció hasta llegada su adolescencia, cuando fue llamado a Granada para vivir en la casa paterna.

Al resultar victoriosa la revolución liberal de José Santos Zelaya en 1893, cuenta con veintidós años. Buen conservador, pronto se convierte en ferviente antizelayista y su única pena es que sus hermanos lo dejen al cuidado de un trillo de arroz, mientras ellos se van a guerrear. Comienza luego su peregrinación como exiliado, por Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica. Es un conspirador de gran escuela moviéndose a nivel centroamericano.

Después de escaramuzas militares más o menos espectaculares, en 1903 jefea lo que él llama “La Revolución del Lago”, al tomar un viejo vapor en el lago de Nicaragua y provocar un asalto a fuerzas enemigas que iban en otro barco tan viejo como el primero. Estudiosos de la grandeza militar nicaragüense, han bautizado esta hazaña como la primera batalla naval en la historia del país, muy a lo Nelson, aunque aún no se ha producido otra.

En la revolución de 1909 que encabezaban Adolfo Díaz y Juan J. Estrada para derrocar a Zelaya quien ha perdido para entonces el favor del State Department, Emiliano Chamorro figura ya como dirigente. Esta insurrección victoriosa culmina en un sinfín de intrigas, y entretelones, intervenciones de la marina norteamericana (1911). Es también el comienzo de los “dieciocho años conservadores”. Adolfo Díaz —inigualable como campeón de iniquidades— llega a la presidencia y Chamorro es nombrado Embajador en Washington. Allí, el

5 de agosto de 1914, firma el convenio canalero que lleva su nombre: Tratado Chamorro-Bryan, la afrenta más cruel que alguien pudo idear contra la nacionalidad nicaragüense.

De enero de 1917 a diciembre de 1920, ocupa el cargo de Presidente de la República. Terminado su período, es enviado por segunda vez a Washington.

En 1925, sin más justificación que su propia voluntad, asalta el poder por medio de un golpe de estado contra el Presidente Constitucional, Don Carlos Solórzano, en lo que se conoce como “el lomazo”, lo cual precipita la caída del Partido Conservador del poder y desata una guerra civil que culmina con la lucha de liberación de César Augusto Sandino, pues como era de esperarse, los marinos norteamericanos aparecieron en la escena y se quedaron hasta 1933, cuando Sandino los obligó a salir.

Al desatarse la ofensiva constitucionalista del partido liberal, que jefaba el General José María Moncada, Chamorro se vio forzado a entregar el poder a su viejo camarada don Adolfo Díaz y conservó el cargo de jefe del ejército. Un año después de “el lomazo” se celebran las conferencias del barco “Denver”, surto frente al puerto de Corinto, a las que asisten, además de los inevitables mediadores norteamericanos, los representantes de los dos partidos en pugna. La balanza está a favor de los liberales. Emiliano Chamorro sale para Europa con otro cargo diplomático y tras un arreglo que dejaba a Moncada abierta la puerta de la presidencia, los liberales, tan buenos como los conservadores para gobernar, se posesionan del poder.

A partir de allí la historia de Nicaragua se polariza a través de dos nombres: Sandino y Somoza. Asesinado aquel en 1934, el nombre de Somoza es el que aún queda.

Chamorro continúa su vida de exilios. En 1945 regresa a Nicaragua y es triunfalmente recibido como líder de la oposición a Somoza que un año antes había tenido que renunciar a sus pretensiones reeleccionistas, debido a la presión popular; estudiantes y el pueblo habían salido a combatirlo a las calles en junio de 1944 (al tiempo que Tiburcio Carías en Honduras; Jorge Ubico en Guatemala; y Hernández

Martínez en El Salvador, eran sacudidos también).

En las elecciones de 1947, el candidato de la oposición, el doctor Enoc Aguado triunfó, pero Somoza contó los votos y el suyo, el Dr. Leonardo Argüello, liberal decimonónico, fue instituido en la presidencia, en la que no duró más que veintiséis días, pues vuelto su ánimo contra Somoza, aquel lo derrocó sin tardanza. Esta nueva situación, provocó más exilios y Chamorro salió de nuevo para Guatemala. Sus gestiones ante el gobierno liberal de Juan José Arévalo para conseguir ayuda que diera pie a una invasión, no son oídas.

En 1950, ya otra vez en Nicaragua, firma con Somoza un convenio político, el famoso "pacto de los generales" con el que entrega amarrada a la oposición, que se liquida así institucionalmente y asegura a Somoza un nuevo período presidencial.

A diez años de la muerte de Somoza (1959) muere Emiliano Chamorro (1966). Tenía 95 años y una memoria diáfana. Esta memoria prodigiosa y su valor personal que nadie discute, formaron su condición de caudillo. El pueblo lo bautizó como "El Cadejo", animal mítico y nocturno, que aparece en todas partes a la vez, imposible de ser cogido, sigiloso. Como cadejo o liebre, Chamorro donde menos se esperaba saltaba, aparecía, desaparecía y volvía a aparecer. Caudillo nato, con su ejemplo personal logró incorporar a la lucha armada a miles de campesinos. Mejor que el inicial de Teniente-Coronel y el final de General, su título de caudillo está bien ganado.

Se incluye a continuación, párrafos entresacados de su autobiografía a los que la redacción de la revista ha dado títulos. Ellos hablan por sí solos. Después, se transcribe parte de esa misma Autobiografía, publicada en un número monográfico por Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano. (Vol. 14, Nº 67, abril de 1966).

AUTOBIOGRAFÍA

- Sus Primeros Años.
- Revolución del 93.

Introducción

Cediendo a instancias de varios amigos, me propongo referir los hechos más interesantes de la actuación social y política que he tenido en mi país durante mi larga existencia. Estos hechos no irán en un orden estrictamente cronológico, como sería preferible, sino que me propongo ir exponiéndolos a medida que vengan a

mi recuerdo, pero sí, quienes los lean, pueden tener la absoluta seguridad de que lo aquí referido se ajusta estrictamente a la verdad. Desde principio a mi trabajo escribiendo acerca de los primeros años de mi vida.

Mis primeros años

Nací el 11 de Mayo de 1871, en la ciudad de Acoyapa, Departamento de Chontales. Fueron mis padres Doña Gregoria Vargas Báez y Don Salvador Chamorro, pertenecientes ambos a familias de la primera sociedad de sus respectivos departamentos, Chontales y Granada. Dos años después de nacido, mi señora madre contrajo matrimonio con Don Evaristo Enríquez, a la sazón Prefecto del Departamento de Chontales, (Jefe Político, como se dice ahora), y poco tiempo después el nuevo hogar se trasladó a la población de Comalapa, con el propósito de fincarse allí. Esta es la razón por la cual yo figuro como hijo del pueblo de Comalapa en vez que de Acoyapa, que es donde vi la primera luz del día, y donde fui bautizado, habiendo sido mi padrino de pila Don Alejandro Reyes.

Ninguna clara noción me queda en la memoria de mis primeros años, excepto los vagos recuerdos de una vida hogareña normal y corriente en un medio modesto y apacible, más si muy bien me acuerdo de que teniendo yo como unos diez años, mis padres se trasladaron al campo y emprendieron trabajos de agricultura en la zona montañosa de Quilile, Miragua y Oluma donde plantaron un cañaveral y montaron trapiche y paila para la elaboración de panela, o dulce de rapadura.

Mi familia

Cuando hablo de mis padres me refiero al esposo de mi madre como a mi papá, a quien yo por muchos años tuve y reconocí como tal. La familia la componían entonces su jefe Don Evaristo, mi madre, Ramón, hijo único del primer matrimonio de mi padrastro con la que fue su esposa, Doña Magdalena Matus y los hijos ya nacidos del hogar Enríquez-Vargas, Evaristo, Ercilia, Hermisenda y Andrés, más tarde nacieron José Antonio, Mariana, Gregoria y Estebanita Enríquez Vargas.

El negocio de la panela se puso malo, con lo cual la situación económica de la familia vino muy a menos, y más aún con la enfermedad de Don Evaristo, a quien le sobrevino un agudo ataque de ictericia. Todo esto nos indujo a regresar de nuevo a Comalapa, donde mis padres me pusieron en la escuela del pueblo, de la cual era profesor Don Esteban Robleto. Como en mi casa había poco que hacer y los

estudios elementales de primaria me dejaban mucho tiempo libre, empecé a gastar frecuentemente gran parte del día en correrías por el campo y los ríos vecinos, en compañía de otros escolares de mi edad, nos entreteníamos comiendo frutas en el campo o bañándonos y pescando en las pozas de los ríos. Algunas veces dedicábamos todo el santo día a esta clase de correrías, cuando nos tocaba buscar el pescado en muchas pozas y algunas veces también solía pagar muy caro mis vagancias, pues a los castigos que me imponía mi madre se sumaban los palmetazos que me daba el profesor, con mucha gana, según llegué yo a creer, y digo esto porque años más tarde, cuando era perseguido por las tropas del General Zelaya debido a mis rebeldías contra su dictadura, mi antiguo maestro ayudó cuanto pudo a dichas tropas para que lograran mi captura. Felizmente entre mis amigos había elementos concededores de lo que contra mí se tramaba y en más de una ocasión sus oportunos avisos me libraron de caer en las trampas y emboscadas que me tendían las tropas zelayistas y el maestro Robleto. Viejos vecinos de Comalapa me decían que ya desde en mis días de escuela era probable que D. Esteban supiese lo que yo ignoraba, esto es que mi verdadero padre era un Chamorro, apellido que él odiaba por su exaltación partidista de liberal, y por tal razón no desaprovechaba ninguna ocasión de torturarme con sus palmetazos.

Mi llegada a Managua

Por mi parte, puedo asegurar que no fue sino hasta el año de 1885 que yo empecé a darme cuenta de la existencia de partidos políticos en Nicaragua, pues a pesar de que mi padrastrero era un leal conservador, en casa poco o nada se hablaba de esta clase de asuntos, y por eso carecía de cualquier inclinación política, cuando salí de Comalapa, para venir a vivir con mi verdadero padre, Don Salvador Chamorro, que entonces residía en Managua. Fue uno de los primeros días de julio del citado año 1885, cuando habiendo llegado a casa un poco tarde, por causa de mis vagabundeos, mi madre me encerró en un aposento, me llamó severamente la atención por mi falta y un rato después, cuando me creyó ya sereno, me habló así: "Nunca antes te había dicho que Evaristo, mi esposo, no es en realidad tu padre, pues antes de casarme con él, yo ya te tenía. Tu verdadero padre se llama Salvador Chamorro vive en Managua y ha mandado a buscarte. Quiero que te vayas a vivir con él, para educarte mejor... Yo creo que debes irte, allá él te va a poner en un buen colegio, te va a dar su nombre y una buena educación. Allá van a hacer de ti un hombre útil a la sociedad. El mulero que vino a vender sal trajo la carta de tu padre y con él puedes irte

a Managua..." Yo me emocioné mucho y aunque ya tenía catorce años, lloré como un chiquillo. Cuando mis hermanos supieron de mi viaje, también lloraron. Dos días después, tras una despedida llena de lágrimas y sentimiento, salí de Comalapa con gran tristeza en mi alma y recuerdo que el 5 de julio de 1885, tras largas jornadas por los caminos de aquellos tiempos, entraba a mi nueva casa en esta ciudad de Managua. Mi padre me recibió muy cariñosamente. Bien recuerdo que a continuación me llevó ante su esposa, y que le dijo, "Aquí te lo doy para que lo críes a la par de nuestros hijos, como me lo has ofrecido". La esposa de mi papá, es decir, mi madrastra, era Doña Dominga Chamorro de Chamorro, una señora alta, blanca, más bien robusta que delgada, de distinguida presencia y de carácter severo. Me acogió y me crió con maternal cariño y a decir verdad, de ella sólo tengo gratos recuerdos y ninguna queja. Siempre fue solícita, buscaba el modo de complacerme, de ayudarme y cuando alguna dificultad se me presentaba, trataba de allanarla para mi bien. Asimismo mis hermanos Chamorro Chamorro: en los colegios, en la vida hogareña y social, nos tratábamos con fraternal afecto.

Igual puedo decir del esposo de mi madre, Don Evaristo Enríquez, cuyo paternal afecto me mantuvo por los años que conviví con él, teniéndolo como a mi papá, lo mismo he de decir en relación con Ramón Enríquez Matus y los Enríquez Vargas: que fueron hermanos ejemplares, y que siempre nos ligó el fraternal afecto desde nuestros primeros años.

Como dije anteriormente, llegué el cinco de julio del año mil ochocientos ochenta y cinco a esta ciudad, época en que ya había un movimiento político electoral para sustituir al Presidente Doctor Adán Cárdenas, que gobernaba el país entonces. Con motivo de la proximidad de dichas elecciones, la casa de mi padre era muy visitada por los políticos de la ciudad y aun del resto de la República, y así fui poco a poco enterándome de los asuntos políticos, de la vida y actividades del Partido Conservador y de la preeminencia que en ese Partido tenía la familia Chamorro, de la que mi padre era un miembro sobresaliente no sólo por su posición de familia sino también por su capital que en ese entonces ya era fuerte.

A la escuela

Una de las preocupaciones de mi padre para conmigo fue la de ponerme a aprender algo, aunque fuera en escuela particular porque ya los cursos de los colegios oficiales habían prin-

cipiado, con mucho tiempo de retraso para mí, y entré de alumno en una escuela de un señor de apellido Guillén, y después en la que tuvo don Rodolfo Rivas Cuadra. En una y otra encontré jóvenes de las principales familias de esta ciudad, con quienes fácilmente me relacioné. En ese mismo año de 85 hubo aquí en Managua un fuerte temblor que hizo salir de sus casas a toda la gente, abandonando muchas de ellas la ciudad por algunos días, pues seguía temblando: Me parece que aquel temblor fue el once de octubre. La casa de mi padre era de alto, nueva y sin embargo, el temblor la sacudía haciéndola crujir. Para mí, aquella era la primera experiencia de esa clase de fenómenos terribles de la naturaleza, no sabía que hacer y lo único que se me ocurrió fue abrazarme a la pata de la mesa donde estudiaba. Eran como las nueve de la noche y mi padre entró a mi cuarto, me tomó del brazo y me sacó a reunirme con su esposa y sus otros hijos para que juntos saliéramos de la casa y fuéramos a la plaza pública a pasar la noche. Al siguiente día mi mamá o mi madre que así llamaba yo a doña Dominga, salió para Granada con sus hijos, quedando mi papá y yo, que volvimos a

la casa. Pero como los temblores continuaban, aunque con muy poca intensidad mi padre buscó la casa de un amigo para refugiarnos, aunque fuera sólo para dormir. Más tarde hicimos nuestro dormitorio en casa de don Hipólito Saballos, por más de un mes. Este hombre era de edad y vivía con su hija soltera de nombre Josefa y con su otra hija llamada Bruna, casada, pero que vivía separada, es decir en pieza aparte, porque su marido vivía allí con sus hijos Abraham, Vicente, Julio y Miguel. La estadía en la casa del señor Saballos fue mi primera escuela política que tuve, porque él era uno de los grandes jefes del Conservatismo de Managua. Hombre que apenas sabía firmar, pero su casa era el Centro político principal y de ahí salían las instrucciones para la elección que estaba próxima a verificarse en la República. Los nietos del señor Saballos, hijos de doña Bruna y Julio, eran muchachos muy inteligentes.

Después del temblor del 11 de octubre de 1885 que marca el período de mi iniciación en cuestiones políticas, pues comenzaba el de la elección del doctor Evaristo Carazo, mi estadía en Managua cesó.



Al Colegio de Granada

A causa de que mi padre quiso darme mejor instrucción, pasé al Colegio de Granada (Actual Instituto Nacional en el antiguo Convento de San Francisco). A este Colegio llegué cuando estaba Don Alberto Salaverry como Director interino pues don José María Izaguirre andaba entonces en un viaje fuera de Nicaragua. En el Colegio logré que me colocaran en la 3ª Sección de Primaria, que entonces era el último grado. La Primaria estaba dividida en Primero, Segundo, y Tercer Grado. En el 86 logré aprobar la Primaria, pasando a la intermedia en el siguiente año.

La intermedia me interesaba mucho porque veía a los jóvenes mayores estudiar en los corredores del Colegio y todos ellos, me parece, repetían de memoria las lecciones y entraban en acaloradas discusiones entre sí sobre las materias que estudiaban.

Entre esos estudiantes, los más adelantados eran, Rafael y José Andrés Urtecho, Evaristo Cuarezma, quienes se distinguían en matemáticas, Alberto Peña, Salvador Cerda y Salvador Castrillo, quienes se Bachilleraron en aquel año. Para mí eran unos grandes sabios y les tenía mucha envidia. Mi constante deseo era llegar a saber tanto como ellos, pero cometí el error de querer violentar mi vida de Colegial empujando mi memoria al aprender las lecciones muchas veces sin tener completa comprensión de ellas, sin embargo, las repetía con bastante facilidad sin omitir, a veces, ni una coma.

A este respecto recuerdo que más tarde me relacioné con los estudiantes Miguel Cuadra Pasos y Joaquín Barberena Díaz que estudiaban juntos y quienes me admitieron en su compañía para estudiar algunas materias que llevábamos, siendo el joven Cuadra el mejor memorista de los tres. El joven Barberena tenía más dificultad para aprender que nosotros.

De esta mi vida de Colegio nació mi amistad con el joven Bartolo Martínez que también era estudiante del Colegio. Con motivo de una elección de Directiva para una Sociedad Literaria de las que suelen formarse en los Colegios, un grupo de estudiantes presentó la candidatura del que fue más tarde General José María Moncada para Presidente de esa Directiva y otros, encabezada por Bartolo Martínez, presentaron la mía. Durante la elección hubo dificultades y pleitos y después que se me eligió, Moncada se separó para formar un Ateneo aparte. Recuerdo que entonces Bartolo llegó hasta los puños apoyando mi elección, hecho que me vinculó con él para el resto de mi vida.

Otra anécdota que tuve en el Colegio fue que en un viaje que Ramón Rostrán hizo por Comalapa, nos conocimos cuando aún yo vivía allá. Debido a ese conocimiento previo, cuando lo volví a encontrar en el Colegio como estudiante más adelantado que yo, procuré hacerlo mi mentor en la clase de Aritmética Razonada, pero como siempre fracasaba en mis lecciones, a pesar de las instrucciones del mentor, el maestro José Trinidad Cajina me tenía siempre en la "huesera".

La clase de Aritmética Razonada, por ser muy numerosa, se dividía en dos secciones. La primera recibía clase de 8 a 9 a.m. y la otra de 9 a 10 a.m. Quiso la casualidad que Rostrán asistiera a la primera tanda y yo a la segunda. Un día que estaba desocupado me fui a la otra clase donde estaba Rostrán y fue grande mi sorpresa verlo ocupando un puesto en la "huesera" de su clase, que era la última banca a la que el profesor no le prestaba ninguna atención. En ese día tocaba una lección interesante y me propuse escuchar atentamente y fijarme en las preguntas y repreguntas del Profesor que eran el fuerte del Maestro Cajina. Así es que cuando en mi clase se desarrolló la misma lección, yo ya tenía experiencia adquirida en la clase de Rostrán y cuando alguno de los estudiantes considerado como bueno era requerido por Cajina y fallaba, yo me ofrecía para contestar. Al principio no me hacía caso alguno pero al fin cayó en la cuenta y me llamó a contestar, sorprendiéndose no poco por mis acertadas respuestas y él me observaba de pies a cabeza, asombrado.

Para terminar con este capítulo de mi vida de colegial, recuerdo que antes de mi examen de Bachillerato fui por dos meses profesor de historia de la Primera Sección de mi clase. De la segunda era Miguel Cuadra Pasos. Ambos merecimos felicitaciones de los examinadores y del profesorado. Así es como muchos títulos o notas de los exámenes de historia llevan mi firma como profesor.

Me parece que me bachilleré en Ciencias y Letras y como Ingeniero Topógrafo en 1889 en ese mismo colegio.

Durante mi permanencia en el Colegio de Granada pasaba los domingos y días de asueto en la biblioteca de los Chamorro ampliando mis conocimientos y leyendo libros de historia. Las Guerras Púnicas, las Guerras Médicas, Alejandro Magno, Aníbal, etc., me atraían sobremanera. Los historiadores César Cantú y Lafuente me eran familiares. Durante ese tiempo Alejandro Zavala era mi amigo más íntimo por su carácter campechano y bromeador y Juan Paulino Rodríguez me trató siempre con especial estima.

El 28 de Abril de 1893

No fue sino hasta el 28 de abril de 1893 que empecé a dirigir mis actividades en otra esfera que no fuera la de vigilar la buena marcha de las propiedades de café de mi papá: "La Luz", "Corinto" y "Santo Domingo". Pero en la noche de ese mismo día, 28, estando yo en la vela (velorio) de doña Chepita Saballos, que se había casado con el Gral. José María Cuarezma, que fuimos algunos sorprendidos con la llegada del señor Miguel Molina quien montado en buena mula participaba a sus conocidos, después de haber hablado privadamente con don Pedro Joaquín Chamorro, que se encontraba también en la vela, que el Gobernador de Granada se había levantado en armas con el apoyo del Partido Conservador y que esperaban que el Partido Conservador de Managua se fuera a incorporar a la Revolución. Como se recordará, doña Chepita Saballos de Cuarezma era hija del Gral. Hipólito Saballos. Por eso, y por el propio valimiento del Gral. Cuarezma, había mucha gente en la vela, siendo como las once de la noche, hora en que llegó aproximadamente, el señor Molina.

Con tal noticia bélica la gente que estaba en la vela de la señora de Cuarezma, principió a dispersarse: unos para irse a alistar para su viaje a Granada y otros temerosos de alguna acción del Gobierno contra ellos, tomaron rumbo que no sabemos, pues en casi su totalidad eran opositores al Gobierno del doctor Sacasa. Entre los que fueron a prepararse, estaba el señor José Santos Zelaya, a quien don Pedro Joaquín Chamorro comunicó lo ocurrido y el mensaje que había recibido para que fuera a incorporarse a la Revolución. Por su cuenta el señor Chamorro me llamó aparte y me dio instrucciones para que entregara las bestias que tenía en los potreros de trillo de beneficiar café, a los amigos que llegaran esa noche, y que si yo me quería ir, que bien lo podría hacer en la madrugada. Llegaron don Salvador Lezama y don Gayetano Ibarquien y por ellos supe que Zelaya y don Francisco Guerrero (Managua) estaban también saliendo de la ciudad. Y como a las seis de la mañana llegó don Adolfo Díaz, que se fue con mi compañero de trillo Salvador Morales Chamorro. A mí se me hizo difícil marchar junto con ellos porque teníamos mucho café por escoger y otro listo ya para embarcar, por lo cual pensé ir donde el Comandante de la Sección de Policía de San Antonio (barrio), el joven comalantino don José Angel Arróliga para pedirle que si llegaba alguna orden de captura contra mí, que me hiciera favor de avisarme antes de mandar a capturarme. Como Arróliga me ofreció hacerlo así, no tomé precauciones, y de ahí, que con mi natural extrañeza, a las cuatro de la

tarde del día 29 fui hecho preso y me llevaron a la Policía, donde permanecí durante todo el tiempo que duró la Revolución. Otros compañeros de prisión en ese entonces, fueron el Gral. Alberto Rivas y el señor Isidro Sotomayor.

Contribuciones forzosas

Durante esa Revolución pusieron las famosas "contribuciones forzosas", que más bien eran una confiscación de bienes. A mi padre, que se encontraba viviendo en Europa, le pusieron CINCUENTA MIL PESOS. Como la casa comercial no tenía empleados a quien cobrarle la contribución porque todos se habían ido a la Revolución, me obligaron a mí, custodiado, que les abriera las puertas del establecimiento, como me negara a ello, lo abrieron con ganzúa y se llevaron la mercadería que en gran existencia allí había, obligándome a presenciar aquel saqueo. En un libro fueron anotando todo lo que se llevaron, hasta ajustar CINCUENTA MIL PESOS (50,000) según ellos, pero para mí no fueron menos de DOSCIENTOS MIL (200,000). En esos días, los carceleros que habían sido bastante hostiles con nosotros, se pusieron un poco amables hasta llegar el día en que nos abrieron las puertas de la cárcel para darnos libertad, diciéndonos que las fuerzas de la Revolución iban a entrar ese día a Managua, conforme convenio celebrado en Sabana Grande. Efectivamente, ese día hicieron su entrada las tropas, y un grupo de ellas, que se dijo eran comandadas por el Gral. Aurelio Estrada se dirigieron a la Dirección de Policía para impedir que hubiera una "masacre", y ahí fue donde por primera vez me encontré y conocí al Gral. Luis Alonso Barahona, emigrado salvadoreño incorporado a la Revolución quien con peligro de su vida, estaba también impidiendo que las fuerzas del triunfo cometieran desmanes. Después de ese ligero alboroto, entraron dichas fuerzas a esta ciudad sin otra novedad y fueron muy bien recibidas por la ciudadanía de la capital. En las fuerzas revolucionarias habían muchos muchachos poco más o menos de mi edad que hablaban con entusiasmo de la campaña que habían hecho, de los combates en que habían participado en la Estación de Masaya, "La Barranca", y "El Coyotepe". Hablaban con tanto entusiasmo de los peligros y proezas tenidos en su corta carrera de militares noveles que francamente confieso que al oír sus narraciones epopéyicas, sentí tristeza por no haberlos acompañado, y eso mismo me hacía sentir como una humillación, el haber pasado aquellos días de peligro en las cárceles de la Dirección de Policía, y desde entonces me prometí, ahí mismo, que en la primera oportunidad que se me ofreciera, sería el primero en irme a presentar para

ser también de los primeros combatientes. Por lo que oía de mi padre, me daba cuenta que cruzábamos una situación política difícil y que podría presentármese la ocasión de ir a engrosar las filas revolucionarias. Aunque estaba muy joven yo y tenía bastantes ocupaciones con los intereses de mi padre, la oportunidad se me presentó el once de julio de 1893 cuando las autoridades que la Junta de Gobierno del General Joaquín Zavala había establecido en León se levantaron en armas, y el Gral. Zelaya, siempre acompañado del Gral. Francisco Guerrero, alias Managua y Aurelio Estrada, abandonó la ciudad esa noche para irse a incorporar a las fuerzas revolucionarias de la contrarrevolución de León.

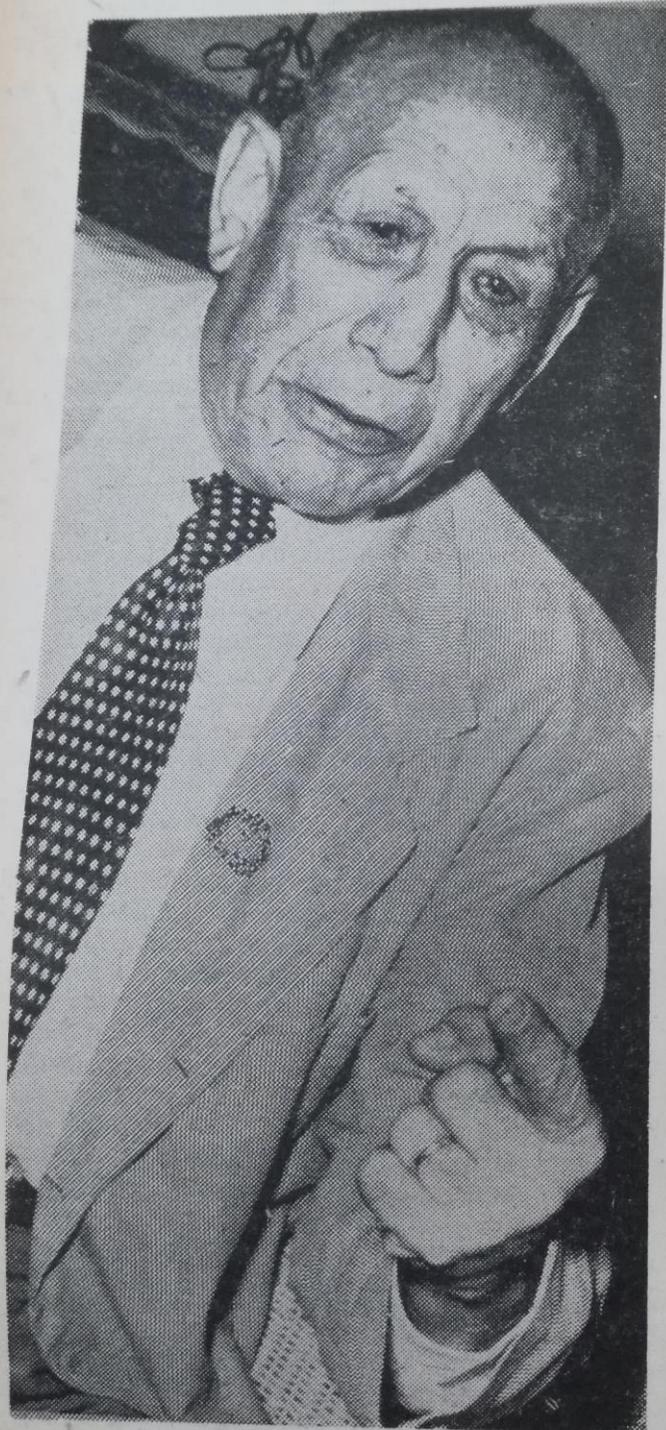
El 11 de Julio de 1893

En la mañana del once de julio del año 1893 la ciudad de Managua conoció por medio de una "general" que la ciudad de León se había levantado en armas contra el gobierno conservador de Zavala y que el Gral. Zelaya se había ido a incorporar a las fuerzas de León. Con esa noticia corrí a donde el Gral. Ignacio Paiz, afamado militar conservador para que me diera de alta como su ayudante, el Gral. Paiz accedió. Pocas horas después salía yo con él y doscientos hombres que iban en persecución de Zelaya y sus acompañantes. El Gral. Paiz siguió las huellas de Zelaya y cuando estábamos a la altura de Mateare, oímos un fuerte tiroteo a ese lado, y el Gral. Paiz nos dijo: "Están atacando Mateare, vamos allá", a donde llegamos un poco después del medio día. Con la llegada nuestra la posibilidad del enemigo de ocupar esa plaza disminuyó y en los otros ataques que hizo, fue completamente rechazado, manteniendo sólo un fuego graneado sin importancia ninguna. Cuando nuestros jefes vieron que había desaparecido el peligro de que la plaza cayera en manos del enemigo, el Gral. Paiz dispuso mandarme a Managua, en calidad de su Ayudante, para pedir al Gral. Miguel Vigil, Mayor General del Ejército, el envío del cañón "Herald" y participarle del rechazo de las fuerzas leonesas, así como la confianza que tenía de conservar en su poder la plaza de Mateare. Los de Managua se ocupaban de acondicionar bien el ejército tanto en elementos de guerra como en provisiones de boca. En Managua, después de desempeñar mi misión y de quedar satisfecho por lo que me dijo el Gral. Vigil respecto al próximo envío del cañón y demás cosas necesarias para la lucha, fui a ver a mi papá que acababa de llegar de Europa y a quien informé de todo lo que había dicho y hecho y lo que yo pensaba hasta ese momento de cómo se encontraba la cuestión militar.

Ya de noche regresé a Mateare. En el camino

me cayó un aguacero fuerte y esa noche, que era mi primera campaña, dormí bien remojado en una de las calles de Mateare, donde dormían de igual manera otros compañeros míos. Al amanecer, me presenté en la casa que ocupaba el Gral. Paiz y le di cuenta del resultado de mi misión y la creencia que tenía yo de que como a las diez del día, llegarían varias piezas de artillería, enviadas desde Managua. En la misma casa se encontraban el Jefe de las FUERZAS EXPEDICIONARIAS General Miguel Espinoza, el Gral. Hipólito Saballos y el Gral. Manuel Rivas (salvadoreño); pero este último no se encontraba en casa sino en un puesto militar de vanguardia en los alrededores del pueblo de Mateare. Y a esas horas me di cuenta de que entre los jefes habían estado discutiendo la posibilidad de desocupar la población, lo cual tenía muy molesto a don Reynaldo Chamorro que como ayudante de uno de los jefes, con su carácter impulsivo y nervioso les decía que no era posible que se pensara en tal desocupación. Yo les dije que ya estábamos cerca de las ocho de la mañana sin que ocurriera ningún tiroteo en los puestos de avanzada, lo que a mi juicio podía indicar que el enemigo se estuviera preparando para el ataque o que durante la noche hubiera abandonado el campo; por consiguiente, que antes de pensar en lo que podía hacerse, era necesario mandar a reconocer las proximidades de Mateare para saber exactamente dónde se encontraba el enemigo. El Coronel Correa se ofreció para ir hacer ese reconocimiento y yo también me ofrecí para ir a hacerlo con 25 hombres. En esas discusiones estábamos cuando alguien anunció que se divisaba por el lago el vapor "Managua", aproximándose a las costas de Mateare e incontinenti oímos la detonación de un cañonazo y poco después vimos pasar un grupo de tropas bastante regular frente a la casa, con dirección a la Iglesia. Investigando lo que pasaba, nos informaron que el cañonazo que disparó el vapor, fue una granada que cayó propiamente en la trinchera de "La Barranquitera", a cargo de un Capitán Arana que tenía dos hijos de oficiales en la misma compañía, y estos jóvenes al ver caer muerto a su padre por la granada, corrieron a levantarlo y lo llevaron a enterrar en la Iglesia. Al ver esto las tropas, abandonaron también el lugar, quedando solo este puesto militar. Cuando el Gral. Paiz se dio cuenta de lo ocurrido, ordenó que una compañía de granadinos que estaba acuartelada frente a nosotros, al mando de un Capitán Espinosa (Churuco) ocupara el lugar que habían dejado las fuerzas del Capitán Arana. El Capitán Espinosa, al ser requerido por mí para ir a cumplir las órdenes del Gral. Paiz, vaciló un poco, vacilación que me obligó a increparlo fuertemente, después de lo cual se puso al frente de sus soldados y marchó conmigo al destino que se nos

había señalado. En el camino no tuvimos ninguna dificultad en esa zona que el día anterior había sido de gran balacera y que ahora estaba completamente en calma. Lo mismo se encontraba "La Barranquita". El vapor, después del disparo del cañonazo, había virado rumbo a Momotombo. Nada anunciaba pues que podía haber pleito ese día; sin embargo, el Comando Militar se sentía inseguro y no cesaba de pensar



en la desocupación de la plaza. Por último, como a eso de la una del día, me llamaron para darme instrucciones de permanecer en ese punto hasta que oyera repicar las campanas del pueblo, hora en que debía levantar el campo, junto con la compañía de Espinosa, y seguir tras ellos hasta la ciudad de Managua.

- El Partido Conservador en el Poder.
- Intervención Norteamericana.
- Chamorro, Ministro en Washington.
- Tratado Chamorro-Bryan.
- Enmienda Platt.

La Intervención Americana

Como los secuaces del General Mena se habían apoderado de gran parte del Ferrocarril y de los Vapores del Lago de Granada, y a consecuencia de la protesta que elevó la Compañía Americana del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, incorporada conforme las leyes del Estado de Maine, por ese secuestro ilegal, el uso y daño de su propiedad y el peligro de las vidas de empleados y pasajeros, el Ministro de los Estados Unidos se dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando se dieran satisfactorias seguridades de que el Gobierno de Nicaragua estaba en aptitud y deseaba otorgar adecuada protección a toda la propiedad particular de los ciudadanos americanos dentro del territorio nicaragüense.

Dado lo perentorio de la demanda y la imposibilidad de otorgar a los intereses americanos, en los lugares ocupados por los rebeldes, las seguridades requeridas por el señor Ministro Weitzel, el Gobierno, no pudiendo negar el derecho a esa protección, y en previsión de más graves responsabilidades para el país, contestó manifestándole el deseo de que el de los Estados Unidos garantizase con sus propias fuerzas la seguridad y la propiedad de los ciudadanos americanos en Nicaragua e hiciese extensiva esta protección a todos los habitantes de la República.

Tras inútiles requerimientos conminatorios al General Mena por el Ministro de los Estados Unidos para que no siguiese dañando aquellas empresas y las devolviese a sus legítimos dueños, los marinos americanos se ocuparon en dar la necesaria protección a la línea férrea que se extiende desde Corinto hasta Granada.

Esa fue la razón de la presencia de los marinos en Nicaragua y su intervención en la Guerra de Mena.

Cuando teníamos, pues, rodeada a Masaya y estábamos en condiciones propicias de atacarla de frente, los marinos americanos solicitaron tomar parte en el combate, porque querían

mostrar al General Mena el enojo que les había producido el haber faltado a su promesa al Ministro Weitzel de no provocar la guerra.

COYOTEPE

En vista de este nuevo factor en la lucha que se desarrollaría en Masaya pensé conveniente proponerle al General Zeledón la entrega de la Fortaleza de Coyotepe y así evitar que fuerzas extranjeras pelearan en nuestro país.

Como comisionado ante el General Zeledón escogí a su suegro, el doctor Jerónimo Ramírez, para que le propusiera a su hijo político todos los términos de una honorable rendición, pero el General Zeledón no quiso abrir su mente a un entendimiento lógico y sólo pensó en que le bastaría mostrar su coraje en una resistencia hasta el fin. Por eso con el doctor Ramírez me contestó que él no atendía a ningún ofrecimiento de rendición y que a él lo encontraría luchando en el Coyotepe donde moriría hasta con el último de sus soldados y que rehusaba a continuar en conversaciones.

Comunicado el Coronel Pendleton, jefe de las fuerzas norteamericanas, del resultado de la misión del doctor Ramírez ante el General Zeledón se resolvió atacar dos días después la ciudad de Masaya, dejando a las fuerzas norteamericanas la sección del Coyotepe.

El ataque se inició como a las cinco de la mañana y ya como a las siete nuestras fuerzas, por todas partes, habían roto las líneas del enemigo, hora en que el Mayor Butler, comandante de las fuerzas que atacaron el Coyotepe, estaba en posesión de la fortaleza, y nosotros nos dedicábamos a la limpieza de las diferentes posiciones militares que habían establecido los defensores de la plaza de Masaya.

En el Coyotepe puede decirse que no hubo muertos. Toda la defensa que había anunciado el General Zeledón en esa posición militar fue pura fantasía, pues él, cuando oyó los primeros disparos, montó en su bestia y salió con sus ayudantes como quien va a recorrer sus posiciones militares, mas en realidad era para salir de la ciudad y escaparse.

No puedo precisar exactamente la hora, pero fue por la mañana de ese mismo día del ataque a Masaya que recibimos el informe de que pequeña escolta montada que recorría los alrededores de Masaya y pueblos circunvecinos, se encontró con otro grupo de montados, con el que sostuvieron algunos disparos, encontrándose que entre los gravemente heridos o muertos en ese encuentro estaba el General Zeledón y el Coronel Emilio Vega.

Tanto para nuestras fuerzas de Masaya como para nosotros en Managua fue una sorpresa muy grande el tener noticias de que en una pequeña escaramuza sin importancia alguna hubiera perdido la vida el General Zeledón y el Coronel Vega.

Una orden falsa

Probablemente el Liberalismo, avergonzado de la conducta del General Zeledón, que promete ante el mundo defender hasta la muerte la fortaleza del Coyotepe y en lugar de tener ese gesto heroico, huye del lugar del peligro cuando está cierto que la posición que ha jurado defender va a ser atacada, para ir a morir tristemente en los breñales de Catarina, ha tratado de difamar mi nombre, escribiendo cartas apócrifas y falsas órdenes de fusilamiento que yo nunca transmití, ni contra el General Zeledón, ni contra ningún militar de los que han luchado contra mí.

La carta que aparece con mi firma en ese sentido fue fraguada en el escritorio de un periodista, según el rumor público de ese tiempo. Y en verdad, cualquiera que haga la comparación de letras de esa carta con la del periodista don Andrés Largaespada, encontrará que no hay diferencia alguna entre ellas.

Saqueo de Masaya

Por la tarde del día de la toma de la ciudad de Masaya se desarrolló en esa plaza un saqueo del comercio local bastante desenfrenado, cometido por las tropas del Gobierno. Para contener ese saqueo, yo hice los mayores esfuerzos y llegué hasta pedir ayuda a las fuerzas norteamericanas para que éstas auxiliaran a mis columnas que estaban tratando de contener que tales desmanes continuaran. Pero no fue sino hasta después de mucha lucha que se logró dominar aquella situación y reconcentrar a los cuarteles a los soldados dispersos que los cometían. Fue tanta la dureza de algunos de mis oficiales que llegaron hasta cortar las dos manos a soldados que encontraban robando pero sólo con medidas extremas de esa naturaleza se logró contener aquel desenfrenado pillaje.

Ocupado Masaya y tranquilizado, por fin, ese sector, proseguimos a ocupar los otros Departamentos que estaban en poder de las fuerzas de Mena.

Exilio de Mena

Por medio de conversaciones con los jefes de la Revolución conseguimos la rendición de la plaza de Granada a las fuerzas norteamericanas, y fue entonces que tuvimos la pena de ver pasar

en un vagón de carga a mi compatriota el General Luis Mena rumbo a Corinto para embarcarse y no volver más al país.

Sin embargo, el General Luis Mena regresó al país, donde era muy estimado por sus viejos amigos y tenido en gran estima por los conservadores. A su regreso se retiró de la política activa y se dedicó a la agricultura, muriendo asesinado por uno de los vecinos de su propiedad. La política no tuvo nada que ver con su muerte.

Pacificado Oriente con la entrega de Granada, nos quedó solamente el sector de Occidente que se había armado con elementos entregados por Mena mismo en Masaya y Granada y que fueron llevados, por la costa del mar, hasta León.

Ocupación de León

Queriendo evitar la entrada de esas armas a la ciudad de León envié al General Durón para que defendiera esa plaza y cuando fui a despedirlo personalmente a la Estación de Managua le advertí que a su llegada a aquella población no debería de entrar con sus fuerzas a la ciudad misma sino que debería acampar afuera, para evitar que en caso de levantamiento sus fuerzas no fueran atacadas desde las casas vecinas alrededor de donde estuvieran acantonadas, pues yo tenía la experiencia pasada en la ciudad de Comayagua, Honduras, de lo terrible que es un levantamiento de una ciudad enemiga contra una fuerza de ocupación que se halle adentro.

El General Durón me prometió, una y otra vez, que no entraría a la ciudad de León con las tropas, sin embargo, eso fue lo que más pronto hizo, pues a su llegada recibió la visita de varios conservadores amigos, los que le indujeron a que penetrara con sus tropas a la ciudad, ya que esa era, según ellos, la mejor medida para evitar que las armas que venían en camino de Granada y Masaya entraran a León.

El General Durón, confiando en su valor personal, resolvió entrar y acuartelarse en la ciudad. Allí se encontraba cuando al amanecer del siguiente día, por todas partes fue atacado y tuvo tan mala suerte que pagó con su vida el no haber seguido mis instrucciones y su columna compuesta de soldados valerosos fue masacrada en esa lucha contra un enemigo invisible que desde los aposentos de las casas les disparaban al cruzar una calle.

A la defensa de Durón y de la plaza de León envié de Managua varias tropas a la cabeza de las cuales fueron el General Roberto Hurtado, brillante jefe militar que se distinguía por su valor y pericia en todos los encuentros de armas que tenía la suerte de dirigir, así como el Gene-

ral Frutos Bolaños Chamorro, y otros más, pero ninguno de ellos logró desalojar de la ciudad al enemigo y se limitaron entonces a quedarse en las proximidades de la ciudad.

La situación en Occidente se estaba poniendo difícil para el Gobierno, ya que la recuperación de la ciudad de León costaría más sangre de la ya derramada.

Como ya estaba en el país una columna de los marinos americanos y los suministros de esa columna tenían que llegar por el puerto de Corinto, la línea del Ferrocarril del Pacífico debería mantenerse libre de posibles interrupciones, por eso el Almirante Southerland, que era el jefe que el Gobierno de los Estados Unidos había designado para las fuerzas de desembarque, decidió ir personalmente a León con un pelotón de marinos a pedir a los jefes rebeldes que cesaran en su hostilidad y que depositaran las armas, yéndose tranquilamente a sus casas.

El Almirante Southerland tuvo el éxito deseado en su misión pacificadora y de esa manera se consiguió que la paz se restableciera en Occidente, como se había restablecido en Oriente, entrando entonces el país en un período de paz medianamente aceptable.

Retiro de la Jefatura

Después de todos estos acontecimientos y de la salida de Mena del país, se pensó en licenciar las fuerzas del Gobierno y como yo sólo he servido militarmente en casos de emergencia, resolví como lo había hecho en otras ocasiones, solicitar mi retiro de servicio activo, mientras el Gobierno organizaba el país para las elecciones presidenciales, que conforme a los Pactos Dawson deberían llevarse a cabo.

También me movió a retirarme, prematuramente, del servicio activo, mi deseo de no dar ocasión a un rompimiento con don Adolfo Díaz, a quien claramente veía que se destacaba como el candidato más visible después de mi persona, que era a quien verdaderamente quería el pueblo de Nicaragua.

Retirado, pues, de la Jefatura del Ejército, estaba preparado para asistir a la primera reunión que se llevó a efecto para la escogencia del candidato que conforme a los Pactos Dawson debía hacerse entre los firmantes de los mismos.

A esa reunión asistimos muy pocos de los firmantes originales, pues sólo habíamos quedado, don Adolfo Díaz, don Fernando Solórzano y yo.

Aunque yo podía contar con el voto del General Solórzano, no me pareció apropiado el

comprometerlo a mi favor, porque él también era amigo personal de don Adolfo Díaz, por eso y porque vi al Ministro Americano inclinándose a su favor, no vacilé en esa reunión que tuvimos en decidir que votáramos por Díaz, como en efecto lo hicimos.

El Ministro Weitzel

Me parece oportuno narrar aquí lo que sucedió entre el Ministro Americano Weitzel y yo en esa primera reunión que tuvimos para que se vea cómo trabajan los diplomáticos en algunas ocasiones.

Cuando estábamos reunidos, don Adolfo Díaz, don Fernando Solórzano y yo con el Ministro Weitzel, éste fue el primero que tomó la palabra para exhortarnos a la armonía y expresarnos el deseo del Gobierno Americano de que el Presidente de Nicaragua fuera un civil y no un militar, porque los Estados Unidos, dijo enfáticamente, eran reacios a la elección de militares.

No sé si Mister Weitzel viva aún o no, pero si llegara a sus manos esta mi autobiografía, deseo recordarle que en esa ocasión estuvo diciendo muchas cosas sobre cómo veía el pueblo americano a sus militares, que en realidad no son, ni han sido, como él los describía. Y al llegar yo a la ciudad de Washington, poco tiempo después, me sorprendía encontrar con frecuencia ya un monumento, ya una estatua, a cual más grandioso, en homenaje y recuerdo de cada uno de los grandes jefes militares que ha tenido ese país y en cada ocasión que los veía me acordaba de los equivocados conceptos de Mr. Weitzel.

Con aquel discurso y estas consideraciones, debe haber pensado el Ministro Weitzel que había eliminado mi candidatura, pero como dije anteriormente, fueron otras las razones que me movieron a trabajar, no por mi candidatura, sino por la de don Adolfo Díaz, a quien consideraba en esa ocasión más apropiado para el bienestar de Nicaragua por las buenas relaciones que él mantenía con el Gobierno Americano.

En la elección de don Adolfo Díaz no hubo ninguna novedad, a no ser la de un votante que al acercarse a las urnas en un cantón de la ciudad de Matagalpa, dijo: "No me permiten votar por Chamorro, no voto por nadie", y se suicidó.

Ministro en Washington

Después de la toma de posesión de don Adolfo e instalado su Gobierno fui nombrado Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en los

Estados Unidos con Misión Especial a Honduras y Guatemala para dar las gracias a estos dos gobiernos por la amistad manifestada por ellos hacia el Gobierno de Nicaragua.

Natural es suponer que en esa nueva posición me encontraría en un campo difícil para un inexperto como yo en cuestiones diplomáticas, pero aunque no me creía con aptitudes suficientes para el puesto que iba a desempeñar, tenía la buena voluntad para servir de la mejor manera posible a mi patria.

Adopté la conducta de la mayor prudencia para no comprometerme por el defecto, que me decía un amigo, tenía yo, cual era el tener en la punta de la lengua todo mi pensamiento y corazón. De esa manera hablando sólo lo estrictamente necesario fui conociendo la mejor manera de desempeñar mi cargo ante el Gobierno americano, que tanta ingerencia tenía entonces en la política del país.

En Washington estaba de Secretario de la Embajada el doctor Joaquín Cuadra Zavala, quien nos recibió muy amistosamente y nos ayudó, a mi esposa y a mí, en nuestra apropiada instalación con sus juiciosas indicaciones.

Creo sinceramente que en el Departamento de Estado se llegaron a formar un buen concepto de mi actuación y de mi persona, por el hecho de que siempre que solicité alguna cosa la conseguí, por ejemplo, la prisión y extradición del General Zelaya, la que conseguí con menos dificultad de la que yo esperaba tener.

Cuando se trató de la prisión me pidieron que enviara una persona que lo conociera para que lo identificara y cuando trataba de ese asunto el Secretario de Estado, Mr. Basset Moore, me dijo: "Su Gobierno quiere la extradición del General Zelaya. El mío no tiene objeción que hacer. Se hará. Pero personalmente voy a decirle a Ud. que para el Gobierno de Nicaragua va a ser muy difícil mantener al General Zelaya prisionero, y a medida que el tiempo pase van a convertir ustedes a un dictador como él en un mártir, en un elefante blanco, o una brasa ardiente que no van a saber qué hacer con él hasta el punto que por clamor público, lo tendrán que poner en libertad. A mi juicio, el Gobierno de Nicaragua daría un paso en falso llevando adelante esa extradición".

Como yo mismo viera cierta indecisión del Gobierno de Nicaragua en el asunto de la extradición del General Zelaya, no presioné más el asunto y se dejó morir de inanición.

Recuerdo que en esa ocasión me dijo también Mr. Basset Moore: "Nicaragua es un país

que siempre ha querido a los Estados Unidos, pero nosotros no hemos sabido reconocerlo". Este concepto lo he siempre considerado muy justo por todo lo que yo he visto respecto a la política de los Estados Unidos con Nicaragua.

El Gobierno de Díaz

Como todos saben, el Gobierno de Díaz se distinguió principalmente como un período de grandes dificultades económicas, por lo cual en muchas ocasiones tuvo que ocurrir a la Embajada de Washington para que ésta consiguiera con el Departamento de Estado que los banqueros facilitaran algún dinero para mientras se verificaba el empréstito que se tenía en proyecto hacer, y tuve la satisfacción que por mi medio se resolvieran siempre favorablemente estas solicitudes.

Debo explicar aquí para mejor inteligencia de mis lectores jóvenes la razón de estas mis gestiones con el Departamento de Estado sobre préstamos y negociaciones con los banqueros.

En esa época la política del Gobierno de los Estados Unidos en cuestiones económicas estaba regida por la máxima de no intervención gubernamental en las actividades de la iniciativa privada. El Gobierno, entonces, no contaba con esos enormes fondos con que cuenta ahora para ayuda exterior, ni se habían establecido esas instituciones de crédito internacional como el Banco de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y otros. En ese tiempo se tenía que negociar con banqueros privados que como Brown Bros. & Co. y J. W. Seligman & Co. hacían sus empréstitos a plazos y cuotas de interés corrientes, ya fuesen a gobiernos o compañías particulares.

Pero como no hay cosa más recelosa que el dinero, los banqueros exigían de su Gobierno cierta especie de garantía moral antes de efectuar sus préstamos a gobiernos extranjeros. Esta garantía la exigían bajo la tesis de que el Gobierno Americano debía defender la propiedad y los intereses de sus ciudadanos en cualquier parte del mundo.

Esa misma tesis llevada a sus extremos políticos creo lo que se conoce como la Diplomacia del Dólar, por la que la intervención del Gobierno Americano seguía al Dólar Americano donde quiera que éste fuera. Había, pues, una íntima relación entre el Departamento de Estado y los banqueros americanos, pero debe entenderse que esta relación era más bien política y moral que económica o financiera, pues el dinero prestado era de los banqueros y no del Gobierno.

El Tratado Chamorro-Bryan

Como los planes económicos del Gobierno de Díaz eran amplios y complicados, y estaba también de por medio la cuestión del Tratado del Canal, se creyó necesario reforzar la Embajada con el nombramiento de un Agente Financiero, para lo que fue escogido el reconocido economista don Pedro Rafael Cuadra, quien llegó a Washington con su esposa, doña Carmela y su hijo don Pedro Joaquín. Con todos ellos mantuve siempre la mayor armonía y me puse, como suele decirse, completamente a sus órdenes.

Es, sin duda alguna, a la magnífica labor de don Pedro Rafael a la que se debe, principalmente, el éxito que se obtuvo para que fuera aceptada la distribución de los TRES MILLO- NES DE DOLARES que el Gobierno de los Estados Unidos daría al de Nicaragua por la opción del Canal.

El Agente Financiero, Sr. Cuadra, influyó también en la pronta aceptación de dicho Tratado de Canal, el que se firmó el 5 de agosto de 1914 y que ha pasado a la historia como el Tratado Chamorro-Bryan.



Muchos de mis amigos me han preguntado por qué firme yo ese Tratado y la respuesta para mí siempre ha sido muy sencilla. El Gobierno, de Díaz, a quien yo representaba, me instruyó sobre el particular y no podía negarme porque desde mi niñez había oído siempre hablar con entusiasmo de las ventajas que traería a Nicaragua el Canal que en concepto de muchos era como una panacea, es decir, que todas nuestras dificultades y males económicos serían resueltos si se realizara. Yo mismo consideraba el Canal como un desiderátum de la Nación. Me llevó a firmar tal Tratado la convicción de que solamente los Estados Unidos son capaces de realizar la apertura de esa comunicación interoceánica, pues aunque hubiera otra nación en el mundo, de otro continente, con facilidades técnicas y económicas para hacerlo, los Estados Unidos no permitirían llevarlo a cabo en ninguna parte del Continente Americano.

Y esto es exactamente lo que dice el Tratado, pese a toda la campaña de difamación que se le ha hecho: **que solamente los Estados Unidos pueden construir el Canal por Nicaragua**, es decir, que solamente los Estados Unidos, con exclusión de cualquier otro país, tiene el derecho a la construcción del Canal por Nicaragua, que los Estados Unidos tienen la "opción" para construir el Canal, en otras palabras, el derecho de hacerlo o no hacerlo. Esto es una realidad, aunque no esté escrito en ningún Tratado. Si ellos eligen hacerlo, entonces deberá hacerse el verdadero y definitivo Tratado del Canal, en el cual se deberán estipular las condiciones para esa construcción, el pago de ese derecho y todas las demás circunstancias y detalles. Lo que se ha dado ahora a los Estados Unidos es solamente la facultad, el derecho de construirlo o no construirlo, la opción. Un simple derecho inmaterial.

Por lo tanto, es infundado el cargo de que el Tratado Chamorro-Bryan sea sobre construcción del canal y mucho menos que se haya vendido ni una pulgada de tierra a Estados Unidos. Es solamente una opción para la construcción misma, y cuando llegue el caso se convendrá entre ambos países las condiciones reales y verdaderas para construirlo, es decir un Tratado Canalero definitivo.

Esta explicación la hago para todos mis lectores, especialmente para los jóvenes de esta generación y para que todos sepan en lo que consiste el Tratado Chamorro-Bryan.

El Gobierno de Nicaragua estaba decidido a dar esa opción canalera y el Gobierno Americano estaba también decidido a adquirirla. Aun cuando yo hubiera rehusado firmarlo, el Gobierno de Díaz podría haber acreditado a otro

para que lo firmara. En gobiernos anteriores, aun en el de Zelaya, se habían firmado Tratados sobre Canal. He dicho en otras ocasiones que el Protocolo Sánchez-Merry firmado en el Gobierno de Zelaya encierra concesiones más onerosas para Nicaragua, que el Tratado Chamorro-Bryan. Así lo ha sostenido recientemente en REVISTA CONSERVADORA mi estimado amigo el doctor Horacio Argüello Bolaños.

Antecedentes

No hay que olvidar que el Tratado Chamorro-Bryan, firmado por mí en 1914, no era más que una enmienda que se había hecho al Tratado Chamorro-Weitzel, firmado por don Diego Manuel Chamorro, como Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de los Estados Unidos, Mr. George E. Weitzel en 1913. Este Tratado Chamorro-Weitzel no fue aprobado por el Senado Americano porque el Partido Republicano perdió el poder de las Cámaras en los Estados Unidos, y entonces, cuando el nuevo Gobierno se interesó en un Tratado sobre Canal, creímos que era una ocasión propicia para Nicaragua. Aun el Tratado Castrillo-Knox sobre empréstito, anterior al Chamorro-Weitzel no se había realizado también por falta de aprobación.

El Tratado tiene dos partes principales: la opción a la construcción del Canal, que es perpetua, es decir, un derecho a perpetuidad, como son la mayor parte de los derechos, y la concesión de bases navales a Estados Unidos en el Golfo de Fonseca, en el Pacífico, y en las Islas del Maíz (Corn Islands), en el Atlántico, que es un arriendo por 99 años, que tampoco se ha realizado nunca.

Como lo dice el mismo Tratado estas bases navales podrán ser construídas por los Estados Unidos para defensa del Canal de Panamá y para la defensa del mismo Canal por Nicaragua.

Nicaragua, en 1914, anticipándose a la política de "solidaridad continental", concedió a Estados Unidos lo que después concedieron muchas otras Naciones Americanas, y aun Nicaragua misma, en el Puerto de Corinto, que no fueron sino concesiones ligadas a la defensa del Continente, lo cual exigió la última Guerra Mundial.

Firma del Tratado

Voy a narrar un incidente que tiene grandísima importancia y es que el texto original, que se había preparado para firmar, no contenía la frase "a perpetuidad". Este texto al ser presentado al Secretario de Estado para su firma, éste

lo tomó en sus manos, lo leyó y luego me lo devolvió para mientras el Abogado Consultor del Departamento de Estado lo leyera y estudiara de nuevo. Este abogado le intercaló las palabras "a perpetuidad" que no tenía el original, hecho lo cual, se procedió a la firma, aceptada la enmienda.

Como todos saben este Tratado fue firmado en Washington el 5 de agosto de 1914 por el Secretario de Estado, Mr. William Jennings Bryan, y por mí, en presencia de los señores: don Pedro Rafael Cuadra, Agente Financiero, don Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, secretario, Br. Boyan, secretario especial, Mr. Smith, jefe del Buró Diplomático, Mr. Boaz Long, jefe de la División Latinoamericana del Departamento de Estado, Mr. Robert Lansing, consejero del Departamento y Mr. Charles Douglass, abogado al servicio de la República de Nicaragua.

Aun cuando en el Tratado no se usa la palabra "opción" sino que se habla de "derechos exclusivos y propietarios, necesarios y convenientes", para desvanecer las dudas de interpretación envié una nota oficial al Secretario de Estado, que lo era entonces Mr. Lansing, nota fechada en Washington el 6 de mayo de 1916, en la cual le recababa una declaración sobre la interpretación que le daba el Gobierno de Estados Unidos a dicho Tratado, ya que entre los miembros del Congreso de Nicaragua, antes de ser aprobado, "se suscitaban dudas acerca de su verdadero sentido, esto es, si su real interpretación es la de una opción o de una venta definitiva de la ruta del Canal", (palabras textuales de mi comunicación). El Secretario de Estado, Mr. Lansing, me contestó el 11 de mayo de 1916 en una nota entre cuyas frases dice que ese Tratado "no es definitivo en ciertos respectos y tiene el carácter de OPCION al dejar a futuras negociaciones entre los dos Gobiernos el arreglo de los detalles de los términos sobre los cuales será construido el Canal".

Estas notas oficiales son documentos públicos y han sido publicadas en las Memorias de Relaciones Exteriores y en muchas otras partes.

Abrogación o revisión

Este es el verdadero alcance y sentido del Tratado Chamorro-Bryan. Es verdad que ese Tratado no dio el resultado benéfico que esperábamos para Nicaragua, porque los Estados Unidos nunca han hecho uso de esa opción y de esta manera se ha convertido en un Tratado negativo que impedía toda negociación canalera a Nicaragua. Por eso es que el 31 de diciembre de 1938 le envié al Presidente Roosevelt,

desde México, un cablegrama pidiéndole la abrogación o la revisión de ese Tratado, fundado en el carácter negativo que tiene para Nicaragua. Todavía pienso que esto es necesario.

El Tratado y Centroamérica

El Presidente Somoza García, en 1939, fue a Washington para pedir al Presidente Roosevelt invocando y apoyándose en el Tratado Chamorro-Bryan que ya que los Estados Unidos no procedían a la apertura del Canal, que por lo menos hicieran factible la navegación del Río San Juan para así tener acceso al Atlántico. Roosevelt se lo prometió, pero después cambió esta canalización del Río por la Carretera al Rama. Es decir, se aceptó una carretera a cambio de la canalización del Río, lo que ha dado muchos beneficios al Gobierno de los señores Somoza aun hasta el presente.

Muchos liberales en Nicaragua y fuera de Nicaragua han criticado a los conservadores llamándonos "vende-patria" por la suscripción de este Tratado.

El Gobierno de Costa Rica demandó a Nicaragua por el Tratado Chamorro-Bryan y por eso los Estados Unidos, al ser aprobado por el Senado Americano, le agregaron una explicación en el sentido de que nada en dicho Tratado afectaría ningún derecho existente de Costa Rica, El Salvador y Honduras. Esta demanda ocasionó la desintegración de la Corte de Justicia Centroamericana en Cartago.

En 1923 Costa Rica firmó en Washington un Protocolo con los Estados Unidos, don I. Rafael Oreamuno por Costa Rica y el Secretario de Estado, Mr. Charles E. Hughes, por Estados Unidos en el cual se estipuló que cuando el Presidente de Estados Unidos fuese autorizado por una ley para adquirir el control de los derechos que Costa Rica posee en el Río San Juan o en la Bahía de Salinas como la parte de territorio que pertenece a Costa Rica que pueda ser necesaria para construir y proteger un Canal de profundidad y capacidad suficiente para el paso de barcos de los mayores tonelajes entonces en uso, desde un punto cerca de San Juan del Norte sobre el Mar Caribe a través del Lago de Nicaragua hasta Brito en el Océano Pacífico, ambas naciones se comprometen mutuamente a entrar en negociaciones entre ellas para convenir el plan y los acuerdos en detalle, necesarios, para llevar a cabo la construcción y poner al dominio y control al mencionado Canal".

Es verdad que este Protocolo no fue ratificado, pero este es el mismo concepto del Tratado Chamorro-Bryan y sin embargo nadie ha osado

llamar "vende patria" ni a los costarricenses, ni al señor Oreamuno.

La Enmienda Platt

Otro asunto por el que se me han lanzado muchos cargos es el haber declarado en el Senado Americano que me gustaría que en Nicaragua se estableciera la Enmienda Platt.

Voy a explicar todo lo relativo a esta cuestión.

La Enmienda Platt fue un agregado que el Senador por el Estado de Connecticut, Orville H. Platt, hizo el 25 de febrero de 1901, a un proyecto de ley concediendo créditos para el mantenimiento del Ejército Americano durante el año fiscal que terminaba el 30 de junio de 1901.

La Asamblea Constituyente de Cuba acordó incorporar la Enmienda Platt como apéndice a la Constitución Cubana de 1901. Esta Enmienda fue a su vez objeto de un Tratado Permanente entre Cuba y los Estados Unidos.

Resumiendo, pues, la Enmienda Platt es: una enmienda a una ley del Congreso de los Estados Unidos, un agregado a la Constitución de Cuba de 1901 y un Tratado Permanente entre Cuba y los Estados Unidos.

Comprendo lo molesto que es para la mayoría de los ciudadanos del país estar sometido a ciertas restricciones de otro país, pero cuando se ha tenido la experiencia de sufrir esas restricciones sin ningún derecho, ni alguna disposición que las regule, no es extraño que hubiera personas que como yo, en ese tiempo, quisieran que su país gozara del derecho que le daría el tener la Enmienda Platt en vez de tener a los Estados Unidos interviniendo de hecho en nuestros asuntos, en tal forma que lo blanco se hacía negro, según la opinión del Secretario. No se sabía en realidad en qué ladrillo pararse. Es decir, yo deseaba que la Enmienda Platt fuera en Nicaragua una fuerza o dique regulador de una intervención inevitable.

Porque debe recordarse que junto con la Diplomacia del Dólar se desarrollaba simultáneamente la política del "Big Stick" del Presidente Teodoro Roosevelt, por la que los Estados Unidos intervenían en estos países con el respaldo de su enorme poderío militar.

Pude estar equivocado en mis apreciaciones, esa vez, mas esa equivocación no era por falta de patriotismo, sino antes por el contrario, por amor a Nicaragua. Yo quería regular el poder interventor, ponerle un freno para que no actuara sin control.

Algunos hechos sobresalientes de la Historia contemporánea de Nicaragua han venido a confirmar que, con o sin Enmienda Platt, existe esa fuerza interventora que muchos Gobiernos posteriores se han encargado de remachar.

Aun recientemente el actual Gobierno de don Luis Somoza acaba de pedir a Estados Unidos el patrullaje de sus mares territoriales por barcos americanos y aun actualmente, el desembarque de marinos en costas nicaragüenses, si fuere necesario. Esto es ni más ni menos lo que estipula la Enmienda Platt, y sin embargo, toda la campaña de difamación recaerá sobre nosotros los conservadores.

Difícil situación económica

Después de la firma del Tratado Chamorro-Bryan las actividades de la Embajada se redujeron grandemente y si algo quedaba por hacer correspondía al Agente Financiero porque la situación económica del Gobierno era precaria y se tenía que estar solicitando de los banqueros pequeñas sumas de dinero para poder cubrir el Presupuesto de Gastos de la Administración.

En cuanto a los TRES MILLONES de la opción poco beneficio dieron para salvar de esa situación precaria al Gobierno porque la mayor parte de ellos se invirtió en pagar las concesiones que dio el Gobierno del General Zelaya a Dietrich, la deuda liberal de la Ethelburga, y algunos adelantos de los banqueros. Con esa distribución la misión del Agente Financiero en Washington terminó y don Pedro Fafael Cuadra y su familia regresaron al país.

Ya por el año de 1915 no tenía en la Embajada trabajo de importancia que atender. De Nicaragua me llegaban informes sobre la situación política del país, y sobre la posible división que podría ocurrir en el Partido Conservador si no se llegaba a la escogencia de un candidato que armonizara las diferentes tendencias.

Por mi parte consideraba que los Pactos Dawson me daban la gran oportunidad de ser yo el escogido para lanzar mi candidatura que gozaba en el país de muy buen ambiente, según los informes a que he hecho referencia, pues aunque no me movía de Washington era tan copiosa mi correspondencia con Nicaragua que podía asegurar que sus acontecimientos políticos los palpaba como si estuviera en el país mismo. Por eso resolví ese año pasar sin hacer movimiento político alguno de mi parte y me dediqué a viajar por los Estados Unidos.

● Chamorro en la Presidencia
(1917 - 1920)

Incidente de los Marineros

Y pasando de asuntos de la importancia de la opción de Canal por Nicaragua a pequeños incidentes ocurridos durante mi Administración de 1917 a 1920 declaro que en todos ellos mi Gobierno tomó la actitud y siguió la conducta que me propuse seguir, cual era, la de no dejar avanzar ni un ápice más a la intervención americana en nuestros asuntos internos.

Para que mis lectores comprendan mejor y conozcamos realmente cual fue esa actitud y esa conducta voy a relatar, en esta ocasión, algunos de esos incidentes.

Unos soldados de la guardia de la Legación Americana, bajo la jefatura del Mayor South, gozando de una noche de licencia provocaron a riña en el salón de baile de una cantina del Barrio de San Sebastián a un grupo de nicaragüenses, de cuya provocación resultaron heridos y golpeados de uno y otro bando, lo que obligó a la Policía a intervenir para restablecer el orden, llevándose presos a cuatro de los soldados, promotores de aquel altercado, a la Comandancia de Policía inmediata a aquel lugar.

Algunos de los soldados norteamericanos que no fueron hechos prisioneros ocurrieron al Campo de Marte donde su Jefe, el Mayor South, para pedirle que ordenara que sus compañeros fueran libertados.

Inmediatamente, al conocer el suceso, el Mayor South llamó por teléfono al Coronel F. Bartolomé Ibarra, entonces Director de Policía de Managua, pidiéndole que pusiera en

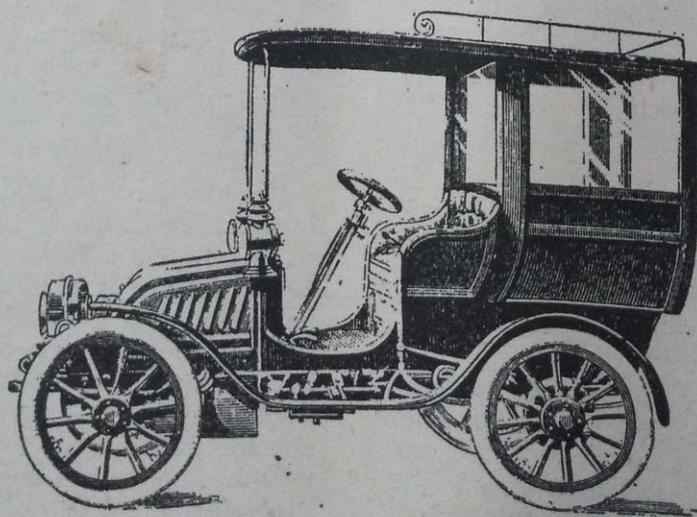
libertad a los soldados detenidos. El Coronel Ibarra que ya había hecho llegar a algunos de los heridos nicaragüenses a la Dirección de Policía para investigar sobre los sucesos, manifestó al Mayor South que no podía poner inmediatamente en libertad a los soldados que reclamaba porque no podía quedar impune semejante hecho delictuoso como el cometido por ellos, pero el Mayor South insistió y hasta amenazó con ir él personalmente con sus Marineros a libertarlos.

En presencia de esta amenaza, que el Coronel Ibarra consideró inminente que se llevara a cabo, éste me llamó por teléfono para participarme lo que estaba ocurriendo y consultarme cual era la conducta que debía seguir.

Mis instrucciones fueron que preparara bien sus Secciones de Policía y que cualquier agresión que le hicieran la rechazara con las armas y que yo estaría atento para ocurrir en su ayuda en cualquier momento dado.

Confieso que como el Coronel Ibarra también yo llegué a creer que el Mayor South trataría de libertar por la fuerza a los Marineros detenidos, por lo que llamé al Comandante de Armas del Campo de Marte, Coronel Teodoro Delgadillo, para que alistara inmediatamente 200 hombres y los tuviera preparados para salir con ellos a proteger al Coronel Ibarra, caso fuera atacado por los soldados de la Legación Americana.

Es natural pensar que tanto el Mayor South como el Ministro Americano, Mr. Jefferson, se dieron cuenta de que en el Campo de Marte había una tropa lista para salir a defender cualquier Sección de Policía que fuera atacada por los soldados americanos. A ese conocimiento



e debió, sin duda alguna, que el Ministro me llamara por teléfono pidiéndome la libertad de los soldados detenidos, pedimento al cual tuve que excusarme de acceder diciéndole que ya el Director de Policía había hecho que levantara una instructiva de los hechos por se que no podía yo prometerle ponerlos en libertad, pero sí que a las ocho de la mañana del siguiente día serían los detenidos reintegrados a sus cuarteles para que con la instructiva del caso el Mayor South siguiera el proceso de los detenidos.

Aunque el Ministro Americano me manifestó su inconformidad con lo que le decía, yo siempre me mantuve firme en respaldar lo actuado por el Director de Policía y los Marineros no fueron libertados esa noche sino entregados al Mayor South en calidad de prisioneros junto con la cabeza de proceso al día siguiente.

Fue esa una noche muy agitada en la que el timbre de mi teléfono estuvo siempre resonando. Unas veces eran llamadas del Director de Policía informándome de la situación, otras del Comandante de Armas pidiéndome instrucciones y otras del Ministro Americano, que a su vez estaba siendo presionado por el Mayor South, para reiterarme su anterior solicitud.

Después que a la mañana siguiente los cuatro Marineros detenidos fueron entregados al Mayor South, el Ministro Americano me llamó por teléfono nuevamente para solicitarme una audiencia para él y el Mayor South. Naturalmente yo accedí a recibirlos a una hora determinada que le fijé al señor Ministro.

A la hora señalada se presentaron en mi despacho tanto el Ministro como el Mayor. Después de los saludos de rigor el Ministro me expresó el deseo del Mayor South de saber si yo deseaba que él y la guardia de su Legación se fueran del país y que si yo tenía alguna duda respecto a su situación que debía aclararse. Mi contestación a Jefferson fue manifestarle que durante mi Gobierno yo no había hecho ninguna solicitud al Gobierno Americano para que mantuviera una guardia de Marineros para que sirviera de custodia a la Legación y que nunca tampoco haría una solicitud semejante y que era optativo de ellos mismos el permanecer o irse del país. Después de lo cual se despidieron ambos y no se volvió a tratar de ese asunto.

Incidente del Ferrocarril

Después de ese incidente que acabo de narrar ocurrió otro de menor importancia pero que sirve para demostrar que Nicaragua siempre ha tenido las autoridades que defienden su soberanía.

Este otro incidente a que me refiero es el siguiente:

Algunos obreros y comerciantes en pequeña escala organizaron una manifestación en contra de las disposiciones del Gerente del Ferrocarril, Mr. O'Connell, el que había puesto ciertas restricciones para que las vivanderos no se acercaran al tren a vender sus productos. Los manifestantes pedían que Mr. O'Connell ordenara la remoción de las varandas que impedían la entrada libre al andén del ferrocarril, tal como lo habían hecho en Masaya.

Mr. O'Connell, en lugar de ocurrir a las autoridades del país para pedirles protección y temiendo que los manifestantes llegaran a hacer daños en la Escuela de Artes, ocurrió donde el Ministro Americano.

Cuando yo fui informado por el Director de Policía que un cordón de Marineros estaba tendido protegiendo la línea del Ferrocarril y edificios de la Oficina y la Escuela de Artes, llamé al Ministro Americano para pedirle me informara quien había ordenado a su guardia irse a apostar en calidad de policía y en actitud agresiva en las calles de la ciudad.

Al informarme el Ministro que él mismo había dado la orden porque se trataba de la protección de intereses norteamericanos, le dije: "Sr. Ministro, hágame el favor de hacer reconcentrar a esos Marineros a sus cuarteles, ya que en Nicaragua no tienen otra función que la de servir de guardia a la Legación Americana. Para proteger los intereses nacionales y extranjeros en Nicaragua están las autoridades militares y de policía del país".

El Ministro ordenó a los Marineros retirarse y sus puestos fueron ocupados por soldados y policías nicaragüenses, habiendo la manifestación seguido en completa tranquilidad y orden.

Me cupo la satisfacción de dejar sentado que en Nicaragua las únicas autoridades eran las nacionales, únicas que ejercían el papel que les correspondía. En éstos, como en otros pequeños incidentes, quedó bien clara la posición y actitud de mi Gobierno: que ninguna otra autoridad ejercía jurisdicción en el país si no era la nicaragüense.

Relaciones con Costa Rica

Las relaciones de mi Gobierno con el de Costa Rica se mantuvieron siempre en el plano de la más estrecha cordialidad. En correspondencia a la Legación presidida por el doctor don Daniel Gutiérrez Navas, quien fue investido del carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, el Gobierno costarricense.

cense acreditó ante nosotros una Legación a cargo del Licenciado don Alberto Echandi, padre del actual Presidente de Costa Rica y una de las figuras políticas de mayor relieve en nuestra vecina del Sur, y que a su paso por nuestro país dejó gratas huellas de su capacidad diplomática y de su alto espíritu centroamericano.

A las laudables gestiones del señor Echandi se debió en gran parte la realización de las Conferencias de Amapala, celebradas el 15 de noviembre de 1920 entre el señor Presidente de Honduras, General don Rafael López Gutiérrez y yo, de cuyas conferencias resultó el compromiso por el cual los dos Gobiernos se obligaban a respetar el STATUS QUO establecido, en tanto no se llegara a un acuerdo definitivo en la cuestión de límites.

A esas Conferencias de Amapala estaba invitado también el señor Presidente de El Salvador, don Jorge Meléndez, pero por motivos ajenos a su voluntad, no pudo el señor Meléndez asistir, lo que fue justamente lamentado por el General López Gutiérrez y por mí.

Relaciones con Guatemala

Nuestras relaciones con Guatemala, con la que nos ligaban lazos de amistad y simpatía, se mantuvieron inalterables. Después de los sucesos acaecidos en aquella República en la primera quincena de abril de 1920, durante la cual la Asamblea Legislativa guatemalteca tuvo a bien suspender en sus funciones de Presidente al Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, amigo personal mío, nombrando provisionalmente para el desempeño de tal cargo al señor don Carlos Herrera, quien más tarde fue designado Presidente constitucional de dicha nación en virtud de elecciones populares verificadas para ese efecto. Nicaragua otorgó su reconocimiento y el Gobierno del Sr. Herrera acreditó ante nosotros una Legación a cargo del Licenciado don Buenaventura Echeverría S., con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Relaciones con los Estados Unidos

Nuestras relaciones con los Estados Unidos siguieron su curso normal desde que el Partido Conservador inauguró una política de franco acercamiento al pueblo y al Gobierno norteamericanos.

Muy combatida ha sido esa actitud de los que hemos cultivado con sinceridad el espíritu americanista en nuestra Patria. Basábamos nuestra actitud en la seguridad de que los Estados Unidos son un pueblo noble y leal que tiene

por norma de su vida cívica un inmenso respeto a las instituciones nacionales y mayor respeto aun por el derecho y la justicia internacionales, mediante el reconocimiento a todas y cada una de las naciones, grandes o pequeñas, de sus derechos y de su soberanía.

Repetidas pruebas hemos dado, en el curso de los años de establecida esa política, de nuestra sinceridad, más no hemos sido verdaderamente correspondidos.

Ya he narrado mi actitud personal ante los avances de la intervención en nuestros asuntos internos y ya me he pronunciado sobre la inevitabilidad de esa misma intervención en la política de nuestros países. Ante esa situación y aquella actitud logramos mantener una posición digna en nuestras relaciones con el gran país del Norte, manteniendo en nuestra Legación en Washington a personas idóneas para el cargo.

Nuestro Ministro, don Diego Manuel Chamorro, que al mismo tiempo desempeñaba el cargo de Presidente de la Comisión de Límites, desempeñó su cometido de manera destacada y eficiente. Por motivos personales y políticos, a los que me referiré adelante, don Diego presentó la renuncia de sus cargos el 5 de mayo de 1920, quedando nuestra representación a cargo de don Manuel Zavala con el carácter de Encargado de Negocios.

Para reemplazar al señor Chamorro en sus funciones de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, fue nombrado el doctor don Alejandro César.

Como el asunto de límites con Honduras, —que en 1918 había tomado un cariz amenazante al que ya he hecho referencia—, había sido llevado desde lo que hubiera podido ser arena de combate hasta la serena esfera de una mediación en Washington, por la renuncia del Presidente de la Comisión de Límites fue nombrado en su lugar el Ingeniero de esa misma Comisión, don Adolfo Cárdenas.

- "El Lomazo"
- Revolución Constitucionalista Liberal
- Conferencias del "Denver"
- Sandino, Somoza, Moncada
- Chamorro a Europa

Ministro en Washington

Una vez entregado el Poder, me retiré a mi Hacienda RIO GRANDE donde me instalé con mi familia y donde emprendí algunos nuevos trabajos agrícolas y ganaderos.

En esas tareas estaba, cuando un día de tantos del mes de marzo o abril, fui llamado por el señor Presidente para proponerme el Ministerio en Washington, proposición que acepté sin vacilación alguna porque estaba seguro de la sinceridad con que el señor Chamorro me hacía tal ofrecimiento y porque para mí era tan interesante como necesario ir a descansar de las labores a que había estado sometido durante mi gestión presidencial.

Cuando fui nombrado por don Adolfo Díaz en 1913 presenté mis credenciales ante el Presidente Mr. Woodrow Wilson y en esta nueva ocasión en que me tocó llegar como Ministro del Gobierno de don Diego Manuel Chamorro lo hice ante el Presidente Mr. Warren G. Harding, quien falleció durante servía su período presidencial.

Los trabajos de la Legación eran poco más intensos durante la Administración de don Adolfo Díaz a causa del Tratado del Canal y otras que tenían atinencia con la Revolución de la Costa Atlántica.

Debido a esa misma escasez de labores oficiales mucho de mi tiempo lo emplí en leer Boletines de Agricultura, en visitar algunas granjas del Gobierno y en asistir al Congreso Internacional de Agricultura en Denver, Estado de Colorado.

A este Congreso asistí como Delegado de Nicaragua y recuerdo que en una de las sesiones el Delegado de Australia, en su discurso de informe sobre la agricultura de su país, expresó, más o menos, estas ideas: En Australia, anteriormente, las familias pudientes mandaban a los hijos que consideraban más inteligentes a estudiar medicina o cualquiera otra profesión y dejaban a los más atrasados para dedicarlos a la agricultura, pero ahora es lo contrario, dijo, los australianos han comprendido que mientras el mundo tenga qué comer no hay peligro de que se acabe.

A mi me pareció muy acertada la opinión de los australianos y muy interesante la exposición que hizo el Delegado por Australia.

El año de 1922 fui invitado para visitar el Pennsylvania Military College, colegio militar de la ciudad de Chester, Condado de Delaware, Pennsylvania. También habían otros invitados de honor como el señor John Wannamaker, propietario de los grandes almacenes de comercio de New York, y el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, cuyo nombre se me escapa de la memoria. Tan gentil invitación era para recibir la investidura de Doctor en Leyes, Honoris Causa. Fue aquel un verdadero día de

fiesta del espíritu, del que conservo muy grato recuerdo.

Esta investidura del título honorífico de Doctor en Leyes que me confirió la Universidad de Pennsylvania, en una ceremonia que revistió un carácter imponente la rechacé al principio, pero únicamente me resolví a aceptarla al considerar que en realidad la honra recaía también sobre mi querida Patria.

Con regularidad yo pasaba mis informes al Gobierno sobre mis actividades y mis impresiones sobre los asuntos políticos y comerciales que se llevaban a cabo en la Legación.

Mi permanencia en Washington me sirvió para economizar un peso y así mejorar mi situación económica que se había resentido algo durante mi Presidencia, y poder rebajar una deuda que tenía con el Banco de Londres.

Conferencia del Tacoma

En agosto de 1922 don Diego Manuel Chamorro se embarcó en el barco de guerra "TACOMA", de la Marina de los Estados Unidos, en compañía del Ministro de este país en Nicaragua, Mr. John E. Ramer, del doctor Carlos Cuadra Pasos, Ministro de Relaciones Exteriores, don Adolfo Díaz, Dr. Máximo H. Zepeda, don Salvador Chamorro, mi padre, doctor Juan José Martínez, don Benjamín Elizondo, Dr. Clarence A. Burgheim y doctor don Venancio Montalván.

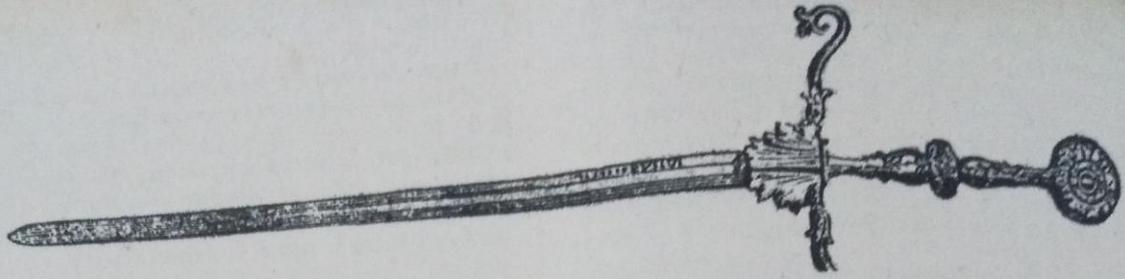
Iba don Diego y su comitiva a llevar a cabo las Conferencias, conocidas como las Conferencias del Tacoma, entre los Presidentes de Nicaragua, Honduras y El Salvador.

Las Conferencias tuvieron el éxito deseado cual era el de conservar la paz y las buenas relaciones entre los países representados por don Jorge Meléndez, de El Salvador, el Gral. Rafael López Gutiérrez, de Honduras y don Diego Manuel Chamorro, de Nicaragua.

Estando ya avanzado el período de don Diego la política interna comenzó a agitarse dentro del Partido Conservador y algunos elementos adictos a mi persona y algunos otros que no lo eran, se manifestaban hasta hostiles hacia el Gobierno.

Alzamiento de Castrillo

Pero por ese tiempo, francamente lo digo, yo no tenía una información que mereciera toda mi confianza y siempre estuve dudoso de la realidad de la política del país y la que seguían los amigos que rodeaban a don Diego, esto es, los



Ismaeles, como se llamaba el grupo que encabezaba mi buen amigo don Ismael Solórzano.

No fué, pues, sino con gran sorpresa que supe que el General Arsenio Cruz y el Senador Dr. Salvador Castrillo habían intentado dar un golpe de estado al Gobierno apoderándose de los cuarteles en el Campo de Marte, como efectivamente se apoderaron.

Mas cuando don Diego tuvo conocimiento de que el Senador Castrillo había entrado al Campo en actitud de rebeldía, se levantó de su asiento donde se encontraba en uno de los Clubs de la ciudad y se dirigió al Campo, solo a recuperar ese puesto militar. Cuando llegó y encontró las puertas cerradas, golpeó fuertemente para que le abrieran y cuando fue interrogado, respondió: "Soy el Presidente de la República y pido que se me abra inmediatamente". Cuando efectivamente le abrieron las puertas y entró al campo se encontró con el Senador Castrillo a quien increpó llamándole "Demagogo!" y restableció completamente el orden en aquella guarnición que principiaba ya a rebelarse.

El Dr. Castrillo fue detenido por unos pocos días y extrañado del país.

Ese acto de audacia y de valor personal que tuvo el Presidente Chamorro al ir él solo al Campo de Marte y recuperar ese puesto militar, salvó indudablemente al país de una guerra civil, lo que demuestra cuánto vale un gesto de audacia y de valor personal oportunos.

Conferencias de Washington

El año de 1923 fue uno de grandes actividades en la Legación de Washington debido a que los Gobiernos de Centro América desearon continuar las buenas relaciones de amistad que existía entre ellos, procuraron establecer sobre sólidas bases la existencia de una situación de paz en la América Central.

Para ello se resolvió llevar a cabo una serie

de reuniones que son conocidas en la Historia como: Las Conferencias de Washington.

Los Gobiernos de Centro América nombraron como Delegados a las siguientes personas:

Guatemala, a don Francisco Sánchez Latour y Licenciado don Marcial Prem, El Salvador, a los doctores don Francisco Martínez Suárez y don J. Gustavo Guerrero, Honduras, al doctor don Alberto Uclés, doctor don Salvador Córdova y don Raúl Toledo López, Costa Rica a los Licenciados don Alfredo González Flores y don J. Rafael Oreamuno, y Nicaragua, al doctor máximo H. Zepeda, don Adolfo Cárdenas y a mí.

Por invitación hecha al Gobierno de los Estados Unidos por los de las cinco Repúblicas de Centro América estuvieron presentes en las deliberaciones de las Conferencias, como Delegados, los señores Charles E. Hughes, Secretario de Estado y Sumner Welles, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Las reuniones se llevaron a cabo en la ciudad de Washington durante los últimos días de enero y primeros de febrero y entre las varias Convenciones que se firmaron la de mayor importancia y significación política fue el Tratado General de Paz y Amistad, de 7 de febrero de 1923.

No intervención

La doctrina de no-intervención, unilateral o colectiva, no se había establecido aún, y el sistema de reconocimiento de los gobiernos era indispensable para la estabilidad de los mismos.

Esta doctrina de no-intervención en contraposición a la de intervención, ha servido paradójicamente para impedir que la representación del pueblo, libremente electa, reorganice a los países en forma constitucional, y ha servido más bien como escudo para los dictadores que son los primeros en proclamar sus beneficios.

Seguramente a causa de que don Diego Manuel no se sentía bien de salud, o por sugerencia

cia de sus amigos, el hecho es de que como en el mes de mayo o junio de 1923 él me insinuó la idea de que viniera a Nicaragua para que conversáramos personalmente. Pero como yo no quería entrar muy activamente en la política interna en esos momentos, quise retardar por algún tiempo mi regreso y pospuse el viaje para otra época. Mas como el 22 de agosto de ese mismo año recibiera un cable firmado por él en Jalteva manifestándome que, de acuerdo con algunos amigos, quería que regresara para que arregláramos juntos la sucesión presidencial y las diferencias del Partido para entrar a la lucha electoral completamente unidos.

Profecía de don Diego

Pocos días antes de ese mensaje, don Diego había recibido un homenaje de sus amigos en la ciudad de Granada en la forma de un banquete que se llevó a efecto en Jalteva la noche del 18 de agosto de 1923, esto es, a los pocos días de haber comenzado las fiestas agostinas que tanto realce tenían en aquellos mejores días.

En esa noche don Diego pronunció uno de sus más elocuentes discursos, el último de cuyos párrafos tiene conceptos que son tan valerosos ahora como lo fueron entonces.

Por su interés histórico y por su valor doctrinario conservador, me permitiré insertarlo aquí a continuación. Dice así:

“Insisto en creer que el Partido Conservador es el único llamado a llevar a efecto la obra reconstructiva ya iniciada y que por lo mismo debemos, todos los conservadores, unírnos para que el trabajo hecho no se pierda, y antes bien, continuemos solucionando los grandes problemas políticos, económicos, sociales, de inmigración y de progreso que hemos comenzado. No debemos olvidar las lecciones que nos da a cada paso nuestra propia historia y que nos hacen observar que cada vez que se amengua en el país la influencia del Partido Conservador, o de lo que los adversarios, en señal de reto, dan en llamar “Calle Atravesada”, ceden los cimientos de la vida nacional”.

Verdaderamente las palabras de don Diego fueron proféticas.

Muerte de Don Diego

Ante esa nueva excitativa yo no vacilé en efectuar el viaje, aun cuando tuve que posponerlo por un mes, con tan mala suerte que antes de llegar a Nicaragua, estando a la altura de las Islas del Caribe, recibí la fatal noticia de su fallecimiento.

Fue entonces que el Secretario de Estado Mr. Hughes puso un crucero de guerra, el “Ra-leigh”, a la disposición de mi señora y mía para que nos trajeran más rápidamente a desembarcar en San Juan del Sur.

El resto del viaje en el barco de guerra lo hicimos en un mar bastante agitado, mas una vez que llegamos felizmente a San Juan del Sur tuve la satisfacción de saber que la situación del país era normal y que el Vice-Presidente don Bartolomé Martínez había recibido la Presidencia de la República ese mismo día o el anterior de mi llegada.

En San Juan del Sur estaban algunos amigos esperándonos, mas no continuamos nuestro viaje sino hasta el día siguiente en que nos dirigimos a San Jorge, puerto en el Gran Lago, para allí embarcarnos en el Vapor “Victoria” que nos había de conducir a Granada.

De esta ciudad continuamos nuestro viaje a Managua por tren, llegando a esta ciudad cerca de las seis de la tarde. En la casa que nuestros amigos nos habían preparado nos estaban esperando numerosas personas entre las que estaba don Bartolo, que ese mismo día o el día anterior había tomado posesión de la Presidencia de la República.

Conferencias con don Bartolo

Don Bartolo parecía estar muy contento con mi llegada al país, y esa misma noche se quedó a cenar con nosotros pues estaba deseoso, me dijo, de conversar conmigo. Al hacerlo me refirió el entusiasmo que en el Partido Liberal había producido la toma de posesión suya y las promesas que, miembros de ese Partido, le habían hecho de apoyo a su Gobierno. También me manifestó su resolución de que no le dejaría el poder a ningún granadino, declaración que me hacía para que se la hiciera saber a mis amigos de Granada.

Después de unos tres o cuatro días de estar arreglando mis asuntos personales en Managua y de estar cambiando impresiones con don Bartolo, resolví ir a Granada para exponer a mis amigos de allá la situación política, tal cual yo la veía.

En casa de mi padre, don Salvador Chamorro, donde me hospedé, me reuní con los principales elementos políticos de la ciudad y les expuse los términos de mis conferencias con don Bartolo y les hice saber lo que él me había declarado, esto es, que no aceptaría de candidato a ningún “granadino”, excepción hecha de mi persona a quien consideraba, por mis vínculos familiares como hijo de aquella ciudad.

En vista de esos informes la mayoría de los allí reunidos resolvieron que yo lanzara mi candidatura nuevamente, mas en esta resolución no estuvieron de acuerdo algunos, entre ellos, el Dr. Juan José Martínez y el Dr. Emilio Lacayo, quienes llegaron hasta renunciar de los puestos que tenían en el Gobierno, para los que fueron nombrados por don Diego, para manifestar así su desacuerdo con lo manifestado por el Presidente Martínez, y además, por su desagrado de que no fuera don Martín Benard el próximo candidato del Partido Conservador.

Política dual de Don Bartolo

A mi regreso de Granada visité al Presidente Martínez y le informé de todos los incidentes ocurridos en mi visita a aquella ciudad, de la renuncia del Jefe Político, Dr. Martínez y la del Dr. Lacayo, también le hablé de mi candidatura, ofreciéndome desde ese momento darme todo el apoyo oficial. Mas al correr de los días observé que los nombramientos que se hacían para diversos cargos públicos recaían, no en amigos míos, sino en personas que me eran decididamente adversas, por lo que me resolví, un día de tantos, a llamar la atención del Presidente para que me dijera con franqueza el significado de aquella actitud. El Sr. Martínez me dijo que él siempre estaba firme en su ofrecimiento de apoyo, no obstante de que muchos conservadores y liberales le instaban para que él, don Bartolo, lanzara su propia candidatura.

Esa declaración me dio la clave para estar en lo cierto de lo que debía esperar, esto es, de que mi candidatura sufriría más bien estropiezos que apoyo de parte del Presidente Martínez, y por eso le dije que de mi parte también tendría el apoyo de su candidatura, ya que para mí ningún otro sería mejor que él que era amigo mío, que ya no pensara más en la posibilidad de mi candidatura y que me iba a dedicar a la reorganización del Partido en una forma democrática en todos los Departamentos para que pudiésemos realizar una Convención que denominara al candidato que debía ir a los comicios, le dije además, que en cuanto a su propia candidatura, deseaba me indicara la colaboración que yo le podría prestar.

Fue entonces que don Bartolo me habló de que era conveniente que yo consiguiera que la Corte Suprema de Justicia rindiera una declaración para ser enviada al Departamento de Estado. Esa declaración debería informar que la Corte Suprema, habiendo estudiado debidamente los artículos de la Constitución en lo referente a la elección de Presidente, llegaba a la conclusión de que ninguno de esos artículos se oponía a la reelección del Presidente Martínez.

A esa solicitud de don Bartolo le respondí que lo haría con mucho gusto, pero que antes consultara con el Departamento de Estado si es que éste consideraría satisfactoria una declaración de esa clase de parte de nuestra Corte Suprema, ya que me parecía que era exponer a nuestra Corte a un desaire si el Departamento de Estado declaraba una opinión contraria al modo de juzgar nuestra Corte Suprema la cuestión legal de la reelección.

Como el Presidente Martínez no estuviera de acuerdo con mi insinuación, ninguna solicitud se hizo a la Corte Suprema para que hiciera un estudio de nuestra Constitución.

Desde entonces comprendí que mis acciones bajaban cada día en Casa Presidencial, sin embargo, siempre me mantuve en contacto con el Presidente.

Reunión de Notables

Algunos días más tarde tuvimos una Reunión de Notables Conservadores para elaborar el programa del Partido. De esa reunión preliminar salió la comisión que elaboró los estatutos que debían regirnos. Recuerdo que esos estatutos le daban al Partido Conservador una organización absolutamente democrática basada en las declaraciones de Jefferson, prominente estadista norteamericano.

Los estatutos declaraban que el Partido Conservador no era un partido estático, sino que evolucionaba conforme al progreso y necesidades de cada época, que reconocía la mayoría católica del país, pero que no era un partido clerical, que mantenía la alternabilidad del poder y que no admitía la reelección ni la elección de los parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad.

Aprobados estos estatutos se disolvió la Junta de Notables y se procedió a organizar el Partido en cada Departamento, por cantones, como estaba establecido en los nuevos estatutos.

Supé después que el Presidente Martínez había extrañado que yo no hubiera aprovechado la oportunidad de la reunión de la Junta de Notables para iniciar su candidatura, pero realtamente no lo hice porque no creí oportuno tratar de ese asunto tan prematuramente, sin embargo, esas pequeñas diferencias de criterio con don Bartolo las fueron aprovechando mis adversarios políticos dentro del Partido Conservador para su alianza con los liberales y para adquirir más fuerzas con las que combatir mi candidatura, por lo que resolví intensificar mi candidatura de organización del Partido y lograr tener una mayoría de delegados amigos en la Convención.

La política misma y las intrigas políticas de ese período de don Bartolo eran tan confusas por todos lados que me es muy difícil recordar con completa exactitud todos los incidentes ocurridos. Pero no he olvidado hechos como éste, por ejemplo.

Me refiero a la invitación que un día de tantos nos hizo el Presidente Martínez al doctor Carlos Cuadra Pasos, a don Carlos Solórzano, al General Bartolomé Víquez y a mí para que nos reuniéramos en una pieza contigua a su dormitorio en Casa Presidencial. El objeto del Presidente era de que discutiéramos quién debía ser el candidato próximo del Partido Conservador.

Recuerdo que en esa reunión don Carlos Solórzano comenzó por hacerme el cargo de que a mí no se me consideraba como Managua como lo demostraba el hecho de no poseer casa propia en esa ciudad de Managua, cargo que me extrañó me hiciera don Carlos puesto que él muy bien sabía que yo era una persona sin recursos económicos y que mi figuración en la política nacional se debía a mi entusiasmo por la causa del Partido Conservador ya fuera en los campos de la lucha cívica o militar.

Don Albino Román y Reyes

Después de ese pequeño incidente comenzamos a estudiar las posibilidades de escoger el candidato y si mal no recuerdo ya estábamos por llegar a una solución, ya que ni el doctor Cuadra Pasos, ni el General Víquez hacían demostración alguna de empeñarse por sus propias candidaturas y yo, por mi parte, estaba resuelto a renunciar a favor de don Federico Solórzano, hermano de don Carlos, ya que éste seguramente habría aceptado renunciar a su candidatura para que su hermano fuese el futuro Presidente, mas precisamente en ese momento abrió don Bartolo la puerta de comunicación de su dormitorio para decirnos que ya habíamos estado suficiente tiempo en conferencia y que era mejor que dejáramos la solución del problema que nos tenía reunidos para otro día. Por ese motivo no llegamos a un acuerdo final en esa reunión.

No dudo que el Presidente Martínez estuvo todo el tiempo que duró nuestra conversación en compañía de su pariente político, el doctor Segundo Albino Román y Reyes, vigilándonos desde su dormitorio.

Sobre este particular debo hacer esta observación, y es que, antes de resolverse por un candidato determinado, debe estudiarse no sólo al candidato mismo sino a todos sus familiares por consanguinidad o afinidad que puedan ejer-

cer alguna influencia sobre él, porque estoy seguro que el cambio que se operó en el ánimo de don Bartolo, tanto respecto a mí como respecto al Partido Conservador, cambio tan del agrado del Partido Liberal, fue obra del doctor Román y Reyes, que estaba casado con doña Ninfitá Vega, sobrina predilecta de don Bartolo.

Intrigas políticas

En febrero de ese año de 1924 resolví ir a la fiesta de Candelaria que se celebra con tanto esplendor en mi querido pueblo de Comalapa, y allí me encontraba el 2 de febrero cuando recibí un telegrama urgente de don Bartolo en el que me llamaba para que arregláramos todo el problema electoral. Sin pérdida de tiempo y dejando la celebración salí, el mismo día de la fiesta, de regreso a Managua. No quería perder la ocasión que me brindaba mi antiguo amigo don Bartolo para lograr la unidad del Conservatismo.

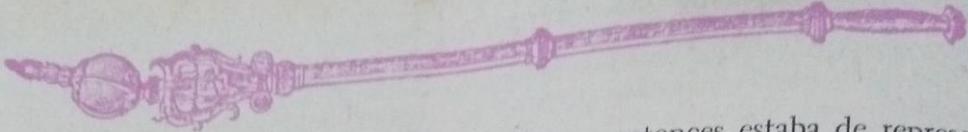
Al llegar a Managua y pasar a la Casa Presidencial, don Bartolo no me daba muestras de tener algo importante que comunicarme, mas cuando salí al balcón que daba al Palacio Arzobispal, se me acercó para preguntarme qué me parecía el General Tomás Masís para candidato del Partido, habiéndole yo manifestado mi absoluta complacencia por tal escogencia. Después de haberme despedido de don Bartolo quise darle la buena nueva a mi amigo Masís, a quien llamé a mi casa de habitación.

El General Masís, en lugar de manifestarse contento y agradecido por la aceptación que había hecho de su nombre a don Bartolo, me dijo que le había echado a perder su plan, que en vez de aceptarlo yo debería haberlo rechazado, rehusándome a aceptar como candidato a una persona que no consideraba amiga. Esto me hizo comprender el papel de enemigo político mío que el General Masís hacía cerca de don Bartolo, lo que había motivado esa proposición de sondeo que me había hecho el Presidente, el que nunca me volvió a hablar más de esa candidatura.

Por fin el Presidente Martínez llegó a un acuerdo con el Partido Liberal por el que éste apoyaría la candidatura de don Carlos Solórzano, para Presidente, y la del doctor Juan Bautista Sacasa, para Vice-Presidente.

Fórmula Chamorro-Cardenal

La Convención del Partido Conservador escogió mi candidatura para Presidente y la de don Julio Cardenal para Vice-Presidente y



mientras llegaba el día de la elección me dediqué a recorrer el país en campaña electoral.

Quiero, antes de seguir adelante, referirme al incidente ocurrido el día de la proclamación de nuestras candidaturas en el Teatro Variedades que quedaba frente a la Plaza de la República, al costado oriental del Club Social de Managua.

Ese día de la proclamación llegué al teatro acompañado de muchos de mis partidarios, encontrándome a mi llegada que el recinto estaba lleno de mis amigos. La proclamación se hizo con gran entusiasmo de parte de todos los concurrentes, habiéndose pronunciado muchos discursos, todos laudatorios del candidato y del Partido Conservador, mas cuando salimos del teatro para dirigimos a mi casa, a pie, acompañado de aquel gentío, a poco andar principiaron a caer sobre nosotros una gran lluvia de piedras que provenían de varias partes, principalmente del lado del parque, donde se habían reunido partidarios de don Carlos Solórzano, en su mayoría liberales, para atacarnos.

Ante ese ataque sin provocación de nuestra parte, algunos pensaron que sólo con sus revólveres disparados al aire podían contener el ataque para intimidarlos, como efectivamente sucedió. A los primeros disparos cesó el ataque y Gabry Rivas, que estaba entre los que nos tiraban piedras, fue a parar hasta la Sacristía de la Catedral, donde se escondió. Después de eso ya no tuvimos ningún estropiezo y llegamos tranquilamente a mi casa que quedaba en la casa opuesta al actual Banco de Londres, que era la del Hotel Sevilla. Por supuesto que algunos de nuestros amigos salieron golpeados de fuertes pedradas recibidas por los partidarios de don Carlos Solórzano, y hasta uno de éstos que estaba subido en uno de los árboles del parque desgraciadamente resultó muerto de un balazo.

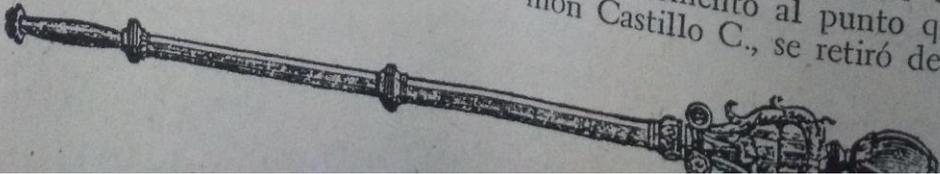
Después de lo ocurrido en el día de la proclamación de mi candidatura vi claramente que el Presidente Martínez no daría elecciones libres y entonces pensé que era necesario buscar cómo se garantizaba la libertad electoral por medio del Departamento de Estado.

En ese entonces estaba de representante de los Estados Unidos, como Encargado de Negocios, Mr. Thurston, a quien decidí visitar para ver de conseguir la cooperación de su Gobierno en el asunto de elecciones libres.

Fraude electoral

El Encargado de Negocios se manifestó estar de acuerdo con la idea de conseguir que observadores electorales norteamericanos vinieran a presenciar las elecciones, y creo que realmente trabajó en ese sentido, pero probablemente no estaba de acuerdo con él el Departamento de Estado; pues que no llegó ningún observador. Recuerdo que cuando yo llegaba a visitar a Mr. Thurston, éste siempre me dejaba lleno de esperanzas de la inminente llegada de los observadores electorales, a pesar de la negativa de don Bartolo para aceptarlos. Sin embargo, como los observadores no llegaban yo, de vez en cuando, preguntaba a Mr. Thurston sobre el particular y me respondía: "En Tejas hay un refrán que dice: Cuando la rana brinca nadie sabe qué tan largo va a brincar". Después de oírle esa expresión, con la que quería darme a entender que pronto vendría algo aplastante con lo que contener los abusos pre-electorales que ya se estaban cometiendo, me quedaba muy contento y esperanzado. Pero la realidad fue que ningún observador llegó; que las elecciones se efectuaron, muriendo en ellas los comicios libres, lo mismo que partidarios míos en los distintos tumultos que hubo tratando de impedir que mis amigos votaran: hubo uno que hasta se suicidó al impedirsele ejercer su derecho.

A pesar de todo, el resultado de la elección me fue favorable, pero al hacerse la transmisión telegráfica del número de votantes de cada cantón las cifras iban siendo alteradas. Mas no sólo esto me hizo perder la elección ya ganada sino también el hecho de que don Carlos Solórzano se encontró a un tal Mr. Morgan, ciudadano norteamericano, al que se le dio el encargo de hacer el escrutinio de los votos, y cuyo mal proceder se hizo evidente desde el primer momento al punto que el doctor Ramón Castillo C., se retiró del Consejo Nacio



nal de Elecciones en el que estaba como Representante del Partido Conservador. Supe después que ese Mr. Morgan recibió de parte de don Carlos Solórzano la suma de VEINTE MIL DOLARES para que hiciera el escrutinio con el resultado favorable de todos conocido.

Reconocimiento de don Carlos Solórzano

Debido a la convicción que tenía de haber ganado las elecciones, fue que comisioné a mi inolvidable amigo, el Dr. Máximo H. Zepeda, para que gestionara ante el Departamento de Estado el no-reconocimiento del Sr. Solórzano. El Dr. Zepeda llegó a tener muchas esperanzas de éxito con el Secretario de Estado, pero quién sabe qué circunstancia de última hora lo hizo cambiar de parecer y el Departamento dio su reconocimiento a don Carlos Solórzano quien tomó posesión de la Presidencia en la fecha señalada por la Constitución.

Olvidaba decir que al siguiente día de las elecciones, día en que perdí a 33 de mis amigos en los sangrientos comicios, me llamó por teléfono el Encargado de Negocios de los Estados Unidos para invitarme a ir a visitar al Presidente Martínez. Esa invitación la acepté con gusto y a eso de las 9 de la mañana salimos para la Casa Presidencial donde el Presidente mismo nos hizo pasar al salón donde nos había estado esperando. Tan pronto como nos hubimos sentado, el Presidente Martínez le dijo al Encargado de Negocios que yo ya le había promovido varios levantamientos revolucionarios en distintos lugares de la República y que en esos momentos estaba el General Noguera Gómez en pie de guerra en San José de los Remates.

A esa acusación respondí que la información que tenía el Presidente sobre esos levantamientos era falsa, y de que si yo hubiera ordenado un levantamiento no hubiera sido en San José de los Remates, lugar completamente aislado y sin ninguna significación.

Después de esto el Encargado de Negocios, sin pronunciar palabra, se levantó para despedirse y entonces yo también me levanté para despedirme saliendo junto con el Encargado de Negocios del salón donde estábamos, mas ya para salir de la Casa Presidencial me llamó el Presidente Martínez y me dijo: "¡Queda usted preso!" palabras que oyó el Encargado de Negocios, quien con sorpresa de mi parte continuó su camino, sin protestar, como yo lo hubiese hecho en su lugar ya que había sido él el que me había invitado a visitar al Presidente.

Incidente del Club Internacional

Después que don Carlos Solórzano tomó posesión de la Presidencia de la República me retiré con mi familia a la Hacienda "Río Grande", donde me dediqué enteramente al mejoramiento de dicha propiedad con prescindencia absoluta de toda actividad política. Mas después de estar allí por algún tiempo, me parece que un día del mes de agosto, cuando estábamos tomando nuestro desayuno oímos que subía por el río una embarcación de gasolina, la que efectivamente llegó hasta cerca de la casa. En ella llegaron varios amigos de Managua a referirme que Gabry Rivas y el Coronel Alfredo Rivas habían hecho prisioneros, en una fiesta del Club Internacional, a varios miembros liberales del Gabinete del Presidente Solórzano, y que el Coronel Rivas, de acuerdo con Gabry, que era el jefe del movimiento, iba a deponer a don Carlos, por lo que era urgentísimo que yo regresara a Managua con ellos ese mismo día. Me informaron, además, que la Administración estaba muy intranquila y que podían ocurrir sucesos que deberíamos aprovechar a favor del Partido. En vista de tales informes me decidí a regresar con ellos a Managua, donde llegamos cerca de las 9 de la noche.

Mas la situación había cambiado un tanto, varios de los detenidos habían sido puestos en libertad y el Presidente Solórzano había restablecido su control en las guarniciones del Campo de Marte y la Loma, por lo que decidí irme quietamente a mi casa y permanecer allí a la expectativa.

Preparando el golpe

La situación, sin embargo, no estaba realmente tan tranquila como creíamos. El Coronel Rivas no se encontraba satisfecho con la solución que don Carlos le había dado al problema político, y yo me hallaba siempre deseoso de la eliminación de los liberales en el Gobierno, lo que me movió a seguir maniobrando con ese fin. Con ese objetivo preparamos para el 25 de septiembre un plan que no pudimos llevar a cabo porque el Coronel Rivas, a última hora, cambió de parecer.

Esto no me descorazonó e insistí en continuar buscando los medios para reponer, no solamente a los miembros liberales del Gobierno, sino al mismo don Carlos, si fuese necesario si no llegábamos a un entendimiento completo con él.

Para esta nueva etapa busqué otras combinaciones en la guarnición de la Loma, fuera de la del Coronel Rivas, y una vez que las tenía con-

seguidas y aseguradas resolví tratar directamente con don Carlos.

Con el objeto de llegar al entendimiento que deseábamos, —de acuerdo con don Adolfo Díaz y su sobrino Humberto Pasos Díaz y con mi tío don Rosendo Chamorro—, fui a visitar a don Carlos por primera vez desde que estaba en la Presidencia.

En el mismo momento en que yo pedía audiencia a la Secretaría llegaba también a visitar al Sr. Solórzano el Ministro Americano, Mr. Eberhardt. Naturalmente, el Presidente recibió primero al Ministro, aunque me envió a decir que me recibiría inmediatamente después, que lo esperara un momento y que no me fuera sin verle.

A poco rato salió don Carlos con Mr. Eberhardt a quien me presentó, pues yo no le conocía, y después de despedirlo pasé con don Carlos a su salón de recibo donde mantuvimos una conversación interesante. En ella no le pedí la eliminación de los liberales del Gobierno sino que nos diera la administración de seis Departamentos para demostrarle que éstos serían mejor administrados que los otros que lo eran por liberales, mas el Presidente se negó y sólo me ofreció el Departamento de Rivas, después de lo cual me despedí de él diciéndole que al siguiente día regresaría para resolverle en definitiva.

De Casa Presidencial me fui directamente a la de don Adolfo Díaz para informarle que no había sido posible llegar a un acuerdo satisfactorio con don Carlos y que yo estaba dispuesto y preparado para darle el golpe esa misma noche. E inmediatamente le expuse el plan que tenía formulado, el que fue aprobado por él.

El Lomazo

Al regresar a mi casa de habitación mandé a notificar a mis amigos de las Sierras para que se reunieran en un punto cercano a la Loma de Tiscapa, al que yo llegaría a las once de la noche.

Efectivamente, llegué a la hora señalada y en silencio y con cautela subimos los allí reunidos a la Loma.

Entre los que me acompañaban iba el General Alfonso Estrada, quien me aconsejó que me regresara para no tener dificultades después con el Departamento de Estado. A la Loma subimos como 200 personas de diferentes pueblos.

Ocupamos la Loma sin incidente alguno y en la madrugada, a eso de las cuatro de la mañana, llamé por teléfono a Casa Presidencial.

Cuando don Carlos llegó al teléfono y preguntó quién le llamaba, yo le di mi nombre y logré sentir su gran sorpresa y sobresalto al oírlo, y cómo, muy extrañado, me preguntó dónde lo llamaba. Yo le contesté con mucha calma que lo llamaba de la Loma. “¿Y qué está haciendo allí?”, me preguntó. Yo le contesté que había llegado a hacerme cargo de ese establecimiento militar porque él había rehusado el arreglo que le había propuesto. Le recomendé, además, de que no hiciera ningún movimiento militar en mi contra, porque si yo me daba cuenta de que se estaba organizando algo para recuperar la Loma abriría los fuegos desde allí. Le pedí, también, que diera sus órdenes al Jefe del Campo de Marte para que me entregara pacíficamente esa posición militar.

Después de esta conversación esperé que aclarara bien el día para comunicarme con el Campo de Marte y advertir a su Jefe que no debería permitir la entrada de gente al Campo y que si yo veía que estaba entrando esa gente abriría fuego sobre esa posición y que era mejor que se pusiera a mis órdenes para evitar el derramamiento de sangre.

Entrega del Campo de Marte

El Coronel Francisco Solórzano Murillo, Jefe Militar del Campo de Marte, comprendiendo que su situación estaba perdida, muy comprensivamente se puso a mi disposición y por ese lado no tuvimos dificultad alguna y nuestras relaciones fueron muy cordiales.

Después de la ocupación de la Loma, pasé una circular a todos los Comandantes de Armas de los Departamentos dándoles cuenta de la situación y de que de ahora en adelante deberían atender solamente las órdenes que emanaran de mi autoridad.

En general, todos contestaron de conformidad, a excepción del Comandante de Armas de Bluefields, don Eliodoro Rivas Solórzano.

Durante ese día —25 de octubre de 1925— sólo una vez hice disparar una ráfaga de ametralladora hacia el lado de Casa Presidencial con el objeto de intimidar a un grupo de hombres que se estaba organizando en el parque. Después de eso, todo quedó tranquilo y en ninguna parte hubo novedad alguna.

Visitas a don Carlos

Al siguiente día, muy temprano, fui a visitar a don Carlos y estuve conversando con él sobre las realidades de la situación. Durante la conversación se me quejó de haber sido amenazado por unos jóvenes Artiles, pero más tarde, al in-

investigar yo con esos jóvenes sobre el particular quedé completamente convencido de que no había habido tal amenaza y que los dichos jóvenes no habían actuado de manera hostil hacia el Presidente.

Después de la visita a don Carlos, la que no tuvo en realidad trascendencia alguna, pasé a visitar, por primera vez, al Ministro Americano Mr. Eberhardt, quien me recibió muy cortemente. Después de una ligera conversación preliminar, me preguntó qué pensaba hacer con don Carlos. A esta pregunta respondí que mis planes eran solamente eliminar al elemento liberal del Gobierno y dejar que el Sr. Solórzano terminara su período presidencial. El Ministro me manifestó, entonces, que don Carlos era un hombre muy difícil de comprender y muy variable que por la mañana pensaba una cosa, al mediodía otra y por la noche otra.

Este juicio del Ministro me hizo creer que él vería con agrado la remoción de don Carlos, por lo que le hice saber que nosotros podíamos exigirle la renuncia a la Presidencia y de que ese cambio podíamos realizarlo sin trastornos algunos en el país. La reacción del Ministro ante esta declaración mía fue la de preguntarme que con quién repondríamos a don Carlos y yo le contesté que con don Adolfo Díaz, que era Senador de la República. A lo que el Ministro me preguntó: "¿Quiere que lo consulté con el Departamento de Estado?" Yo le contesté que sí.

Tres días después de esta conversación recibí una llamada telefónica de la Legación Americana para avisarme que el Ministro deseaba verme y sin pérdida de tiempo me dirigí a la Legación. El Ministro me recibió inmediatamente y me enseñó un cable del Departamento de Estado aceptando a don Adolfo Díaz como sucesor de don Carlos.

Como es norma del Partido Conservador seguir el camino de la legalidad informé al Ministro que podíamos reunir al Congreso en sesiones extraordinarias para que conociera de la renuncia del Presidente Solórzano y que, conforme a la Constitución, escogiera para reponerle a uno de los miembros del Senado. Al Ministro le pareció muy buena la idea y convenimos en que yo regresaría dentro de pocos días para avisarle la fecha de la convocatoria del Congreso para llevar adelante el plan expuesto, y efectivamente, algunos días después regresé y le informé que la fecha señalada era el 15 de noviembre.

Al llegar ese día a la Legación Americana observé que don Carlos Solórzano salía de ella y aunque, naturalmente no sabía qué asuntos

habían tratado, me di cuenta que el Ministro se mostraba muy complaciente con él y quizás por ese cambio de actitud fue que no quiso aceptar mi idea de fijar el 15 de noviembre para la convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias y que me propusiera dejar ese asunto para ser resuelto en las sesiones ordinarias de diciembre.

Como yo no quería violentar al Sr. Solórzano, a quien veía casi todos los días y por quien, en ese trato constante, nació en mí alguna simpatía para él acepté la propuesta del Ministro Eberhardt.

Arreglo con don Carlos

Cuando estuve discutiendo con don Carlos Solórzano sobre la renuncia de la Presidencia que debía presentar ante el Congreso, me habló de su anuencia a retirarse previa condición de que se le pagaran sus gastos de propaganda electoral. Yo consideré justa su pretensión y ofrecí darle mi cooperación para ver de conseguir se le pagaran gastos electorales que, según me dijo, estimaba en cincuenta mil córdobas. Le dije de la posibilidad de sacar esa suma de la partida creada por el 5% que para propaganda se le deduce del sueldo a los empleados públicos. Le prometí, además, hablar con el Gerente del Banco Nacional de Nicaragua, para ver si el Banco adelantaba esa suma para ser reembolsada con el impuesto mencionado.

De conformidad con mi ofrecimiento hablé con el Gerente del Banco Mr. Rosenthal, el que no puso objeción alguna, lo cual comuniqué al Presidente Solórzano, quien me dijo que pasaría por el Banco ultimando la transacción.

Entiendo, sin embargo, que don Carlos no fue al Banco y que más bien desistió del proyecto, porque otro día que estaba con él de visita me informó que sólo iba a reclamar la suma de treinta mil córdobas y me dijo que él creía que yo los podía sacar del Ministerio de la Guerra como pago del presupuesto del Ejército y que me entendiera para eso con don Adán Cárdenas que era su Ministro de Hacienda.

De la oficina del Presidente pasé a la del Ministro Cárdenas a tratar del asunto y don Adán no presentó dificultad alguna para entregarme la Orden Ministerial por la suma de treinta mil córdobas. Una vez que hice efectiva la Orden y que se me entregó el dinero lo llevé al Presidente Solórzano, quien después de recibirlo subió al piso alto de su casa para guardarlo. Cuando bajó de nuevo estuvimos conversando por un momento más y luego me despedí de él.



Enseguida pasé a la casa de don Adolfo Díaz para referirle lo ocurrido, y allí me encontré con mi tío don Rosendo Chamorro, quien se extrañó mucho al saber que don Carlos, su cuñado, reclamara los gastos de la campaña electoral, pero no expresó comentario alguno.

Varios días más tarde estuve a visitar al Presidente Solórzano. Lo encontré un poco contrariado porque mi tío Rosendo había estado a ver a su cuñado, don Federico Solórzano, hermano de don Carlos, y que don Federico le había dicho que don Carlos, había vendido su libertad por treinta mil córdobas y que le había llegado a visitar muy enojado, por todo lo cual había resuelto no exigir nada y devolverme el dinero recibido.

Nada podía hacer yo para calmar el disgusto de don Carlos sino aceptar la devolución del dinero y reintegrarlo al Gobierno, pero pasaron varios días y don Carlos no me entregaba el dinero, probablemente por olvido, hasta que un día me vi forzado a recordarle la conversación que al respecto habíamos tenido, y fue entonces que subió al piso alto de su casa y me trajo solamente veinte mil córdobas. Como yo había recibido treinta mil, dispuse esperar por el resto de la suma por unos cuantos días. Pasados éstos me entregó otras partidas de dos mil quinientos córdobas hasta completar la suma de veinte y siete mil, y al recordarle que la suma total era de treinta mil córdobas me dijo que

los dos mil quinientos restantes eran de un amigo suyo que se los había dado para ayudarle a la campaña electoral y que él se los había devuelto, por lo que no podría devolvérmelos. No pude llegar a un acuerdo con don Carlos sobre este asunto, a pesar que siempre se los reclamé, por lo que tuve que ponerlos de mis propios fondos para completar la suma que había recibido del Ministerio.

Sin embargo, don Carlos se ofuscaba tanto al recordar este incidente, en el que consideraba tenía toda la razón, que llegó hasta escribir un folleto en mi contra en San José de Costa Rica en el que hacía mención de los dos mil quinientos córdobas.

Intervención de México

Durante estas conversaciones que tenía con don Carlos me manifestó también en varias ocasiones el peligro que tendría su retiro de la Presidencia porque el Representante del Gobierno de México le informaba que su país estaba anuente a apoyar una revolución en Nicaragua.

A esa información del Sr. Solórzano no le daba importancia, pues me parecía muy extraño que México se entrometiera en nuestros asuntos internos sin motivo alguno especial, sin embargo, eso fue lo que sucedió, andando el tiempo, como veremos más adelante.



Escisión del Partido Conservador

Todavía en 1925 estaba muy viva la escisión en el Partido Conservador, escisión que se había creado entre los amigos del doctor Carlos Cuadra Pasos y los míos. Seguramente por esa causa, cuando mis amigos supieron que el sucesor de don Carlos Solórzano sería don Adolfo Díaz, me hacían presión para en lugar de don Adolfo recayera en mí la Presidencia.

Al principio, no di acogida a tales insinuaciones, mas, como éstas continuaran apoyándose principalmente en la preponderancia que don Adolfo daría al doctor Carlos Cuadra Pasos, poco a poco fui cambiando de parecer.

Sin embargo, no quise tomar la Presidencia para mí, sino pensé que el sucesor de don Carlos Solórzano fuera mi padre don Salvador Chamorro.

Como aquí en Managua había que elegir a un Senador quise entonces que el candidato fuera mi padre. Contaba para llevar a feliz término esta maniobra política con que don Deogracias Rivas, amigo de mi más absoluta confianza, era el que dirigía la Convención Departamental. Mas, aunque don Deogracias siempre seguía las insinuaciones que yo le hiciera, en esa ocasión no quiso cooperar en la elección de mi padre para Senador por lo que no tuve otra alternativa que la de ponerme yo mismo de candidato. Así fue como adquirí esa posición, la que me dio la oportunidad de que, cuando don Carlos presentó su renuncia al Congreso, éste me designara como su sucesor.

Renuncia de don Carlos

Antes de pedirle la renuncia a don Carlos, —o de obligarlo a renunciar, si se quiere hablar con franqueza—, conversé con don Adolfo Díaz para ver si dejábamos a don Carlos en el poder, pero don Adolfo no estuvo de acuerdo si no era mediante ciertas promesas que don Carlos debería hacer, y cuando tuve una conversación con este último sobre el particular vi que no estaba dispuesto a aceptar las condiciones que le pedía por lo que le dije que hablara él mismo con don Adolfo pero que le hablara con toda franqueza confesándole su deseo de continuar en el poder y que se arreglara con él ya que yo no tenía inconveniente en que él continuara en la Presidencia. Pero como no hubo arreglo entre ambos no tuve otra disyuntiva que la de obligarlo a poner su renuncia y a tomar yo la Presidencia de la República.

Esto lo hice no obstante que pocos días antes Mr. Eberhardt me mostró un largo cable-

grama del Departamento de Estado diciendo que se me advirtiera que yo no podría ser reconocido como Presidente porque era firmante del Tratado General de Paz y Amistad suscrito en Washington en 1923 —al que ya hice referencia— y en el que se establecía que ningún individuo que diera un golpe de Estado o que se levantara en armas en contra del poder constituido sería reconocido como Presidente Constitucional de su país. Pero yo había estado durante varios días, haciendo campaña popular para la toma de posesión de la Presidencia, y me pareció indebida esa advertencia de última hora, que ya no estaba de acuerdo con la realidad política nacional.

Por otra parte, me consideraba seguro del apoyo del Partido y pueblo conservador, como efectivamente lo tuve. Pero la hostilidad del Departamento de Estado hacia mi Gobierno se hizo cada vez más patente hasta el punto que el Partido Liberal encontró fácilmente apoyo para hacerme la guerra.

El 16 de enero de 1926, don Carlos Solórzano presentó su renuncia al Congreso Nacional, la que le fue aceptada por éste, habiendo después procedido a escogermelo como Presidente Constitucional. Inmediatamente me dediqué a organizar mi Gabinete y a hacer los cambios necesarios en las Jefaturas Políticas y Comandancias de Armas de los Departamentos de la República.

El Dr. Juan B. Sacasa

Mientras tanto, yo veía un peligro serio en la Vice-Presidencia del doctor Juan Bautista Sacasa, y por eso quería conseguir también su renuncia a cambio del Ministerio en Washington, o cualquier otra cosa que él aceptara. Sin embargo, todas las gestiones que se hicieron a este respecto no dieron resultado alguno,

En vista de la situación creada por la negativa del Dr. Sacasa, el Jefe Militar de las fuerzas acantonadas en León, nuestro malogrado joven General Humberto Pasos Díaz, procedió a tomar medidas un poco enérgicas sobre el asunto, lo que dio por resultado que el Dr. Sacasa resolvió abandonar el país, como efectivamente lo hizo.

Como es natural suponer, el Dr. Sacasa, con su investidura de Vice-Presidente, se dedicó a buscar cómo derrocar a mi Gobierno, para lo cual se trasladó primeramente a los Estados Unidos y después a México, donde encontró amplio apoyo en armas y dinero.

Mientras el Dr. Sacasa preparaba en México la revolución que había de ensangrentar a Nicaragua, un amigo que estaba cerca de él me

Escisión del Partido Conservador

Todavía en 1925 estaba muy viva la escisión en el Partido Conservador, escisión que se había creado entre los amigos del doctor Carlos Cuadra Pasos y los míos. Seguramente por esa causa, cuando mis amigos supieron que el sucesor de don Carlos Solórzano sería don Adolfo Díaz, me hacían presión para en lugar de don Adolfo recayera en mí la Presidencia.

Al principio, no di acogida a tales insinuaciones, mas, como éstas continuaran apoyándose principalmente en la preponderancia que don Adolfo daría al doctor Carlos Cuadra Pasos, poco a poco fui cambiando de parecer.

Sin embargo, no quise tomar la Presidencia para mí, sino pensé que el sucesor de don Carlos Solórzano fuera mi padre don Salvador Chamorro.

Como aquí en Managua había que elegir a un Senador quise entonces que el candidato fuera mi padre. Contaba para llevar a feliz término esta maniobra política con que don Deogracias Rivas, amigo de mi más absoluta confianza, era el que dirigía la Convención Departamental. Mas, aunque don Deogracias siempre seguía las insinuaciones que yo le hiciera, en esa ocasión no quiso cooperar en la elección de mi padre para Senador por lo que no tuve otra alternativa que la de ponerme yo mismo de candidato. Así fue como adquirí esa posición, la que me dio la oportunidad de que, cuando don Carlos presentó su renuncia al Congreso, éste me designara como su sucesor.

Renuncia de don Carlos

Antes de pedirle la renuncia a don Carlos, —o de obligarlo a renunciar, si se quiere hablar con franqueza—, conversé con don Adolfo Díaz para ver si dejábamos a don Carlos en el poder, pero don Adolfo no estuvo de acuerdo si no era mediante ciertas promesas que don Carlos debería hacer, y cuando tuve una conversación con este último sobre el particular vi que no estaba dispuesto a aceptar las condiciones que le pedía por lo que le dije que hablara él mismo con don Adolfo pero que le hablara con toda franqueza confesándole su deseo de continuar en el poder y que se arreglara con él ya que yo no tenía inconveniente en que él continuara en la Presidencia. Pero como no hubo arreglo entre ambos no tuve otra disyuntiva que la de obligarlo a poner su renuncia y a tomar yo la Presidencia de la República.

Esto lo hice no obstante que pocos días antes Mr. Eberhardt me mostró un largo cable-

grama del Departamento de Estado diciendo que se me advirtiera que yo no podría ser reconocido como Presidente porque era firmante del Tratado General de Paz y Amistad suscrito en Washington en 1923 —al que ya hice referencia— y en el que se establecía que ningún individuo que diera un golpe de Estado o que se levantara en armas en contra del poder constituido sería reconocido como Presidente Constitucional de su país. Pero yo había estado durante varios días, haciendo campaña popular para la toma de posesión de la Presidencia, y me pareció indebida esa advertencia de última hora, que ya no estaba de acuerdo con la realidad política nacional.

Por otra parte, me consideraba seguro del apoyo del Partido y pueblo conservador, como efectivamente lo tuve. Pero la hostilidad del Departamento de Estado hacia mi Gobierno se hizo cada vez más patente hasta el punto que el Partido Liberal encontró fácilmente apoyo para hacerme la guerra.

El 16 de enero de 1926, don Carlos Solórzano presentó su renuncia al Congreso Nacional, la que le fue aceptada por éste, habiendo después procedido a escogerme como Presidente Constitucional. Inmediatamente me dediqué a organizar mi Gabinete y a hacer los cambios necesarios en las Jefaturas Políticas y Comandancias de Armas de los Departamentos de la República.

El Dr. Juan B. Sacasa

Mientras tanto, yo veía un peligro serio en la Vice-Presidencia del doctor Juan Bautista Sacasa, y por eso quería conseguir también su renuncia a cambio del Ministerio en Washington, o cualquier otra cosa que él aceptara. Sin embargo, todas las gestiones que se hicieron a este respecto no dieron resultado alguno,

En vista de la situación creada por la negativa del Dr. Sacasa, el Jefe Militar de las fuerzas acantonadas en León, nuestro malogrado joven General Humberto Pasos Díaz, procedió a tomar medidas un poco enérgicas sobre el asunto, lo que dio por resultado que el Dr. Sacasa resolvió abandonar el país, como efectivamente lo hizo.

Como es natural suponer, el Dr. Sacasa, con su investidura de Vice-Presidente, se dedicó a buscar cómo derrocar a mi Gobierno, para lo cual se trasladó primeramente a los Estados Unidos y después a México, donde encontró amplio apoyo en armas y dinero.

Mientras el Dr. Sacasa preparaba en México la revolución que había de ensangrentar a Nicaragua, un amigo que estaba cerca de él me

escribió diciéndome que si yo le enviaba cinco mil dólares, él, mi amigo, haría fracasar el movimiento. Pero esta persona me describía la ayuda de México en tan grandes proporciones —como realmente lo fue— que yo no le quise dar crédito, pensando que sólo se trataba de una estratagema para explotarme, por lo que sólo le envié quinientos dólares.

Esa suma, apenas, sirvió para que esa persona me avisara el día de la salida de la expedición y todos los demás planes que tenían los revolucionarios, es decir, los lugares de desembarque en Nicaragua, las varias fechas de salida, y los nombres de los jefes encargados de las fuerzas expedicionarias.

Así es que si yo, en lugar de haber enviado solamente quinientos dólares, hubiera enviado los cinco mil solicitados, es muy probable que mi amigo en cuestión, hubiera cumplido su promesa, esto es, que la expedición no hubiera salido de México.

Refiero esto para que se vea que en cuestiones de estado, no hay que ser muy desconfiado.

La Revolución de 1926

El 2 de mayo de 1926 el Coronel Luis Beltrán Sandoval a la cabeza de un grupo en el que figuraban entre otros, el ahora General Carlos Pasos, Hildebrando Correa, Diego Navas, asaltaron el cuartel de Bluefields y dio el grito de rebelión en la Costa Atlántica.

Con la eficaz ayuda de su concubina Lucila "Chila" Delgado, logró Beltrán Sandoval y su grupo darse cuenta de la situación de la Sucursal del Banco Nacional en aquella ciudad y un día de tantos determinó asaltarlo, llevándose todo el dinero que allí había, huyendo después con sus amigos en todas direcciones, Beltrán Sandoval se fue a México a engrosar las filas del Dr. Sacasa, mientras que Carlos Pasos y el General Navarro, que también estaba en el número de los asaltantes, se quedaron en Guatemala, de donde regresaron más tarde con el General José María Moncada, que por entonces estaba en Costa Rica.

En México se habían reunido al Dr. Sacasa lo que puede considerarse la plana mayor del Liberalismo: el General Julián Irías, el Dr. Manuel Cordero Reyes, el Dr. Hildebrando Castellón. En aquel país habían logrado interesar a su Presidente, el General Plutarco Elías Calles, para que les diera apoyo para su movimiento revolucionario. Calles se los dio en la forma de armas y pertrechos de guerra, dinero en efectivo y tres barcos: el CONCON, el FOAM y el TROPICAL.

En Guatemala se encontraban, el Dr. Carlos A. Morales, don Crisanto Sacasa, el General Samuel Santos y el General Carlos Pasos.

Después de recibir el apoyo de México el Dr. Sacasa se dirigió a Guatemala y llamando al General Moncada de Costa Rica, lo puso al frente de su movimiento.

Mientras tanto yo había enviado al General José Solórzano Díaz a recuperar Bluefields lo que logró inmediatamente a su llegada después de un ligero encuentro con los pequeños grupos de revolucionarios que habían quedado abandonados por sus jefes principales.

Con eso la paz se había momentáneamente restablecido, sin embargo la conspiración exterior e interior continuaba.

Desembarque en El Tamarindo

El Tamarindo, o sea donde está actualmente Puerto Somoza, sería uno de los lugares escogidos por los revolucionarios para el desembarque de la expedición. Despaché primeramente a ese lugar al Coronel Tomás Saborío con un pequeño grupo a realizar una inspección, pero cuando tuve conocimiento de que la expedición revolucionaria ya había salido, mandé al General Marcos A. Benavente con un fuerte contingente de tropas para impedir el desembarque.

El Coronel Saborío tuvo un ligero encuentro con los rebeldes que estaban esperando las armas, de cuyo encuentro salió mal parado, retirándose a un lugar inmediato, —la finca de los señores Salinas—, a donde llegó más tarde el General Benavente.

Los rebeldes se habían dado cuenta de la debilidad militar de Saborío, procedieron a perseguirlo dándole alcance en ese lugar que menciono, propiedad de los señores Salinas, pero cuando llegaron allí ya el General Benavente se había parapetado en él y había tomado todas las precauciones necesarias para no dejarse sorprender, así es que cuando llegaron fueron recibidos a tiros y fácilmente destruidos después de un corto pero intenso combate. Hecho el reconocimiento del campo se encontró entre los muertos el cadáver del Coronel Montealegre, de Chinandega, padre del famoso violinista Tucho Montealegre.

Cayeron también prisioneros varios de los soldados y algunos prominentes miembros del Partido Liberal, como el General José María Zelaya y el Coronel Andrés Largaespada, los que fueron remitidos a esta ciudad bajo la custodia del Sargento Mayor Andrés Sánchez.

No es por ningún alarde de magnanimidad personal que haré referencia al hecho de que estos prisioneros gozaron de completa garantía tanto en el traslado a esta ciudad como durante su corto internamiento en la Penitenciaría, donde jamás sufrieron la menor tortura o vejamen para arrancarles alguna declaración sobre el movimiento revolucionario.

Desaparecido el peligro de desembarque en El Tamarindo (Puerto Somoza) ordené al General Benavente para que recorriera los Departamentos de Occidente y del Norte desde Telica hasta la frontera de Honduras. En el trayecto se encontró con un fuerte pelotón bajo el mando del General Carlos Castro Wassmer, cuyas gentes desertaron cuando se sintieron perseguidas, pero otro grupo comandado por el General Samuel Santos presentó alguna resistencia que fue completamente abatida por los Coroneles Llanes y Cruz Dávila. El mismo General Santos tuvo que pelear en persona en el pueblo de Somotillo, pero al ser derrotado, salió huyendo para Honduras.

Entre los prisioneros que cayeron en nuestro poder habían mercenarios mexicanos y guatemaltecos y hasta un alemán, Guillermo Federico Selp Bach, un hombre alto, muy instruído, y sordo como una tapia, además cayó prisionero el General Carlos Castro Wassmer, pundoroso militar leonés, persona de gran valía dentro de su Partido. Todos fueron remitidos desde Somotillo a esta ciudad, y a ninguno de ellos, tampoco, les ocurrió el más pequeño incidente en el camino, pues tanto los captores como los prisioneros, se comportaron correctamente.

Los extranjeros capturados fueron puestos en libertad bajo su palabra de honor de no volver a tomar parte en ningún movimiento revolucionario contra el gobierno constituido. El General Castro Wassmer, aunque detenido, gozaba también de casi irrestricta libertad.

Después del encuentro de Somotillo y de la destrucción de los pelotones de gentes que andaban con Castro Wassmer y Samuel Santos, la zona de Somotillo quedó limpia de enemigos por lo que el General Benavente se reconcentró a Managua habiendo sido repuesto en aquella zona por el General Francisco Vigil.

En Managua el General Benavente fue muy bien recibido por todos sus compañeros de armas y especialmente felicitado por mí por su brillante comportamiento militar desde su salida hasta su regreso.

El General Moncada

En ese estado de paz inquieta llegamos hasta el mes de agosto en el que se materializaron las

amenazas constantes de invasión. Moncada desembarcó en Puerto Cabezas y Laguna de Perlas, aunque fracasó en su ataque al Rama y a la fortaleza de El Bluff, donde se combatió por varios días habiendo las fuerzas del Gobierno recuperado el control militar de toda la zona.

Tan pronto como estalló el movimiento en la Costa Atlántica envié al General Bartolomé Víquez con un bien equipado ejército, lo mismo que al General Benjamín Vargas Abaunza. Víquez tomó la ruta de San Miguelito al Almendro y de este lugar al Rama, mientras que Benjamín siguió la ruta Acoyapa-La Gateada-El Muelle de los Bueyes-Rama. Ambas fuerzas se encontraron en El Rama y allí tuvieron un fuerte combate con los rebeldes quienes fueron completamente derrotados, mas en su huida, grupos pequeños organizados lograban preparar emboscadas que no dejaban de causar serios daños al ejército perseguidor.

Muerte de Pasos Díaz

En una de esas emboscadas sufrimos la grave y lamentable pérdida del intrépido y valeroso joven militar General Humberto Pasos Díaz.

El General Pasos Díaz remontaba el río Escondido en un pequeño vaporcito llamado "León del Mar", el que si bien tenía una potente máquina adolecía del gravísimo inconveniente de no tener retroceso. Así fue que cuando llegaron a la altura de Fruta de Pan, en una parte encajonada del río, bajo una frondosa arboleda, al darse cuenta que habían caído en una emboscada del enemigo, el "León del Mar" no pudo retroceder, y las fuerzas del General Pasos Díaz que iban a bordo fueron el fácil blanco de un fuego implacable.

El propio General Pasos Díaz fue uno de los primeros en caer mortalmente herido y en ese momento se produjo una escena de intensa emoción: el corneta de las fuerzas, un joven de apellido Sequeira al ver caer a su Jefe, tomó el clarín y con toda la fuerza de sus pulmones le hizo los honores de su rango. Un momento después el corneta caía también víctima de un artero disparo.

La muerte del valeroso joven Pasos Díaz no se pudo ocultar y hubo necesidad de darle inmediata publicidad, así como de gestionar el traslado de su cadáver a Managua para darle una spultura digna de su valor y patriotismo. El General Gustavo Argüello, Comandante de Armas de Bluefields, hizo las gestiones necesarias para la entrega del cadáver del General Pasos Díaz, que se dice fue irrespetado habiendo sido colocado en una tabla de madera con la cabeza para abajo y los pies para arriba. Una

No es por ningún alarde de magnanimidad personal que haré referencia al hecho de que estos prisioneros gozaron de completa garantía tanto en el traslado a esta ciudad como durante su corto internamiento en la Penitenciaría, donde jamás sufrieron la menor tortura o vejamen para arrancarles alguna declaración sobre el movimiento revolucionario.

Desaparecido el peligro de desembarque en El Tamarindo (Puerto Somoza) ordené al General Benavente para que recorriera los Departamentos de Occidente y del Norte desde Telica hasta la frontera de Honduras. En el trayecto se encontró con un fuerte pelotón bajo el mando del General Carlos Castro Wassmer, cuyas gentes desertaron cuando se sintieron perseguidas, pero otro grupo comandado por el General Samuel Santos presentó alguna resistencia que fue completamente abatida por los Coroneles Llanes y Cruz Dávila. El mismo General Santos tuvo que pelear en persona en el pueblo de Somotillo, pero al ser derrotado, salió huyendo para Honduras.

Entre los prisioneros que cayeron en nuestro poder habían mercenarios mexicanos y guatemaltecos y hasta un alemán, Guillermo Federico Selp Bach, un hombre alto, muy instruido, y sordo como una tapia, además cayó prisionero el General Carlos Castro Wassmer, pundoroso militar leonés, persona de gran valía dentro de su Partido. Todos fueron remitidos desde Somotillo a esta ciudad, y a ninguno de ellos, tampoco, les ocurrió el más pequeño incidente en el camino, pues tanto los captores como los prisioneros, se comportaron correctamente.

Los extranjeros capturados fueron puestos en libertad bajo su palabra de honor de no volver a tomar parte en ningún movimiento revolucionario contra el gobierno constituido. El General Castro Wassmer, aunque detenido, gozaba también de casi irrestricta libertad.

Después del encuentro de Somotillo y de la destrucción de los pelotones de gentes que andaban con Castro Wassmer y Samuel Santos, la zona de Somotillo quedó limpia de enemigos por lo que el General Benavente se reconcentró a Managua habiendo sido repuesto en aquella zona por el General Francisco Vigil.

En Managua el General Benavente fue muy bien recibido por todos sus compañeros de armas y especialmente felicitado por mí por su brillante comportamiento militar desde su salida hasta su regreso.

El General Moncada

En ese estado de paz inquieta llegamos hasta el mes de agosto en el que se materializaron las

amenazas constantes de invasión. Moncada desembarcó en Puerto Cabezas y Laguna de Perlas, aunque fracasó en su ataque al Rama y a la fortaleza de El Bluff, donde se combatió por varios días habiendo las fuerzas del Gobierno recuperado el control militar de toda la zona.

Tan pronto como estalló el movimiento en la Costa Atlántica envié al General Bartolomé Víquez con un bien equipado ejército, lo mismo que al General Benjamín Vargas Abaunza. Víquez tomó la ruta de San Miguelito al Almendro y de este lugar al Rama, mientras que Benjamín siguió la ruta Acoyapa-La Gateada-El Muelle de los Bueyes-Rama. Ambas fuerzas se encontraron en El Rama y allí tuvieron un fuerte combate con los rebeldes quienes fueron completamente derrotados, mas en su huida, grupos pequeños organizados lograban preparar emboscadas que no dejaban de causar serios daños al ejército perseguidor.

Muerte de Pasos Díaz

En una de esas emboscadas sufrimos la grave y lamentable pérdida del intrépido y valeroso joven militar General Humberto Pasos Díaz.

El General Pasos Díaz remontaba el río Escondido en un pequeño vaporcito llamado "León del Mar", el que si bien tenía una potente máquina adolecía del gravísimo inconveniente de no tener retroceso. Así fue que cuando llegaron a la altura de Fruta de Pan, en una parte encajonada del río, bajo una frondosa arboleda, al darse cuenta que habían caído en una emboscada del enemigo, el "León del Mar" no pudo retroceder, y las fuerzas del General Pasos Díaz que iban a bordo fueron el fácil blanco de un fuego implacable.

El propio General Pasos Díaz fue uno de los primeros en caer mortalmente herido y en ese momento se produjo una escena de intensa emoción: el corneta de las fuerzas, un joven de apellido Sequeira al ver caer a su Jefe, tomó el clarín y con toda la fuerza de sus pulmones le hizo los honores de su rango. Un momento después el corneta caía también víctima de un artero disparo.

La muerte del valeroso joven Pasos Díaz no se pudo ocultar y hubo necesidad de darle inmediata publicidad, así como de gestionar el traslado de su cadáver a Managua para darle una spultura digna de su valor y patriotismo. El General Gustavo Argüello, Comandante de Armas de Bluefields, hizo las gestiones necesarias para la entrega del cadáver del General Pasos Díaz, que se dice fue irrespetado habiendo sido colocado en una tabla de madera con la cabeza para abajo y los pies para arriba. Una

vez recuperado el cadáver fue conducido al Rama, donde fue embalsamado y de allí conducido a Managua, donde se le dio sepultura con todos los honores militares de su posición y rango.

No quiero seguir adelante sin dejar aquí constancia que el recuerdo de estos acontecimientos va lejanos, lo debo a mi buen amigo el General Marcos A. Benavente quien tiene escrita unas memorias sobre estos sucesos político-militares que son valiosos documentos de la historia de Nicaragua. También el General J. Gregorio Cedeño ha contribuido con sus recuerdos a refrescar los míos. A ambos les doy aquí un testimonio de mi agradecimiento.

A pesar del grave golpe moral que significó la trágica muerte del General Pasos Díaz, las fuerzas del Gobierno mantuvieron el control en todo el territorio nacional, aunque siempre continuaba la amenaza de invasión.

Las Conferencias del Denver

Yo consideraba seguro el apoyo del pueblo conservador, como efectivamente siempre lo tuve, pero, como he dicho anteriormente, la hostilidad del Departamento de Estado a mi Gobierno se hizo tan obvia que el Partido Liberal encontraba fácil ayuda para hacerme la guerra.

Tanto para favorecer a la Revolución, como para encontrar una manera de llegar a un entendimiento que asegurara la paz en Nicaragua el Encargado de Negocios, Mr. Lawrence Dennis, provocó con su parcialidad, una situación diplo-



mática internacional que culminó en las llamadas Conferencias del Denver.

Así como Mr. Dennis hacía pública su simpatía por la Revolución, así era también visible que el Contralmirante Latimer, jefe de las fuerzas navales norteamericanas que "patrullaban" la Costa Atlántica, favorecía a las fuerzas comandadas por el General José María Moncada.

Sirva lo siguiente para demostrar la veracidad de esta aseveración. Después de convenir en una fecha posterior para el comienzo del armisticio necesario para que se llevaran a cabo las Conferencias de Paz, el General Moncada se lanzó al ataque de El Bluff, calculando que si lo tomaba, sería el árbitro de las Conferencias, y que si fracasaba en su intento la Revolución quedaba en sus mismas posiciones con la tregua del armisticio como tiempo útil para rehacerse. Todo le salió a Moncada como había previsto. Perdida la batalla de El Bluff, inmediatamente el Contralmirante Latimer se dirigió al Comandante de Bluefields, General Gustavo Argüello, para que suscribiera el Armisticio que estaba convenido, el cual, una vez suscrito favoreció a las fuerzas derrotadas de Moncada, las que no pudieron ser perseguidas. En una palabra, Moncada, derrotado, quedaba en las mismas condiciones para el Armisticio. Todo por la parcialidad del Contralmirante Latimer.

Suscrito por el General Moncada y el General Argüello el armisticio, se procedió a hacer las invitaciones correspondientes a la Directiva Nacional y Legal del Partido Liberal Nacionalista, a los Generales Moncada, Julián Irías y Gonzalo Ocón, y a los doctores Juan B. Sacasa,

Leonardo Argüello, Rodolfo Espinosa R., y otros, invitaciones que fueron hechas personalmente por Mr. Dennis y por el Contralmirante Latimer a las personas mencionadas que estaban en el país y por los Ministros Americanos residentes en Guatemala y El Salvador a aquellas que estaban en estos países.

Se declaró zona neutral el puerto de Corinto, en cuyas aguas estaba surto el crucero de guerra "U.S. Denver" al mando del Capitán H. L. Wyman, a bordo de cuyo crucero se llevarían a cabo las Conferencias.

Una vez que fueron aceptadas las invitaciones por los miembros del Partido Liberal, se procedió al nombramiento de los Delegados, Consejeros y Secretarios que representarían al Partido Conservador.

Nombré como mis representantes personales al eminente doctor Carlos Cuadra Pasos y al General Alfonso Estrada, ambós figuras sobresalientes del Partido y de mi Gobierno.

La Directiva Suprema Conservadora nombró por su parte, Delegados propietarios a los señores Fernando Guzmán, Ricardo López Callejas y José María Siero G., suplentes a los señores doctor David Stadthagen, Francisco S. Reñazco y Rosendo Chamorro, y Consejeros a los señores doctores Manuel Pasos Arana, Pedro Joaquín Chamorro y Agustín Sánchez Vigil.

La Delegación en cuerpo nombró, en el puerto de Corinto, como Secretarios a los doctores José Bárcenas Meneses y Horacio Argüello Bolaños.

La Directiva del Partido Liberal nombró, a su vez, como Delegados propietarios a los señores doctores Rodolfo Espinosa R., Leonardo Argüello, Federico Sacasa, Mariano Argüello Vargas y a don Benjamín Abaunza, suplentes a los señores doctores Enoc Aguado y Escolástico Lara, e Ing. José Román González, y Consejeros a los doctores J. Francisco Rivas, Carlos A. Morales y Heliodoro Moreira. La Delegación nombró en Corinto Secretarios a los doctores Carlos A. Morales e Hildebrando A. Castellón.

Antes de seguir adelante, quiero hacer notar que por mi propia voluntad y sin presión de nadie, dí permiso a varios prisioneros políticos que habían sido capturados con las armas en la mano para que fueran a presenciar las Conferencias entre los que recuerdo a los generales José María Zelaya y Carlos Castro Wassmer y al periodista Andrés Largaespada.

La Directiva Suprema del Partido Conservador envió a sus Delegados las necesarias ins-

trucciones que les servirían de pautas a seguir en las discusiones. El doctor Manuel Pasos Arana que había sido nombrado Consejero de la Delegación Conservadora, con las luces de un claro talento de jurisconsulto, pasó un memorándum a los Delegados, en el que, hacía sabias observaciones.

En la bahía de Corinto, a bordo del crucero "Denver", se reunieron las Delegaciones el día 16 de octubre de 1926. Después de presentadas, discutidas y aprobadas las credenciales de los Delegados de una y otra parte se iniciaron las Conferencias bajo la Presidencia del Encargado de Negocios, Mr. Dennis.

Cuadra Pasos y Espinosa R.

En estas Conferencias se distinguieron, tanto por su elocuencia como por su claridad de pensamiento, los doctores Carlos Cuadra Pasos y Rodolfo Espinosa R.

El doctor Cuadra Pasos expuso como criterio conservador que la constitucionalidad debía de considerarse como una cuestión de hecho, "ya que aunque en Nicaragua en estos últimos siete meses ha habido dos clases de conflictos, exterior e interior, no es el primero, o sea la falta de reconocimiento de los Estados Unidos y de algunas Repúblicas de Centroamérica al Gobierno del General Chamorro, que aun subsiste, materia o causa absoluta de la falta de paz, sino el conflicto interno, proveniente de divergencia de criterio de los partidos, cada uno de los cuales ve la constitucionalidad a su lado".

El doctor Espinosa R., por su parte, manifestó "que el problema doméstico ha producido el internacional, por lo cual considera como primer punto de discusión el restablecimiento del orden constitucional".

Estos fueron los puntos de vista de cada una de las Delegaciones.

Las Conferencias se desarrollaron en un ambiente de paz, y fueron un torneo de inteligencia y oratoria, principalmente entre los doctores mencionados.

Las conferencias fracasaron por la obstinación de la Delegación liberal al mantenerse atrincherada tras el principio de la llamada "constitucionalidad".

Fracaso de las Conferencias

No obstante el fracaso de las Conferencias del "Denver", yo podría haber seguido luchando, seguro del triunfo de las armas conservado-

ras, si no hubiera sido que del seno del mismo Partido Conservador se estaba levantando una ola de fuerte oposición a mi continuación en el poder, y fue esta oposición la que yo temí causara una profunda división en el Partido.

En medio de todo ésto estaba el Encargado de Negocios americano, Mr. Lawrence Dennis, el que fomentaba visiblemente los ánimos en contra de mi Gobierno.

Todas estas circunstancias me hicieron tomar la determinación de depositar la Presidencia en don Adolfo Díaz, quien me dejó siempre con el mando del Ejército, pero los Liberales siguieron gestionando y haciendo creer a la Legación Americana que si yo me retiraba del Ejército y salía fuera del país, ellos cesarían en sus actividades revolucionarias.

El Presidente Díaz me invitó una noche de tantas para ir a la Legación Americana. A esta visita fuimos, don Adolfo, el Dr. Cuadra Pasos y yo.

Realmente, yo no supe para qué era la invitación del Presidente Díaz sino hasta que estuvimos en la Legación y que la conversación se deslizó sobre la necesidad de tranquilizar al país, lo que sólo se podría conseguir con mi ausencia, por lo que se me ofreció nombrarme Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de varias naciones europeas.

Fue tanta la insistencia —especialmente de parte del Encargado de Negocios—, que me ví precisado a aceptar, no sin antes advertirles que las fuerzas del Gobierno no iban a detener a las de la Revolución y que éstas entrarían a Managua a menos que el Gobierno Americano enviara Marinos a detenerlos.

Todo sucedió tal como se los advertí, y yo lo hice, no porque fuera un vidente, o cosa por el estilo, sino porque estaba seguro de la confianza que el Ejército tenía en mi dirección y jefatura, las que inspiraban a los aguerridos soldados conservadores a luchar con denuedo y fe en el triunfo.

Sacasa en Puerto Cabezas

Como todos sabemos, con la retirada del poder de don Carlos Solórzano y la salida del doctor Sacasa del país, vino la revolución poco después, primeramente, con el asalto de la Sucursal del Banco Nacional de Nicaragua en Bluefields, por Beltrán Sandoval y otros ya mencionados.

Aniquilado ese movimiento de Sandoval, vino después el movimiento revolucionario encabezado por el doctor Juan Bautista Sacasa,

movimiento que estaba apoyado decididamente por el Gobierno del General Plutarco Elías Calles, de México. El Dr. Sacasa estableció la sede de su Gobierno en Puerto Cabezas con el Dr. Leonardo Argüello, como Ministro de Gobernación, el Dr. Rodolfo Espinosa R., Ministro de Relaciones Exteriores, el Dr. Arturo Ortega, Ministro de Hacienda, el Dr. Onofre Sandoval, Ministro de Fomento, el Dr. Modesto Armijo, Ministro de Instrucción Pública, y el Dr. Manuel Cordero Reyes, Secretario Privado. Llegaron también con él para servir diversas Subsecretarías y como colaboradores, los siguientes: doctores Jerónimo Ramírez Brown, Antonio Flores Vega, Arturo Baca, Ramiro Gámez, don Hernán Robleto y don Ofilio Argüello.

Las fuerzas norteamericanas de desembarco que estaban estacionadas en Puerto Cabezas, comandadas por los oficiales: L. B. Bischoff, Teniente Comandante, E. C. Robbins, Teniente Primero, U.S.M.C., y los Clases A. Cunningham, M. R. Patterson, W. E. Terry y F. S. Wither, Pagador, no dieron la menor señal de hostilidad hacia el doctor Sacasa, antes bien se portaron muy cordiales, tanto con él como con sus acompañantes.

Salida de Nicaragua

La noche, de la reunión de la Legación Americana, cuya fecha exacta no recuerdo, quedé definitivamente resuelto mi viaje para Europa, como Representante Diplomático del Gobierno de Nicaragua ante los Gobiernos de Europa, tales como, Inglaterra, Francia, Italia, Suecia y España y la entrega del poder a don Adolfo Díaz.

En un día del mes de diciembre tomé pasaje, junto con mi señora, en un barco que nos llevaría de Corinto a Colón, Panamá, donde tomamos un vapor de la United Fruit Company que hacía la travesía entre América del Sur y Europa. El viaje fue tranquilo y agradable durante los primeros días pero al llegar frente a las costas de España nos azotó un fuerte chubasco por varias horas por lo que tuvimos que desembarcar en Stantander, España, para que los pasajeros se repusieran un poco del maltrato sufrido.

Regreso a Nicaragua

Nuestro regreso a la Patria lo hicimos pasando por los Estados Unidos, habiendo desembarcado en New York, donde permanecimos por unos pocos días para después reembarcarnos para San Juan del Sur.

Al llegar a Granada nos hicieron una gran manifestación, aunque El Diario Nicaragüense en su Editorial la consideró inferior a una reciente que había habido en esa ciudad en honor del General Moncada.

El editorial de don Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, (q. e. p. d.) Director propietario de El Diario Nicaragüense, no me hizo ningún buen efecto y pensé que posiblemente el editorialista creía que yo venía con el espíritu dispuesto a luchar en contra de la candidatura del Dr. Carlos Cuadra Pasos, en lo que estaba completamente equivocado.

Durante nuestra permanencia en Europa, mi esposa y yo habíamos considerado la posibilidad de la candidatura del Dr. Cuadra Pasos y habíamos convenido en que yo le daría todo mi apoyo, caso de que saliera él designado por el Partido. Sin embargo, el editorial de El Diario Nicaragüense por un lado, y algunos otros, no me dispusieron el ánimo muy bien para llevar adelante mi propósito de apoyar la candidatura del Dr. Cuadra Pasos.

Una vez fui a visitar al Presidente Díaz, yo iba dispuesto a manifestarle la aceptación de Carlos como candidato, mas desgraciadamente, al llegar a la casa de Adolfo, Carlos estaba en conferencia con él. Cuando les anunciaron mi llegada y mi deseo de hablar con el Presidente, Carlos salió de la pieza y me dijo que antes que viera a Adolfo deseaba él hablar conmigo. Le manifesté mi agrado de conversar con él y nos sentamos a hacerlo.

En el curso de la conversación Carlos me manifestó que Adolfo estaba decidido a apoyar su candidatura y que en caso que yo no hiciera lo mismo los amigos que yo tenía en el Gobierno serían retirados de sus puestos. Esta amenaza me provocó una reacción violenta, y sin pérdida de tiempo le manifesté que no le apoyaría y que bien podía llevar a cabo su represalia en contra de mis amigos en el Gobierno.

Cuando entré a hablar con Adolfo ya iba resuelto a no aceptar la candidatura de Carlos. Todavía creo que si éste no hubiera estado en casa de Adolfo el día de mi llegada y logro hablar con él con el ánimo dispuesto como lo tenía, para apoyar la candidatura de Carlos, la situación política habría cambiado y quizás entonces el Partido Conservador hubiera triunfado en las elecciones. Pero por resolución que tomé por motivo de las amenazas del mismo Carlos, el escenario político de nuestro Partido cambió radicalmente y de la casa de Adolfo salí para la mía a buscar candidatos que oponerle al Dr. Cuadra Pasos.

Así fue cómo nació la candidatura de don

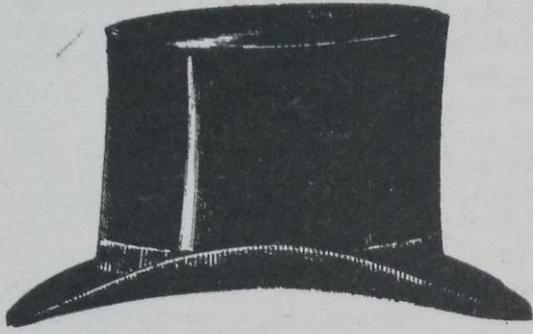
Vicente Rappaccioli, honorable ciudadano de Diriamba, Departamento de Carazo, de la cual candidatura había hablado en ocasiones anteriores con el Dr. Zepeda.

La mayoría del Conservatismo apoyó con entusiasmo la candidatura de don Vicente y dondequiera que íbamos en campaña electoral teníamos mucho éxito, pero el gasto de propaganda se hacía cada vez más fuerte y don Vicente me manifestó con franqueza que él solo no podría mantenerla por lo que se convino en la candidatura de don Adolfo Benard, otro muy honorable ciudadano de Granada que gozaba de grandes simpatías en el país.

En estas actividades estábamos cuando fui invitado a una recepción en casa del Dr. David Campari, a la cual fueron también invitados, entre numerosas personas de nuestra sociedad, el Presidente Díaz, el Dr. Cuadra Pasos y el Ministro Americano, Mr. Charles C. Eberhardt.

En esa recepción don Adolfo Díaz me habló de la conveniencia de apoyar la candidatura del doctor Cuadra Pasos, ya que Mr. Eberhardt se le había ofrecido a gestionar con su Gobierno para que cooperara al éxito. Me dijo, además, que si yo dudaba de lo aseverado por él que llamáramos al Ministro Americano que estaba allí cerca de nosotros para que me convenciera de la veracidad de lo que me decía, pero yo me negué rotundamente a dar mi apoyo a la candidatura del doctor Cuadra Pasos, en lo cual, comprendo ahora, que cometí un gravísimo error, y sólo me explico aquella empecinada resistencia al disgusto que me causaron las frases de velada amenaza del propio doctor Cuadra Pasos al decirme que serían retirados del Gobierno todos mis amigos si yo me negaba a apoyar su candidatura. Además, cuando don Adolfo me habló de este asunto, ya me había comprometido en los trabajos candidaturales de don Vicente Rappaccioli, de quien hasta había recibido dinero para la campaña.

Naturalmente, no debía yo haber resuelto con tanta ligereza lo propuesto por don Adolfo, pues merecía la cuestión ser considerada más serenamente, aun cuando creo que, ni con la candidatura de Cuadra Pasos hubiéramos podido derrotar la candidatura del General Moncada, a quien, entiendo el Almirante Latimer, le había ofrecido la Presidencia de la República. Con todo, indudablemente hubieran habido mayores probabilidades con Carlos que con Vicente Rappaccioli o con Adolfo Benard, pues Carlos había tenido una actuación brillante en La Habana en donde se ganó la simpatía del Secretario de Estado, Mr. Hughes.



Triunfo de Moncada

Con el triunfo de Moncada en las elecciones, muchos esperaban que yo saliera del país, pero yo estaba seguro que ningún acto de los que pueden hacer temer a una persona el ser molestada o perseguida, había de ser cometido en contra mía, así es que esperé tranquilamente que Moncada tomara posesión de la Presidencia.

En honor a la verdad debo manifestar que jamás recibí la más pequeña molestia y que tanto las Autoridades, como los mismos ciudadanos liberales, me guardaron siempre consideración y respeto. Yo me dediqué a mis trabajos ganaderos en Río Grande.

Fórmula Díaz-Chamorro

En las postrimerías del Gobierno del General Moncada el Partido Conservador lanzó la candidatura de don Adolfo Díaz, como Presidente, y la mía como Vice, considerando que esa fórmula era la más apropiada para oponerse a la del doctor Juan Bautista Sacasa, por ser Adolfo Díaz persona que gozaba de muchas simpatías entre la Colonia Americana aquí en Managua y en el Departamento de Estado.

Al aceptar don Adolfo que se lanzara su candidatura nos ofreció dinero para los trabajos de propaganda, pero nunca nos pudo entregar suma alguna por lo que los gastos los tuve que sufragar yo. Felizmente, esos gastos no fueron muy elevados unos \$ 24,000.00— suma verdaderamente ridícula si se compara con lo que habíamos gastado en los trabajos de otros candidatos.

El propio día de la elección llegó don Adolfo Díaz en avión expreso de los Estados Unidos a Managua. La expectación de todos era muy grande, pues se creía, como generalmente se dice, que traía en la bolsa la Presidencia. Pero en realidad no había nada de eso.

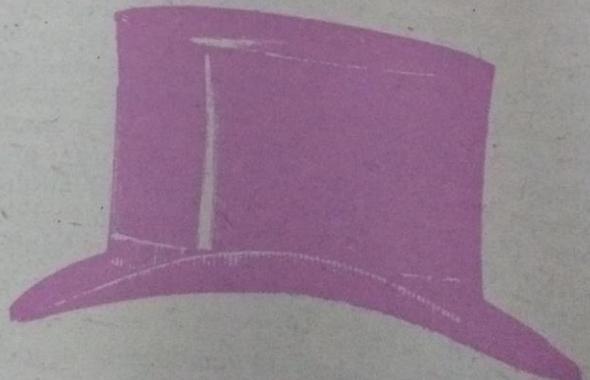
Quando el Consejo Nacional de Elecciones estaba preparado para hacer el escrutinio, pasó una circular invitando a varios de nosotros para que fuéramos a presenciar el acto y conocer el resultado. Mas como yo me sospechaba que el resultado nos sería desfavorable no quise ir, pero Adolfo Díaz sí fue y estuvo allí deparándose animadamente con todos viendo cómo se iban anotando en la pizarra las cifras de nuestro fracaso. Hay que conocer personalmente a Adolfo para poder apreciar su sangre fría y su presencia de ánimo, los que le dan un gran poder sobre los demás. Después de esto, Adolfo se regresó a los Estados Unidos donde permaneció por varios años y últimamente se ha radicado en San José de Costa Rica en compañía de algunos de sus sobrinos.

Las elecciones habían sido supervigiladas, esta vez por el General Woodward y un cuerpo de Marineros norteamericanos. Las cifras obtenidas por el Partido Conservador fueron cosa rara, similares a las obtenidas en la elección anterior de 1928. Y digo cosa rara por razón de la ínfima suma de gastos de propaganda hecha.

Propuesta de Moncada

Recuerdo que cuando estábamos próximos a la elección, encontrándome absolutamente sin dinero, me preocupé mucho y pensé desistir de la lucha si Adolfo no enviaba algún dinero ofrecido. En este estado de ánimo estaba cuando tuve una conversación con el General Moncada quien me propuso que combatiéramos la candidatura del doctor Sacasa, pero no con la de Adolfo Díaz sino con la de don Antonio Barberena, quien nos daría los gastos de la campaña electoral y nos ofrecía la mitad del Gobierno y darnos la Vice-Presidencia.

La propuesta era bastante halagadora y yo se la transmití por cable a Adolfo que era el único llamado a aclarar su verdadera posición ante el Gobierno Americano, puesto que una campaña así, sin dinero, no era posible hacerse con éxito. Yo le pedía me dejara en libertad



para dar una contestación favorable a la propuesta.

Pero a la respuesta de Adolfo a mi mensaje fue una respuesta sibilina. Mas tarde supe que esa contestación había sido formulada en combinación con nuestro amigo el Dr. Zepeda. Tal respuesta me dejó sin deseos de volver a conversar con el General Moncada, porque comprendí que no era del agrado de Díaz, puesto que lo que yo le pedía era abandonar su candidatura, y aunque yo lo hacía, en verdad, para salvar un poco al Partido Conservador, no quise, sin embargo, insistir por las consideraciones que le debía a tan distinguido y apreciado amigo.

Convenio sobre la Guardia

En el último día de la campaña electoral, a mi regreso de una gira por las Segovias y Jinotega, el Ministro Americano, Mr. Mathew E. Hanna, me invitó para firmar un Convenio con el candidato Dr. Sacasa, por el cual se establecía que el Jefe Director de la Guardia Nacional sería un miembro del Partido triunfante en los próximos comicios, nombrándose de segundo a otro del Partido contrario, y así, alternativamente, se completaría la alta Oficialidad y después los soldados rasos que serían escogidos de entre ambos Partidos, de esa manera estableciéndose la apoliticidad de la Guardia.

Así fue como figuraron en ella elementos de valía, entre otros, el Ing. don José Andrés Urtecho, egresado de West Point, a cuyo cargo había estado la Cartera de Relaciones Exteriores, y don Gustavo Lacayo, quien había sido Ministro de Fomento, ambos miembros prominentes del Partido Conservador.

La Jefatura de la Guardia

El General Anastasio Somoza García, que fue el escogido para ejercer la Jefatura de la Guardia, quiso después eliminar a esos señores y con el pretexto de que estaban conspirando, les formó un Consejo de Guerra, el que los encontró culpables y los suspendió del cargo. De manera que hasta hoy no hay ningún Conservador en dicho cuerpo armado.

La Guardia Nacional, —me refiero a lo que se puede llamar el Estado Mayor— en lugar de ser un organismo apolítico es un ejército personal de la familia Somoza. Esta es la realidad basada en las pruebas que una y otra vez la Guardia Nacional ha dado al país. Bien puede suceder que tal hecho se deba al carácter paternal que tuvo para ella el General Somoza García y a las constantes dádivas que hacía a sus miembros.

Durante el período presidencial del doctor Sacasa visité en varias ocasiones la Casa Presidencial, pero con más frecuencia visitaba al Jefe Director de la Guardia Nacional, General Anastasio Somoza García, quien parecía dispensarme bastante cariño y con quien muchas veces hablaba de sus posibilidades de llegar al Poder. Con ambos poderes me mantenía, pues, en buenas relaciones personales.

Candidato a Senador

Cuando se llegó la época de elegir una parte de la Representación al Congreso Nacional, resolví yo lanzar mi candidatura para Senador por el Departamento de Matagalpa, si el Dr. Sacasa me ofrecía que las elecciones serían completamente libres. Si él me lo prometía, lanzaba mi candidatura, si no, me abstendría de hacerlo. Pero antes de hablar con el Dr. Sacasa conversé sobre el particular con el General Somoza, para informarme de su parecer en este asunto y él me dijo que si el Dr. Sacasa me ofrecía la libertad electoral, entonces él iba a enviar un amigo suyo a Matagalpa para que me ayudara en la elección.

Con esa promesa visité al Dr. Sacasa y le hablé de mi propósito de lanzar mi candidatura para Senador siempre que el Gobierno me prometiera garantías de una completa libertad electoral en el Departamento de Matagalpa. Le informé de que yo no deseaba ningún favor sino una completa igualdad de garantías con el candidato del Gobierno. El Dr. Sacasa me aseguró que tendría esa necesaria libertad electoral.

En vista de lo anterior hablé con mi amigo el Dr. Alejandro Stadthagen para que lanzara su candidatura a Diputado por el mismo Departamento.

Intervención de la Guardia

Pero desde el principio observamos que ni las promesas del Dr. Sacasa, ni las del jefe Director de la Guardia Nacional serían cumplidas. Envié un telegrama al presidente Sacasa, desde San Isidro, a las primeras intervenciones de las autoridades en contra nuestra, y él me contestó que se informaría sobre el particular. Naturalmente, desde que ví que el Liberalismo oficialista había tomado como candidato a don Francisco Somarriba, liberal de valía, decano de los liberales de Matagalpa, comprendí que esa candidatura era para enfrentarla a la mía con el propósito de derrotarme, pues en ningún caso consentiría el Liberalismo oficialista que el Sr. Somarriba fuese el perdidoso.

Efectivamente, como me lo imaginaba, sucedió. A medida que la campaña avanzaba

nuestros correligionarios eran maltratados, y para colmo de males, el jefe Director envió a un Comandante de la Guardia Nacional para que infundiera el terror en la casta indígena, lo que hizo triunfar la candidatura del Sr. Somoza.

Los titulares de los dos poderes, omnímodos entonces, la Presidencia y la Jefatura de la Guardia, fueron muy insinceros, y ninguno de ellos cumplió con su promesa de que las autoridades no intervendrían.

La muerte de Sandino

La confianza que yo había puesto en el doctor Sacasa estaba fundada en que yo le había prestado muy buen servicio contribuyendo con mis amigos en el Congreso anterior para que se concediera amnistía a todos los que habían intervenido en la muerte del General Sandino y miembros de su Estado Mayor, hecho que ocurrió en esta capital la noche del 21 de febrero de 1934, al salir Sandino y los suyos de la Casa Presidencial, donde habían ido para asistir a un banquete que el Presidente Sacasa había dado en su honor.

Firmemente creo que el doctor Sacasa no tuvo ninguna responsabilidad en ese acto criminal y que toda la responsabilidad recae en el Jefe Director de la Guardia Nacional que fue el que planeó el hecho con varios de sus oficiales. Sin embargo, yo intervine para que en el Congreso pasara la ley de amnistía para todos los que habían cometido delitos políticos o comunes conexos. Y así fue como la Guardia Nacional quedó completamente eximida de toda responsabilidad en el asesinato del General Sandino. Esto lo hice para evitar la anarquía y conservar la paz nacional.

El General Somoza

El centro del movimiento político era la residencia del General Somoza García en el Campo de Marte. Ese movimiento aumentaba cada día más y sus amigos le presionaban para que lanzara su candidatura, y el mismo General no era ajeno a esas inquietudes.

En vista de esa situación el Partido Conservador quiso aclarar su posición e invitó al Partido Liberal Nacionalista para discutir la posibilidad de llevar a las urnas electorales a un candidato nacional. Ambos partidos estuvieron de acuerdo en que una solución satisfactoria sería la de apoyar a un liberal como candidato, liberal que satisficiera al conservatismo. El que mayor probabilidades tenía era el doctor Leonardo Argüello. Sin embargo, nada se quiso resolver sin antes oír al General Somoza.

En una conversación con el General Somoza se resolvió que tanto él, como el Presidente Sacasa y yo, deberíamos sostener una conferencia para resolver de inmediato quién debería ser el candidato que sucedería al doctor Sacasa. Por este hecho ya se convertía al General Somoza en el Gran Elector.

Fijada la fecha de la conferencia nos reunimos los mencionados Sacasa, Somoza y yo en Casa Presidencial y puesto el asunto a discusión el General Somoza propuso al General Roberto Reyes. Entonces le manifesté que el Partido Conservador no vería con gusto que yo aceptara a un militar como candidato para suceder al doctor Sacasa, no porque nosotros tuviéramos aversión alguna contra los militares, sino porque el pueblo iba a pensar que ese candidato nos había sido impuesto por él y que por ese motivo le pedía que mejor propusiera a un civil. Entonces propuso al doctor Carlos Brenes Jarquín, de Masaya, y a don José Benito Ramírez, residente en Managua. Los dos me parecieron aceptables.

Yo esperaba que el doctor Sacasa hiciera alguna manifestación, ya fuese a favor o en contra de dichos señores. Lo único que hizo fue manifestar las cualidades que para él debería tener la persona que le había de suceder, a lo que Somoza me dijo que el doctor Sacasa se refería al doctor Cordero Reyes y que a éste él, Somoza, no lo aceptaría nunca, y así se lo dijo al doctor Sacasa.

Cuando estaba en este estado la conversación y en vista de que el General Somoza ya había desistido del General Reyes y de sí mismo y de que el Presidente Sacasa estaba aún indeciso sobre el candidato que había de sucederle, pensé que era mejor dejarlos solos para que hablaran con más libertad y franqueza como entre sobrino y tío. Y así les pedí que me permitieran retirarme para que ellos pudieran conversar con más confianza y escoger a la persona que había de ser el sucesor, puesto que el Partido Conservador aceptaría a cualquiera que gozara de buena reputación en el país. Les invité además, que si querían les enviaba a don Federico Sacasa, hermano del Presidente, que estaba en el salón contiguo, para que él les ayudara a solucionar el problema. Ellos aceptaron mi sugerencia y me pidieron se los enviara.

Al salir yo del salón de la conferencia le avisé a don Federico, quien entró al salón y yo me quedé con el doctor Carlos A. Morales y otros que no recuerdo, quienes me preguntaron que cómo iban las pláticas. Yo les contesté, con toda sinceridad, que me parecía que iban muy bien y que no pasaría media hora sin llegar a un acuerdo sobre el candidato.

Mas al cabo de unas dos horas de ansiosa espera salió don Federico para decirnos que aquello estaba más enredado que nunca y sin solución posible. Y agregó: "Ya Somoza se retiró, así es que nosotros también nos retiramos". Y salimos todos para nuestras casas.

Rebelión de Somoza

A poco rato de haber llegado, el doctor Sacasa me llamó para comunicarme que Somoza había salido para León llevándose un pelotón crecido de Guardias Nacionales para apoderarse del Fortín, y preguntarme qué podía hacer en ese caso.

Con la noticia del viaje de Somoza en carácter de rebelado contra el Presidente Sacasa estuvieron llegando a mi casa amigos del Presidente y míos, tanto conservadores como liberales, interesados en conocer la verdadera situación.

En una Junta de Notables de ambos partidos se resolvió designar al doctor Leonardo Argüello como candidato nacional en la esperanza de que su nombre sirviera de bandera en León para evitar que Somoza se apoderara de la ciudad y del Fortín de Acosasco. Sin embargo, cuando llegó el momento de sólo dar una orden para la destrucción de Somoza mediante una lucha armada, me di cuenta de que las comunicaciones telefónicas del doctor Crisanto Sacasa, en nombre del Presidente, con la ciudad de León no eran con el objeto de iniciar la resistencia a Somoza sino el de salvar a su hermano, el Mayor Ramón Sacasa que estaba de Jefe en el Fortín. Y lo que realmente sucedió fue que Somoza llegó a León, se apoderó de la ciudad y de la fortaleza sin la menor resistencia y en la mayor tranquilidad.

Rememorando estos acontecimientos cabe preguntar, ¿qué fue lo que pasó en la conferencia de Casa Presidencial entre don Federico Sacasa y el General Somoza? Debe haber ocurrido algo que contrarió mucho a don Federico, pues nunca le volvió a hablar al General Somoza, y éste por su parte, después de esa conferencia salió determinado a realizar su viaje a León, de donde volvió como triunfador, dispuesto a deponer al Presidente Sacasa, a quien efectivamente depuso e hizo salir del país en el mes de junio de 1936.

Con motivo de estos sucesos varios prominentes políticos, tanto liberales como conservadores, se asilaron en la Embajada de México. Entre ellos se encontraba el doctor Rodolfo Espinosa R., Vice-Presidente de la República, a quien correspondía la Presidencia por la renuncia exigida al doctor Sacasa, por lo que el

General Somoza envió varios emisarios para ver de conseguir su renuncia, la que por fin consiguió mediante el pago de una fuerte suma de dinero. Nora, hija del Dr. Espinosa, tuvo mucho que ver en esos arreglos.

PACTO DE LOS GENERALES (1950)

Pacto de los Generales

En aras, sin embargo, de la conciliación nacional y para evitar caer en la encrucijada de la violencia en la que necesariamente hubiéramos tenido que desembocar, accedí a concurrir, el 28 de marzo de 1950, a casa del doctor Alejandro Stadthagen para sostener una conferencia con el General Somoza. En la entrevista estuvo únicamente presente el doctor Emilio Alvarez Lejarza, quien había servido de intermediario.

Primero llegó al lugar de la cita el General Somoza e inmediatamente después entré yo. Las pláticas comenzaron con una conversación afable durante la cual Somoza llevó la palabra diciendo chistes y bromas con su espíritu campechano que le era natural. Yo mantuve una actitud de cortesía comedida. Después nos retiramos a una pieza contigua donde conversamos a solas sobre los problemas nacionales. Allí estuvimos por un largo rato, uniéndose después a nosotros el Dr. Alvarez Lejarza. No fue sino ya entrada la noche que resolvimos continuar las pláticas el siguiente día, pues habiendo comenzado a las cinco de la tarde ya estábamos cansados y había mucho que tratar.

Al día siguiente, 29 de marzo, el General Somoza llegó poco después de las 3 de la tarde a casa del doctor Stadthagen. Llegó vistiendo pantalón de gabardina kaky y camisa deportiva amarilla, llevando al cuello un vistoso pañuelo de seda. Yo llegué poco después y entré mientras en la acera permanecía la guardia personal del General al mando de los entonces capitanes José Somoza, Emilio Canales y Samuel Somarriba.

Nos sentamos y conversamos en el corredor mientras esperábamos la llegada de mis consejeros, los doctores Emilio Alvarez Lejarza y Horacio Argüello Bolaños y don Raúl Arana Montalván. Una vez que hubieron llegado comenzamos a discutir las bases esenciales de un arreglo, al que llegamos después de prolongadas discusiones en un ambiente de cordialidad.

En el curso de las conversaciones que sostuve con el Gral. Somoza para llegar a ese acuerdo político que dio origen a la Constitución de 1950, entre otros muchos incidentes, recuerdo perfectamente bien que yo le insinué de que no

debiéramos ir a la elección solamente el Partido Conservador y el Partido Liberal, sino también el Partido Liberal Independiente, y que para esto debíamos dejar abierto el derecho de petición que establecía con buena lógica la Ley Dodds de 1923. Sin embargo el Gral. Somoza me rechazó esta insinuación mía diciéndome que solamente bastaba que los dos partidos principales de la Nación concurriesen a la elección puesto que representaban la totalidad de todos los nicaragüenses. Es verdad que yo no insistí mucho en este derecho de petición, pero también quiero dejar establecido en estas mis Memorias que mucho se me ha criticado sobre ese hecho de que para la elección de 1950 se haya cerrado el derecho de petición de que habla la Ley Electoral de 1923. Y no fui yo el que propuse esta disposición, sino el propio Gral. Somoza el que rechazó mi insinuación.

También quiero explicar aquí que ese "derecho de petición" como dice expresamente el Convenio solamente "quedó suspenso" para las elecciones de 1950 y de ninguna manera se suprimió "el derecho de petición" de la Ley Electoral como se ha dado en decir de una propaganda mal intencionada sobre ese Acuerdo. El derecho de petición existe actualmente y ha existido siempre, desde 1923, y solamente fue suspendido temporalmente para estas elecciones de 1950, como dejo explicado, por voluntad del Gral. Somoza.

También recuerdo que hice, entre otras muchas insinuaciones al Gral. Somoza, para que ya en esa elección de 1950 y en la Constitución que se iba a dictar posteriormente, quedara incorporado el derecho del sufragio para las mujeres; pero el Gral. Somoza me dijo que eso no convenía, pues los que iban a mángeonar la elección en ese caso eran "los cotonudos" (refiriéndose, por supuesto, a lo que yo entendí, que eran los sacerdotes). Lo único que concedió al respecto era establecer como principio de la nueva Constitución la "habilidad de la mujer



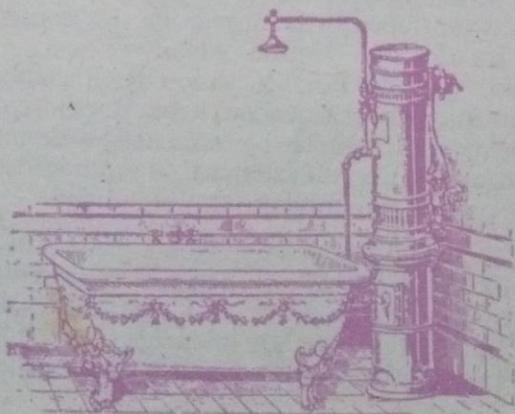
para elegir y ser electa" refiriendo esta cuestión a una ley posterior.

En defensa del Pacto

Asimismo quiero hacer relación a una crítica que se ha hecho a que entre los principios que el Partido Conservador demandó que se incorporaran en la nueva Constitución está la "libertad irrestricta de comercio". Se ha criticado al Partido Conservador por esto. Pero creo con toda sinceridad que esta crítica es completamente infundada, pues al demandar esa libertad lo que pretendíamos era que no se siguieran poniendo controles al comercio de parte del Gobierno. Los controles en todos los órdenes de los negocios, no solamente eran mal vistos por los nicaragüenses, sino que se prestaban a fraudes y peculados. Esa fue la intención del Partido Conservador al establecer esa disposición constitucional que la creo muy atinada; y tan estaba en lo cierto que desde la promulgación de esa Constitución, el Gobierno ha tenido que vivir en un continuo estado de "Emergencia Económica", que viene prolongándose año con año, para de esta manera burlar ese principio constitucional.

De ninguna manera la intención nuestra fue la de impedir las leyes de favorecimiento a los trabajadores, como han dado en decirlo los adversarios del Partido Conservador.

Este Pacto de 1950 ha sido muy criticado por todos los nicaragüenses de uno y otro partido, aun por los mismos conservadores. Y yo bien recuerdo que tuve que hacer una presión muy fuerte dentro de los mismos dirigentes del Partido Conservador para que fuese aceptado en la Directiva del Partido. En una sesión que tuvimos al respecto en mi casa de habitación, recordo perfectamente bien que el Dr. Manzanares era entonces opuesto a este acuerdo y no quiso formar parte de la Mesa Directiva de esa Convención en su calidad de Secretario de la



Directiva Suprema, por lo cual ocupó su lugar el Vice-Secretario de entonces, Dr. José Antonio Artiles.

Como hubo tantas conversaciones, directas e indirectas, entre el Gral. Somoza y yo antes de firmar ese acuerdo de 3 de abril de 1950, como posteriormente, para la elaboración de la Constitución, no puedo recordar muchos detalles que son verdaderamente interesantes para la historia y el desarrollo político de Nicaragua. Habían muchas personas que mediaban con recados y razones entre el Gral. Somoza y yo, tanto antes de la suscripción de ese Acuerdo, como después en el curso de la redacción de la Constitución. Desde luego, cuando yo me veía directamente con el Gral. Somoza no podía hablar y tratar con él sobre cada uno de estos aspectos que se arreglaron por medio de esos mediadores.

Yo llegué a estar perfectamente convencido de que estaba haciendo un bien al Partido Conservador y un bien a Nicaragua. El Gral. Somoza, según los rumores circulantes fidedignos estaba bastante enfermo; y decía a algunas personas a fin de que me lo llegaran a repetir a mí, como para que yo lo supiera, que él deseaba que una vez que él desapareciera del escenario político, por una u otra circunstancia, el Gobierno quedara en manos del Partido Conservador que era un partido de orden y de disciplina que controlaba la Nación cuando estaba en el poder. Y que de esta manera sus bienes y propiedades quedaban asegurados, porque él creía que el Partido Conservador, después de ese Acuerdo Político no podía atentar contra sus bienes, por vía de confiscación, represalia o de otra manera. Más bien llegó a expresar a más de alguno que me lo repitió a mí de que tenía horror a que a él le sucediera el Partido Liberal Independiente, pues a éste le temía enormemente a que pudiera confiscar sus propiedades y hacer represalias contra él y contra su familia. A esto se debió principalmente en que él insistió muchísimo en que no pusiéramos el derecho de petición para las elecciones de 1950, a pesar de que yo había insinuado la posibilidad de abrirle esta puerta al Partido Liberal Independiente, con el cual había tenido ciertos nexos de unión el Partido Conservador. Pero ante esas razones, que si es verdad que no me las expuso a mí directamente el Gral. Somoza, pero me las hizo saber por medio de los intermediarios, yo cedí a su exigencia de dejar fuera al Partido Liberal Independiente en esa elección, creyendo fundamentalmente que debido a muchas circunstancias el poder tendría que caer en manos del Partido Conservador.

Los hijos del Gral. Somoza

Los dos hijos del Gral. Somoza eran enton-

ces unos jovencitos que no figuraban en política y voy a contar una anécdota que fue posterior a las elecciones de 1950, pero que viene al caso ahora que estoy relatando alguna mínima parte de todas esas circunstancias que se cruzaron durante el pacto de 1950. Y no es que quiera ocultar todas esas circunstancias e incidentes, sino que ya mi memoria no me ayuda lo suficiente para poderlos recordar de una sola vez. En una u otra ocasión, cuando recuerdo algún incidente, entonces sí rememoro perfectamente bien alguna de las partes de las conversaciones que tuve con el Gral. Somoza o algunas de las incidencias que me dijeron los intermediarios que actuaron en esa ocasión.

Por ejemplo, cuando estábamos en la redacción de la Constitución, al llegar al Capítulo respecto a la prohibición de que no debían ser diputados los parientes del Presidente de la República dentro del cuarto grado de consanguinidad, lo cual era una disposición constitucional que había figurado en todas las Constituciones anteriores desde la de 1858, que yo recuerde y sepa, yo mantuve ese principio y dije que ésta era una disposición constitucional que debía sostenerse y mantenerse siempre. Sin embargo el Gral. Somoza empezó a insistir muchísimas veces en convencerme que le diera mi consentimiento para apartar por esta vez esta disposición constitucional en la nueva Constitución debido a que él deseaba, como un favor personal, de que su hijo Luis fuera Diputado en el Congreso Nacional. Que su hijo Tachito estaba estudiando para militar y que su hijo Luis no había propiamente terminado ninguna carrera, por lo cual él deseaba muy ardientemente meterlo en la política, enviándolo al Congreso, puesto que su hijo Luis no mostraba inclinaciones políticas, como era su deseo. Yo mantuve mi negativa por más de cinco veces que recibí esta insinuación por medio de los intermediarios. Una noche se apareció en mi casa de habitación el Dr. Jesús Sánchez (ya fallecido), después de las diez de la noche, hora en que yo estaba ya para acostarme. Llegó con un recado especial del Gral. Somoza: que él, como un favor personal, invocando razones personales de familia para su hijo Luis, y en virtud del Acuerdo de Fraternidad Nacional que habíamos suscrito, le permitiese que su mencionado hijo Luis fuese al Congreso como Diputado. Yo estaba muy cansado después de todas las faenas de esos días tan atareados y tuve la debilidad de acceder al ruego del Gral. Somoza después de haberme negado anteriormente, como lo había hecho por más de cinco veces a ello. Estoy escribiendo mis Memorias y tengo que ser veraz y fiel con los hechos, a pesar de que ellos involucren algunas flaquezas y debilidades humanas, como la que acabo de relatar

Muchas veces he llegado a pensar de que si yo me hubiera mantenido en la firmeza de mi negativa para no cambiar esa disposición constitucional, la cual era parte de nuestro sistema de Gobierno por más de un siglo, a la muerte del General Somoza no hubiera sido posible que lo sucediera su hijo Luis; y otro curso hubiera tomado el desarrollo de la historia de Nicaragua. Yo no quiero rehuir la parte de responsabilidad que me corresponde en los errores cometidos, errores que digo con entera franqueza, fueron cometidos con entera buena fe, en la creencia absoluta de que después del Gral. Somoza el poder pasaría al Partido Conservador. Yo llegué a creer que éste era un verdadero deseo del Gral. Somoza; y no solamente deseo, sino que estaba ligado a su conveniencia personal y económica. A pesar de que yo nunca le dije, ni menos le garanticé nada respecto a su capital, él estaba en la creencia absoluta de que el Partido Conservador no era capaz de confiscarle sus propiedades, si llegaba al poder, en virtud de la vía que él le estaba facilitando.

Reconocimiento del error cometido

En el curso de mi autobiografía, no una vez, sino muchas veces, he dicho que he cometido errores en mi vida política. Y quiero dejar constancia aquí de que esta vez me equivoqué, y me equivoqué fundamentalmente. Con la mejor buena fe del mundo. Tanto porque la salud del Gral. Somoza no estaba tan quebrantada como él mismo y sus médicos lo creían, como porque los acontecimientos posteriores me llevaron a la convicción de que había cometido un error ya que Somoza no cumplía sus promesas. Después del discurso del Gral. Somoza en Estelí comprendí el error que había cometido. Así lo confesé un día que celebramos mi cumpleaños en la hacienda del Dr. Buenaventura Rappaccioli, en cuya ocasión prometí comenzar a repararlo. En efecto, mandé llamar a Pablo Leal cuyas actividades en Costa Rica conocía, e inicié la Conjura de 1954 con todos los demás, como lo explicaré más adelante.

Sin embargo, a mi juicio aquella componenda política sacó al Partido de la postración en que lo encontré, a mi regreso de México, cuando el terror a la guardia había acallado hasta el grito de los vivos a Chamorro para recuperar, al menos, las relativas seguridades en que todavía se desenvuelve en el presente.

- Sucesos del 54.
- Muerte de Somoza (1956).

Abril de 1954

Era indudable que contra el aplastante mazo

de la reelección no existía ningún medio legal que pudiera detenerla y por eso yo empecé a convencerme que había sido un error ese Acuerdo Político con el Gral. Somoza, que él lo estaba violando y lo seguiría violando; que lo cual creí que ya el Partido Conservador no tenía ningún compromiso y así lo dije públicamente en un discurso, el día de mi cumpleaños en 1953 en "La Moca", hacienda de los señores Rappaccioli en las cercanías de Diriamba. Algunos nicaragüenses, tanto afiliados al Partido Conservador como al Partido Liberal y hasta algunos miembros de la Guardia Nacional, quisieron, con valor y osadía, detener esa reelección del Gral. Somoza y de ahí provinieron los sucesos del 3 y 4 de abril de 1954.

Error del Gral. Somoza

Pero yo creo que fue un error del Gral. Somoza el haber trastrocado esa conspiración política, haciéndola aparecer como un atentado personal contra él. Fue el propio Gral. Somoza el que lanzó a todos los ámbitos del país, y aun fuera de Nicaragua, la noticia de que se había querido cometer un atentado contra su persona, cosa que a nadie antes se le había ocurrido. Por eso yo creo que el más grande error político de Somoza fue haber echado a rodar esta versión, porque esta versión quedó flotando en todo el pueblo nicaragüense, fue él que hizo que en las mentes de algunos opositores se les ocurriera esa idea y la posibilidad de un atentado personal contra él; y seguramente, esto es una conjetura mía, pero muy lógica y consecuente, que esa idea difundida fuera de Nicaragua fue la que germinó en la mente de López Pérez la intención de ejecutar ese atentado.

El Gral. Somoza en lugar de satisfacerse en el campo político con el fracaso de la conjuración y de poder deducir alguna provechosa experiencia sobre los motivos de ese movimiento que intentaba un cambio de gobierno, con reacción primaria irreflexiva, con apetito precipitado, buscó sin sagacidad política, la medicina contraria a ese descontento popular, dando rienda suelta a unas Reformas Constitucionales, las cuales establecieron la indefinida reelección presidencial, cortando de esta manera el último rayo de esperanza de la ciudadanía desafecta al régimen de gobierno imperante. Agobiada la oposición por el Estado de Sitio y por las muertes, persecuciones y confiscaciones, estas Reformas Constitucionales de 1955 no pudieron ser añadidas, acabaron de desnaturalizar la institución de los municipios; puesto que en lugar de seguir el derrotero de la misma Constitución conseguido por el Partido Conservador hacia su completa autonomía y elección popular, con

Muchas veces he llegado a pensar de que si yo me hubiera mantenido en la firmeza de mi negativa para no cambiar esa disposición constitucional, la cual era parte de nuestro sistema de Gobierno por más de un siglo, a la muerte del General Somoza no hubiera sido posible que lo sucediera su hijo Luis; y otro curso hubiera tomado el desarrollo de la historia de Nicaragua. Yo no quiero rehuir la parte de responsabilidad que me corresponde en los errores cometidos, errores que digo con entera franqueza, fueron cometidos con entera buena fe, en la creencia absoluta de que después del Gral. Somoza el poder pasaría al Partido Conservador. Yo llegué a creer que éste era un verdadero deseo del Gral. Somoza; y no solamente deseo, sino que estaba ligado a su conveniencia personal y económica. A pesar de que yo nunca le dije, ni menos le garanticé nada respecto a su capital, él estaba en la creencia absoluta de que el Partido Conservador no era capaz de confiscarle sus propiedades, si llegaba al poder, en virtud de la vía que él le estaba facilitando.

Reconocimiento del error cometido

En el curso de mi autobiografía, no una vez, sino muchas veces, he dicho que he cometido errores en mi vida política. Y quiero dejar constancia aquí de que esta vez me equivoqué, y me equivoqué fundamentalmente. Con la mejor buena fe del mundo. Tanto porque la salud del Gral. Somoza no estaba tan quebrantada como él mismo y sus médicos lo creían, como porque los acontecimientos posteriores me llevaron a la convicción de que había cometido un error ya que Somoza no cumplía sus promesas. Después del discurso del Gral. Somoza en Estelí comprendí el error que había cometido. Así lo confesé un día que celebramos mi cumpleaños en la hacienda del Dr. Buenaventura Rappaccioli, en cuya ocasión prometí comenzar a repararlo. En efecto, mandé llamar a Pablo Leal cuyas actividades en Costa Rica conocía, e inicié la Conjura de 1954 con todos los demás, como lo explicaré más adelante.

Sin embargo, a mi juicio aquella componenda política sacó al Partido de la postración en que lo encontré, a mi regreso de México, cuando el terror a la guardia había acallado hasta el grito de los vivos a Chamorro para recuperar, al menos, las relativas seguridades en que todavía se desenvuelve en el presente.

- Sucesos del 54.
- Muerte de Somoza (1956).

Abril de 1954

Era indudable que contra el aplastante mazo

de la reelección presidencial no existía ningún medio legal que pudiera detenerla y por eso yo empecé a convencerme que había sido un error ese Acuerdo Político con el Gral. Somoza, que él lo estaba violando y lo seguiría violando; por lo cual creí que ya el Partido Conservador no tenía ningún compromiso y así lo dije públicamente en un discurso, el día de mi cumpleaños en 1953 en "La Moca", hacienda de los señores Rappaccioli en las cercanías de Diriamba. Algunos nicaragüenses, tanto afiliados al Partido Conservador como al Partido Liberal y hasta algunos miembros de la Guardia Nacional, quisieron, con valor y osadía, detener esa reelección del Gral. Somoza y de ahí provinieron los sucesos del 3 y 4 de abril de 1954.

Error del Gral. Somoza

Pero yo creo que fue un error del Gral. Somoza el haber trastrocado esa conspiración política, haciéndola aparecer como un atentado personal contra él. Fue el propio Gral. Somoza el que lanzó a todos los ámbitos del país, y aun fuera de Nicaragua, la noticia de que se había querido cometer un atentado contra su persona, cosa que a nadie antes se le había ocurrido. Por eso yo creo que el más grande error político de Somoza fue haber echado a rodar esta versión, porque esta versión quedó flotando en todo el pueblo nicaragüense, fue él que hizo que en las mentes de algunos opositores se les ocurriera esa idea y la posibilidad de un atentado personal contra él; y seguramente, esto es una conjetura mía, pero muy lógica y consecuente, que esa idea difundida fuera de Nicaragua fue la que germinó en la mente de López Pérez la intención de ejecutar ese atentado.

El Gral. Somoza en lugar de satisfacerse en el campo político con el fracaso de la conjuración y de poder deducir alguna provechosa experiencia sobre los motivos de ese movimiento que intentaba un cambio de gobierno, con reacción primaria irreflexiva, con apetito precipitado, buscó sin sagacidad política, la medicina contraria a ese descontento popular, dando rienda suelta a unas Reformas Constitucionales, las cuales establecieron la indefinida reelección presidencial, cortando de esta manera el último rayo de esperanza de la ciudadanía desafecta al régimen de gobierno imperante. Agobiada la oposición por el Estado de Sitio y por las muertes, persecuciones y confiscaciones, estas Reformas Constitucionales de 1955 no pudieron ser añadidas, acabaron de desnaturalizar la institución de los municipios; puesto que en lugar de seguir el derrotero de la misma Constitución conseguido por el Partido Conservador hacia su completa autonomía y elección popular, con

retroceso de esta aspiración y al revés de este propósito, ataron más fuertemente los municipios a la vinculación del Poder Ejecutivo añadiéndole otros miembros nombrados por el Ejecutivo, y dejando sólo uno para la minoría hasta convertirlos en simples dependencias del gobierno central, y terminando por completo su herencia tradicional y su primitivo sentido comunal.

Entre las múltiples represiones que ejerció el Gobierno de Somoza contra los sublevados en la intentona de conspiración merece destacarse en primer plano, por su enormidad y consecuencia sin igual la muerte de trece detenidos políticos, por lo menos, sin forma ni figura de juicio. Personas de toda veracidad vieron a los ultimados, después de capturados, en poder de las autoridades, sin que hubiesen perecido en ninguna refriega de fuerzas contendientes armadas. Esta clase de procedimientos contra prisioneros, y más prisioneros políticos cuya responsabilidad en manera alguna amerita semejante desaguisado, quedan grabados en la conciencia general por generaciones, como los famosamente aciagos sucesos de la Isla "La Pelona" acaecidos hace más de un siglo, en el alborear de la Independencia, que dejaron indeleble a la posteridad un capítulo negro de nuestra historia. El Partido Liberal se ufana en proclamar entre sus pensutuosos programas de ideas abstractas, como uno de sus dogmas, la inviolabilidad de la vida humana y aparece siempre como acérrimo impugnador de la pena de muerte, pero es lo cierto que cada vez que está en el mando la práctica incesantemente, sin sentencia, a mansalva, con métodos vergonzosos, no como pena, sino como abuso incalificable, en cambio, el Partido Conservador, que sostiene la doctrina de la pena capital, nunca recurrió al expediente de aplicarla a escondidas, en contra de la ley, y la dictan y ejecutan, dentro del orden los Tribunales ordinarios de la Justicia.

Represalias

Con motivo de los sucesos del 3 y 4 de abril de 1954, la Cámara de Diputados inició proceso por el delito de rebelión contra el Diputado don Raúl Arana Montalván, contra el Senador don Abel Gallard y contra mí que ejercía las funciones de Senador Vitalicio como ex-Presidente de la República.

Fueron nuestros acusadores en la Cámara los reconocidos Diputados oficialistas y adictos al régimen dinástico, doctores Manuel F. Zurita, Elí Tablada Solís y don Arturo Cerna.

Los defensores, por nuestra parte, fueron los connotados y brillantes abogados Doctores Car-

los Cuadra Pasos y Joaquín Vigil, cuya magnífica defensa de altura filosófica, histórica y jurídica, mereció las alabanzas de la Cámara del Senado que actuaba como Jurado y de la selecta barra ciudadana que asistió a los debates de aquel proceso.

El veredicto, por razón de la mayoría somocista de la Cámara, fue, naturalmente, condenatorio, recibiendo la repulsa del público asistente.

Durante la secuela del proceso, y desde su iniciación, tuve como asesores personales, a los doctores Emilio Alvarez Lejarza, José Antonio Artiles y Manuel José Morales Cruz, siendo el doctor Artiles quien presentaba los escritos firmados por mí.

Cuando los Comisionados del Senado llegaron a mi casa de habitación, a tomarme una declaración me sometieron a un largo interrogatorio de 33 preguntas, malintencionadas unas y pertinentes otras, habiendo sido asesorado para contestarlas por los señores asesores arriba mencionados.

La Corte Suprema de Justicia dictó sentencia en la cual condenó a 8 años de relegación en la ciudad de Bluefields a los señores Fernando Abel Gallard y Raúl Arana Montalván y a mí.

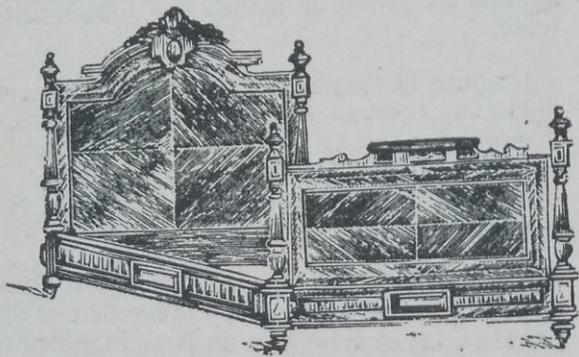
Confinamiento

Como consecuencia del juicio injusto a que fui sometido por la Cámara del Senado, fui sentenciado a confinamiento en la ciudad de Bluefields. Pero al poco tiempo noté que las condiciones climatéricas de aquella ciudad me estaban afectando gravemente la salud. Una vez que algunos médicos, amigos míos, se enteraron de mi situación, se formó lo que pudiera llamarse una "junta de médicos" encabezada por el Doctor Víctor Manuel Picasso, junta que llegó a Bluefields a visitarme y a darse cuenta exacta del estado de mi salud, especialmente de mi crónico malestar cardíaco. Esos médicos constataron mi mala condición y a su regreso a la Capital, se la expusieron al General Somoza García quien, con muy buena voluntad, accedió y dispuso mi reconcentración a Granada.

Trasladado a Granada

Fui trasladado, pues, por la Guardia Nacional, en un avión de Lanica, primero a la ciudad de Managua, e inmediatamente después, el mismo día de mi llegada, a la ciudad de Granada.

De Managua en un taxi pequeño, de los llamados "Gatos" me trasladaron por los caminos polvorientos de Masaya, los pueblos, hasta llegar a Jinotepe donde se hizo alto a solicitud mía para invitar a un almuerzo, con los oficiales. Hasta ese momento pensé que me llevaban a la frontera, pero al llegar a Nandaime toma-



ron la ruta de Granada. Cuando el automóvil en que viajaba llegó a La Pólvara se juntó con otro en que iba mi sobrino, Humberto Chamorro con su señora esposa, porque Humberto había sido libertado ese mismo día. Allí, en La Pólvara, el Coronel Escobar Comandante de la plaza nos hizo una serie de recomendaciones explicándonos nuestra calidad de prisioneros en un tono agresivo de tal manera que tuve que protestar haciéndole ver que no habían tales restricciones puesto que se me había señalado la ciudad por cárcel para mi confinamiento y que en buena hora podían devolverme de donde me traían puesto que yo no había solicitado mi traslado. Juntos entramos, pues, a la ciudad y a la residencia de mi sobrino, cuya casa por cárcel se me había señalado. Ese fue el carácter de mi traslado a Granada y así permanecí por todo el tiempo que pasé en la ciudad. Desde aquella primera noche la casa se convirtió en cuartel, haciendo incursiones en ella a media noche la Guardia Nacional, enfocándonos en nuestros dormitorios para constatar si no nos habíamos fugado.

Enfermo

Aunque mi residencia en la casa de Humberto era ya un alivio a mi situación de Bluefields, tenía allí dificultades, como la de no tener libertad de recibir visitas porque siempre estaba a la puerta de la casa un Guardia, de centinela. Mis malestares físicos se recrudecieron a pesar de la fina atención que recibía de parte de Humberto y de su señora esposa, y sin darme yo cuenta de que el aumento de peso y gordura era tan sólo aparente, pues no me sentía bien y nuevamente enfermé de cuidado, está-

vez de hidropesía, razón de mi, como digo, aparente gordura.

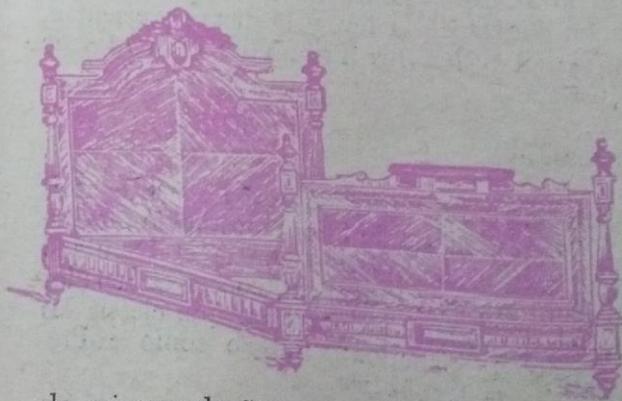
Comenzó a asistirme el Doctor Edmundo Miranda con todo éxito y enseguida llegaron los Doctores Armando Benard y Adán Solórzano quienes me ofrecieron sus servicios gratuitos por todo el tiempo que durara mi enfermedad, lo que con sincero agradecimiento hago constar en estas mis Memorias.

Ellos se dedicaron a estarme asistiendo con esmerada solicitud, llegaban con frecuencia a examinarme y en varias ocasiones llevaron al Doctor Guillermo Espinosa, para que también él diera su ilustrada opinión médica, lo mismo que otros Doctores, como por ejemplo el Dr. Enrique Belli Cortés, reputado cardiólogo.

Cuando me hallaba en mi lecho que podría llamar de muerte, rodeado de familiares y médicos, recuerdo que llegó un representante de "La Prensa" en busca de declaraciones y aproveché esa ocasión para decir que "nunca en mi vida había hecho un mal a nadie deliberadamente y a sabiendas".

Confiesa y comulga

A pesar de las dificultades que atravesaba en Granada tanto por mi salud, cuanto por las incomodidades que mis amigos tenían en visitarme por la presencia del Guardia a la puerta de la casa y la constante vigilancia a que yo estaba sometido, debo mencionar con agrado la satisfacción que tuve de recibir la atención médica a que he hecho referencia y la oportunidad que también tuve de cumplir con el precepto Pascual de confesar y comulgar. Fue con motivo



de mi cumpleaños y por la influencia de mi buena amiga la distinguida dama Doña María Urtecho de Zavala, quien se empeñó en ello, que logré confesarme con el R. P. Azcue, S. J., Rector del Colegio Centro América, y el Señor Obispo de Granada me dio la Comunión. En esa ocasión que era, como digo, la de mi cum-

pleaños, pedí permiso para ir a la Iglesia, a la Catedral, y se me concedió. Ese día hubo una reunión de familia allí donde Humberto, y no dejó de sorprenderme que la casa se llenara de amigos y familiares que llegaron a felicitarne. Ya por entonces me encontraba mejor de salud y pasé un buen rato de agradable expansión.

En libertad

Poco tiempo después, el 15 de mayo de 1956, no recuerdo bien el motivo, el hecho es que fui notificado por las autoridades que quedaba en libertad. Había permanecido en la residencia de Humberto Chamorro, mi sobrino, con la casa por cárcel, más de un año.

Antes de venirme de Granada, visité a varias personas amigas para agradecerles las atenciones que habían tenido conmigo durante mi estada en la ciudad. Recuerdo haber visitado a mi buen y recordado amigo don Juan José Zelaya, padre de don Joaquín Zavala Urtecho, Director de REVISTA CONSERVADORA. Desafortunadamente Juan José estaba en su lecho de enfermo, habiendo sido el motivo de su enfermedad, que desgraciadamente resultó mortal, una grave caída que sufrió mientras inspeccionaba los linderos de su propiedad de la Otra Banda. Me contó que a él le gustaba revisar los trabajos y que se había subido a una escalera de la que se cayó fracturándose seriamente. Después le sobrevinieron complicaciones y falleció. Aprovecho esta oportunidad para testimoniar el aprecio que siempre le tuve por sus eminentes dotes de caballero y ciudadano ejemplar y por los servicios meritorios que prestó al Partido y a la Patria durante mi primera gestión presidencial.

Después de algunos días de visitas en Granada, ya gozando de completa libertad, me trasladé a Managua. Me vine en compañía de Humberto y de los doctores Armando Benard y Adán Solórzano, que generosamente se ofrecieron para acompañarme y volví a instalarme en casa.

Trabajos Agrícolas

Una vez instalado, me dediqué a rehacer un poco mis propiedades que habían sufrido fuerte deterioro durante el tiempo de mi prisión y también a restaurar mi crédito financiero que estaba algo averiado por la misma razón, y por eso iba con frecuencia a inspeccionar, ya fuera a Santa Lastenia o Río Grande, donde inicié trabajos agrícolas de urgente necesidad, como reparaciones de cercas, resiembra de potreros, mejor cuidado del ganado, a fin de aumentar la producción de leche que es la única entrada de dinero con la que cuento en mi vida, pues

no tengo otra. De eso depende el que mi faja se estire o se encoja. En esta ocasión se me estaba encogiendo seriamente y no como en Granada que se estaba estirando, pero por la hidropesía.

Por este tiempo, en los corrillos no se hablaba cosa alguna respecto a posibilidades de trastornos políticos, solamente si se rumoraba con insistencia la oposición que encontraría en la ciudadanía la idea de la reelección del General Somoza sobre la que yo ya me había pronunciado en varias ocasiones, esto es, que si el General Somoza insistía en reelegirse era muy posible que trajera trastornos al país, de eso estaba seguro, y lo había expresado en una fiestecita que tuvimos en Diriamba con motivo de otro cumpleaños que celebré en la finca de los señores Rappaccioli.

Septiembre de 1956

Pues bien a principios de septiembre de 1956 me fui a Río Grande a pasar unos días y allí me encontraba el 21 de septiembre, cuando por la mañana del 22 llegó el mandador Hermenegildo Jaime a hablarme a mi aposento para avisarme que unos Guardias habían llegado diciendo que querían hablar conmigo. Me extrañó la hora en que llegaron, que eran las cinco de la mañana, sin embargo, no sospeché que pudiera ser algo grave para mí.

Yo me encontraba solo en la hacienda, no andaba conmigo ningún compañero amigo ni familiar, solamente me acompañaban las gentes del servicio de la hacienda. Mi sobrino Humberto, que administraba la propiedad, había salido para Managua la noche anterior en la lancha de la hacienda que transporta la leche, pues había recibido aviso del nacimiento de un nietecito suyo.

Visita de la G. N.

Cuando me levanté y salí a hablar con ellos, me dijo uno de los dos Guardias que habían llegado, que tenían instrucciones del Comandante de San Francisco para llegar a citarme a que fuera a hablar con él, y que ellos estaban allí para acompañarme. Ambos Guardias se mostraron muy corteses y ni en su manera de expresarse ni en su actitud sospeché nada que fuera realmente grave. Sin embargo, empecé entonces a suponer que podía haber habido una denuncia en mi contra, de la clase que con frecuencia somos víctimas los hacendados conservadores. Con todo les dije a los Guardias que me esperaran mientras accedieron ellos de buen grado.

pleaños, pedí permiso para ir a la Iglesia, a la Catedral, y se me concedió. Ese día hubo una reunión de familia allí donde Humberto, y no dejó de sorprenderme que la casa se llenara de amigos y familiares que llegaron a felicitarme. Ya por entonces me encontraba mejor de salud y pasé un buen rato de agradable expansión.

En libertad

Poco tiempo después, el 15 de mayo de 1956, no recuerdo bien el motivo, el hecho es que fui notificado por las autoridades que quedaba en libertad. Había permanecido en la residencia de Humberto Chamorro, mi sobrino, con la casa por cárcel, más de un año.

Antes de venirme de Granada, visité a varias personas amigas para agradecerles las atenciones que habían tenido conmigo durante mi estada en la ciudad. Recuerdo haber visitado a mi buen y recordado amigo don Juan José Zelaya, padre de don Joaquín Zavala Urtecho, Director de REVISTA CONSERVADORA. Desafortunadamente Juan José estaba en su lecho de enfermo, habiendo sido el motivo de su enfermedad, que desgraciadamente resultó mortal, una grave caída que sufrió mientras inspeccionaba los linderos de su propiedad de la Otra Banda. Me contó que a él le gustaba revisar los trabajos y que se había subido a una escalera de la que se cayó fracturándose seriamente. Después le sobrevinieron complicaciones y falleció. Aprovecho esta oportunidad para testimoniar el aprecio que siempre le tuve por sus eminentes dotes de caballero y ciudadano ejemplar y por los servicios meritorios que prestó al Partido y a la Patria durante mi primera gestión presidencial.

Después de algunos días de visitas en Granada, ya gozando de completa libertad, me trasladé a Managua. Me vine en compañía de Humberto y de los doctores Armando Benard y Adán Solórzano, que generosamente se ofrecieron para acompañarme y volví a instalarme en casa.

Trabajos Agrícolas

Una vez instalado, me dediqué a rehacer un poco mis propiedades que habían sufrido fuerte deterioro durante el tiempo de mi prisión y también a restaurar mi crédito financiero que estaba algo averiado por la misma razón, y por eso iba con frecuencia a inspeccionar, ya fuera a Santa Lastenia o Río Grande, donde inicié trabajos agrícolas de cercas, resiembra de potreros, reparaciones de cercas, mejor cuidado del ganado, a fin de aumentar la producción de leche que es la única entrada de dinero con la que cuento en mi vida, pues

no tengo otra. De eso depende el que mi faja se estire o se encoja. En esta ocasión se me estaba encogiendo seriamente y no como en Granada que se estaba estirando, pero por la hidropesía.

Por este tiempo, en los corrillos no se hablaba cosa alguna respecto a posibilidades de trastornos políticos, solamente si se rumoraba con insistencia la oposición que encontraría en la ciudadanía la idea de la reelección del General Somoza sobre la que yo ya me había pronunciado en varias ocasiones, esto es, que si el General Somoza insistía en reelegirse era muy posible que trajera trastornos al país, de eso estaba seguro, y lo había expresado en una fiestecita que tuvimos en Diriamba con motivo de otro cumpleaños que celebré en la finca de los señores Rappaccioli.

Septiembre de 1956

Pues bien a principios de septiembre de 1956 me fui a Río Grande a pasar unos días y allí me encontraba el 21 de septiembre, cuando por la mañana del 22 llegó el mandador Hermenegildo Jaime a hablarme a mi aposento para avisarme que unos Guardias habían llegado diciendo que querían hablar conmigo. Me extrañó la hora en que llegaran, que eran las cinco de la mañana, sin embargo, no sospeché que pudiera ser algo grave para mí.

Yo me encontraba solo en la hacienda, no andaba conmigo ningún compañero amigo ni familiar, solamente me acompañaban las gentes del servicio de la hacienda. Mi sobrino Humberto, que administraba la propiedad, había salido para Managua la noche anterior en la lancha de la hacienda que transporta la leche, pues había recibido aviso del nacimiento de un nietecito suyo.

Visita de la G. N.

Cuando me levanté y salí a hablar con ellos, me dijo uno de los dos Guardias que habían llegado, que tenían instrucciones del Comandante de San Francisco para llegar a citarme a que fuera a hablar con él, y que ellos estaban allí para acompañarme. Ambos Guardias se mostraron muy corteses y ni en su manera de expresarse ni en su actitud sospeché nada que fuera realmente grave. Sin embargo, empecé entonces a suponer que podía haber habido una denuncia en mi contra, de la clase que con frecuencia somos víctimas los hacendados conservadores. Con todo les dije a los Guardias que me esperaran mientras accedieron ellos de buen grado.

Ordené entonces que les prepararan a ellos también su desayuno y una vez que yo me hube preparado para salir, partimos. Le dije al mandador de campo que me acompañara, pero cuando me di cuenta todo el servicio iba en mi compañía a dejarme a San Francisco del Carnicero, puerto del Lago de Managua. Todos iban montados en sus mejores bestias y todos se fueron conmigo.

Los guardias iban muy mal montados en unas mulitas enclenques que apenas podían caminar porque el terreno estaba húmedo y resbaloso, mientras que nosotros íbamos en fornidas bestias caballares, de manera que en cualquier momento podríamos haberles hecho una jugada a los guardias en los llanos que habíamos de atravesar, en un recorrido como de diez kilómetros que medían entre Río Grande y San Francisco, recorrido que se hace normalmente en una hora a caballo.

En el trayecto no hubo novedad digna de contarse, más ya para llegar al puerto se aparecieron otros montados que no eran precisamente de la Guardia sino de la Reserva Civil, un grupo de civiles armados que llegaban a reforzar a la Guardia Nacional. Todo aquello, naturalmente, iba formando muy mal aspecto, porque desde ese momento estaba a merced de cualquier exaltado partidario del Somocismo.

En la Cárcel

Llegamos a San Francisco y nos dirigimos directamente a la Comandancia, donde le dije al Comandante que estaba a sus órdenes. Por toda respuesta el Comandante se dirigió a un Cabo que se encontraba por allí y le ordenó que me llevara al cuarto tal, que era, simplemente la cárcel.

Esta cárcel estaba inmunda, ni siquiera se encontraba barrida, toda polvosa, estaba en el mismo estado de suciedad y porquería en que la había dejado el último prisionero que había estado allí. No había un taburete, un cajón en que sentarse y allí pasé toda la mañana.

A medio día pedí al Comandante enviara a alguien donde doña María Manzanares para que me alistara almuerzo, lo que ella hizo con mucho gusto. Ella me envió un suculento almuerzo que hacía contraste con la situación en que me encontraba.

A Managua

Como a la una de ese mismo día llegó de Managua una comisión de Guardias, bastante numerosa, con instrucciones de llevarme a Managua. El Comandante de San Francisco hizo entrega de mi persona a esa comisión y ésta,

que estaba compuesta de oficiales, me llevaron a embarcarme en la misma embarcación en que habían llegado: una lancha de vela y motor.

En el trayecto de la prisión al embarcadero hay una faja de montecito, un monte poco bajo, y el oficial que hacía de jefe de la Comisión iba dando órdenes a los Guardias que me escoltaban para que variaran de rumbo. Estas órdenes las daba el oficial en voz alta, con una voz estentórea. Así fue que íbamos caminando en zig-zag por toda aquella faja de monte.

El objeto de aquellas órdenes era para ver si en algunas de ellas yo protestaba o decía alguna cosa en su contra, o bien, para atemorizarme y hacerme creer que aquellos cambios de dirección eran para darme a entender que se trataba de encontrar un lugar propicio para fusilarme.

Pero por fin salimos de aquella faja de monte y continuamos nuestro camino sobre la costa abierta.

Todo este trayecto lo hice solo en poder de la Guardia, pues mis sirvientes que me habían acompañado hasta San Francisco fueron ordenados retirarse del lugar después que fui ubicado en la prisión, y aunque ellos se quedaron rondando por allí, no se les permitió que me acompañaran más.

Yo no llevaba equipaje alguno, pues a la salida de Río Grande pensé que iba a regresar esa misma mañana, una vez que hablara con el Comandante. Todo mi equipaje consistía en la ropa que llevaba puesta y mi saco que llevaba al brazo. Este saco lo llevaba por si acaso me daba frío, lo que realmente no me dio.

Por fin llegamos al embarcadero y una vez allí subimos a la lancha. Grande fue mi sorpresa al ver en ella a Humberto a quien suponía en Granada pero a quien habían capturado antes de desembarcar en Managua y lo habían trasladado a esta otra lancha, en pie de guerra, con 50 Guardias Nacionales que venían a buscarme. Los Guardias nos advirtieron que no debíamos dirigirnos la palabra, que nos mantuviéramos incomunicados el uno del otro en ambos extremos de la embarcación.

Serían como las 2 de la tarde cuando zarparamos de San Francisco y como tuvimos una buena navegación, pues el Lago estaba tranquilo, llegamos cerca de las 3½ de la tarde a Managua. Es decir, gastamos en la travesía unas dos horas que es el tiempo corriente en que se hace la navegación entre San Francisco y Managua.

En la zaranda

A nuestra llegada al embarcadero otro numeroso pelotón de Guardias nos esperaba al

mando del Mayor Peralta quien nos obligó a meternos en una camioneta zaranda, que como habian desprovisto de sus asientos tuvimos que sentarnos en el piso y sufrir las violentas sacudidas y golpes a través de terrenos abruptos y caminos no pavimentados en un alarde de ultrajarme sin respetar ni mi edad ni mi condición de Ex-Presidente de la República. Sin que hubiésemos podido darnos cuenta por qué calles pasábamos llegamos hasta la Residencia del Jefe Director de la Guardia Nacional.

Allí me separaron de Humberto a quien no volví a ver sino meses después y me dieron por fin una pieza decente en la que tuve oportunidad de descansar. A la puerta de ese cuarto estaba siempre de turno un Guardia y aunque me contestaba de buen modo cuando le dirigía la palabra notaba que era muy reticente en sus contestaciones y que a veces se concretaba a monosílabos.

Yo no había tenido la oportunidad de preguntar a persona alguna por los motivos de mi prisión. Nadie tampoco me había preguntado nada. No quise preguntar tampoco al Guardia de turno pues sabía que él ignoraba los motivos, y que, si los sabía no habría de decírmelos a mí. No hubo, debo decir con franqueza, ninguna demostración de hostilidad en mi contra. Y en una ocasión un oficial, voluntariamente, me dijo que ellos estaban inciertos sobre lo que iban a hacer conmigo.

En la Compañía "A"

Después de unas cuantas horas de estar en ese lugar, me condujeron a los cuarteles de la Compañía "A", ubicados en la Loma misma. Allí me registraron y me quitaron un librito de misa que llevaba yo en mi saco, un par de anteojos que usaba para leer, cuarenta y ocho córdobas en efectivo que andaba en la bolsa y un reloj de pulsera que me había regalado en Nueva York mi amigo Luis Medal hijo, que tiene una buena joyería en aquella ciudad. Era un bonito reloj que me prestaba mucha utilidad, pero que desde entonces quedó en poder de la Guardia Nacional, cuya oficina nunca me devolvió nada de lo que me quitaron ni yo lo he reclamado.

En la Compañía "A" me metieron en una celda cerrada herméticamente cuya puerta de entrada tenía un cartón grueso entre los barrotes de manera que no se veía nada que pasara en el exterior. Yo no podía, pues, darme cuenta de lo que pasaba por el pasadizo que quedaba enfrente de la puerta de mi celda, apenas podía oír los pasos de los que transitaran por allí.

En la celda, por todo mobiliario, había un catre bajo, de hierro, sin nada que cubriera el alambre del colchón, ni una almohada, ni nada. Ese era mi dormitorio.

Para servicio sanitario me aprovechaba de una lata vacía de kerosene. En los primeros días de estar allí me llevaban, algunas veces, papel higiénico pero después dejaron de hacerlo, y a pesar de que se lo pedía con insistencia a los guardias que estaban de turno, era imposible que me hicieran caso y que atendieran a mi solicitud. No tenía, pues, ni papel higiénico, ni un periódico, ni un pedazo de papel cualquiera. Verme en aquellas condiciones me hacía sufrir mucho. Pero felizmente había llevado mi saco y este saco tenía muy buenos forros y entonces pensé que los forros de mi saco me podían servir, y desde entonces me puse a hacerlos pedazos y de eso me valía para mi higiene. Mas como la prisión se prolongaba, en los últimos días tenía que lavar aquellos pedazos de trapo usados en el agua que yo mismo producía, ponerlos a orear para secarse y usarlos nuevamente. Era aquella una operación verdaderamente desagradable.

Condiciones infrahumanas

Quando ya llevaba más de dos meses de estar preso en aquellas condiciones, los pantalones y los calzoncillos, así como la camisa y camisola, estaban completamente rotos.

No logré nunca tener comunicación con mi familia, a pesar de que yo les decía a los Guardias: "Hablen ustedes, por Dios, a sus jefes, háganlo por ustedes mismos, ya no por mí, porque a ustedes les debiera dar vergüenza tenerme como me tienen y permitir que ande como ando". Más ellos se quedaban callados y no me respondían.

Como los Guardias nunca me dirigían la palabra, opté yo también por no decirles nada, de manera que por algún tiempo pasé sin hablar, sin leer nunca, sin anteojos, sin nada.

En cuanto a la comida, era la comida ordinaria de un preso cualquiera. Frijoles, arroz, y a veces, un poquito de carne y un pocillo de café negro. Ese era el almuerzo. Lo mismo, más o menos en la noche, y por la mañana gallo pinto, esto es, arroz frío revuelto con frijoles y tortilla.

Naturalmente, después de cerca de tres meses de estar en aquella situación, mi salud, precaria ya por mi edad, se fue deteriorando aun más. No sentía, sin embargo, ningún malestar extraordinario.

Un día que estaba de pie a la puerta tratando de oír la voz de alguna persona conocida, sentí un fuerte mareo y tuve que asirme de los barrotes de la puerta para no caer. No me alarmó aquello, pero a los pocos días me volvió a repetir, esta segunda vez con mayor fuerza, y entonces me vi precisado a decirle al guardia que me llevaba el almuerzo, lo que me pasaba. Aunque no me contestara, seguramente reportó lo que yo le había dicho a sus superiores, porque al día siguiente llegó el Doctor Alejandro Sequeira Rivas a visitarme.

Al Hospital Militar

Después del somero examen que me hizo el doctor, me dijo que me encontraba bastante mal, pero que iba a procurar someterme a un buen tratamiento y efectivamente estuvo recetándome y medicinándome por algunos días, y como probablemente hablara con los altos jefes del Comando de la Guardia y les hiciera ver la conveniencia de trasladarme a un lugar mejor, me trasladaron al Hospital Militar de la Guardia Nacional.

Allí me ubicaron en una pieza del hospital, y me daban mejor alimentación, mejores cuidados, más no me permitían hablar con nadie. Ni aun el mismo Doctor Bermúdez (Egberto, Coronel G. N.) que es el Jefe del Hospital Militar, si hablaba conmigo no se atrevía a hacerlo solo, pues cuando lo hacía siempre era con un Guardia que oía todo lo que decíamos. Supongo que había alguna orden que prohibía el que se me hablara a solas.



Un extraño incidente

Antes de continuar mi narración quiero hacer referencia a un extraño incidente que ocurrió cuando aun estaba en la celda de la Compañía "A", a los pocos días de haber llegado allí.

Sucedió que una noche de tantas, temprano de la noche, oí, desde el otro lado de la pared contra la cual estaba el catre donde dormía, unos golpes y una voz que decía: "¿Me está escuchando?". Yo no respondí. De nuevo dijo la voz por dos o tres veces: "¿Me está escuchando?". Luego oí la voz de una niña que decía



algo que no pude entender, más como temía que fuera alguna trampa que quisiesen ponerme para ver si yo contestaba, opté por no pronunciar palabra, ni darme por entendido. Sin embargo, habiendo pasado como unos diez minutos, tuve curiosidad en averiguar en qué consistía aquello, y entonces yo también comencé a golpear la pared en la misma forma en que había sido golpeada antes, pero nadie contestó a mis golpes. Nunca volvió a suceder aquello.

Supé más tarde, cuando ya estaba en libertad, que lo que querían comunicarme era lo que había ocurrido al General Somoza García después de los sucesos del 21 de septiembre y que lo probable era que me habrían de fusilar y que si yo deseaba podrían facilitarme los medios de escaparme de la prisión.

Al saber esto, comprendí que había sido mejor el no haber puesto atención alguna a aquellas señales, porque quizás me hubieran dado deseos de escaparme, y posiblemente hubiera perecido en el intento.

Sobre este particular deseo hacer notar que siempre he sido opuesto a los escapes de prisiones. Yo nunca me he escapado de una prisión en las que tantas veces he estado durante mi azarosa vida política. No me escapé, por ejemplo, cuando en tiempos de Zelaya venía de Bluefields hecho prisionero después de la abortada revolución del General Juan Pablo Reyes, a pesar de que en San Juan del Norte se me presentaron todas las facilidades para hacerlo. Yo tengo cierta aversión personal a escapar de una prisión.

Raro tratamiento médico

Volviendo a mi narración de los días en que estuve en el Hospital Militar diré que todos los días me daban medicamentos y me hacían exámenes personales y de laboratorio. Yo observaba, sin embargo, que estaba tomando muchas drogas.

Un día de tantos un sirviente del hospital logró decirme que él era amigo mío porque su madre había sido empleada de mi casa y quería advertirme que estaban poniendo drogas en mi comida y que en lo de adelante él me iba a señalar, de manera disimulada, cuáles platos debía comer y cuáles no. Y así fue que en muchas ocasiones, cuando me llevaba las viandas, me hacía indicaciones que me daban a entender de cuáles platos no debía probar bocado.

Naturalmente aquello se volvió un martirio para mí, pues algunas veces no llegaba el mismo sirviente y entonces yo no sabía cuál de los platos contenía la droga que me pudiera producir daños y en esos casos optaba por no comer del todo.

Aquella intranquilidad a la hora de las comidas me molestaba grandemente y el pensar que podrían envenenarme se volvió una especie de obsesión. De que ese era el propósito al administrarme tanta droga, no tenía duda alguna, como me lo confirmara el aviso oportuno del sirviente.

En otra ocasión, uno de los empleados de la Farmacia del Hospital, me advirtió que no debería tomar cierta medicina que me habrían de llevar esa misma noche, porque esa misma noche iban a acabar conmigo si yo la tomaba.

En efecto, a eso de las nueve de la noche llegó un asistente con la medicina, pero como yo estaba sobre aviso, no quise tomarla, y como previamente me había armado con una varilla de hierro de las que sirven para el mosquitero, varilla que había puesto al alcance de la mano en cualquier momento que la necesitara, me acerqué al sitio donde la tenía por si acaso el asistente tomara la determinación de hacerme la tomar a la fuerza.

Afortunadamente el hombre no insistió en darme la medicina que yo rehusaba, pues quién sabe qué hubiera sido de mí si al insistir y querer usar de la fuerza para dármela, yo le hubiera golpeado con la varilla de hierro que tenía a mi alcance.

Realmente es extraño que los médicos del Hospital Militar hubiesen recetado tantas drogas y administrado tantas medicinas a un enfermo como yo, una persona de edad. Posible-

mente su intención era la de curarme de mis dolencias, pero las medicinas me producían serias reacciones, las que ellos no advertían por la constante incomunicación en que se mantenían conmigo. Yo he estado en una incomunicación que sólo en Rusia podría ser igual.

Cercano a la locura

Debo confesar que durante mi permanencia en el Hospital Militar, ya fuese por el abuso de las drogas o por efecto de la misma enfermedad de que adolecía, efecto del tratamiento inhumano a que estuve sometido en la celda de la Compañía "A", lo cierto es que yo no estaba completamente equilibrado, quiero decir, en mi sano juicio.

Muchas veces mi cerebro se imaginaba cosas que no existían, y quizás algunas de estas cosas que yo he tenido por ciertas, no lo fueron en realidad. Por ejemplo, una vez llegué a pensar que uno de mis antepasados, un Chamorro, en uno de sus viajes a Europa había dejado una suma de dinero depositada en un Banco y que esa suma había ido creciendo a través de los años hasta llegar a ser una suma fabulosa y que esa suma me pertenecía. Se me venía a la mente la idea de que la Guardia Nacional me iba a sacar de la prisión para llevarme a Europa a reclamar aquel dinero.

Estas elucubraciones de mi cerebro me asaltaban corrientemente de noche. Quizás fueran pesadillas o sueños que persistieran durante la vigilia. Lo cierto es que sufría de esas alucinaciones de mi cerebro y que después de haber salido del hospital y de la prisión, me sometí al tratamiento del doctor Mario Flores Ortiz, quien me dio las medicinas necesarias para vigorizar mi cerebro y todo aquello fue desapareciendo por completo.

A Consejo de Guerra

Llegó por fin el momento del Consejo de Guerra de noviembre, al que me citaron para dar mi declaración. Tenía por entonces 3 meses de estar prisionero en las condiciones que he descrito en los párrafos anteriores.

Durante el Consejo, en un momento de mi declaración, el Mayor Medal me hizo una pregunta que no recuerdo bien sobre qué era. No tengo presente tampoco cuál fue mi contestación, pero sí recuerdo que en ese momento fue cuando supe por primera vez que el General Somoza García había sido herido. Cuando yo le mostré extrañeza al tener de sus labios esas noticias, le pregunté: "¿Y es que el General Somoza ha sido herido acaso?" A lo que me contestó el Mayor Medal: "No venga usted con

esas hipocresías, haciéndose ahora el que no sabe lo que ha ocurrido!" A lo que yo respondí: "Créame usted sinceramente que si yo lo hubiera sabido, lo hubiera lamentado, como lo lamento ahora".

Y en verdad, lamento sinceramente que el General Somoza García haya perdido la vida en la forma en que la perdió.

Yo no tenía más que decir, y en ese momento cesó el Consejo.

Invitado a quedarme en el Campo de Marte para continuar mi declaración por la tarde, fui conducido a un lugar por donde pasó el Coronel Zepeda, a quien conocía personalmente y a quien detuve para preguntarle si lo que había dicho el Mayor Medal era cierto, es decir, lo de la herida del General Somoza García y allí me lo confirmó el General Zepeda y me informó, además, que el General había muerto a consecuencia de las heridas. Ese fue el primer día en que yo tuve la noticia de la herida y muerte del General Somoza, noticia que recibí por medio de los miembros del Consejo mismo que me estaba juzgando.

Cañoneo lejano

Yo no había tenido noticia, hasta ese momento, ni siquiera por sospechas, de semejante acontecimiento, no obstante que el día de su entierro yo oí un cañoneo que me pareció era en un subterráneo, y así se lo dije en mi declaración a los del Consejo.

Recuerdo que ese día yo claramente oí un cañoneo de unas piezas de artillería en el Campo de Marte, pero como digo, las oí como dentro de un subterráneo, y así se los dije a los oficiales del Consejo, mas ellos ni me lo negaron ni me lo confirmaron.

Otro extraño incidente

Se me olvidaba referir que una noche, mientras estaba en la celda de la Compañía "A", llevaron a un reo aparentemente condenado a muerte. Este individuo daba gritos lastimeros, pedía por misericordia que no lo fusilaran, y daba voces acerca de que sus hijitos se quedarían huérfanos y abandonados.

A mí me pareció que todo aquello era una burda comedia. Eso de que llegara un médico a prepararlo, a ponerle inyecciones para que se le calmaron los nervios, y después oír las órdenes para que se alistara el pelotón que habría de ejecutarlo, me pareció era una maniobra para atemorizarme, porque nunca me habían sacado de la celda a altas horas de la noche como me sacaron en esa ocasión, con el sólo objeto

de que pasara por la celda donde estaba el presunto condenado a muerte y que yo me diera cuenta de lo que estaba sucediendo.

Con excepción de ese incidente, nunca oí nada extraordinario. Tampoco oí que torturaran a alguien, como dicen que se oía donde estaban Pedro Joaquín Chamorro y los otros prisioneros.

A veces me daba cuenta de que llegaban gentes a prisión. Yo no podía ver a nadie, pero oía los pasos en el pasadizo frente a la puerta de mi celda.

Así fueron pasando los días y las noches. Largas noches de vigilia en las que meditaba y recordaba mis días de lucha por la libertad de Nicaragua.

Elección de Don Luis

Después vinieron los días de la elección de don Luis Somoza, días que fueron precedidos por agitaciones candidaturales. En esos días se sentía gran agitación en la prisión, porque según pude captar habían tres bandos en la Guardia: uno que estaba por la elección de Luis, otro que quería la elección de su hermano, el jefe Director de la Guardia Nacional, y un tercer bando que adversaba abiertamente la continuación de los Somozas en el poder y este bando hasta hablaba de levantarse en armas.

Nunca pude darme cuenta qué elementos de la Guardia estaban en alguno de los tres bandos, pero sí de la existencia de los mismos.

Pasadas que fueron las elecciones, en las que, naturalmente, resultó electo don Luis Somoza, un día de tantos se apareció una comisión compuesta por el doctor Eduardo Conrado Vado, General Carlos Rivera Delgadillo y el doctor Adán Sequeira Arellano. Estos señores llegaron a visitarme y a participarme que había la posibilidad de que saliera muy pronto de la prisión. Y en efecto, algunos días después llegaron esos mismos señores a sacarme. Ya para salir me invitaron a ir a darle las gracias por mi libertad al General Somoza Debayle, quien, me dijeron, estaba interesado en libertarme.

Cuando llegamos a la oficina del jefe Director, éste estaba conversando con su cuñado, el doctor Guillermo Sevilla Sacasa. Al verme el doctor Sevilla Sacasa alargó la mano para saludarme, mas el General Somoza Debayle no me saludó.

Después, al conversar con él, me mencionó la muerte de su padre y yo le protesté mi inocencia absoluta. No supe cómo recibió mis palabras, pero después de una pequeña pausa, me

dijo que me daría la casa por cárcel por algunos días y que después de ellos, podría seguir saliendo con toda libertad.

Esta fue la última vez que he visto o hablado con el General Somoza Debayle. No he tenido oportunidad, desde entonces, de volverlo a hacer.

La casa por cárcel

Debo manifestar que a diferencia de la ocasión de la estadía en Granada con la casa por cárcel, en la que siempre estaba un guardia de centinela, en esta ocasión no tenía guardia a la puerta. Sin embargo, yo no abusé de la confianza que se había puesto en mi palabra. Con todo, pasados algunos días, pedí por teléfono permiso para salir a la calle e inmediatamente se me concedió. Después pedí permiso para ir por unos días a Río Grande y se me concedió también. Poco a poco fui adquiriendo la libertad completa.

Algún tiempo después pedí a la Corte Suprema de Justicia me diera una declaración sobre la restauración de mis derechos ciudadanos y la Corte me contestó favorablemente. Esperaba que después de la declaración de la Corte la Cámara del Senado me restaurara, de motu proprio, mi derecho constitucional a la Senaduría Vitalicia.

Sobre este particular debo decir, sin embargo, que aunque se me reconociera ese derecho no haría uso de él por dos razones:

Primera, porque el Senado no tiene iniciativa alguna para promover el progreso del país, ya que toda iniciativa debe provenir del Poder Ejecutivo o de la Cámara de Diputados.

Segunda, porque estoy en completo desacuerdo con el régimen continuista que ha establecido la familia Somoza, y por lo tanto, no me sentiría a gusto al estar ocupando una posición bajo su régimen.

Última conversación con el General Somoza García

Así como en párrafo anterior he hecho referencia a la última vez que he hablado con el General Somoza Debayle, deseo hacer aquí referencia a la última vez que hablé con el General Somoza García.

Recuerdo que esa ocasión fue al principio del mes de agosto de 1956, después de una sesión de la Pasteurizadora. El me invitó a ir con él a su hacienda Santa Anita cerca de Managua. Acepté su invitación pues sabía que siempre que él me hacía invitaciones de esa clase era

porque quería hablar conmigo de algún asunto político de importancia.

Salimos de Managua junto con el Dr. Luis M. Debayle esa misma tarde después de la sesión, y pasamos primero por una finca que Somoza le había comprado a los hermanos Zamora, donde vimos un ganado que estaba recién traído de Boston. Eran unos preciosos animales. Después nos fuimos a Santa Anita y allí vimos un ganado Nelore. Estando en Santa Anita él intentó iniciar una conversación sobre sus propósitos de reelección pero no recuerdo por qué motivo, quizás por alguna interrupción que tuviera, o porque cambiara de parecer, el hecho es que no lo hizo abiertamente. Yo, sin embargo, le hablé de la cuestión municipal, especialmente en los municipios reconocidamente conservadores en los que él estorbaba la actuación de los alcaldes de nuestro Partido, los que no podían desarrollar bien sus trabajos municipales, porque nombraba tesoreros que eran adversos al Alcalde.

En esa ocasión me prometió que procuraría establecer la uniformidad en las Alcaldías conservadoras y así lo hizo en Granada, donde el Alcalde don Horacio Guzmán tuvo un Tesorero conservador con el que pudo desarrollar algunos trabajos en beneficio de la comunidad.

Epílogo

Considero que hasta aquí he llenado mi propósito de dar a conocer los principales acontecimientos que durante mi vida se han sucedido y en los que he tomado participación directa. Con lo escrito creo dar por terminadas mis Memorias.

Al cerrar la relación de mi Autobiografía sobre los sucesos importantes de mi vida que han sucedido hasta el presente, quiero dejar en todos los nicaragüenses la esperanza que yo mismo tengo en el corazón: de que todavía podré ver la liberación de Nicaragua.

Desde hace varios años he dicho en muchas conversaciones privadas, y aun en discursos públicos, que yo invitaba a todos los jóvenes conservadores para que hicieran por la liberación de Nicaragua lo mismo que yo hice contra la dictadura de Zelaya. Que yo ya me sentía sin fuerzas suficientes para eso, por mi ancianidad; pero que aun con todos estos años que tengo encima, que pasan de los noventa, pido a Dios me dé el tiempo de vida necesario para poder cooperar en lo que pueda para el triunfo de la democracia en Nicaragua. Solamente de esta manera creo que han tenido un sentido de permanencia todas mis luchas y sacrificios anteriores.

res de mi vida; solamente de esta manera podré descansar tranquilo.

Para terminar la historia de mi vida que he narrado con sinceridad y franqueza en estas páginas de REVISTA CONSERVADORA, deseo hacer también una referencia final a algo exclusivamente personal e íntimo, como es el hecho que al cerrar este último capítulo de mi Autobiografía, cierro también mi casa de habitación en Managua para trasladarme por el tiempo que Dios quiera darme vida, a mi hacienda Río Grande. Y al cerrar esta casa, que no ha sido de mi exclusiva propiedad, dejo abierta en el Cementerio de Managua, la fosa que ha de ser mi última, propia y definitiva morada.

En esta morada, sobre dos losas que han de cubrir los despojos mortales de quien fuera mi amante compañera y los míos propios, he hecho grabar dos inscripciones que me parecieron muy apropiadas y que me fueron sugeridas por el ingeniero Eduardo Chamorro, arquitecto y diseñador de nuestro mausoleo.

La inscripción que se habrá de leer sobre mi tumba, dice: "...Y se mantuvo firme en la brecha por su pueblo" (Eclesiástico), y sobre la tumba de Lastenia, mi esposa, se lee: "Donde tú vayas iré yo, donde seas enterrado, seré enterrada" (Ruth).

Y con esto me despido de mis lectores y amigos.

FIN

GLOSAS

"The american way of death"

"Cuando teníamos, pues, rodeada a Masaya y estábamos en condiciones propicias de atacarla de frente, los marinos americanos solicitaron tomar parte en el combate, porque querían demostrar al General Mena el enojo que les había producida el haber faltado a su promesa al Ministro Weitzel de no provocar la guerra..."

En el mar

"... fuimos al balneario de Poneloya, donde fuimos finamente atendidos por todos los que estaban allí veraneando, aunque también fuimos criticados por habernos bañado en el mar promiscuamente los hombres y mujeres, no obstante de llevar los recatados trajes de baño de la época..."

En Londres

"Llegamos hasta el bahareque mencionado, después que el Rey y la Reina pasaron saludando a uno y otro lado del pasillo, y allí nos estuvimos con la Reina y los príncipes y princesas y los otros invitados con sus esposas".

En París

"La primera impresión que tuvimos de la Ciudad Luz fue bastante pobre por razón de lo mal iluminada que nos pareció que estaba".

Departamento de Estado

"Después de lo ocurrido en el día de la proclamación de mi candidatura vi claramente que el Presidente Martínez no daría elecciones libres y entonces pensé que era necesario buscar cómo se garantizaba la libertad electoral por medio del Departamento de Estado".

¡¡Duce, Duce!!

"Por supuesto que antes de visitar al Rey y a la Reina le hice una visita al Primer Ministro Benito Mussolini, quien me recibió en su oficina. Era un hombre bajo, regordete, de aspecto grave y serio, sin embargo, era muy afable y conversador.

Recuerdo que al decirle que yo prefería hablar en Inglés, que en Francés, que es el idioma oficial de la Diplomacia, me respondió que yo le hablara en Español, que es un bello idioma, y que él en cambio hablaría en Italiano, que así estaba seguro que nos entenderíamos bien, como efectivamente sucedió. Así estuvimos departiendo por un buen rato, sin darnos verdadera cuenta que cada uno de nosotros estaba hablando en su propio idioma, él en Italiano y yo en Español, y ambos nos entendíamos a las mil maravillas, pues él hablaba despacio y claramente. Dos veces me entrevisté con Mussolini, y las dos veces hablamos en la misma forma. La claridad de su pensamiento y la fuerza de su personalidad me dejaron un recuerdo imborrable".

El segundo, honrar a padre y madre

"Mas, aunque don Deogracias (Rivas) siempre seguía las insinuaciones que yo le hiciera, en esta ocasión no quiso cooperar en la elección de mi padre para Senador por lo que no tuve otra alternativa que ponerme yo mismo de candidato".

Filosofía del Traje

Mientras él estuvo en la Presidencia de la República, "los obreros vestían pantalones de casimir, camisas blancas bien aplanchadas, sombreros de paja..."

Sobre dólares

"Había, pues, una íntima relación entre el Departamento de Estado y los banqueros americanos, pero debe entenderse que esta relación era más bien política y moral que económica o financiera, pues el dinero prestado era de los banqueros y no del gobierno..."

Borgiana

"Uno de los acompañantes del General Somoza, un tal Wilson, a su regreso de León llegó a mi casa, acompañado de otros dos individuos, manifestando abiertamente que quería matarme. Felizmente para Wilson, yo no me encontraba en casa".

"Después de algunos años de permanecer en el exilio, supe que el forajido Wilson —el que había atentado en contra mía y fue la causa de

la muerte de mi sobrina Adelita— había sido llamado a ocupar su puesto en la Eternidad".

Viva Cristo Rey

"...Ha corrido como voz pública que la Plaza de la República solamente puede ser llenada por dos fuerzas: por las fuerzas católicas de Nicaragua y por el Partido Conservador de Nicaragua..."

A propósito de El Silencio

"Yo he estado en una incomunicación que sólo en Rusia podría ser igual".

Mens sana in corpore sano

"La inauguración del parque de Las Piedrecitas, que mis amigos quisieron que se llamara Parque Lastenia, en honor de mi señora, fue un acontecimiento popular en aquella época. El programa de la inauguración indicaba carreras de bicicletas, en motocicletas y a pie, lo que indica el espíritu deportivo de la juventud y el adelanto moderno a la que la había llevado mi empuje hacia el progreso.

**Maximiliano
Hernández Martínez**

**Metrala
y Teosofía**





El 4 de diciembre de 1931, el general Maximiliano Hernández Martínez, tirano folklórico y dueño de la piedra filosofal, llegó a la presidencia de El Salvador tras un golpe de estado consentido y armado por él. Poco tiempo después, la medianoche del 22 de enero de 1932, dio comienzo una insurrección campesina, reprimida brutal y sangrientamente por las fuerzas del orden. La persecución desatada contra los hombres del campo, dejó la cifra de treinta mil muertos. Todo aquel que no presentara el "carnet anticomunista" era asesinado en el acto.

El líder de la revuelta, Farabundo Martí, fue ejecutado en el mes de febrero, junto con los otros dos responsables, Alfonso Luna y Mario Zapata.

Con este baño de sangre anticomunista, Maximiliano Hernández Martínez dio comienzo a su gobierno que duró hasta mayo de 1944. En abril de ese año, reprimió también una insurrección de militares y civiles, conjura dispuesta para matarlo, a la que escapó, pero ya no a su caída. Muchos años después, viviendo como tranquilo terrateniente en Danlí, Honduras, fue asesinado por su chofer, de una manera cruel y vulgar, siendo ya él un anciano, con más cara de Rosacruz que de sátrapa.

Prestidigitador, teósofo, taumaturgo, alquimista, herbolario, este hombre resumía todo el absurdo y toda la ferocidad; incapaz por sus principios ultraterrenos de alimentarse de carne de animales, pues lo consideraba un crimen, no vaciló en mandar a ametrallar a miles de campesinos indefensos, perseguidos como fieras en los cauces, las montañas y las quebradas, en un genocidio sin precedentes y que preludiaba los asesinatos nazis casi una década después.

Maestro en el uso del compás y del péndulo para descubrir el agua y los metales bajo tierra; curador de pobres con aguas de colores, defensor de las palomas y otros animalitos inocentes; maniático moralista, promulgó, escrito por él mismo, un programa de estudio de Moral para los estudiantes de la escuela primaria, en el cual se recomienda la contemplación de la naturaleza, cuyo principal elemento, el sol, es Dios mismo, según su concepción del mundo.

Sobre la vida atroz de este filósofo dictador,

se incluyen aquí, dos textos del historiador salvadoreño David Luna: la cronología de su dictadura y la narración de los sucesos de abril de 1944, que llevaron a su derrocamiento. Sigue el plan de estudios de moral dictado por él mismo, que ilustrará sus maneras. Y finalmente, unas hermosas páginas de la novela Cenizas de Izalco, de Claribel Alegría, escritora salvadoreña, y de Darwin J. Flakoll, donde aparecen relatados con mano maestra, los días de la represión contra los campesinos de 1932. Esta novela fue finalista del premio Biblioteca Breve de Seix Barral.

* * *

DAVID LUNA

I

CRONOLOGIA DE UNA TIRANIA

1931

2 de diciembre. Golpe de Estado militar consentido por el Vice-presidente y Ministro de la Guerra general Maximiliano H. Martínez.

4 de diciembre. Maximiliano H. Martínez asume la presidencia, por mandato constitucional, al abandonar el presidente don Arturo Araujo el territorio de la República, sin permiso del Poder Legislativo.

El golpe de Estado fue recibido con alegría por los círculos opositores a don Arturo Araujo, con excepción de los comunistas y araujistas.

Martínez es considerado de facto internacionalmente y no es reconocido por casi ningún gobierno.

Se convoca a elecciones de alcalde para los primeros días de enero y de diputados para mediados del mismo mes.

La crisis económica de 1929 continúa haciendo estragos verdaderamente lamentables en nuestra economía. La agitación social y política de los comunistas está llegando a sus puntos culminantes. Las masas enardecidas están dispuestas a cualquier acción pacífica o armada.

5 de enero. Elecciones municipales con presencia de los comunistas. A éstos les es arrebatado el triunfo ganado legalmente en muchos lugares. El gobierno militar de Martínez se da cuenta del peligro de una insurrección popular en la que participaran araujistas y comunistas y en vez de buscar los medios oportunos para evitarla, más bien la estimula y provoca y niega toda parlamentación con los dirigentes revolucionarios.

Enero 18. Se celebran las elecciones para diputados sin la presencia de los comunistas. Éstos están decididos ya, a ir a la insurrección.

Enero 19. Agustín Farabundo Martí, líder comunista, es capturado en la capital en compañía de Mario Zapata y Alfonso Luna en un escondite cercano a la actual iglesia de María Auxiliadora.

Enero 22. A las doce de la noche la insurrección popular da comienzo simultáneamente en las poblaciones de Soyapango, Ilopango, Colón, Jayaque, Teotepeque, Sonsonate, Sonzacate, Izalco, Nahuizalco, Juayúa, Tacuba y Ahuachapán.

22 a 25 de enero. Las ciudades de Tacuba, Izalco, Sonzacate, Nahuizalco y Juayúa son ocupadas por las fuerzas insurrectas, en los demás sitios fueron rechazados salvo en Sonsonate donde ocuparon parte de ella, por espacio de horas.

26 de enero. El gobierno lanza una ofensiva con fuerzas militares y para-militares compuesto por elementos civiles equipados de emergencia, formando: la Guardia Cívica. Las ametralladoras Thompson con 600 tiros por minuto, con enfriamiento de agua, son empleadas por primera vez en El Salvador.

Todas las ciudades son recapturadas y se inicia una feroz y cruenta represión por la cual se puede fusilar a cualquier hombre del campo, mayor de 18 años que no muestre el carnet anticomunista.

31 de enero. Consejo de Guerra extraordinario condena a muerte a Mario Zapata, Alfonso Luna y Agustín Farabundo Martí.

1º de febrero. La sentencia de muerte es ejecutada en el costado del Cementerio General frente a la calle de los ilustres, con asistencia de gran público.

Marzo de 1932. La ley moratoria es decretada por el gobierno de Martínez para salvar a los campesinos y sectores de la clase media, de las voraces fauces de la banca mercantil y usurera.

Los cuadros intelectuales de la burguesía entran a colaborar con el gobierno de Martínez y le prestan todo su apoyo: Miguel Tomás Molina, Romeo Fortín Magaña, Hermógenes Alvarado, David Rosales, etc., figuran en su gabinete.

La situación internacional continúa siendo considerada de facto y los Estados Unidos le niegan el reconocimiento porque consideran que esto iría contra el pacto de Washington de 1923. El no reconocimiento de los Estados Unidos causa más bien sentimiento desfavorable pues esto excita al nacionalismo de capas intelectuales y medias, las cuales le piden que no continúe las gestiones, pues tal cosa es innecesaria para el establecimiento del gobierno en El Salvador y lo único importante es que la opinión pública le preste su apoyo.

El colón es desvaluado en su cotización internacional de dos a dos cincuenta, perjudicando con eso a las clases medias y proletarias del país.

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Manuel Vicente Mendoza, ex-Ministro de Gobernación del gobierno de don Pío Romero Bosque, es capturado y llevado al puerto de La Unión con ánimo de deportarlo. Martínez lo consideraba comunista solapado. La Corte Suprema de Justicia en pleno protesta por el atropello y obliga al dictador a rectificar la medida.

Se crea la comisión de defensa azucarera.

La Universidad de El Salvador es despojada de su autonomía, ocasionando protestas de parte de profesionales y estudiantes.

La represión contra los campesinos continúa en todo este año, cada vez con menos intensidad, pero los fusilamientos son practicados en horas de la noche y sin juicio previo.

El General Castaneda Castro, Ministro de Gobernación del régimen es sustituido de su puesto, y acusado de conspiración.

Los Estados Unidos otorgan por fin el reconocimiento.

Los efectos de la crisis siguen haciendo sus estragos y el precio de nuestro café no se ha restablecido a los cánones normales.

Se inician los primeros pasos en la fundación de Mejoramiento Social, institución dedicada a dar lotes de tierras a los campesinos y construir casas baratas para la clase media.

1934

Se restablece la autonomía universitaria y es llevado al Rectorado de la misma, al ilustre Humanista Dr. Sarbelio Navarrete.

Un ciclón causa estragos de consideración en la ciudad capital y en otras partes de la República, así como daños en la agricultura.

Una ley discriminatoria para las minorías Arabes y Chinas se dicta por parte del Poder Ejecutivo en el ramo de migración.

Se crea el Banco de Reserva, recomendado por ideólogos y técnicos de la gran burguesía (Dn. Héctor Herrera, Agustín Alfaro, Enrique Córdova, Menéndez Castro, etc.) El Banco Central de Reserva monopoliza la emisión de moneda, perjudicando con esto los intereses de la familia latifundista cafetalera Guirola, propietaria del Banco Salvadoreño y del judío francés Benjamín Bloom, propietario del Banco Occidental; la familia Duke propietaria del Banco Agrícola Comercial sale beneficiada pues el Estado le compra su Banco que estaba en difícil situación financiera.

1935

Se crea a principios de este año el Banco Hipotecario para proteger los intereses de la caficultura salvadoreña.

Martínez es postulado candidato en una elec-

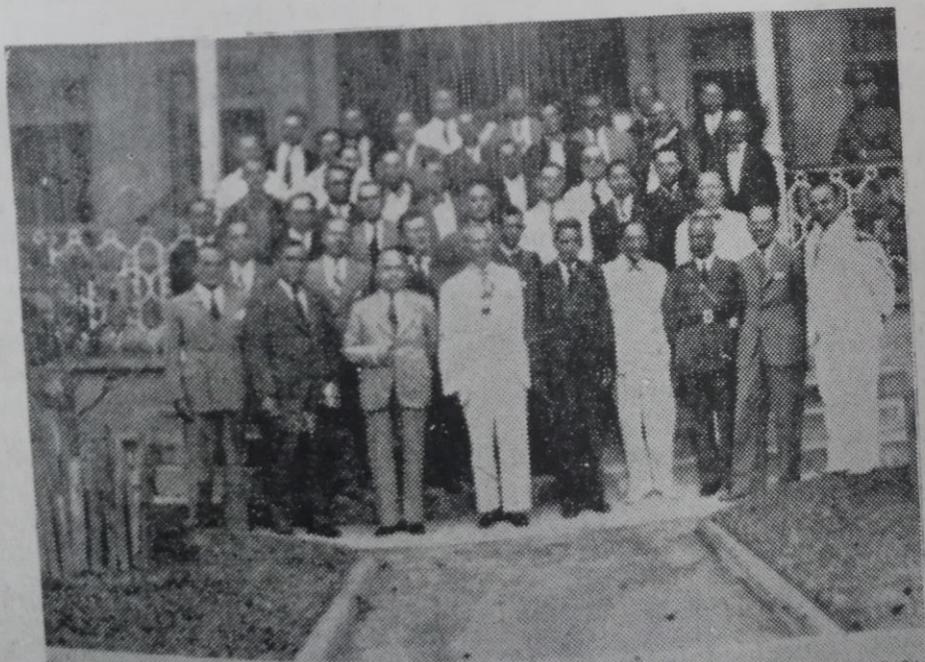
ción en que no hay opositor. Su ministro de guerra Andrés I. Menéndez, asume la presidencia interinamente. Siempre en este período Martínez conserva el apoyo de bastantes elementos de la pequeña burguesía liberal y protege a elementos jóvenes que se destacan en el campo de la economía, verbigracia: Dr. Jorge Sol Castellanos, Alfonso Rochac, Manuel Charriá, etc.

La Universidad Nacional hace un centenario a Descartes y da un ciclo de conferencias en las cuales el dictador pronuncia una. El pensamiento que se ventila en tales conferencias es liberal socialista y hasta se expone en ellas opiniones incluso de izquierdistas como Julio Fausto Fernández y Moisés Castro y Morales.

1936

El Teniente Baños Ramírez es acusado en noviembre de proponer una rebelión, razón por la cual es llevado a un consejo de guerra que lo condena a muerte; en el consejo de guerra el único que no votó por la sentencia fue el Capitán Manuel Sánchez Dueñas. Lo anterior fue dictado para infundir terror en las filas del Ejército.

En España estalla la guerra civil y el gobierno de Martínez es de los primeros en el mundo (antes que la Alemania hitlerista y la Italia fascista) en reconocer el gobierno militar y fascista de Francisco Franco.



El personal del Ramo de Fomento ante el señor Presidente de la República y su Gabinete

1937

Martínez da impulso a la terminación de la pavimentación en Santa Ana y a la carretera con la misma población, preocupándose mucho por la cuestión de las obras públicas.

1938

Agosto. Los subsecretarios de Obras Públicas, Gobernación, Instrucción Pública y Guerra le renuncian violentamente a Martínez acusándolo de violar la Constitución, al conocerse su decisión de volver a reelegirse. Los anteriores son Manuel López Harrison, Dr. Hermógenes Alvarado, Dr. David Rosales y coronel Ascencio Menéndez. Este último empieza una labor conspirativa encaminada a derrocar el régimen por un golpe de Estado militar.

A la Universidad le es suprimida su autonomía y su Rector renuncia, yéndose a su bucólico pueblo de San Vicente; los estudiantes se reúnen y juran que se irán a la huelga y no volverán más a clase. Cipriano Castro es expulsado del país por protestar públicamente por los propósitos reeleccionarios del dictador.

1939

Enero. Es descubierta la conspiración militar y son apresados sus principales participantes coronel Ascencio Menéndez, coronel Felipe Calderón, teniente René Glower Valdivieso y otros más; Martínez convoca a una constituyente, con el fin de reformar la constitución que le permita volver a reelegirse.

1º de marzo. La Constituyente dicta una nueva Constitución que permite la reelección y reforma algunos artículos por el cual, la radio es monopolio exclusivo del Estado, así como también el salitre, las armas, los explosivos, los cartuchos, el alcohol, bebidas alcohólicas, el tabaco elaborado, los fósforos y toda clase de carburantes. También estipula que se puede expropiar la propiedad privada individual, sin indemnización previa cuando se trate de abrir carreteras nacionales, aprovisionamiento de agua o fines militares.

La huelga en la Universidad es sofocada sin mayor resistencia y los estudiantes violan su juramento y vuelven. El régimen militar es implantado en el Instituto Nacional y posteriormente en las escuelas Normales de la República; se dicta una ley por la cual a los Arabes, Chinos y Libaneses, se les restringen sus actividades de tipo industrial y comercial.

La segunda guerra mundial estalla en septiembre de este año y en consecuencia el jefe militar de nuestra Escuela Militar, que era un militar prusiano Von Bonster, tiene que partir para su patria.

Los militares comprometidos en la conspiración son extrañados a Méjico, así como otros opositores civiles.

Se dictan leyes que prohíben el empleo de máquinas para la fabricación de calzado y otra clase de artesanías, protegiendo en esta forma a la artesanía y frenando el desarrollo industrial del país.

1940

En la Escuela Militar, un militar norteamericano ocupa el puesto que antes ocupaba el militar alemán.

Se reforman los programas de enseñanza primaria urbana, por las recomendaciones de una Comisión compuesta por los profesores Manuel Luis Escamilla, Celestino Castro y Monterrosa. El programa de moral es abiertamente teosófico. El obispo de San Miguel protesta en carta pastoral por lo anterior.

Se dictan disposiciones para no permitir la propaganda de partidos políticos extranjeros en el país así como para restringir el comercio con los países del eje.

Se crea la Cooperativa Algodonera Salvadoreña y Martínez tiene especial interés en introducir este cultivo.

Se inician los pasos para la creación de la Compañía Salvadoreña del Café, institución destinada a mantener una cierta estabilidad en los precios de dicho artículo.

1941

Al final de este año, El Salvador declara la guerra al Japón, Alemania e Italia, incautando las propiedades de estos nacionales y decretando la lista negra por la cual se decretaba el bloqueo económico a las firmas salvadoreñas simpatizantes con el fascismo.

1942

Se dictan disposiciones reformando la ley agraria por medio del cual prácticamente se le quitan "legalmente" las garantías constitucionales a la población del campo.

Se dictan leyes por las cuales se restringe la industria del jabón y esta se limita a capitales

menores de los 100.000 colones, frenando en esta forma el desarrollo industrial del país.

Se crea la Compañía Salvadoreña del Café y prácticamente se entrega la administración de ésta a personas de la gran burguesía salvadoreña.

Martínez destituye a los Ministros y funcionarios que considera son pro-nazis, para con esto granjearse la confianza de los Estados Unidos, aliados hoy en la segunda guerra mundial, (ellos son el Ministro de Gobernación, Tomás Calderón, el director de Policía, Rafael Merino y otros más). Se inaugura el puente de Cuscatlán sobre nuestro Río Lempa y se intensifica el programa de la construcción de la carretera a oriente.

1943

Se dictan nuevas disposiciones en contra de la minoría Árabe y China.

En agosto de este año, se empieza a organizar otra conspiración militar encaminada a derrocar al dictador, también grupos de civiles se organizan en organizaciones antifascistas que en realidad son partidos políticos de oposición disimulados.

Al final del año, Martínez captura a un grupo considerable de civiles que creía maquinaban su caída, entre los capturados sólo uno está vinculado a la conspiración militar que se gestaba; a fines de este año un rebelde sin causa, santaneco, Ernesto Interiano, es muerto a tiros por la policía, pues se le creía dirigir un grupo de conjurados dispuestos a asesinar al dictador.

1944

Se convoca otra constituyente para reformar la constitución y asegurarle así al dictador una nueva reelección que le proporcione un período que termine en 1949.

1º de marzo. Una nueva Constitución es dictada por la Asamblea Constituyente en la cual se establecen disposiciones de tipo fascistas, y se les niega a los salvadoreños prácticamente sus derechos políticos.

A esta altura el gobierno sólo está compuesto por incondicionales y por serviles oportunistas.

2 de abril. Este domingo de Ramos estalla a las 3 de la tarde una insurrección cívico militar fruto de la conspiración iniciada con gran éxito en agosto de 1943.

Martínez no tenía ni el menor indicio de lo que se le estaba gestando, razón por la cual a la

hora del levantamiento estaba plácidamente en el puerto de La Libertad.

Los cuarteles insurrectos eran: el Primero de Infantería (actual mercado cuartel), Segundo de Ametralladoras (antes Sexto de Infantería y actual Cuerpo de Bomberos), Aviación Militar y Quinto Regimiento de Infantería, ubicado en Santa Ana.

La insurrección militar y civil fracasa por falta de coordinación en los mandos y por el contra-ataque inesperado de los cuarteles leales al dictador (Cuartel El Zapote, Policía Nacional, Guardia Nacional y casi todos los restantes regimientos departamentales).

El resultado de la revuelta son centenares de heridos y muertos, perseguidos y exiliados.

El 4 de abril. Fin de la revuelta, Martínez califica a los insurrectos de criminales y de inconscientes y dice que el peso de la justicia se hará sentir sobre los culpables.

10 de abril. Consejo de Guerra extraordinario condena a muerte a 11 complicados (diez militares y un civil) y acto seguido se realizan las ejecuciones, unas en la Policía Nacional y otras en el cementerio.

12 de abril. Consejo de Guerra condena a muerte a otros militares y a los restantes civiles comprometidos en la conspiración: Agustín Alfaro Morán, Dr. Arturo Romero, Dr. Mario Calvo, Dr. Tomás Calvo, Dn. Francisco Guillerme Pérez y Dr. Salvador Merlos; las sentencias contra los civiles no se pueden hacer afectivas por no haber sido estos capturados estando unos en Guatemala y otros refugiados en legaciones diplomáticas.

El terror se hace sentir en toda la república y el Dr. Arturo Romero es capturado en la frontera de Honduras cuando intentaba huir disfrazado de campesino; al intentar resistir, es macheteado por la patrulla militar y en este estado es llevado al hospital de San Miguel, con el fin de restablecerlo y aplicarle la pena de muerte dictada por el Consejo de Guerra.

26 de abril. El Consejo de Guerra condena a muerte a tres oficiales más complicados en la insurrección y la sentencia es cumplida en el cementerio general en la madrugada del 27 de abril.

28 de abril. Los estudiantes universitarios, se declaran en huelga y dicen que no volverán más hasta que la dictadura no se derrumbe, en esto lo secundan los estudiantes de secundaria y posteriormente hasta los de primaria.

Se forma un comité secreto de huelga, por medio del cual se hace una campaña de hojas

sueitas verdaderamente profusa y peligrosa para la dictadura, así como se desata una campaña de bolas.

2 de mayo. Todas las fábricas del país y el ferrocarril se suman a la huelga.

3 de mayo. El comercio y los Bancos cierran sus puertas en apoyo de la huelga.

4 de mayo. Los empleados públicos se suman al movimiento huelguista y el país entero paraliza sus actividades.

En este entonces Martínez apela en un discurso demagógico a las clases desposeídas del país y les promete reformas sociales importantes. Los personeros del partido pro-patria (Martinista) le ofrecen al dictador traerle campesinos fanáticos que romperán la huelga y abrirán los almacenes a machetazos, el dictador vacila y no acepta el ofrecimiento.

7 de mayo. José Wright, muchacho con ciudadanía norteamericana y vinculado socialmente a las altas clases económicas, es muerto por un policía sin motivo de ninguna clase. A raíz de este asesinato, el Ministro de Gobernación, Rodolfo V. Morales puso su renuncia.

Al día siguiente el Embajador norteamericano visita al dictador y le dice que es mejor que se retire.

8 de mayo. El dictador anuncia por la noche que él no cree en la historia y que se retira de la presidencia porque él no puede combatir contra mujeres y niños.

9 de mayo. La huelga triunfante sale a las calles y celebra el triunfo obtenido.

11 de mayo. El dictador sale definitivamente del país con destino a Guatemala.

II

LEVANTAMIENTO POPULAR DE 1944

La gloriosa gesta cívica militar del 2 de abril de 1944, fue un movimiento audazmente concebido por elementos militares, secundado por un valiente grupo de civiles, que en un principio resultó un completo éxito, pues todos los comprometidos actuaron con decisión y valentía, pero que al final fracasó, tanto por hechos casuales como por la mala dirección de sus jefes y por la traición y cobardía de uno de ellos.

Los comprometidos militares que estaban de alta en los cuarteles no eran muchos, el grueso de éstos estaban en el primero de Infantería, en el cual estaban comprometidos el comandante y la mayoría de los oficiales.

En los demás cuarteles eran oficiales de inferior graduación los que estaban en la conspiración, el resto eran militares de baja entre los grados de coronel y teniente.

Pasemos una revista al estado de la fuerza con que contaba la insurrección, un poco antes del levantamiento sorpresa no sólo para el dictador de El Salvador, sino para todos los de Centro América.

Cuartel Primero de Infantería: general Alfonso Marroquín, teniente Edgardo Chacón, teniente Oscar Armando Cristales, teniente Ricardo Mancía, teniente Mauricio Rivas, teniente Miguel Angel Linares, capitán Marcelino Calvo.

Cuartel Segundo de Ametralladoras: teniente Alfonso Marin, capitán Carlos Piche, capitán Humberto Reyes, teniente Carlos Vásquez, teniente Rafael Orellana Osorio, Luis Escobar Ezeta y Antonio Gavidia Castro.

Cuartel de Caballería: capitán Guillermo Fuentes Castellanos.

Aviación Militar: alumno aviador Enrique Aberle, alumno aviador Alberto Coto, teniente Mario Ernesto Villacorta, teniente Fidel Isusi, teniente Daniel Cañas Infante, teniente Benjamín Rodríguez, teniente Héctor Castaneda Dueñas y teniente Ricardo Lemus Rivas.

Cuartel de Santa Ana: capitán Alfredo Jiménez Barrios, tenientes: Mariano Castro Morán, Víctor Manuel Guardado, Carlos Humberto Cornejo, Miguel Angel Muñoz, Héctor Cárdenas, Roberto Morán López y Juan R. Merino.

Guardia Nacional: teniente Julio A. Rivera.

Cuartel de Santa Tecla: capitán Guevara Paiz, y teniente Salguero; comandante de Acajutla, coronel Tito Tomás Calvo, y alto jefe militar en el ministerio de Defensa: capitán Héctor Montalvo.

Cuartel de Ahuachapán: capitanes: Fernando Carmona Dárdano, Darío Vega Duarte, Abel Ramírez Rendón, tenientes: Salvador Crespo y Luis B. Herrera. Este cuartel se sumó a última hora.

Militares de baja: coronel José María Montalvo, coronel Alfredo Aguilar, capitán Manuel Sánchez Dueñas, capitán Carlos Gavidia Castro, teniente Belisario Peña y Jorge Alberto Azahar.

El plan era el siguiente: se iban a sublevar los cuarteles siguientes: Primero de Infantería, Segundo de Ametralladoras, Aviación Militar y Cuartel de Santa Ana, los militares comprome-

tidos que estuvieron en otros cuarteles, iban ir a reforzar los cuarteles insurrectos, tal fue el caso del teniente Salguero que fue a reforzar el segundo de ametralladoras, el teniente Julio Rivera que fue a reforzar la tropa del Primero de Infantería que tomó el telégrafo, a donde también llegó Guevara Paiz. El capitán Guillermo Fuentes Castellanos de la Caballería era el encargado de reforzar la aviación militar con tropa del mismo cuartel.

La cuestión de la captura de Martínez iba ser encargada a una Comisión Mixta, compuesta de militares del Primero de Infantería y del cuartel de Santa Ana, pues se tenían noticias que el dictador se iba ese domingo al lago de Coatepeque, pero salió para La Libertad.

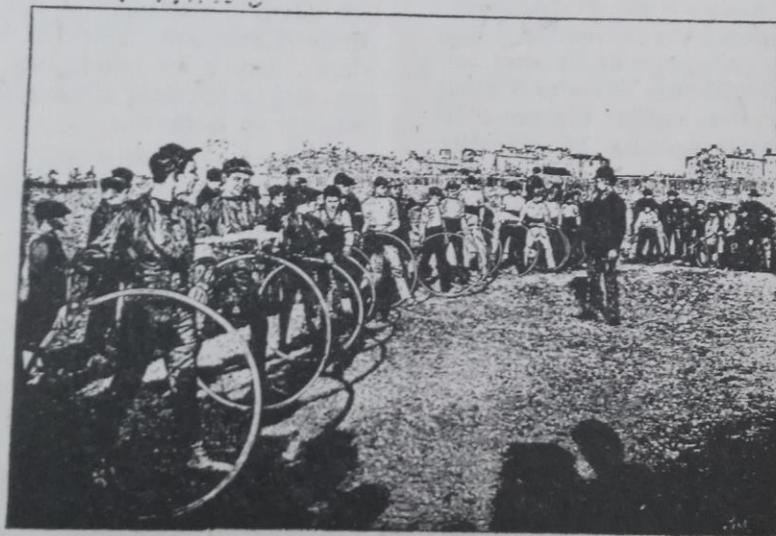
La captura y la muerte de Santiago Ayala, comandante del cuartel El Zapote, están encomendada a dos civiles francotiradores, que tenían órdenes de dispararle a matar cuando

craso, de los jefes del movimiento, que pagaron con sus vidas.

El día fijado era el dos de abril, Domingo de Ramos, en que coincidía la ausencia del dictador de la capital, la licencia de mucha tropa en el cuartel El Zapote, así como en la Escuela Militar y también la del temido jefe del cuartel El Zapote, coronel Santiago Ayala.

El domingo a las tres y cuarto era la hora cero, momento en el cual se iba decretar la insurrección en los cuarteles Primero de Infantería, Segundo de Ametralladoras, Aviación Militar y Cuartel de Santa Ana.

En ese instante Tito Tomás Calvo, comandante de Acajutla, entra acompañado de sus hermanos Mario, Tomás y Marcelino, así como de los civiles Agustín Alfaro Morán y Francisco Guillermo Pérez, en el cuartel Primero de Infantería (hoy mercado cuartel), en donde su



saliera de su casa situada en el camino de San Marcos, ya que ese día se tenía noticias que iba abandonar el cuartel e iba a pasarlo a su casa. Se iba armar a los civiles que solicitasen tal cosa, en los cuarteles Primero de Infantería y Segundo de Ametralladoras, para reforzar así las fuerzas insurrectas.

Un grupo de los conspiradores pensaba que no iba a ver mucho derramamiento de sangre, pues creían que el Cuerpo Diplomático iba intervenir y obligar al dictador a renunciar. Tal cosa no sucedió y fue la causa que no se elaborara un verdadero plan de acción militar, pues en vez de confiar en el poder decisivo de las armas, se pensó más que todo en una remota intervención del Cuerpo Diplomático. Error

hermano el general Alfonso Marroquín era el comandante; éste estaba comprometido a entregar el cuartel y no tomar parte activa en el movimiento, incluso de arse amarrar para simular en esto su no participación. En estos mismos instantes el teniente Edgardo Chacón llega con un piquete de tropa procedente del mencionado cuartel, a tomar posesión del telégrafo, en donde lo esperaba el capitán Héctor Montalvo, que era uno de los principales jefes de la insurrección y ocupaba el puesto de segundo jefe del personal del Ministerio de Defensa, en este mismo momento, el teniente Julio Adalberto Rivera se aproxima al sargento que mandaba el puesto normal de guardia del telégrafo y le dice que le entregue la jefatura al capitán Héctor Montalvo y que él viene de la guardia con esas

instrucciones. Tal razón era creíble para el sargento, ya que el mencionado teniente, después Presidente, estaba de alta en la guardia nacional.

En el mismo momento Arturo Romero entra al frente de un grupo de civiles a la estación Radiodifusora YSP y la toma.

Sincrónicamente los coroneles de baja José María Montalvo, Alfredo Aguilar y el capitán Sánchez Dueñas entran en el Segundo de Ametralladoras, donde son recibidos por el teniente Alfonso Marín, que en esos instantes estaba de guardia, acto seguido pasan a capturar al Tercer Jefe que entonces fungía como comandante y toman posesión del cuartel invitando a los oficiales no comprometidos a sumarse al movimiento, respetando la voluntad de los que no deseaban encarcelarlos como prisioneros. Posteriormente se presentaron el 1º y 2º Jefe del Regimiento que fueron desarmados y hechos prisioneros.

El capitán Héctor Montalvo desde el telégrafo ordena por teléfono a la guardia que despachen unos camiones al cuartel de caballería, al mismo tiempo le ordena al mayor Fidel Rodríguez Quintanilla que despache en esos camiones al capitán Guillermo Fuentes Castellanos, con un escuadrón que se dirigirá a la Aviación Militar, tales órdenes las imparte Héctor Montalvo como alto funcionario militar del Ministerio de Defensa en aquel entonces. Tal clase de órdenes eran por él impartidas y su voz era conocida en los distintos regimientos. La orden fue cumplida y el capitán comprometido Guillermo Fuentes Castellanos se fue con un escuadrón del cuartel de caballería a reforzar la Aviación Militar.

En estos instantes suena el teléfono en el telégrafo en el cual Martínez pedía comunicación desde el puerto de La Libertad, tal situación les delata a los revolucionarios que Martínez se había ido a La Libertad, en vez de Coatepeque como ellos creían. Entonces se envía una comisión dirigida por los subtenientes Oscar Armando Cristales y Ricardo Mancía, con el fin de capturarlo o de darle muerte en la carretera que une San Salvador con el mencionado puerto de La Libertad. Ellos esperaban tenderle una emboscada en el lugar de la carretera donde está la imagen del Cristo. Tal comisión fue un verdadero error confiarla a tenientes de poca experiencia como los mencionados pues lo conducente era haberse confiado al capitán Manuel Sánchez Dueñas quien era un adversario convencido y enemigo del dictador, además de ser un militar de indiscutibles méritos por su espíritu revolucionario y su audacia.

Una misión también bastante delicada era la captura o muerte del coronel Santiago

Ayala, comandante del cuartel El Zapote, que por su posición geográfica ocupa un punto estratégico de relevancia.

Esta misión confiada a dos civiles francotiradores fracasó completamente debido a la vacilación y torpeza de éstos.

La estación Radiodifusora YSP, anunció al pueblo salvadoreño que la insurrección Cívico-militar había estallado y que el dictador estaba completamente perdido y que se le exigirían cuentas por sus crímenes, también anuncia que solamente los cuarteles de la policía y la guardia están leales al dictador, error grave pues le denunció a éste, que estaba completamente incomunicado en el puerto de La Libertad, el lugar donde podría ir a refugiarse y luchar por su defensa. Tal cosa no era improbable en Martínez pues era hombre de valor temerario y de gran audacia para acciones de tipo militar, había participado en las guerras de 1906, 1907 y golpe de estado del 2 de diciembre.

También la radio dijo que todos los civiles que desearan participar se concentraran en el parque Centenario donde al frente de Víctor Marín, iban a ser conducidos a los cuarteles para que se les diera armas y participaran activamente en la lucha.

Los hechos que sucedieron a continuación fueron los que dieron al traste con el movimiento revolucionario y éstos fueron:

Primero. Martínez no fue capturado en la carretera pues burló a la comisión encargada de ello cambiando de automóvil, razón por la cual pasando en otro coche pasó inadvertido y pudo llegar en esta forma a la policía nacional, la cual había empezado a ser bombardeada con morteros desde el Primero de Infantería, así como también atacada por aviones insurrectos de la aviación militar.

Segundo. El coronel Santiago Ayala, llegó ileso al cuartel El Zapote en donde paraliza la rendición que estaba en esos momentos siendo negociada con tres oficiales revolucionarios, que habían llegado en calidad de parlamentarios, éstos eran el famoso capitán Manuel Sánchez Dueñas y los tenientes Antonio Gavidia Castro y Silvio López, en estos dramáticos instantes Sánchez Dueñas y Gavidia Castro, en gesto de hidalguía habían entregado sus pistolas a los oficiales de El Zapote para hacer así la rendición de éstos más honrosa y ecuánime; irrumpiendo el cuartel Santiago Ayala convenció a los oficiales que no se tienen que rendir y que tienen que pelear con los elementos que existen en el cuartel aunque éstos sean pocos, ordenando asimismo el arresto de los parlamentarios que tan dignamente habían entregado

previamente sus armas dictando órdenes de persecución contra Silvio López, quien viéndose perdido se dio a la fuga, pistola en mano, salvándose milagrosamente de la captura y del posterior fusilamiento. La fusilación de los dos parlamentarios fue un verdadero asesinato, ya que ellos eran inviolables según las leyes de la guerra.

En estas circunstancias el alto mando revolucionario envió telegramas a todos los cuarteles de los departamentos, con excepción del de Santa Ana que ya estaba comprometido, invitándolos a que se sumaran al movimiento revolucionario so pena de ser bombardeados por la aviación militar insurrecta. A estos telegramas solamente el cuartel de Ahuachapán contestó afirmativamente, sumándose al movimiento, razón por la cual se le ordenó que sus tropas fueran a ocupar el cuartel de Santa Ana para reforzar así a éste, ya que el cuartel de Santa Ana iba a mandar sus efectivos militares reforzados por civiles, a la ciudad de San Salvador.

Como vemos a las cinco de la tarde del día tres de abril, la correlación de fuerzas militares es la siguiente:

Revolución: Segundo Cuartel de Ametralladoras, Cuartel Primero de Infantería, Cuartel de la Aviación y Cuarteles de Santa Ana y Ahuachapán. Civiles armados en la YSP y en los Cuarteles Segundo de Ametralladoras y Santa Ana, pues a estas alturas el Cuartel Primero de Infantería se negó a aceptar el contingente de civiles que Víctor Marín condujo a dicho lugar y solamente permitieron el ingreso al cuartel del revolucionario Víctor Marín.

En la parte contraria estaban: Policía Nacional, Guardia Nacional, Regimientos de diez departamentos de la República: Cojutepeque, San Vicente, San Miguel, Zacatecoluca, Usulután, La Unión, Gotera, Chalatenango, Sensuntepeque, Santa Tecla y Sonsonate, así como los cuarteles de la Caballería y El Zapote, es necesario hacer notar que ambos cuarteles no tenían el caudal normal de tropas, el primero porque parte de ella se había pasado a la revolución al mando de Guillermo Fuentes Castellanos y el segundo porque gran parte de ella estaba con licencia. La Escuela Militar no participó por estar en esa época de vacaciones, ya que era la Semana Santa.

También es necesario aquí subrayar que a pesar de estar el telégrafo ocupado por fuerzas de la revolución, el dictador tenía comunicación telefónica directa con todos los cuarteles del país desde Casa Presidencial que estaba también ocupada por las fuerzas leales a éste.

En todo el resto de la secuencia bélica que

estamos relatando se nota una falta de coordinación de mando por parte de las fuerzas de la revolución, ya que un sector obedecía principalmente órdenes del Cuartel Segundo de Ametralladoras y otro obedecía del coronel Tito Tomás Calvo que estaba en el Primero de Infantería. En este cuartel las vacilaciones fueron una tónica bastante notoria desde el inicio de las operaciones, ya que al principio de éstas, Tito Calvo tenía planeado ir en un tanque seguido de Infantería a tomarse por asalto el cuartel de policía.

Este proyecto audaz del coronel Calvo, fue rechazado por el general Marroquín, quien aconsejado por el coronel López, militar de baja, que no tenía parte en la conspiración y que se encontraba ocasionalmente en el cuartel, constituyendo éste una rémora para la prosecución, de las hostilidades, por su actitud pesimista y vacilante.

El general Marroquín no cumplió con lo ofrecido de entregar el cuartel y dejar que insurrectos más entusiastas asumieran el mando, se comportó como vulgarmente dice un refrán "ni pica leña ni presta el hacha". Incluso al negarse a recibir el apoyo de los civiles, le quita el carácter democrático a la insurrección y lo convierte en golpe de Estado militar.

El coronel Tito Tomás Calvo, dijo que no quería el apoyo del pueblo y que se oponía a que se le entregara armas a éste, porque desconfiaba de él; era lógica esa actitud en una persona que en 1932 había sido parte activa en la masacre de campesinos.

El Cuartel Segundo de Ametralladoras (antes Sexto de Infantería) tuvo una actitud completamente distinta ya que armó a todos los civiles que se presentaron e incluso ordenó reclutamiento forzoso en el barrio cercano al mencionado cuartel.

No hubo entre los insurrectos ninguna vacilación y desde el primer momento comprendieron que la lucha era lo único que les daría el triunfo, por lo que ni siquiera pensaron en creer que el cuerpo diplomático iba a interceder en su favor.

En dicho cuartel habían militares que no estaban previamente comprometidos, como el capitán Carlos Vásquez, el capitán Carlos E. Piche, pero que se sumaron por compañerismo a la insurrección.

Este cuartel solicitó al Primero de Infantería equipo de morteros y granadas y éste mezquinamente sólo le envió cuatro morteros y veintisiete granadas con las que Piche empezó a bombardear el cuartel El Zapote, en contestación



al ataque de Artillería que éste les había hecho; el dictador que se encontraba ya presente en el cuartel El Zapote, presenció con alarma, como la feliz puntería del capitán Piche estaba destrozando el cuartel y acercando sus granadas hacia el arsenal, cosa muy peligrosa pues el estallido de esto sería el fin de su vida. Ante esto el dictador ordenó el cese del fuego artillero al cuartel revolucionario esperando con esto que el ataque de Piche Menéndez se paralizara. Desgraciadamente Piche Menéndez no continuó el bombardeo porque estimaba que las granadas que le habían enviado el Primero de Infantería eran muy escasas; gran parte de los civiles y la tropa del cuartel se situaron en las Lomas del Calazo y desde este sitio se mantenía un fuego graneado con el cuartel El Zapote y la Guardia.

Si los jefes del movimiento hubieran sido los coroneles Alfredo Aguilar y José María Montalvo, que lucharon en el Segundo Regimiento de Ametralladoras, el triunfo hubiera sido seguro, ya que este cuartel se batió con todo heroísmo contra fuerzas superiores, habiendo pedido cooperación al Primer Regimiento de Infantería, para sitiar y tomarse el cuartel El Zapote, la cual les fue denegada por el coronel Calvo, pretextando que ellos estaban resguardando el comercio y los bancos.

La aviación militar cesó en sus vuelos debido a que el campo de aterrizaje ya estaba bajo el

fuego de artillería de tropas enviadas del cuartel El Zapote, el día tres.

El lunes tres, a las dos de la mañana se presentó en el telégrafo el embajador de los Estados Unidos solicitando permiso para enviar cables al Departamento de Estado, diciendo incluso al jefe insurrecto que ocupaba el telégrafo, que él estaba dispuesto a someterse a la censura que le impusieran las fuerzas revolucionarias.

Preguntado Tito Calvo por teléfono sobre si accedía a su petición, contestó éste que sí y que incluso no le censurarían nada, el embajador dio las gracias envió unos mensajes en clave y dijo que deseaba entrevistarse con Tito Calvo a las nueve de la mañana. Tito Calvo le contestó que lo esperaba en el Primero de Infantería con los brazos abiertos. La contestación a los cables enviados por el embajador llegó a las ocho de la mañana también en clave; no se sabe hasta la fecha cual era el contenido de ellos, pero lo único que sí resultó es que la entrevista solicitada por el embajador no se llevó a cabo porque éste se negó a ello y posteriormente o sea de las diez a las once de la mañana volvió a tener una actitud negativa ya que se negó a asistir a una reunión de embajadores convocada por el representante de México. Este, cuando vio la actitud del embajador americano no continuó más en sus invitaciones y aplazó la proyectada conferencia.

En este día lunes o sea el segundo de la revolución, fuerzas de civiles comandadas por algunos oficiales llegaron procedentes de las ciudades de Santa Ana entrando por la carretera de Quezaltepeque ya que la entrada por Santa Tecla era imposible pues este cuartel estaba leal al dictador.

Estas fuerzas santanecas se tomaron el cuartel de la caballería casi sin encontrar resistencia pues la tropa que allí estaba se dio a la fuga cuando vio la presencia de los atacantes.

En este estado de cosas, el comando revolucionario pensó que esas fuerzas santanecas tendrían que defender la aviación militar pues ésta estaba siendo atacada por los regimientos del oriente de la República.

En este día las hostilidades bélicas continúan sangrientamente, pero inexplicablemente el general Marroquín comandante del Primero de Infantería sacó con engaños a sus hermanos de dicho cuartel e incluso a Tito Calvo le dijo que fuera en un tanque a recibir a los revolucionarios santanecos y que les dijera una arenga, para entusiasmarlos para futuros combates, todo esto lo hacía con el fin premeditado de rendir el cuartel y entregarse al dictador.

A las tres de la tarde del día lunes, el cuartel de la Policía estaba exhausto, había levantado una bandera blanca que había sido botada por el viento por lo que iba ser recogida y vuelta de nuevo a colocar en señal de rendición. En estos precisos instantes los perplejos policías ven que el Cuartel Primero de Infantería ha levantado bandera blanca y que se rinde incondicionalmente. Martínez envía desde el Cuartel El Zapote a una comisión para que reciba el cuartel y transporte al vacilante y cobarde general Marroquín al Cuartel El Zapote en calidad de prisionero. Llegado éste al cuartel le presentó excusas al dictador y le dijo que él no está metido en nada y que había sido sorprendido por sus hermanos. Martínez astutamente le dijo que creía muy extraña su explicación y que tendría que responder posteriormente por ella. A los pocos días el general Marroquín era pasado por las armas en el paredón de fusilamiento, pagando así con alto precio la traición que había cometido. Inexplicablemente éste hombre vacilante y cobarde a la hora de combatir, se mostró valiente a la hora de morir, dando la orden de fuego al pelotón de fusilamiento.

Con la rendición del Cuartel Primero de Infantería a las tres de la tarde del lunes tres de abril la correlación de fuerzas militares pasó a ser superior entre las leales al dictador la demoralización cundió en las filas de los revolu-

cionarios al saberse tan sorpresiva e inexplicable noticia.

Marcelino Calvo ignorante de la rendición entró con su tanque en el cuartel y casi cae prisionero, salvándose milagrosamente pues se batió en retirada en posesión de su artefacto de guerra; éste encontró poco tiempo después a su hermano Tito quien se encontraba en otro tanque de las inmediaciones de Mejicanos y contándole lo que acababa de suceder y el peligro que él había corrido, lo dejó estupefacto y completamente desmoralizado. Tito Calvo ya no pensó más en combatir; cosa rara en un hombre tan valiente como él, pero tan falto de ideas y cultura política. Se dirigió en su tanque a la embajada norteamericana en solicitud de asilo a pesar de que a él le constaba la actitud última del embajador.

Este se negó darle asilo y perdió un tiempo precioso para la fuga o el escondite; por lo que al salir de la embajada fue capturado en compañía del teniente Mancía. Ambos enfrentaron pocos días después el paredón de fusilamiento.

A las cinco de la tarde el grupo de civiles que estaba en la YSP a los cuales estaba al frente el Dr. Arturo Romero, se había ido a la Cruz Roja y parte se había dispersado, unos se habían marchado al Sexto de Infantería con ánimo de continuar la lucha, yéndose otros para Santa Ana entre ellos Agustín Alfaro Morán, Mario y Tomás Calvo, Jorge Sol Castellanos y Francisco Guillermo Pérez.

El telégrafo fue abandonado por las fuerzas revolucionarias a eso de las cuatro y media o cinco de la tarde, yéndose Julio Rivera, Edgardo Chacón y Guevara Paiz a refugiarse a una finca de Comasagua y el capitán Héctor Montalvo se dirigió al Sexto de Infantería lugar al que no pudo llegar por que al llegar a la zona del cementerio vio que ese lugar estaba bajo el fuego de ametralladoras de El Zapote por lo que dispuso dar un rodeo hacia el poniente del cementerio en donde se extravió por la obscuridad que comenzaba y fue a parar por las Lomas de Monserrat yendo a amanecer a una finca de La Ceiba, de donde se dirigió a la embajada de México en demanda de asilo que le fue denegado abruptamente. De allí se dirigió a la costa, jurisdicción de La Libertad, de donde regresó a la capital, tres días después y de aquí fue llevado disfrazado de sacerdote a un colegio católico de donde salió para Guatemala, encerrado en un cajón de madera, como archivo de un agente diplomático.

A estas horas los santanecos que estaban en la caballería se vuelven a su ciudad convencidos que toda lucha era imposible y al pasar por

la finca de San Andrés una emboscada de las fuerzas del gobierno los diezma y causa entre ellos una mortandad espantosa.

La aviación militar es cercada y tomada por las fuerzas del gobierno al final de la tarde del trágico tres de abril.

A estas alturas solamente dos cuarteles o prácticamente uno estaba con la bandera de la insurrección.

El Cuartel Segundo de Ametralladoras antes Sexto de Infantería, continuó la lucha en una forma heroica y no se rindió nunca, pues lo único que hizo ocupar dicho cuartel fue el fuego de los atacantes y los cadáveres de los defensores; en la madrugada del cuatro de abril Luis Antonio Martí, cayó barrido por la metralla de los atacantes, cuando defendía tenaz y heroicamente el cuartel glorioso de la revolución del dos de abril, el resto de las tropas se batieron en retirada siempre disparando, ya sea desde las lomas de Candelaria, del Calazo, del Cementerio, de los tanques de Holanda, y de todos los sitios circunvecinos por donde se dispersaron.

El teniente Alfonso Marín, quien tan heroicamente había dirigido el combate se vio obligado el cuatro de abril a batirse en retirada y buscar la frontera de Honduras siendo capturado con uniforme y pistola en mano, en la jurisdicción de Tejutla hasta el día diecinueve de abril del año citado.

Agustín Alfaro y los otros civiles comprometidos abandonan el cuartel de Santa Ana donde habían estado últimamente y considerando perdida la situación se dirigen en la mañana del cuatro de abril a la finca de uno de ellos (beneficio El Carmen, Concepción de Ataco, propiedad de Alfaro Morán) con ánimo de buscar un guía que los llevara a la frontera de Guatemala, lugar donde llegaron a pocas horas y pasando el Río Paz consideraron que el hilo de su vida estaba salvado. El día cuatro de abril el dictador sacó un manifiesto en el que calificó a los insurrectos de inconscientes y de criminales, como vemos había perdido todo sentido de las proporciones y doce años y meses de poder no lo hacían ver con claridad la realidad que le circundaba.

El terror se impuso y la persecución contra los conjurados fue implacable, muchos buscaron las fronteras y desgraciadamente no todos pudieron lograr ese objetivo de escapar; el teniente aviador Villacorta verdadero as de nuestra aviación que pasaba con su aparato debajo del puente Cuscatlán, fue muerto a machetazos en las inmediaciones de Coatepeque por los miembros de la patrulla militar;

dicen ellos porque trato de resistirse; el teniente Héctor Cárdenas del cuartel de Santa Ana no pudo llegar a la frontera y a escasos doscientos metros de ella en el río Ostúa, jurisdicción de Metapán fue también muerto.

El Dr. Arturo Romero fue alcanzado en San Luis de la Reina, lugar fronterizo de Honduras y se salvó milagrosamente de ser muerto a machetazos, en la misma frontera del trágico fin del teniente Villacorta, conducido al Hospital de San Miguel la opinión pública lo salvó del cumplimiento de la sentencia de muerte que sobre él pesaba pues le dieron largas a su curación, que no tenía más fin que restablecerlo y conducirlo al paredón. La huelga de mayo que posteriormente derribó al dictador, hizo que esto no fuera posible.

Otro militar murió en su escondite víctima probablemente de la tensión nerviosa a que estaba sometido, otros escaparon disfrazados con sotanas de sacerdotes, etc. y se puede decir que la Iglesia Católica salvó la vida de más de uno de los condenados a muerte.

Las Embajadas de los Estados Unidos y México, negaron todo asilo y hasta se dio el caso bochornoso que Tito Calvo y Ricardo Mancía fueran capturados al salir de una de ellas; el Embajador de México llegó al cinismo de expresar a uno de los que le pidieron asilo, que tal vez le concedería a civiles, pero nunca a militares de alta y prácticamente lo sacó en momentos en que la vida de éste estaba en peligro, para colmo le dijo que no tuviera miedo que él no estaba con vigilancia de la policía, por la misma razón que no tenía asilados, el Gobierno mejicano se vio obligado a destituir a tan indigno representante.

Víctor Marín fue capturado el día diez en las inmediaciones de Villa Delgado cuando se le confundió como individuo sospechoso de la propiedad ajena, al llegar éste a la estación de policía de Villa Delgado, se reconoció su verdadera identidad y se le condujo a la policía nacional, en donde sufrió las más crueles torturas que prácticamente le sacan los ojos de las órbitas y le destrozan la lengua, un espíritu tan digno y viril como era Víctor Marín, no dejó salir una sola información, que ayudara a los sicarios y así físicamente destrozado se confesó al Padre Montoya incluso con las manos esposadas, para ejecutar la pena de fusilación, hubo que sentarlo en una silla pues era imposible que éste se sostuviera en pie.

Como vemos la venganza de Martínez no se hizo esperar. El día nueve de abril el ministro de defensa por orden del comandante general del ejército, ordenó el sorteo de los miembros

que integrarían el consejo de guerra extraordinario quedando integrada por los vocales propietarios general Luis Andreu, coronel Joaquín Fermán y coronel Santiago Ayala, el informativo fue iniciado por el auditor de guerra, Dr. Roberto Francisco Paredes; fiscal militar del centro teniente coronel Andrés Eulalio Castillo; procurador general militar de la república, Dr. y capitán Héctor Muñoz Barillas y juez militar Dr. Bernardo Antonio Reyes, este tribunal dictó a las diez de la mañana del día diez de abril sentencia de muerte contra Alfonso Marroquín, Tito Tomás Calvo, mayor Julio Faustino Sosa, capitán Manuel Sánchez Dueñas, teniente Antonio Gavidia Castro, capitán Marcelino Calvo, teniente Miguel Ángel Linares, teniente Ricardo Mancía González, teniente Edgardo Chacón y teniente Oscar Armando Cristales, todos los anteriormente citados fueron fusilados el día diez, los tres primeros en los patios de la policía nacional y los siete restantes en el cementerio, de todos ellos el mayor Julio Faustino Sosa no estaba comprometido en la insurrección y no tomó parte tampoco en ella, habiendo estado durante toda la insurrección en calidad de prisionero en compañía del subsecretario de instrucción pública José Andrés Orantes, quien a pesar de que atestiguó a su favor no lo pudo salvar.

El día once el consejo de guerra extraordinario condenó a muerte al coronel Alfredo Aguilar, el coronel José María Montalvo, el capitán Héctor Montalvo, el alumno aviador Enrique Aberle, capitán Guillermo Fuentes Castellanos y a los civiles agustín Alfaro Morán, Francisco Guillermo Pérez, Mario Calvo, Tomás Calvo, Dr. Arturo Romero, Dr. Salvador Merlos, Dr. Jorge Sol Castellanos y Víctor Marín, la sentencia sólo pudo ejecutarse en este último pues los demás no habían podido ser capturados.

El día diecinueve de abril fue capturado en las inmediaciones de Tejutla el teniente Alfonso Marín en compañía de su amigo el entonces teniente Carlos Vásquez, quien solamente había participado por compañerismo, fue conducido a la policía nacional en un camión completamente cerrado, al llegar a ésta se notó que tenía un brazo fracturado como consecuencia de la lucha habida entre él y la patrulla militar.

Como paradoja de la historia, el capitán Piche Menéndez, que había participado por compañerismo andaba libre en las calles y no había sido tomado prisionero a pesar de la facilidad que éste ofrecía, incluso se presentó al ministerio de defensa a dar explicaciones y decir efectivamente la verdad su no compromiso con la conspiración. Sus amigos insistentemente le decían que se escondiera, pues la cosa todavía no estaba para el gobierno clara y en segundo lugar

los designios del dictador y sus manías no ofrecían ninguna garantía; pocos días después de la captura de Alfonso Marín fue capturado Piche Menéndez y conducido al consejo de guerra con Carlos Gavidia Castro, éste los condenó a los tres a muerte, sentencia que fue ejecutada a las seis y media de la mañana del veintiséis de abril en la parte posterior del cementerio.

La orgía de sangre empezó a asquear a la ciudadanía y una ola de indignación de todos los ámbitos de la opinión pública juzgando a Martínez como un sádico anormal y sin ninguna moral para ser el presidente; al día siguiente del último fusilamiento los estudiantes universitarios se reunieron en la Facultad de Derecho y se decretó la huelga indefinida hasta que la dictadura no desapareciera para siempre, al principio se creyó que esto no pasaría de ser una algarada estudiantil sin consecuencias políticas trascendentales. Tal cosa afortunadamente no fue así, la huelga se propagó como un maremoto incontenible y cundió por todos los sectores y capas sociales de la capital de Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán.

Programa de Moral

(Para todos los Grados)

FEBRERO

Propósito: Desprender de la contemplación de la naturaleza el respeto y amor a Dios.

Centro de Observación: La naturaleza.

- LLévense a los alumnos a contemplar manifestaciones bellas de la naturaleza, (en el mundo animal y vegetal).
- Procúrese llevarlos a la admiración y si fuese posible al arrobamiento, (contemplación de fenómenos físicos propios, como el arco iris, nubes, etc.).
- Enséñeseles que en cada manifestación de la naturaleza está Dios.
- Que los alumnos sientan la necesidad de respetar las plantas y los animales como manifestaciones de Dios.
- Que los alumnos descubran en qué estado de ánimo quedan después de ejecutar acciones buenas, como visitar a los enfermos y perdonar las injurias.
- Que sientan siempre ese deseo de satisfacción espiritual. (Léanse y coméntense los Salmos).

- g) Enséñeseles que en la conciencia tranquila y satisfecha está un soplo de la Divinidad. Estos puntos como los siguientes, deben caer de toda tendencia religiosa militante.

MARZO

Propósito: Enseñar el valor de la verdad como garantía de la personalidad.

Centro de Observación: Hombres mentirosos y hombres veraces.

- a) Hágase resaltar el valor de la verdad con ejemplos vivos que puedan entender todos los alumnos.
- b) Enaltecícase el cumplimiento de las promesas verbales y escritas.
- c) Búsquense ejemplos de la vida de los grandes hombres: Jesús, Buda, Confucio.
- d) Enséñeseles que el nombre de Dios y el de sus progenitores (sus padres), no debe usarse como testimonio, más que en casos muy solemnes.
- e) Despiértese el deseo de decir la verdad.

ABRIL

Propósito: Enseñar la meditación como principio revisador de nuestro vivir.

Centro de Observación: El silencio de los pensadores.

- a) Hágaseles ver que después de cada acción buena, como dar de comer y beber a quien lo necesita, dar un buen consejo a quien lo ha menester, ser paciente, corregir las faltas de los demás, ser generoso, etc., se siente una profunda satisfacción espiritual. (Que lo hagan prácticamente).

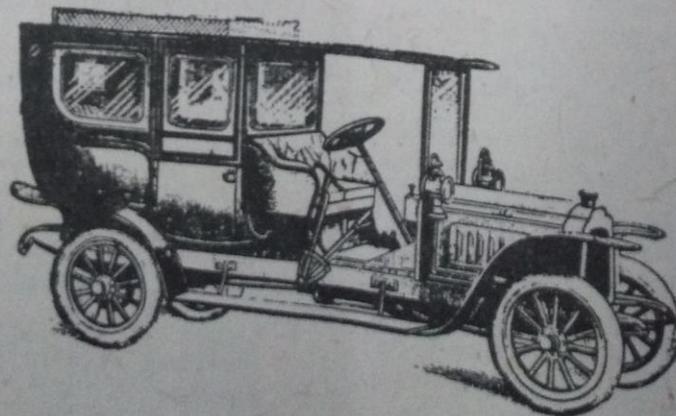
- b) Acostúmbrese a los alumnos a que después de un trabajo intenso, descansen en silencio.
- c) Procúrese acostumbrarlos a que respeten los días festivos (cívicos o religiosos), dedicándose a la meditación y a la práctica de buenas obras.
- d) Despiértense anhelos de imitación, con lecturas sobre grandes hombres.
- e) Hágase que los alumnos respeten las creencias religiosas de sus compañeros.

MAYO

Propósito: Enseñarles a honrar a sus progenitores.

Centro de Observación: El comportamiento de hijos y padres en el hogar.

- a) Hágaseles comprender la abnegación de los padres por los hijos y la responsabilidad de los hijos en la conquista de dignidad y honores, para honrar a sus padres.
- b) Coméntense ejemplos de hijos que son un modelo de conducta y de hijos reprochables.
- c) Enséñeles que los hermanos son producto de causas secundarias y que una de esas causas son nuestros padres, a los que estamos obligados por amor.
- d) Hágase énfasis en que la paternidad es Decreto de Dios, para la conservación de la especie, motivo por el cual le debemos dar todo respeto y amor.
- e) Enséñese el amor al extraño, la grandeza de ofrecer posada al peregrino, e impúlsese el valor de la caridad, celebrando pequeños festivales con objeto de recaudar fondos para vestir al desnudo.



JUNIO

Propósito: Enseñar el verdadero respeto a la vida de los hombres.

Centro de Observación: Plantas, animales y el hombre.

- a) Enséñese el respeto a la vida en todas sus manifestaciones.
- b) Extiéndese la orden de "no matarás", hasta el respeto a los animales.
- c) Enséñese que toda transformación innecesaria en la naturaleza causa dolor y pierde la armonía en el vivir. Esta verdad debe ser enseñada ilustrándola con la resistencia que presenta el árbol al cortarlo, con las manifestaciones dolorosas de los animales al morir y la lucha del hombre por la conservación.
- d) Enséñese que ese amor y respeto a Dios y al hombre nos prohíbe matar.
- e) Enséñese que el espíritu tiene grandes necesidades como las tiene el cuerpo y que la mejor forma de satisfacerlas, es dando conocimiento, enseñando al que no sabe.

JULIO

Propósito: El respeto al derecho ajeno.

Centro de Observación: Los amigos y los enemigos.

- a) Enséñese que la verdad es el lazo más fuerte de la amistad, y la mentira, lo contrario; ilústrese con ejemplos.
- b) Enséñeseles a vivir con lo propio, sin pretender las cosas ajenas.
- c) Enséñeseles que la codicia viene aparejada de la envidia y que es una degeneración espiritual. Hágase énfasis en que la codicia es una enfermedad espiritual, como lo es la lepra en lo corporal.
- d) Enséñeseles que la mentira hiere al espíritu, como la arma cortante el cuerpo. Esto debe explicarse con ejemplos racionales, haciendo énfasis en la posibilidad de la armonía universal, mediante la práctica de la verdad.
- e) Hágaseles comprender por medio de anécdotas y moralejas, que el respeto al derecho ajeno es la paz.

AGOSTO

Propósito: Fortalecer el espíritu en la adversidad, inspirado en el amor y en el servicio.

Centro de Observación: El hombre ante la lucha.

- a) Con múltiples ejemplos enséñeseles el valor de los sufrimientos y la posibilidad de vencerlos si los afrontamos sin acobardarnos.
- b) Enalzácese el valor del esfuerzo, después de los fracasos, como conquista de la vida espiritual.
- c) Hágase conciencia de la superación personal por el servicio.
- d) Cítense ejemplos históricos de hombres que, aun en la adversidad, llegaron al triunfo.
- e) Impúlsese el amor por los hombres y mujeres que luchan por la conquista del ideal.
- f) Enséñese que la muerte sólo es un cambio de forma; que los pueblos civilizados rinden respeto a este cambio; que esta transformación ocasiona dolor en los familiares y que es nuestro deber:
 - 1) Respetar estas leyes de transformación.
 - 2) Ayudar a los que sufren.
 - 3) Rendir a nuestros semejantes la última manifestación de amor, y enseñarles que estos deberes se cumplen enterrando a los muertos y consolando a los dolientes.

SEPTIEMBRE

Propósito: Fortalecer el espíritu en el placer.

Centro de Observación: Los hombres en la opulencia.

- a) Enséñese que los individuos sin cultura espiritual, aunque estén en la opulencia, no son felices.
- b) Enumérese las enfermedades espirituales que se desarrollan cuando hay bienestar material sin control espiritual: vanidad y orgullo, envidia y egoísmo, etc.
- c) Dénse métodos prácticos para vencer las enfermedades mentales que son resultantes de los placeres báquicos.

OCTUBRE

Propósitos: Corregir los defectos espirituales descubiertos en los alumnos durante el año.

Centro de Observación: Los cambios que la escuela da a los educandos.

- a) Hágase una revisión del comportamiento individual durante el año.
- b) Enséñese la corrección de los defectos des-

cubiertos y dese el significado elevado de la vida, enseñando que no proviene éste de la posición social, ni del poder, ni de la riqueza y que lo distingue la superación espiritual del hombre en la conquista del conocimiento por la sabiduría, del sentimiento por la contemplación y de la voluntad por el esfuerzo.

- c) Suscitense oportunidades para que los niños revelen completamente su estado espiritual.
- d) Por medio del contraste, demuéstreles sus errores y los medios de corrección.

NOVIEMBRE

- a) Revisión de programas reforzando puntos débiles.
- b) Valorización del rendimiento anual.
- c) Promoción y clausura.

CLARIBEL ALEGRIA
DARWIN J. FLAKOL

Cenizas de Izalco

A pesar de los ruidos y las sacudidas del Izalco, pude dormir. A la mañana siguiente llené la botella con agua y empecé a caminar por el costado del Cerro Verde. El estómago se me pegaba al espinazo. Hacía dos días no probaba bocado. Busqué en vano a ver si encontraba zarzamoras, una mata de bananas, cualquier cosa. Sólo hierba, maleza y alguno que otro árbol raquíutico crecían en esa tierra venenosa.

El pueblo de Izalco se divisó detrás del flanco del volcán. Forcé la vista para ver qué podía captar. Parecía pacífico el pueblo. Empecé a creer que mi aventura de hacía dos noches había sido un incidente aislado. De seguro, me dije, mis conclusiones son falsas. Fue la atmósfera de tensión política que se respira en el país desde el cuartelazo, los discursos de Eduardo vaticinando una larga noche de machetes, la discusión de Nochebuena en casa de los Rojas, lo que me hizo pensar en una revuelta. Durante dos días me ha pasado escondiendo como un conejo asustado sin ninguna razón.

Dejé atrás el cráter y comencé a bajar la empinada cuesta del cerro sin tomar más precauciones.

Mi cadera estaba mejor. Utilicé la muleta como bastón para frenar el descenso. Antes del

mediodía me encontré de nuevo en medio de cafetales; seguí caminando sin miedo por entre los árboles.

De pronto me sorprendí en un espacio abierto en el que sólo había una choza de paja. Desde la puerta, una india descalza se me quedó mirando con curiosidad mientras tres niños se refugiaban detrás de sus faldas. Me sentí incómodo, pero habría sido estúpido salir huyendo. Atravesé con determinación el espacio que nos separaba y le pedí de comer. Sin decir una palabra entró a la choza y regresó con una tortilla rellena de frijoles que devoré en dos bocados. Uno de los niños me ofreció bananas y un jarro de agua fresca sin azufre.

La mujer rechazó con gravedad los centavos que quise darle; me indicó la dirección del pueblo y le dijo a uno de los chicos que me acompañara hasta la carretera. Le di las gracias y empecé a caminar detrás de mi silencioso compañero, que desapareció entre los árboles tan pronto como llegamos a la orilla del camino. Seguí solo mi marcha hacia Izalco con una sensación de bienestar.

Minutos después me detuvo una patrulla dirigida por un civil que llevaba una banda blanca sobre el brazo. Los soldados caminaban a ambos lados del camino, con los rifles prontos.

Le conté al líder a grandes rasgos lo que me pasaba, omitiendo los detalles de la escapada. Sacudió la cabeza y me aseguró que había tenido una suerte increíble.

—Esa misma noche —me dijo—, bandas de campesinos atacaron Izalco y otros pueblos cercanos y lograron ocuparlos; los recapturamos todos ayer. Cuatro horas estuvimos peleando en las calles.

El caleidoscopio de mi mundo dio vuelta abruptamente y volvió a fijarse en el cuadro que había imaginado antes.

—¿Y Santa Ana? —pregunté, recordando que la Guardia Nacional quedaba frente a tu casa, Isabel.

Sacudió la cabeza.

—Tiroteos en las afueras de la ciudad. Nada serio.

—¿Hay peligro en Izalco?

—Ya no —replicó—, hemos desarmado a todos los indios de la región, ahora vamos a empezar con los de las fincas.

Su rostro se congeló de pronto en una mueca amarga.

—Mataron a mi hermano y a su familia —dijo.

Se dio vuelta bruscamente y con un gesto les ordenó a los soldados que siguieran.

Continué caminando hacia Izalco en medio de una calma inquietante. No había movimiento en la carretera; ningún campesino se veía trabajando entre los cafetales; las chozas que pasé estaban cerradas, sin niños jugando afuera, o mujeres moliendo. Sin embargo, sentía que me observaban, que me estaban espiando por entre la paja.

Por fin sucedió, pensé: la explosión que Eduardo vaticinó, la represión de fuerzas uniformadas que predijo don Manuel. Me pregunté dónde estaría Martí, el hombre que quiso dirigir el ciclón. Su finca no quedaba lejos de donde me encontraba. Y yo durmiendo, en barrancos los dos días de la breve y sangrienta guerra civil, sin darme cuenta de lo que sucedía, cojeando entre matorrales sulfurosos. El cielo estaba limpio, pero detrás de mí la siniestra nube del Izalco hervía; era llevada por el viento hacia Santa Ana.

Isabel debe estarla viendo, me dije, mirando el cielo encapotado y la lluvia fina de ceniza; debe estar meditando sobre las matanzas de estos últimos días. Me pregunté si pensabas en mí; deseché el pensamiento y seguí mi camino.

Había soldados vigilando cada esquina del pueblo y un pelotón de reserva en la plaza central. Las balas habían excavado heridas ocre en las paredes blancas de las casas. En las calles había parches oscuros que me parecieron ser de sangre seca. Con excepción de los soldados, sentí el mismo silencio, la misma suspensión de actividades cotidianas que había percibido en el camino.

El cuartel general estaba en la oficina del alcalde, frente al atrio de la iglesia encalada de una sola torre. Le entregué mi pasaporte a uno de los centinelas. Después de unos minutos me hizo pasar a la oficina, donde estaba el capitán sentado a su escritorio.



Repetí mi crónica, otra vez omitiendo los detalles de mi fuga. La aceptó sin comentarios, asintiendo con la cabeza mientras yo hablaba.

—Debo irme inmediatamente a Santa Ana

—le dije—, ¿cómo puedo hacerlo?
Se encogió de hombros.

—Todos los autobuses y camiones han sido requisados por el ejército —me informó—. Aún no se ha restablecido la red de transportes públicos. Siento mucho, pero no puedo ayudarlo.

Le pregunté si podía ir a Santa Ana en uno de sus vehículos. Negó rotundamente.

—Siento mucho —me dijo—, pero sólo el ejército y la guardia civil pueden usarlos.

—¿No es posible alquilar un auto particular, un caballo, cualquier cosa? —insistí.

Se impacientó.

—Todo ha sido requisado por el ejército —repetió—. No puedo violar órdenes. Esta es una zona militar, señor y mientras no se restablezca la calma, será muy peligroso que intente salir del pueblo.

Me devolvió el pasaporte y así terminó la entrevista.

Salí cojeando al sol, sin tener idea de lo que iba a hacer. Aún estaba hambriento; me dirigí a la cantina, al otro lado de la plaza, y pedí un almuerzo copioso. La dueña, una mujercita minúscula y arrugada, era poseedora de uno de los pocos teléfonos del pueblo. Después de comer, decidí llamar a Eduardo al periódico. Mientras esperaba la comunicación, vacié varias botellas de cerveza y me puse a conversar con la vieja.

—¿Qué es lo que ha pasado? —le pregunté.

Sus arrugas le dibujaron un mapa de angustia en el rostro.

—Ah, fue terrible —se lamentó—. Bajaron de los cerros en la noche, armados de machetes.

Yo me desperté con los disparos de la policía. El pueblo estaba lleno de hombres que entraban a las casas buscando armas. A mí me obligaron a abrirles la cantina y aquí se quedaron, esperando.

—Temprano en la mañana —prosiguió—, arrastraron a don Indalecio, el alcalde, a don Benjamín, y a otros seis hombres más hasta la plaza, y allí los hicieron picadillo.

Se frotó una mano, distraída.

—Los dejaron hechos picadillo —repitió.

—Los soldados llegaron ayer al mediodía. Todos nos escondimos cuando empezó el tiroteo. Yo no vi lo que pasó, puse las botellas en el suelo y me metí detrás de los barriles. Fue tremendo, tremendo.

Cuando conseguí la comunicación con Eduardo, él no podía creer que durante dos días yo hubiera caminado por la zona más sangrienta del país.

—Están pasando cosas monstruosas, Frank —le temblaba la voz—. El ejército y la guardia civil persiguen en jaurías a los campesinos y los cazan como a animales salvajes.

Recordé el machete ondeando sobre la cabeza del conductor, la muchacha a la que arrastraron dando gritos.

—Nuestra generación está manchada —sus palabras me llegaron a través del teléfono con eco de sepulcro—. No hay perdón para lo que pasa.

—¿Fue Martí el que lanzó a los campesinos? —pregunté.

—A Martí lo arrestaron hace unos días. ¿No sabías?

Tuve que confesarle que no me había enterado.

—No, Frank, no creo —dijo—. Martí quería contenerlos y ganar tiempo, pero todo se vino abajo cuando lo capturaron.

Me consultó acerca de la situación en Izalco; traté de informarlo lo mejor que pude, le expliqué el atolladero en que me encontraba y le supliqué si podía venir a buscarme en su auto.

—Con mucho gusto lo haría —dijo—, pero hay un trabajo espantoso. Estoy virtualmente viviendo en el periódico desde que empezó la revuelta y apenas tengo tiempo de dormir.

Me prometió que enviaría su auto con alguna otra persona. Le di las gracias y le dije que esperaría en la cantina.

Salí a la calle a dar una vuelta con la esperanza de que se me presentara alguna oportunidad de ir a Santa Ana. Aparte de los soldados, no había un alma en las calles. Los habitantes de Izalco estaban metidos en sus casas, detrás de puertas y ventanas cerradas, esperando.

Eran las seis cuando regresé a la cantina. Había unos cuantos soldados conversando de pie frente al bar, y otros más sentados a una mesa. Estaban taciturnos; el silencio de Izalco se les había contagiado. Tenían la vista fija en sus vasos y sólo de vez en cuando hacían algún comentario en voz baja. Cuando entré me miraron con curiosidad, pero no se volvieron a ocupar de mí ni yo de ellos.

Me dirigí hacia un rincón donde había una mesita solitaria y le pedí a la vieja una botella de cerveza. Es raro: siendo alcohólico, el whisky o cualquier otra bebida fuerte se me sube en seguida. La cerveza, en cambio, no me afecta mayormente; puedo seguir tomando noche y día.

Pensé en nosotros, Isabel. Pensé en mí con lástima y ternura. Era culpa tuya que yo estuviera bebiendo de nuevo, después de tres meses de portarme bien. Estaba en tus manos salvarme, pero me habías fallado.

Pensé con rabia impotente en Alfonso: tan admirable, tan de una sola pieza, tan seguro de sí, tan insensible. “El no te necesita como yo”, me dije. “Entraré cojeando al patio con una barba de tres días. Isabel me va a ver mugriento, con la ropa manchada de sangre. Se va a dar cuenta en seguida de los horrores por los que he pasado para llegar a ella, va a saber cómo la necesito, se va a ablandar, va a cambiar de opinión cuando me vea así”.

Distraídamente iba marcando cada punto con una moneda que ponía sobre la mesa, frente a mí, en el centro mismo de los círculos mojados que dejaba mi vaso. Contemplé el diseño geométrico y vislumbé de pronto los círculos de la mente y la personalidad de Frank Wolff. Pobres círculos intercalados que se cerraban sobre ellos mismos y conducían... ¿dónde? Recogí las monedas y me fui al bar a comprar un aguardiente doble que me bebí de un trago. Se hacía tarde; compré una botella de guaro para seguir esperando.

Nadie venía a rescatarme. La vieja confirmó mis sospechas de que no existían hoteles en Izalco y me ofreció un lecho de pasto seco en el desván, detrás de la cantina. Acepté sin hacer preguntas; me encaminé a mi cueva, llevando bajo el brazo la botella que me sirvió para guarecerme contra el frío.

Era buena la vieja. A la mañana siguiente me trajo un guacal de agua, jabón, y una toalla. Se rió con ganas de la goma que visiblemente llevaba encima y me preparó un rico desayuno de tortillas, frijoles y café negro.

Volví al cuartel para hablar con el capitán que no sabía, ni le importaba, cuándo la red de transportes públicos volvería a funcionar. Otra vez me dijo que no podía hacer nada para ayudarme.

La plaza de Izalco, casi desierta el día anterior, hormigueaba de gente. Me fijé que varios grupos de soldados custodiaban las bocacalles; me sentí incómodo al ver tantos indios con sus sombreros de paja y sus calzones anchos de manta, recostados contra los muros, o acurrucados en las baldosas. Ninguno llevaba machete; los soldados parecían no prestarles atención.

Me dirigí hacia las afueras del pueblo, abriéndome paso entre una corriente de cotones blancos que colmaba el camino por el que entré ayer.

Dos camiones del ejército estaban estacionados a la entrada del pueblo. Había largas filas de hombres frente a ellos. Advertí que cada uno de los campesinos entregaba su machete a los soldados y recibía, en cambio, una hoja de papel impreso.

—¿Qué pasa? —le pregunté al oficial que vigilaba la maniobra.

—Desarmamos a los campesinos de la región —dijo—. Hay órdenes de fusilar a cualquiera que se encuentre esta tarde con machete o sin salvoconducto.

Otros soldados se ocupaban en dirigir a los hombres desarmados hacia la plaza.

—¿Y eso por qué? —gesticulé.

El oficial se encogió de hombros.

—El general Calderón vendrá de San Salvador dentro de unas horas a dirigirles la palabra, y quiere que todos estén reunidos en la plaza.

Regresé pensativo a la cantina. Las medidas que tomaban me parecían duras, pero probablemente se justificaban bajo las circunstancias. Con semejante aglomeración en el pueblo iba a ser difícil localizarme a menos que permaneciera en la cantina. Aceleré el paso.

Mi mesa aún se encontraba vacía. No había soldados entre la numerosa clientela; eran todos indios que habían bajado de los cerros. El apagado zumbido de sus conversaciones cesó abruptamente cuando entré. Todas las miradas se volvieron severas y suspicaces hacia mí, ha-

ciéndome sentir que era un intruso. ¿Debía irme?, ¿sonreír? Me senté a mi mesa con una nueva botella de aguardiente y comencé mi tarea con el ritmo lento del buen bebedor que va para lejos. Un hombre de rostro hirsuto se me quedó mirando por sobre el borde de su copa vacía. Lo invité con un gesto a beber conmigo, pero él sacudió la cabeza con gravedad y desvió de mí su mirada.

Seguí bebiendo con los ojos clavados en mi mesa. Poco a poco los campesinos se olvidaron de mi presencia y siguieron hablando en voz baja, sin que les cambiara la expresión del rostro.

Cuidadosamente, con mucho temor, como quien remueve la venda de una herida gangrenosa, me obligué a pensar en tus últimas palabras: "No nos podemos ver nunca más".

¿Qué dijiste antes de eso?, ¿cuál era el argumento que yo luchaba por destruir?

—He pensado en nosotros —dijiste—, sólo en eso he pensado estos últimos días.

Estábamos sentados a la mesa, en la casita de Virgil. Pusiste tu mano sobre la mía.

—No me arrepiento de lo que pasó, tenía que ser así. Te quiero, Frank, no lo olvides nunca. Tú estás solo —dijiste— y puedes pensar exclusivamente en tu soledad y en tu amor. Yo, en cambio, no puedo seguir la voz de mi egoísmo, debo pensar en las tres vidas que están ligadas a la mía.

—Los niños están pequeños —alegué—, se olvidarán de Alfonso en pocos meses.

—Es su padre —susurraste—, son tan suyos como míos.

Miraste nuestras manos enlazadas sobre la mesa.

—Sería otra cosa si Alfonso no fuera un buen padre, si no tratase a su manera de ser un buen marido. Además, aunque es distinto lo que siento por él que por ti, también lo quiero.

Me oprimiste con fuerza la mano y me miraste, intensa, a los ojos.

—Tú y yo somos demasiado parecidos. Me he preguntado una y otra vez si es sólo miedo a lo desconocido lo que siento. ¿Es que estoy atada a mi casa, a mis sirvientas, a la protección que me ofrece Alfonso? ¿Podría empezar una nueva vida a tu lado, sabiendo que los dos compartiríamos las mismas dudas, las mismas indecisiones? No he podido contestarme esas preguntas, Frank. A lo mejor no soy más que una pobre cobarde.

Yo te miraba en silencio, sin poder hablar.

—Si es así —dijiste—, si es que somos así, ¿cómo podríamos construir algo duradero sobre una base de traición, de huida, de culpa?

La botella estaba a medio vaciar cuando divisé a Virgil que me buscaba desde la puerta.

—Hola —lo saludé—, ¿cuándo llegaste de Guatemala?

Ondeo con la mano y vino a sentarse a mi lado.

—Otra vez en la pendiente, Frank.

—Parece que sí —repliqué—, pero aún no me he roto ningún hueso. ¿Quieres un trago?

Sacudió la cabeza y pidió una gaseosa.

—Qué se va a hacer —dijo.

Me sentí provocado por el reproche que encerraba su gesto puritano, y me encogí de hombros.

—Estaba resolviendo algunos problemas —dije—. ¿No has advertido que la vida parece ser el resultado de una tensión que fluctúa entre dos polos? El polo norte y el polo sur. El polo negativo y el polo positivo de un imán. Los dos polos que sostienen el alambre del malabarista.

Se movió impaciente en su silla, pero yo lo clavé con mi mirada del Viejo Marinero.

—Juguemos con analogías, Virgil. Imaginemos que cada uno de nosotros es el malabarista. Para cualquiera es difícil atravesar el alambre

aun en las mejores circunstancias, ¿pero sabes lo que me pasa a mí? Cada vez que subo y empiezo a caminar, uno de ellos se revienta.

—Vámonos, Frank —empezó a levantarse, pero yo puse mi mano sobre su brazo.

—En serio, Virgil, ese es mi problema. Me dieron un equipo inferior de polos y alambre y no sé dónde ir a reclamar.

—No me gusta verte así, Frank —dijo mirándome—, pero no te voy a regañar. Es mejor que salgamos ya. No se sabe lo que pueda ocurrir.

Fui a despedirme de la vieja y deslicé entre sus manos uno de los pocos billetes que me quedaban.

A Virgil no le habían permitido estacionar el auto de Eduardo en ninguna de las calles que rodean la plaza. Nos abrimos paso entre la multitud en dirección a la esquina donde se encontraba el auto. La bocacalle estaba bloqueada por soldados que no nos dejaron pasar.

—Nadie sale —nos informó un sargento gordo.

—Vamos a buscar nuestro auto que está en la otra cuadra —alegué—. Nada tenemos que ver con lo que pasa aquí.

—Cumpló órdenes —replicó sin inmutarse.

Mascullé unas cuantas malas palabras y arrastré a Virgil a través del gentío una vez más, hacia el cuartel general.

—El capitán no puede verlo ahora —me informó un soldado.



—Lo único que necesitamos es un permiso para salir de la plaza —alegué.

—Hay órdenes estrictas de que nadie salga. El general llegará dentro de unos minutos.

—Somos extranjeros —dijo Virgil, al general no le interesa que nosotros le oigamos.

El soldado se encogió de hombros y se volvió hacia un mensajero que llegaba.

—Intentemos por otro lado, Frank —dijo Virgil—, me gustaría salir de aquí lo más pronto posible.

—No te apures —lo tranquilicé—, el general los va a retar, eso es todo.

Una vez más atravesamos a empujones la abarrotada plaza, hacia la esquina de la taberna. Virgil se puso derecho y se dirigió con tono autoritario a uno de los soldados:

—Mi auto está en la otra cuadra —dijo—, por favor déjenos pasar.

El soldado titubeó; ya parecía que iba a ceder cuando se acercó un sargento.

—Vos sabés cuáles son tus órdenes —lo clavó con la mirada—. Nadie sale de aquí hasta que el general no termine su discurso.

Virgil me miró con desaliento y sacudió la cabeza. Recordé la botella a medio vaciar que había dejado en la cantina y sentí, de pronto, que me moría de sed.

—Vamos donde hay sombra —dije—, lo que menos deseo es quedarme aquí de pie, oyendo discursos patrióticos.

Maquiavélicamente lo conduje a la cantina, preguntándome si debía seguir con aguardiente o cambiar a cerveza.

—No, Frank —adivinó mi intención—, no sigas bebiendo.

—Eres injusto, Virgil —lo miré ofendido—. Tengo un plan para salir de aquí.

La puerta de la cantina estaba cerrada con llave. Golpée con los nudillos y la vieja se asomó a la ventana y nos miró con cara de susto.

—Abrame, abuela —le sonreí—, su mejor cliente se lo pide.

Otro soldado brotó súbitamente a mi costado.

—Está cerrada —dijo—, todos los negocios de la plaza están cerrados.

Apunté con el dedo hacia el cuartel general.

—Pero amigo —dije—, el capitán acaba de pedirme que le lleve una cerveza helada. Me aseguró que usted me dejaría entrar a la cantina.

El soldado me miró con desconfianza, pero yo tenía la piel blanca y los ojos azules. Podía ser amigo del general. Con gesto malhumorado le ordenó a la vieja que nos abriera.

Me sumergí, satisfecho, en una silla.

—¿No ves? —miré radiante a Virgil—, ¿no es mejor esto que cocinarnos la cabeza bajo el sol? Una cerveza grande para mí y una gaseosa para el amigo —me apresuré a pedirle a la vieja antes de que Virgil pudiera objetar.

—¿Cuál es tu famoso plan? —preguntó Virgil, desconfiado.

—La primera parte se ha llevado a cabo con éxito —le aseguré mientras sorbía mi cerveza—. El próximo paso es esperar aquí hasta que el general llegue y empiece su discurso. Mientras sus leales tropas lo escuchan con la boca abierta de admiración, nosotros podemos salir por la puerta de atrás, saltar el tapial que da a una callecita escondida, y alejarnos en puntas de pie.

En ese mismo instante oímos un ruido de camiones que llegaban.

—Bienvenido, general —alcé mi vaso.

Virgil se levantó y se dirigió a la ventana. Aproveché de su ausencia para pedirle a la vieja con un gesto frenético, otra cerveza.

—No entiendo lo que pasa —dijo Virgil preocupado—. Hay dos camiones frente a la iglesia, y uno en cada esquina; todas las bocacalles están bloqueadas.

—Es obvio que el general desconfía de sus dotes oratorias —me reí mientras llenaba de nuevo mi vaso.

—En eso se oyó la primera raca taca taca de ametralladoras.

—¡Por Dios!, Frank —exclamó Virgil—, ¡es una emboscada! Disparan desde los camiones.

Derribé la silla al levantarme. Un torbellino de gritos angustiosos ahogó el ruido de las próximas descargas. La plaza entera estaba en violenta moción; una masa de calzones blancos se agitaba como hojas de otoño que levanta una ráfaga de viento.

Las ametralladoras estaban montadas en los camiones, con oficiales manejándolas. Mientras mirábamos, la masa de campesinos en el espacio abierto de la plaza salía de su estupor, buscaba a ciegas escaparse por un hueco. Sentimos

la onda que se extendió por los cuerpos cuando se dieron cuenta que no había escape posible, que estaban atrapados. Frente a nosotros, tres o cuatro torsos aparecieron sobre las cabezas de sus compañeros. Habían sido arrebatados del suelo y luchaban desesperados por alcanzar un alero bajo. Uno de ellos lo logró; se arrastraba por las tejas cuando una ametralladora lo pilló y quedó allí, desparramado. Sus compañeros fueron clavados contra el muro por las balas. Antes de caer al suelo, se encogieron con espasmos.

—A los camiones, vayan a los camiones —gritó alguien cerca de nuestra ventana. Primero sólo unos cuantos, luego una turba ciega y delirante se lanzó convulsiva hacia la boca de la ametralladora en la esquina más próxima a nosotros. Saltaban sobre los cuerpos de las primeras víctimas, se deslizaban por las baldosas manchadas de sangre, se arrastraban, heridos. Un oficial al otro lado de la plaza hizo girar su ametralladora. Interpuso un muro invisible que los paró en seco, que los aplastó contra el suelo en pesadilla de gestos extravagantes, de gritos que borboteaban sangre, de trapos blancos por el suelo manchándose de sangre. A pesar de la valla mortífera, unos cuantos alcanzaron la fila de soldados con bayonetas que había frente a cada camión. Allí los atravesaron, los dejaron morir entre gritos y convulsiones.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! —las palabras de Virgil eran una mezcla de imprecación y rezo.

Yo estaba paralizado, todavía sin poder dar crédito a lo que mis ojos contemplaban. Los rimeros de cadáveres formaban una masa enmarañada que protegía los camiones. El último grupo de campesinos que intentó lanzarse sobre las ametralladoras, cayó despedazado sobre los cuerpos de sus compañeros muertos y heridos. Los gritos continuaron, pero ya no había en ellos el timbre de ira y de sorpresa. Eran gritos agónicos de puro dolor. Puro dolor.

Hubo un cambio sutil. Los hombres que quedaban vivos no se lanzaron más sobre los camiones. El movimiento insensato se detuvo; parecía como si los indios simultáneamente se hubiesen aferrado a la esperanza de que todo se debía a un error monstruoso y quizá si se quedaban quietos, sin moverse, las ametralladoras también se callarían.

Virgil tenía las manos crispadas y pálidas sobre los barrotes de la ventana. Los dos contábamos el aliento, compartíamos la misma esperanza. Pero las ametralladoras seguían tartamudeando. Las botellas en los estantes chocaban unas con otras. Hablaban las ametralladoras en ráfagas cortas, en frases de hombre de negocios. Limpiaban metódicamente los por-

tones, los bordes de la plaza, como una escrupulosa ama de casa que barre el polvo de las grietas y los rincones y lo junta en un nítido montón en el centro del suelo.

Se produjo otra convulsión en la gran bestia de mil cabezas que agonizaba bajo el sol, bajo el embudo negro que emitía el Izalco y se alejaba hirviendo hacia el este. Los campesinos se agruparon, se desviaban gateando de las abejas metálicas que rebotaban y gemían, se arrastraban con las uñas hacia el centro del espacio abierto, hacia el único refugio temporal que ofrecía el muro todavía viviente de sus compañeros. Todos estaban en el suelo de rodillas, de barriga, culebreando. Las ametralladoras seguían con sus tersos, impávidos monólogos; cada una cortando el aire en un ángulo agudo de fuego para no alcanzar a los otros camiones y soldados, cada una buscando un indicio de movimiento en el suelo, cada una dibujando nítidos acordes en el círculo viviente.

Los soldados de a pie no tenían por qué usar más sus bayonetas; estaban allí, congelados, mirando la masacre. La vieja había abandonado la ventana y limpiaba automáticamente nuestra mesa, mientras las lágrimas corrían por entre sus arrugas.

Todo esto pasó en menos de un minuto. La mayor parte de los indios apiñados en el centro de la plaza seguía viviendo; algunos ilesos, otros levemente heridos. Aun con media docena de ametralladoras lleva tiempo matar cinco o seis mil personas.

Fue entonces, mientras me empezaba a entrar que lo que pasaba frente a mis ojos era real, mientras el impacto de horror y monstruosidad golpeaba mi plexo solar, fue entonces, Isabel, que ocurrió lo más increíble, lo más inimaginable. Alguien allí en medio de la convulsa plaza debe haber gritado algo. No lo oí, pero debe haber gritado algo como: "Si nos van a matar que nos maten de pie". A lo mejor no lo gritó sino sólo lo pensó mientras se levantaba, pero su ejemplo, o más bien dicho su pensamiento, alcanzó por telepatía la mente de los otros, sensibilizada por la inminencia de la muerte.

Lo cierto es que tres o cuatro se levantaron, luego veinte, cincuenta, cien. Se levantaron erogados, como hipnotizados, como si al fin hubiesen recordado algo que habían memorizado hace muchos años, en la niñez, pero que luego olvidaron por un largo, largo tiempo.

Los que pudieron ponerse de pie, los que pudieron dar unos cuantos pasos, formaron una columna errática, dispersa y empezaron a marchar hacia la iglesia, hacia las bocas humeantes

de las dos ametralladoras histéricas que los amenazaban desde los camiones, frente a la iglesia. La cabeza de la columna se encrespó, rompiéndose como una ola sobre la arena. Fueron cayendo, caminando, cayendo. Muchos, todos cayeron, culebrearon un rato y se quedaron quietos. Otros se levantaron a tomar su sitio como sonámbulos. Marcharon sobre cadáveres y heridos hacia los dos camiones.

—¡No! —sollozó Virgil—. ¡No! ¡No! —y se lanzó hacia la puerta. Lo alcancé mientras luchaba con la llave, pero con una fuerza demoníaca se liberó de mí.

—¡Virgil, no seas idiota! —le grité. Ya era tarde.

Fue como si él y yo hubiésemos también aprendido nuestros papeles cuando niños y sólo ahora los recordáramos.

Salió Virgil, ¿y yo?

Yo regresé a la ventana.

Un hombre y un niño de doce o trece años se levantaban. El niño miraba aterrorizado, pero obediente, a su padre.

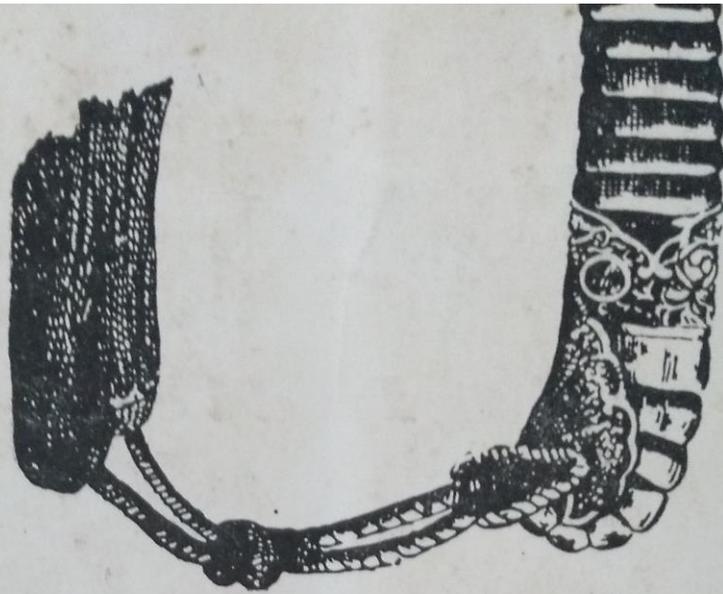
—¡Quítese de ahí! —me gritó la vieja.

Virgil cruzó desde la cantina. Tomó al niño de la otra mano. Los tres empezaron a caminar hacia la iglesia. La vieja se puso junto a mí. Los seguí con los ojos hasta que cayeron.

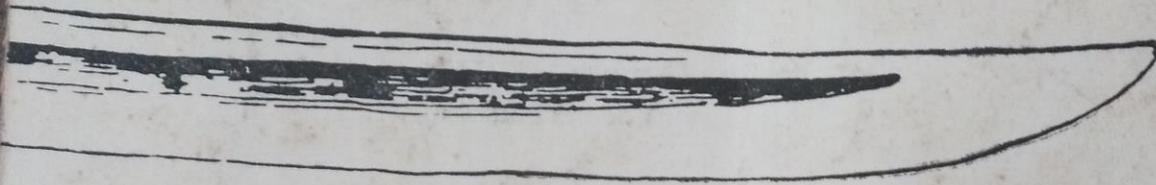
Indice



	Pág.
Tiranos, Dictadores y Caudillos	1
<i>~</i> Manuel Estrada Cabrera.	
Las Tinieblas Medievales	3
<i>~</i> Emiliano Chamorro.	
La Patria de tres centavos	31
<i>~</i> Maximiliano Hernández Martínez.	
Metralla y Teosofía	87



TIRANOS Y CAUDILLOS I



Emiliano Chamorro
Manuel Estrada Cabrera
Maximiliano Hernández Martínez



378

R

Repertorio centro americano

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
13 MAR 2019
SIBDI



Diciembre de 1964

Publicado por la
Secretaría Permanente del
Consejo Superior Universitario
Centroamericano, San José, Costa Rica

SERGIO RAMIREZ/Director

CENTROAMERICA CONMEMORA LOS 400 AÑOS DE SHAKESPEARE

Dos países del istmo centroamericano, Nicaragua y El Salvador, se han aprestado este año a celebrar los 400 años del nacimiento de William Shakespeare, el más grande dramaturgo y poeta de la lengua inglesa.

El Ministerio de Educación Pública de Nicaragua decretó "El año de Shakespeare" con la organización de concursos escolares y actos públicos. Por otra parte, el Teatro Experimental de Managua (TEM) uno de los grupos teatrales de mayor categoría ha proyectado la presentación de diversas obras, algunas de

(Pasa a la pág. 27)

TELEVISION EDUCATIVA EN GUATEMALA

La Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos Borromeo de Guatemala, ha iniciado desde este año el uso de un circuito cerrado de televisión para fines docentes.

Es la primera vez que en Centroamérica se utiliza la TV para facilitar la enseñanza de materias prácticas en carreras científicas. La Odontología, es una de las ciencias en las cuales se requiere una mejor atención de todos los alumnos que presenciaban un experimento u operación práctica. Con el circuito cerrado se evita el aglomeramiento y los ángulos difíciles de visibilidad, pues el estudiante ve cómodamente todos los detalles desde la pantalla.

(Pasa a la pág. 31)

La labor editorial en Nuestros Países

Es una cosa bien sabida en centroamérica, que la mayoría de los intelectuales y científicos que escriben alguna obra de valor o interés y que por lo tanto merece ser divulgada, tienen necesariamente que escoger dos caminos: o realizar una edición personal, sumamente costosa y sin medios técnicos de distribución, lo que le asegura un fracaso económico, o simplemente guardarla y esperar a que la consuma el anonimato.

Pero muy recientemente se ha organizado en algunos países una

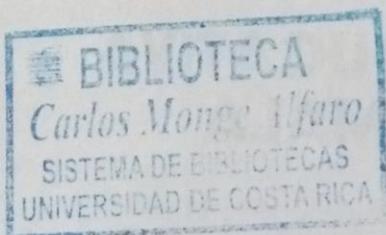
(Pasa a la pág. 29)

EN ESTE NUMERO:

- * GENTE DE CENTROAMERICA
Mariano Fiallos Gil
- * EL CUENTO EN HONDURAS
Víctor Cáceres Lara
- * DECLARACION DE ANTIGUA

MARIANO FIALLOS GIL

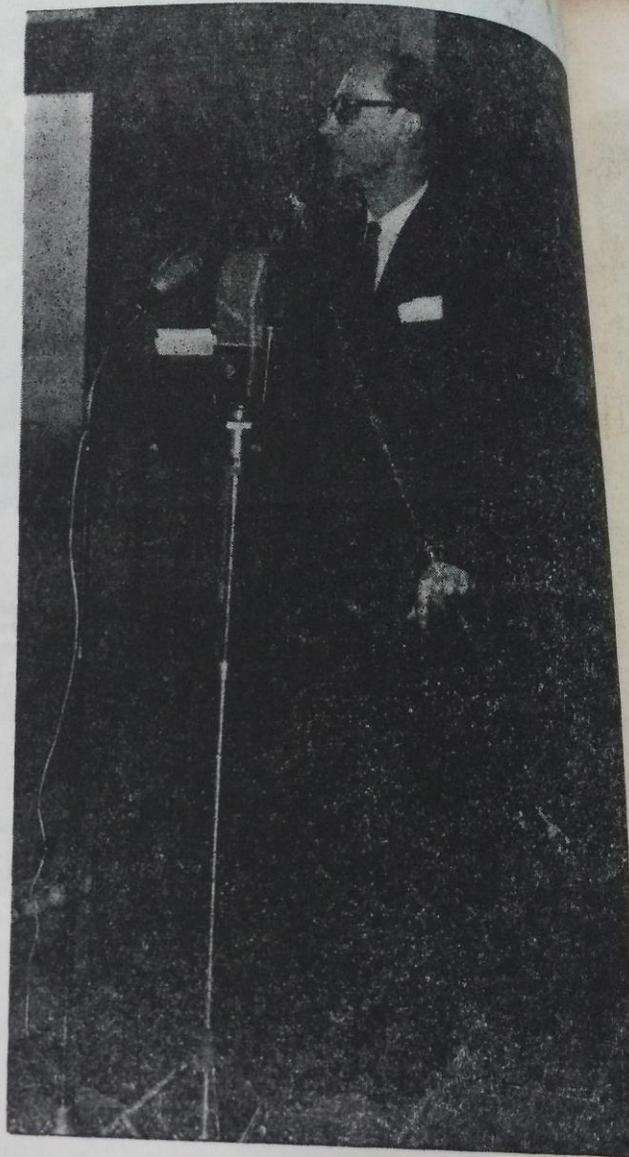
(1907 - 1964)



Mariano Fiallos Gil, una de las figuras claves de la integración universitaria centroamericana, intelectual de libre pensamiento y de gran relieve en las letras centroamericanas como cuentista y autor de ensayos humanistas, murió recientemente en su ciudad natal, León de Nicaragua.

Repertorio Centroamericano ha querido inaugurar esta sección *Gente de Centroamérica* presentando a grandes rasgos su figura, a la par que como un homenaje a su memoria, como un vivo reconocimiento a su meritísima labor, por la cual habrán de recordarle en el tiempo las generaciones venideras.

Fue durante casi siete años Rector de la Universidad Nacional de Nicaragua a la cual sirvió altamente, siendo el principal



constructor de la Autonomía y las grandes reformas que se operaron después en esa casa de estudios, tomando bajo su mano las formas trascendentales que la colocan ahora en el concierto de las universidades de América, con gran distinción. La muerte le sorprendió aún en el desempeño de esas funciones y ha sido reconocido unánimemente como el más brillante Rector en la historia de esa Universidad.

gente de
centroamerica

G
había
daria
te en
Ram
y tan
ción
po d
tedra
de C
y las
cho
dad

de
del
de l
esa

ante
194
Leo
Car

risti
to e
cut
sida

con
Hu
sita

ció
ma
de

tur
toc
en

tos
lib
ide
sof

el
ve
en

Graduado de abogado en el año 1933, había completado antes estudios de secundaria en el Instituto Nacional de Occidente en 1926 y de Primaria en el Colegio San Ramón. Ejerció algún tiempo su profesión y también la carrera judicial, pero su vocación humanística le llevó más bien al campo de la enseñanza, habiendo impartido cátedras de Filosofía en el Instituto Nacional de Occidente y en la Normal de Señoritas y las de Criminología y Filosofía del Derecho en la Facultad de Leyes de la Universidad Nacional.

Jefe del Consejo Técnico del Ministerio de Educación, Vice Ministro y Ministro del mismo ramo de 1940 a 1944 y Rector de la Universidad Central de Managua en esa misma época.

Fue también diplomático. Embajador ante el gobierno de Guatemala de 1947 a 1949 y como delegado del gobierno del Dr. Leonardo Argüello a la Conferencia de Cancilleres celebrada en Río de Janeiro.

Esa dimensión humanista, tan característica en él, la imprimió decididamente tanto en su obra intelectual como en sus ejecutorias al frente del destino de la Universidad. De eso queda testimonio en sus libros como *A la libertad por la Universidad* y *Humanismo Beligerante*, *Panorama Universitario Mundial* y en la rápida transformación que se operó desde su llegada al alma mater nicaragüense la cual sintió el impacto de una nueva filosofía en sus viejas estructuras y el vigor de una reforma académica, todo ello poseído de un espíritu de libertad en la cultura y de cultura sin arrendamientos ni enajenaciones. Así, su lema "A la libertad por la Universidad" puede dar una idea de esta trascendental renovación, filosofía que influyó también decididamente en el actual destino del Consejo Superior Universitario Centroamericano.

Por otra parte, sus formidables logros en el campo de la literatura le colocan como uno de los primeros cuentistas centro-

americanos. Su estilo llano, poseído por las influencias del medio ambiente campesino, no en una noción puramente plástica sino medular, la forma de combinar las influencias del paisaje a la recia configuración de la narración, dieron a la literatura de Nicaragua trabajos como *Bajo la Lluvia*, *Horizonte Quebrado* y otras que se consideran como verdaderos ejemplos del cuento vernáculo, vertidos numerosas veces a otros idiomas. Sus relatos de viajes, ensayos escritos sobre la vida cotidiana, reflexiones sobre el destino centroamericano, su historia dinámica y sus influencias culturales y su obra literaria en general, están contenidos en libros como *Horizonte Quebrado*, *León*, *Campanario de Rubén*, *Crónicas de Viajes*, *Introducción al Proceso Cultural Centroamericano*, *Salomón de la Selva*, *poeta de la humildad y la grandeza*, y otros.

Numerosos folletos recogieron su pensamiento universitario y algunos de ellos contenían verdaderas definiciones de la reforma académica, como su *Carta a los Estudiantes* y tantos otros como discursos y simples informes hasta en los cuales sabía introducir su filosofía universitaria.

Fue también Presidente del Consejo Superior Universitario (CSUCA), Vocal del Comité Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, Presidente del Servicio Universitario Mundial, Comité de Nicaragua y Miembro de la Asociación Mundial de Abogados, a cuyas Asambleas asistió varias veces.

A su muerte, queda por delante la tarea de reunir sus escritos, gran parte de ellos dispersos en revistas de todo el continente, en folletos y discursos y sumarla a la ya recogida en sus libros, para presentar una dimensión completa de su personalidad intelectual, tan rica y valiosa, de manera que pueda ofrecerse a los ojos de todos, una obra representativa del pensamiento centroamericano contemporáneo.

Sistema de Bibliotecas - UCR



REV4 16361

La Filosofía es el Alma Mater de la Universidad contemporánea

San José (CSUCA) Octubre de 1964. Han finalizado las deliberaciones del "Primer Coloquio Universitario Centroamericano de profesores de Filosofía", reunido en Antigua Guatemala, durante los días 1, 2 y 3 de octubre, bajo los auspicios del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como producto de sus deliberaciones el Coloquio aprobó una serie de recomendaciones destinadas a mejorar la enseñanza de la Filosofía en Centroamérica y expidió una hermosa declaración sobre la misión de la Filosofía en la enseñanza universitaria y que a continuación nos permitimos insertar:

"DECLARACION DE ANTIGUA"

En la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, cuna de la vida universitaria centroamericana, el Primer Coloquio Universitario Centroamericano de profesores de Filosofía declara:

La Filosofía impone a sus cultores buscar siempre la verdad sin compromisos y en toda su posible complejidad. Pero esa obligación se aumenta por el hecho mismo de que hoy día la Universidad está en una trascendental encrucijada de la historia. El mundo necesita, a la par de los descubrimientos científicos, del descubrimiento del ser mismo del

hombre, que no se reduce a meros átomos, ni a reacciones químicas, ni mucho menos a fórmulas, ni a estadísticas. El hombre es eso, pero mucho más que eso, es el summum de posibilidad de posibilidades, tal es su grandioso destino y su trágica suerte: poder ser como un dios o poder ser como una bestia.

Llamamos Alma Mater a la universidad en tanto ella es el alimento vital de todo saber superior y la institución encargada de dar ese fruto a una comunidad, nacional o internacional. La Universidad es Alma Mater porque en su seno todas las ciencias viven, en ella fructifican y, gracias a la libertad de espíritu, busca acrecentar ese patrimonio y extenderlo por doquiera.

El espíritu académico no tiene compromisos. El espíritu de libertad de la filosofía es el arquetipo que justifica y da sentido a la libertad de cátedra, uno de los soportes del edificio universitario de nuestro tiempo.

La Universidad no circunscribe a un sólo campo su actividad, sino que incluye todas las modalidades del saber. Su carácter de universalidad de disciplinas le viene del carácter universal de la naturaleza filosófica que le sirve de modelo.

La Filosofía usa como método esencial para su quehacer la investigación, y la universidad contemporánea es por esencia, presencia y potencia, investigación. Filosofía es

(Pasa a la pág. 26)

Declaración de Antigua

repertorio centro americano

SERGIO RAMIREZ
Director

La correspondencia con el director debe dirigirse a Dirección de Información y Publicaciones, Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano, Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San José, COSTA RICA

CORRESPONSALES:

GUATEMALA:

Guillermo Putzeys
Edificio de la Rectoría
Ciudad Universitaria
Guatemala, Guat.

EL SALVADOR:

Italo Lopez Vallecillo
Editorial Universitaria
Universidad Nacional
San Salvador, El Salvador

HONDURAS:

Oscar Acosta
Redacción del diario
"El Día"
Tegucigalpa DC, Honduras

NICARAGUA:

Fernando Gordillo
Detrás del Centro Médico
Managua DN Nicaragua

Octavio Robleto R
Universidad Nacional
León, Nicaragua

COSTA RICA:

Guillermo García Murillo
Facultad de Humanidades
Dpto de Filosofía
C. Universitaria
San José, Costa Rica.

PRIMER ANIVERSARIO DE GALERIA PRAXIS

La primera galería de arte nicaragüense, compuesta por los más reputados jóvenes pintores del país, acaba de cumplir su primer aniversario. Se trata de la Galería Praxis, cuyo salón particular de exhibiciones está situado en la Avenida Bolívar de Managua. Ha presentado sin embargo exposiciones en muchos otros lugares del país y de centroamérica

JORNADA DEL CUENTO EN EL SALVADOR

Uno de los países que muestra abundante número de buenos cuentistas es El Salvador. En los primeros días del mes de julio del corriente año, seis de ellos participaron en un interesante encuentro organizado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad llamado "Jornada del Cuento" en el cual los autores leyeron algunos de sus trabajos más representativos y luego fueron comentados y discutidos por el público.

Participaron en la Jornada que se efectuó en el Paraninfo de la Facultad de Humanidades:

Alvaro Menen Desleal (Ganador del segundo lugar del Concurso del Ministerio de Cultura con su libro "Cuentos Breves y Maravillosos").

Manglio Argueta, Eugenio Martínez Orantes, Ricardo Lindo, José Napoleón Rodríguez Ruiz, Hugo Lindo.

Algunos de los autores tienen libros publicados y la mayoría de ellos han triunfado en concursos literarios, de cuento, novela y poesía.

(Costa Rica y El Salvador) y los cuadros de los pintores que la forman han viajado a exposiciones internacionales en muchas partes de América y Europa.

La Exposición de Aniversario duró del 23 de agosto al 22 de setiembre pasados y en esa ocasión fue editado un magnífico catálogo, con las fotos de los cuadros y autores y abundantes notas explicativas. Participaron en la Exposición: Renato Argüello, Alejandro Aróstegui, Dino Aranda, César Caracas, Sergio Dávila, Omar de León, Noel Flores, Asilia Guillén, Arnoldo Guillén, Edith Gron, César Izquierdo, Genaro Lugo, Silvio Miranda, Carlos Montenegro, Francisco Pérez C., Leoncio Sáenz, Orlando Sovalbarro, Alvaro Terán, Leonel Vanegas, Julio C. Vallejos, Alberto Ycaza. Como puede apreciarse, esta es la muestra más completa de pintura nicaragüense que se ha logrado reunir, pues los cuadros presentados de los diversos autores fueron más de 50.

Un esfuerzo singular por cuanto, como explica Praxis, en Nicaragua no existe ninguna tradición pictórica y el artista nicaragüense "solo tiene como guía en su creación, su interioridad y el paisaje físico y humano que le rodea".

Praxis, organizó una segunda exposición que duró del 3 al 27 de octubre pasados y en la cual participaron ocho de los mejores pintores de la nueva generación: Aróstegui, Sáenz, Izquierdo, Guillén, Lugo, Vanegas, Aranda y De León.

La labor de Praxis no tiene precedentes en el país —y quizá en centroamérica— pues desde su fundación, en apenas un año de labor ha presentado 23 exposiciones además de patrocinar conferencias sobre arte, literatura y educación.



EDITORIALES CENTRO AMERICANAS

Sr. Trigueros de León
Dirección General de Publicaciones
del Ministerio de Educación
Pasaje Contreras N° 145
San Salvador, EL SALVADOR.

Sr. Italo López Vallecillo
Editorial Universitaria
Universidad Nacional,
San Salvador, EL SALVADOR.

Lic. Guillermo Putzeys
Editorial Universitaria
Edificio de la Rectoría
C. U. Guatemala, Guat.

Srita. Lilia Ramos
Editorial Costa Rica
Apartado 1157
San José, COSTA RICA.

Sr. Helbert Guevara
Editorial Universitaria
Ciudad Universitaria
"Rodrigo Facio"
Universidad Nacional
San José, COSTA RICA.

Mario Cajina Vega
Editorial Nicaragüense
Calle del Triunfo
Managua, DN NICARAGUA.

María Teresa Sánchez
Editorial Nuevos Horizontes
Calle de Candelaria
Managua, DN NICARAGUA.

Academia Nicaragüense
de la Lengua.
Biblioteca Nacional,
Managua, DN NICARAGUA.

Dr. Fernando Centeno Zapata
Club del Libro Nicaragüense
Librería Siglo XX
Managua, NICARAGUA.

EL CUENTO EN HONDURAS

Justamente al empezar este trabajo sobre el cuento hondureño vale la pena decir que éste tiene valor característico dentro del género, en el área centroamericana, en particular, y latinoamericana, en general, ya que sus productos, de diversa tendencia, de peculiar acento y de cada día más renovado vigor, a diario llaman la atención de los críticos, y los ensayistas que conceden a este moderno género literario el inmenso valor que tiene.

Hay en el cuento hondureño, —afirmada ya—, una personalidad que enmarcada primero dentro del realismo, el naturalismo y el criollismo, busca ahora horizontes de mayor universalidad con tendencias hacia el cosmopolitismo y las demás tendencias literarias que influyen al mundo de la hora presente.

Tal evolución la ha experimentado la cuentística nacional en relativo corto tiempo, si se toma en cuenta que la primera obra del género narrativo que fue escrita en el país se debió a Ramón Rosa y salió de la pluma de este gran literato entre los años de 1891 y 1892. Nos estamos refiriendo a *Mi Maestra Escolástica*, un ameno cuadro de costumbres que quedó inconcluso, pero en el cual el autor demostró su maestría en el arte de narrar.

En 1898 el poeta Carlos F. Gutiérrez, autor del poemario *Piedras Falsas* publicó la novelita romántica *Angelina* en la cual, dentro de una trama sencilla, desarrolló una acción interesante y puso al intelecto a trabajar en la difícil tarea de describir el paisaje con exactitud y meticulosidad.

En 1900 el poeta Froylán Turcios publicó, con prólogo de José Antonio Domínguez, su libro *Mariposas*, una compilación de escritos de diversos órdenes entre los cuales incluyó los primeros cuentos dados a conocer en Honduras.

Froylán Turcios se especializó en el cuento cruel, apasionado y sombrío, desarrollado con un estilo preciosista, sediento de cosmopolitismo en el sentido idiomático, aunque en muchas ocasiones, en vez de evadirse en lujosos trasatlánticos o de acomodarse en fastuosos hoteles, se refugió en la pampa olanchana, braceó en las aguas embravecidas de los ríos criollos y se dejó arrastrar por las pasiones elementales.

En el libro *Mariposas* al que acabamos de referirnos publicó Froylán uno de sus relatos más vigorosos: "Las Dos Tempestades" en el cual —siguiendo el característico camino romántico de la antítesis—, contrapuso las furias de una tempestad en el mar a los fragores de la tempestad emocional que sufría el capitán del barco al colgar del palo mayor de su buque a alguien que lo había traicionado.

Más tarde Froylán Turcios reuniría casi todos sus cuentos —dejando por fuera "Las dos Tempestades"— en su libro: *Cuentos del Amor y de la Muerte*, el cual fue editado en París y mereció elogiosos comentarios. Algunas antologías americanas han recogido algunos de estos trabajos que ya constituyen un intento serio de trabajar en Honduras el moderno género literario tan desairado a sus principios y tan reconocido en la hora actual.

Continuando en orden cronológico, Juan Ramón Molina escribiría algunos cuentos estimables y Lucila Gamero de Medina dejaría muchos relatos que, unidos a su novela *Blanca Olmedo*, se acomodaban a las exigencias de principios de siglo, sin calar muy hondo en la entraña del pueblo y sin constituir el de ambos autores un trabajo organizado y sistemático. Igual cosa podría decirse de *Salatíel Rosales*, quien también escribió algunos cuentos logrados con buen estilo.

Sería más tarde que aparecerían los cuentistas que tomarían a su cargo la tarea de organizar el género en Honduras, pero sus predecesores pavimentaban la ruta y, al menos en el aspecto del estilo, señalaban caminos que no han rehusado seguir quienes les han superado en su inclinación y propósitos.

Juan Ramón Molina, por ejemplo describe a uno de sus personajes y dice:

"Era un hombre cerbatana, como el dómine Cabra de Quevedo; una alta osamenta cuyos huesos chocaban a cada instante; una como momia colosal metida en una levita milagrosa, del color de la miseria, cortada por la desgracia, raída por el hambre y empolvada por el tiempo. Sus pantalones de panilla ocultaban unas piernas inverosímiles y temblorosas, que parecían de avestruz, o con más verdad, de alambre, cuyas choquezuelas crujían a cada momento; temíase que los tales órganos de locomoción se quebraran como una caña. Su calzado de suela, con señales de muchos remiendos de zapatero de viejo, veíase cortado sobre los dedos, por temor de los callos, que tenía mu-

VICTOR
CACERES
LARA

chos y muy grandes. La pechera de una camisa, o de una mugre que parecía tal, enemiga de lavanderas, desconocida del agua, mal vista con la plancha, asomábase por entre el chaleco, o centro, como decía él, flojo sobre su abdomen inverosímil, digo, sobre su espinazo, porque lo que es vientre no tenía, ni le hacía falta para maldita cosa. No tenía color su rostro, si no era cuando montaba en ira, que entonces se bañaba del de la muerte, aunque de por sí estaba de pecas y cicatrices. Terminaban sus flacos brazos en manos más flacas, que terminaban en dedos más flacos aún, de donde salían diez uñas enflaquecidas de tanta flaqueza; cada dedo, así como aquella uña negra, era a propósito para gancho del tridente del diablo. La cabeza, cabo de aquella tranca de hombre, era nido de terquedades, terreno ingrato para retóricas, bosque virgen para los peines, refugio seguro de las pulgas proscritas de su pescuezo. Bajo sus párpados llenos de fatiga, palidecían sus ojillos miopes, defecto que favorecía nuestras risas desde lejos, aunque a veces, por sólo un culpable, caía el látigo sobre chicos y grandes. Por entre las ventanas de su nariz de lobo, veíase un vello color de tierra, pareciendo que dos arañas tejieran sus telas allí. A los lados, dos patillas anémicas, queridas del desaseo y viudas sin consuelo del jabón, caían melancólicamente sobre su mandíbula inferior, que a veces se doblaba sobre su pecho, digo, sobre sus costillas, que podían doblarse sin duda sobre su espinazo, que a la vez lo haría sobre sus piernas; tal facilidad para ello indicaba aquella armazón de resortes. Sus grandes orejas parecían conchas de ostras; su boca, o mejor dicho, la abertura que hacía de tal órgano, entreabríase y mostraba un colmillo negro y encorvado, semejante a una bruja en el fondo de su cueva; y su pescuezo arrugado, estirábase como el de ciertas aves de rapiña en dirección del menor ruido. Sentado me pareció un número 4; de pie, un gran número 1; y encogido sobre el pizarrón, un número 7".

El estilo prolijo y abundante de Molina, su pincelada a lo Dickens, proliferó mucho en los realistas de la etapa organizativa del cuento hondureño. Abundaba la descripción o la simple exposición. Escaseaba el diálogo, pero la presentación de los personajes y las acciones de éstos cobraba mucho dramatismo debido a la facilidad de expresión, a la propiedad del lenguaje y a las galas del estilo.

MEJIA NIETO Y EL GRUPO RENOVACION

Sin el más mínimo temor de equivocarnos, pode-

mos decir que el cuento hondureño con fisonomía característica y con técnica renovada aparece en Honduras con Arturo Mejía Nieto.

Es él un Profesor de Enseñanza Primaria que ha hecho estudios de especialización en los Estados Unidos de América. Procede de una ciudad en cuyos alrededores vive uno de los grupos indígenas más sacrificados y más valientes y en él encuentra expresión una gente que aún no había penetrado en el escenario del arte hasta tornarse en literaria. Mejía Nieto no se dedica exclusivamente a esta gente. Muchos de sus relatos y cuentos se refieren a otros grupos humanos, pero en su interesante trabajo *La Culebra* penetra al fondo de la realidad social de aquel pueblo indígena sacrificado y de allí extrae uno de los cuentos que más ha figurado en antologías hispanoamericanas como representativo de Honduras.

Además de eso, es Mejía Nieto quien introduce la técnica nueva. Lector asiduo de Poe, de O'Henry y de los cuentistas norteamericanos, comunica al cuento corto una gracia y una movilidad desconocidas en Honduras. Sus obras *Relatos Nativos*, *Zapatos Viejos*, *El Solterón*, *El Junco*, etc., pueden ya considerarse el principio de un esfuerzo que sería continuado por los escritores del grupo *Renovación*, una pléyade de jóvenes que se reunió en torno del semanario de tal nombre que dirigía el periodista, cuentista y poeta Arturo Martínez Galindo.

Del grupo referido tres fueron las figuras más destacadas: Federico Peck Fernández, Arturo Martínez Galindo y Marcos Carías Reyes, los tres prosistas sobresalientes, grandes observadores de los medios físico y humano del país y concedores de las técnicas del cuento moderno.

Federico Peck Fernández fue el primero en desaparecer en forma trágica, dejando apenas el principio de lo que pudo haber sido una carrera literaria fulgurante. Su cuento "Vaqueando" fiel trasunto de la pampa olanchana donde los caballos corren libremente y los ganados pacen a millares, es uno de sus trabajos perdurables y de sus relatos más sabrosos.

Arturo Martínez Galindo fue el segundo en irse del mundo de los vivos en alas de la tragedia, pero tuvo más tiempo que su amigo Peck Fernández para realizar una obra madura e integral concentrada casi toda en el libro *Sombra* que fue editado años después de la muerte física del gran literato. Son los cuentos de Martínez Galindo verdaderas obras de arte y se refieren a temas diversos que van desde las páginas naturalistas de *La Tentación* hasta las surrealistas de *Desvarío* y *Aurelia San Martín*, pasando por el realismo del *Padre Ortega*. Gran estilista, sutil observador, experto en el arte del suspenso, Martí-

nez Galindo dejó páginas imperecederas en el cuento nacional.

Marcos Carías Reyes también fue devorado por la tragedia y se escapó voluntariamente de la vida en 1949. Sus trabajos contenidos en *Germinal* son todos ellos poéticos y preciosistas, pero en sus *Cuentos de Lobos* abundan las páginas de encendido naturalismo y de denuncia social. La obra del gran literato fue múltiple y se diversificó en la crónica, el artículo político, el comentario literario y el cuento, logrando en este último un dominio muy apreciable que sin embargo no llegó a ser igual al que consiguió en el mismo campo Arturo Martínez Galindo. Como desprendimientos del grupo *Renovación* aunque no pertenecieron directamente a él, podrían mencionarse como cuentistas de prestigio durante los años comprendidos entre 1930 y 1935 a Argentina Díaz Lozano, Samuel Díaz Zelaya, Augusto C. Coello h., Fausta Ferrera y Emilio Murillo, quienes, con excepción de Argentina Díaz Lozano que ha continuado cultivando el género ya en ambiente universal, se encerraron dentro del criollismo haciendo magníficas aportaciones. Argentina Díaz Lozano se inició con el libro *Perlas de mi Rosario* y después entró en los campos de la novela ya en dimensión continental; Samuel Díaz Zelaya tuvo una producción variada durante los treinta y la *Revista Tegucigalpa* recogió sus múltiples producciones, reveladoras del conocimiento que posee de nuestras gentes del campo; Augusto C. Coello h., escribió algunos cuentos de valor sentimental y muchos inspirados en las tragedias de los barrios bajos; Fausta Ferrera publicó su libro *Cuentos Regionales* en el que incluyó relatos como "El Espanto" y "El Muchacho que no aprendió" y Emilio Murillo en su libro *Alma Criolla* se refirió a la vida del campesino olanchano y del campo de la costa norte, ofreciendo logros estimables como para el caso su cuento "El Muellero" de vigoroso contenido social.

LA GENERACION DE 1935

De la llamada "generación" de 1935 dos de sus elementos se han dedicado con éxito al cultivo del cuento. Son ellos Alejandro Castro y —perdónesenos que nos mencionemos— Víctor Cáceres Lara.

Alejandro Castro es autor de la colección intitulada *El Angel de la Balanza* en la cual hizo una cuidadosa selección de sus trabajos más afamados. Magnífico estilista, gran observador, en sus cuentos exhibe, sobre todo, un profundo conocimiento de la psicología de los chicos de los barrios bajos.

Los personajes de sus cuentos están extraídos de

la cruda realidad de la vida. Sus ideas y conceptos son las ideas y conceptos del grupo humano al que se refiere con intención mordaz y con propósitos de saludables enmiendas. *Confesiones de un niño descabezado*, *El Angel de la Balanza*, *La Tos* y otros de sus cuentos, constituyen sin lugar a duda, páginas modulares de la literatura hondureña.

Víctor Cáceres Lara ha publicado un libro: *Humus*, del cual ha sido seleccionado el cuento "Paludismo" para la antología del cuento hispanoamericano que acaba de publicar el escritor estadounidense Seymour Menton y el mismo cuento fue escogido para una antología del cuento centroamericano editada en Lima, Perú. Sobre este escritor ha dicho el crítico E. Anderson Imbert, en su libro *Historia de la Literatura Hispanoamericana*: "El mejor cuentista de estos años es Víctor Cáceres Lara (1915): su *Humus* es triste, aunque humedecido con cierto suave humorismo. Con brochazos cortos y ágiles nos cuenta de campesinos y de trabajadores de la ciudad".

CUENTISTAS POSTERIORES

El poeta y abogado Eliseo Pérez Cadalso fue uno de los primeros cuentistas de estirpe que apareció en los años cuarenta en el panorama hondureño, con el dominio de un idioma rico y colorido, y con gran acopio de anécdotas y de relatos extraídos del campo y de la ciudad. Sus libros *Ceniza* y *Achiote de la Comarca* le han dado ya una verdadera ubicación en el género al cual ha adornado con especiales modalidades. Con colorido dicharachero de pura entraña popular y hasta con la aclimatación artística de la *mala palabra*.

En la actualidad el destacado intelectual, quien a la vez es poeta, ensayista e historiador, se enfila hacia nuevos campos buscando la natural universalidad a que se aspira ahora, cuando ya se tiene conciencia de haber desarrollado la etapa nacional con sentido de deber y con afecto patrio.

Oscar Acosta, poeta, ensayista y antologista destacado, publicó en Lima, Perú, un libro de cuentos mínimos intitolado *El Arca* en el cual, como lo hace siempre en su verso personal, deja constancia de su originalidad y de su sensibilidad artística. Hermanos del Hai-kai, sus cuentos tienen brevísimas dimensiones y dejan la impresión perdurable de las cosas bien logradas.

Adolfo Alemán es otro cuentista bastante posterior a Pérez Cadalso que se reveló con su libro *Tijonajón de Barro* y continúa afirmándose con una cuentística que le hemos elogiado sin reservas en muchas oportunidades. Maneja con extraordinaria habilidad el suspenso, mantiene pendiente en sumo grado la

atención del lector y sus desenlaces son siempre súbitos, impensados, imprevistos.

La última revelación en el género es Héctor Bermúdez Milla, notable poeta, original escritor, afortunado en el hallazgo de buenos motivos. Los elementos psicológicos juegan papel destacado en sus relatos en los cuales el estilo es propio y elegante y el argumento, un tema de meditación y estudio.

OTROS VALORES

Al efectuar un recorrido por la vasta realización literaria cumplida en Honduras se encuentran muchos autores que ocasionalmente, o más o menos con sistema, se han dedicado al cuento, pero en propiedad, creemos que los enumerados son los que huella más importante han dejado o dejan en tan importante género.

Leyendo detenidamente su obra se encuentra que han trabajado con método y que en forma gradual y progresiva han ido ensanchando su horizonte siguiendo el norte que les señalaba su madurez, su capacidad y el dominio del género.

Arturo Mejía Nieto al trasladarse a Buenos Aires se ha dedicado al cultivo del cuento ya bajo influencias muy diferentes a las que pudieron haberlo solicitado posteriormente en su tierra o a las que lo solicitaron en sus años de formación, y Argentina Díaz Lozano adquirió más horizonte al dedicarse a la novela y al ensayo y la crítica.

Los restantes autores mencionados continúan su labor paciente y metódica y previa la perfección de su instrumento expresivo y la exploración de nuevas fuentes creadoras, siguen su labor mientras nuevos valores se suman a la brigada de quienes tienen fe en el género por excelencia para poner el dedo en los más agudos problemas, tanto en los del mundo exterior plagado de injusticias como en los del interior, pleno de inconformidades y de frustraciones.

La único que hace falta es la casa editorial hondureña o las facilidades que haga el Estado para la publicación de tanta obra que se queda inédita por carecer los autores de los medios económicos necesarios para poder dar en libros el producto de su intelecto.

Tegucigalpa, D. C. Octubre de 1964.

2 Revistas nicaraguenses

EL PEZ Y LA SERPIENTE

No. 4

VENTANA

No. 1

Dos de las revistas de mejor calidad en materia literaria y de arte que se publican en centroamérica, están en circulación. *El Pez y la Serpiente* editada en Managua por Pablo Antonio Cuadra y *Ventana*, Cuadernos Universitarios, editada en León por la Universidad Nacional, han aparecido en sus números 5 y 1 respectivamente.

El Pez y la Serpiente contiene:

"Hagia Sophia", de Thomas Merton (traducción de J. Coronel U.).

"Pequeña Biografía de mi Mujer", poema de José Coronel Urtecho.

"Las Culturas Indígenas Prehispánicas de Nicaragua y Costa Rica", por Samuel Kirkland Lothrop.

"Cuadernos de Nebraska", por Ernesto Mejía Sánchez.

"Treinta Veces Treinta", poema de Luis Rocha.

El Pez y la Serpiente

Apartado 192, Managua DN, NICARAGUA
U. S. 1.00.

Ventana, Cuadernos, contiene:

"Introducción al Proceso Cultural Centroamericano" por Mariano Fiallos Gil.

"Por Extrañas Lenguas", traducciones de Alfonso Cortés.

"El Intelectual y su Tiempo", por Mario Cajina Vega.

"Sonetos", por Carlos Martínez Rivas.

"Carta sobre Rosario Aguilar", por Ernesto Gutiérrez.

Ventana, Cuadernos Universitarios

Universidad Nacional, León NICARAGUA
U. S. 1.00.

LIBROS

EL SISTEMA EDUCATIVO EN COSTA RICA

Situación actual y perspectivas. Estudio de Recursos Humanos en Centroamérica, No. 1. Agosto de 1964. 242 páginas. Editorial Universitaria, San José, C. R.

El Consejo Superior Universitario Centroamericano ha publicado un importante estudio de recursos humanos en el istmo, «El sistema educativo en Costa Rica, situación actual y perspectivas», primero de una serie encaminada a formular un Plan para la integración regional de la educación superior centroamericana, mediante el conocimiento de la oferta y la demanda de personal calificado de nivel medio y superior y para el análisis de las características institucionales del sistema educativo con vistas a su desarrollo a corto, medio y largo plazo.

Prominentes profesores y técnicos de distintas universidades y de otros institutos norteamericanos y latinoamericanos intervinieron en la confección del laboriosísimo estudio, auspiciado por organismos internacionales americanos y financiado por la Fundación Ford, habiendo tenido a su cargo la investigación correspondiente distinguidos profesionales costarricenses, que recibieron del gobierno local y de los otros centroamericanos los auxilios informativos y estadísticos preciosos a su tarea.

Por valiosa que haya sido la aportación de esta clase de informaciones, siempre se tropezó con lagunas que hubo de salvar mediante otros recursos y trabajos; empero, el resultado fue importante y se expone en una abrumadora multitud de cuadros y en condensados análisis y conclusiones parciales en cada materia, ofreciendo un panorama tan completo como es posible del estado actual de la educación en Costa Rica y de las perspectivas para los años inmediatos, esto es, hasta 1972.

La base de esos estudios es siempre la de los censos y las de las matrículas escolares. Costa Rica hizo su primer censo en 1864 y el quinto en 1963, pero de éste no se dispone aún sino de cifras sujetas a modificación, por lo que se utilizan más los datos del de 1950. La población costarricense en 86 años pasó de 120,499 habitantes a 800,876, multiplicándose por 6.6, es decir, duplicándose prácticamente cada treinta años, y sufriendo desplazamientos, por provincias, a consecuencia de fenómenos económicos principalmente, ejerciendo siempre mayor absorción la capital.

Dentro de ese cuadro demográfico, la población escolar ha experimentado un crecimiento normal hasta los últimos años, pero ahora como en todas partes, la menor de trece años hace una presión violenta, que ha de reflejarse en la demanda próxima de enseñanza media y superior. La capacidad de esta última ha aumentado mucho —hay unos seis mil estudiantes universitarios— y por recientes reformas ha conocido cambios en cierto modo bruscos, como en la fijación de semestres, que facilitan de momento la atención en cuanto a aulas y profesores, pero que implica a corto tiempo mayor ingreso. Algunas facultades han disminuído su atracción y algunas como la de ciencias económicas la mantienen a su nivel o la superan. Es considerable, por otra parte, el número de mujeres que se matriculan en las diversas ramas de enseñanza, y la creación de becas faci-

(Pasa a la pág. 12)

- RESEÑAS

- CRITICAS

- COMENTARIOS

- RESUMENES

DE REVISTAS

COSECHA MAYOR

Alfredo Cardona Peña. Editorial Costa Rica, 1964. 510 páginas. Selección de Lilia Ramos, Francisco Amighetti y Julián Marchena. Edición de Francisco Marín Cañas. (Título sugerido por Ernesto Mejía Sánchez).

Contenido: El Mundo que tú eres. (Juicios de José María González de Mendoza y Rafael del Río).

Valle de México (Juicio de José Mancisidor).

Poemas Numerales (Prólogo de Enrique González Martínez).

Bodas de tierra y mar (Prólogo de Andrés Henestrosa).

Los Jardines Amantes (Prólogo de Francisco Giner de los Ríos; nota de Concha Zardoña).

Primer Paraíso (nota de Leopoldo Ramos).

Poema nuevo (Juicios diversos).

Lectura de Dante (Juicios de Alfonso Reyes y Rafael Heliodoro Valle).

LIBROS

Poesía de Pie (Nota de Luis Cardoza y Aragón).

Mínimo Estar (Nota de Carlos Pellicer).

Oración Futura (Nota del editor, Alejandro Finisterre).

Poema a la Juventud.

Poema del Retorno (Nota de Lilia Ramos).

Poemas Fuera de Volumen.

Poemas Europeos.

"Cosecha Mayor" según puede notarse con sólo la lectura de su índice copiado arriba, representa la reunión y selección de la obra literaria de uno de los más caracterizados valores centroamericanos, Alfredo Cardona Peña, durante los últimos diez años.

Para el próximo número se presentará un comentario sobre esta obra, y sirvan estas líneas por el momento, de acuse de recibo.

Primera Mesa Redonda de Educación Jurídica

Actas y resoluciones de la Primera Mesa Redonda de Educación Jurídica celebrada por el CSUCA en Ciudad Guatemala del 16 al 18 de marzo de 1961. Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos, 1964. 248 páginas.

Contiene este volumen los resultados de la I Mesa Redonda de Educación Jurídica que se celebró en Guatemala en 1961, habiéndose realizado en la ciudad de León, Nicaragua, del 28 al 30 de septiembre de este año, la Segunda de ellas.

Los más importantes trabajos que fueron presentados a la Mesa y que constituyen valiosos aportes a la enseñanza de las ciencias jurídicas en centroamérica, forman parte del volumen. Así, "Los Estudios Generales y la enseñanza del Derecho" del Dr. Salvador Aguado-Andreut y del Dr. Rogelio Sotela; "Las Materias Básicas en los Planes de Estudio de las Facultades de Derecho" abordado por los Dres. Carlos García Bauer, Mariano Fiallos Oyanguren y Otto Fallas.

Todas las actas, resoluciones y demás debates sucitados en esta interesante reunión auspiciada por el CSUCA en su afán de unificar la enseñanza del Derecho, aparecen fielmente descritas en estas páginas, lo que viene a hacer del libro un positivo documento de los trabajos en pro de una enseñanza superior calificada en centroamérica.

3 CLASICOS CARTAGINESES

Libro de don Luis Barahona Jiménez.

El Dr. Barahona ha dedicado su vida de intelectual activo y vigoroso a la investigación filosófica, histórica y literaria. Las páginas de su libro *Tres clásicos cartagineses*, que muy pronto ofrecerá a la luz pública, ofrecen un análisis de la idiosincrasia espiritual del cartaginés al través de una de sus notas más características: la irónica. Se estudia a tres autores eminentemente representativos: Pío Víquez, Mario Sancho y Monseñor Sanabria.

Conviene decir que la idea que le impulsó a escribir este libro fue la de brindar un homenaje a Cartago en el cuarto centenario de su fundación.

La segunda parte de la obra trae una amplia antología de esos autores, compuesta con el criterio de destacar aquellos escritos en los que de alguna manera se refieran a su ciudad natal. En esta antología ha tratado don Luis de presentar las distintas épocas de cada uno de ellos, desde sus primeros escritos hasta las producciones de madurez literaria, razón por la cual ha tenido que espigar en fuentes diversas, utilizando viejas colecciones particulares así como las que se encuentran en los fondos de nuestra Biblioteca Nacional. El trabajo tiene así el mérito de ofrecer páginas inéditas y otras de muy difícil consulta en la actualidad por haberse agotado las ediciones originales.

La obra, estamos seguros, tendrá gran aceptación en cuanto que realiza un estudio del que el país necesita, sobre escritores de reconocida categoría literaria, y será, además, un instrumento muy útil para los estudiantes de los colegios y de la Universidad.

Por otro parte, la dedicación literaria de don Luis,

(Pasa a la pág. 15)

PEDRO GEOFFROY RIVAS

TOPONIMIA NAHUAT DE CUSCATLAN

Por Pedro Geoffroy Rivas. Pp. (173). San Salvador: Editorial Universitaria, 1961. Revisado por Viola Waterhouse, Instituto de Verano de Lingüística.

Reproducido de LANGUAGE
Vol. 39, No. 3 Pt. I,
Julio—Setiembre, 1963

El autor de este libro persigue tres propósitos, según lo declara él mismo: aclarar errores obvios en las etimologías previamente dadas para los nombres Nahuat de lugares de El Salvador; plantar en las mentes de las personas estudiosas sus deberes en relación con algunos de estos trabajos previos; e introducir algún orden en la gran confusión que ha sido creada en este campo por los esfuerzos de etimologistas aficionados, quienes no obstante sus buenas intenciones están deficientemente preparados para hacer una correcta traducción de los nombres de estos lugares. La mayor parte está dedicada a una lista alfabética de nombres de lugares tomados del *Diccionario Geográfico de la República de El Salvador*, publicado por la Dirección General de Estadística y Censos. Cada toponimia está seguida por el análisis que hace el autor de los morfemas comprendidos en la derivación y la acepción resultante, seguido por la acepción oficial dada por el *Diccionario Geográfico*, así como las acepciones dadas por Tomás Fidas Jiménez, *Toponimia arcaica*, por Jorge Lardí y Larín, *El Salvador: Historia de sus pueblos y ciudades*, y por Próspero Arauz, *El Pipil de la región de los Itzalcos*, hasta el punto en que estas tengan una etimología diferente o exposición semántica distinta de la del autor. La lista de toponimias está precedida de una breve introducción, en la cual se muestran ciertas dificultades en la interpretación de la nomenclatura Nahuat en El Salvador y las reglas indispensables para las derivaciones en Nahuat.

Hay siete dificultades y problemas principales que han inducido a grave error, piensa el autor, a aquellos que

emprenden esta tarea con un conocimiento inadecuado del Nahuat. (1) Muchos nombres de lugares han sido mutilados casi desde el primer reconocimiento de sus partes componentes debido a la dificultad encontrada por los españoles para pronunciarlas. Algunos traductores han cometido el error de tratar de explicar el contenido morfémico sobre las bases de la presente pronunciación. (2) Los traductores no han percibido que muchos nombres de lugares han perdido o modificado sus terminaciones y han asumido que la sílaba final debe ser siempre el locativo terminal. (3) Muchos nombres originalmente Pipiles fueron cambiados ya por los Aztecas que acompañaron a Alvarado en la conquista de El Salvador o por los mismos Españoles. En algunos casos el cambio era en el sentido de una pronunciación más azteca, resultado de una confusión entre *tan* y *tlán*, o *y* *u*, *ch* y *sh*. En otros casos, el nombre fue sustituido por un nombre azteca traído desde México, en una forma ya desfigurada por los conquistadores. (4) Cuando una acepción no es prontamente discernible, algunos traductores caprichosamente inventan procesos de apócope, síncope, o aféresis, o ponen o quitan fonemas a voluntad, sin darse cuenta que el hecho de añadir o quitar puede cambiar completamente el sentido de una palabra. Así, Cuilapa es derivado por algunos de *ocuil* "gusano" por la pérdida de su vocal inicial, ante bien que de *cuil* "escribir, pintar, colorear", con el resultado de que la traducción es "Río de los Gusanos", en vez de "Río Pintado". (5) Algunas veces una palabra puede tener varios posibles significados. En tales casos la topografía ayuda realmente a decidir el significado correcto. Los Nahuas usaban términos muy gráficos para los nombres de los lugares y generalmente escogían un término que describiera bien el lugar. Así, Itzalco, de acuerdo con el autor, se interpreta mejor como "en el lugar arenoso oscuro", donde está el negro volcán, que como "lugar de la penitencia", como Jiménez quisiera. (6) Frecuentemente, los traductores dividen las palabras en cinco o seis morfemas en vez de dos o tres, a fin de

EL SISTEMA EDUCATIVO EN COSTA RICA

(Viene de la pág. 10)

lita el ingreso de jóvenes bien dotados que carecen de recursos económicos, balanceando esto el rechazo que muchos otros sufren desde que hubo de instituirse el examen de admisión como recurso contra la insuficiencia de los edificios para albergar a grandes cantidades de estudiantes inaptos o repetidores inveterados.

El problema de las aulas se resuelve en parte, gracias a las nuevas construcciones en la Ciudad Universitaria, quedando ya sólo dos facultades en edificios arrendados; pero no se ha resuelto aún el de lograr que se piense más en edificios universitarios que en edificios escolares; dicho de otra manera, que puedan utilizarse los locales de escuelas de poco estudiantado en favor de las de gran estudiantado, que no se dupliquen esfuerzos, etcétera. Este es problema centroamericano, que sólo el tiempo resolverá por la

presión de la necesidad y por la final aceptación del común recinto de las facultades o sea la Ciudad Universitaria en pleno.

En el estudio en referencia hay sobrados motivos de meditación, y aunque no se establecen allí comparaciones con los datos y situación respectivos de los otros países del istmo, lo que ha de hacerse en futuros trabajos, no pueden dejar de hacerse al menos en cada uno con respecto a Costa Rica, tradicionalmente y por la paz y la democracia que han caracterizado su régimen de vida civil, es una nación altamente avanzada, y puede enorgullecerse en particular de su política educativa gracias a haber gastado lo más de sus presupuestos en educación y lo menos posible en defensa militar. Sin embargo, su crecimiento demográfico está dejando atrás sus recursos en escuelas y maestros. Es el gran problema de América: con el de la alimentación...

(De *El Imparcial*)

acomodarlas a las traducciones que han inventado. (7) Algunas personas piensan que solamente es necesario un buen diccionario para analizar los nombres Nahuas y encontrar sus significados. Sin embargo, el Nahuatl tiene reglas rígidas de composición que deben ser tomadas en consideración en el análisis de las palabras.

Rivas cita cinco reglas indispensables para el análisis correcto de los nombres Nahuas de lugares. (a) En los nombres compuestos, el primer nombre pierde su terminación o su sílaba final, en tanto que el segundo permanece sin cambio. El segundo nombre califica al primero. (b) En el nombre—adjetivo, el adjetivo normalmente precede al nombre. En ocasiones, y solamente en interés de la eufonía, el adjetivo puede seguir al nombre. (c) En la composición de un nombre y un verbo, el verbo va usualmente al final. (d) En las voces compuestas que contienen numerales, el numeral es normalmente el primer elemento. (e) Los locativos van siempre al final y son muy importantes en la interpretación de las toponimias Nahuatl. El autor hace una lista de dieciséis locativos (a los que a veces él llama partículas y otras sufijos) y da una lista posterior de doce items pospuestos de los cuales dice que no son posposiciones pero que están ampliamente usadas en los nombres de los lugares. Las listas en general muestran las etimologías de Rivas para que sean investigadas y pone en evidencia las imperfecciones de aquellas que él toma como concluyentes. Existe, desde luego, un número menor de puntos confusos. En la discusión de nombres compuestos, Rivas dice que el segundo nombre califica al primero y que el primero permanece en el caso genitivo. Cita la diferencia entre *untacat* "hombre de hueso" y *tacumit* "hueso de hombre". Parece claro que él razona sobre las bases de la traducción española, en la forma actual de que el primer nombre modifica al segundo. En los ejemplos anteriores, el primero especifica a un tipo de hombre, en el segundo a un tipo de hueso.

Como ya he mencionado, él llama a los locativos indiscriminadamente partículas, sufijos y posposiciones, todos a la vez en un mismo párrafo. Partículas y sufijos son usados como sinónimos, sin embargo algunos de los locativos

son citados como si fueran posposiciones, en tanto que otros no. Yo dejé a los estudiantes del Nahuatl este problema para que dieran la decisión final sobre el status de estos elementos, pero esta infortunada confusión podría sembrar dudas sobre el valor de un trabajo que por otra parte es excelente.

Buscando aclarar un error sobre la parte en que otros analistas se refieren al origen de la palabra *shapun* "jabón", Rivas se equivocó al decir que *shapun* es una palabra recientemente tomada del Español. Cualquier estudiante de Español antiguo saben bien que lo que ahora es una *j*, era una *s* sibilante muda en el periodo de la Conquista. La palabra para significar Jabón, ahora pronunciada "xabon" fue tomada de las muchas lenguas indígenas existentes al tiempo de la Conquista de alguna forma usualmente similar a "sapon". Nombres de lugares mexicanos que originalmente tenían la sibilante, ahora se escriben con *x*, la cual se pronuncia variadamente como "x" (Oaxaca, México), "s" (Xochimilco, Ixtepex), o "s" (Xochistlahuaca, Chicahuaxtla, Xadani). En El Salvador, todos ellos parecen estar transcritos con *sh*.

Es lamentable que Rivas, a juzgar por las palabras citadas en su bibliografía, no tuviera acceso tanto al *Diccionario de aztequismos* de Robelo, como al *Toponimias nahuas* de Dávila, en los cuales habría tenido una excelente ayuda para su trabajo en algunos de los lugares problemáticos. Las etimologías de Rivas son ciertamente mejores que aquellas que él cita como imperfectas, pero él también presenta algunas que me producen fuertes dudas o que debieran tener el beneficio de una investigación posterior.

Por ejemplo, *Guaje* no viene de *huauti*, nombre de la planta comestible *bledo* sino de *Huaxin* "árbol de la calabaza", del cual el nombre *Oaxaca* (del *Huaxyacac* azteca) es también un derivado. Se trata de un árbol muy común en Méjico. Por otra parte, *Cuajinicuil* es el nombre de otro árbol o de su fruto, derivado de *cuau-xo-necuilli*, cuyo análisis es *cuahuit* "árbol", *xo-* forma compuesta de "pie", *necuilli* "retorcedura", que literalmente sería "árbol de pie retorcido", pero con referencia a un particular tipo de árbol.

La derivación dada para *Chinchontepec* luce forzada. La
(Pasa a la pág. 28)

La Editorial Universitaria de El Salvador publica interesante estudio sociológico

Una nueva obra acaba de salir publicada de los talleres de la Editorial Universitaria. Se trata del estudio sociológico "San Pedro Nonualco" del Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín, Decano de la Facultad de Humanidades, quien realizó la investigación con un grupo de alumnos en la segunda semana del mes de abril 1960.

El libro es producto de la práctica social de la Cátedra de Sociología, impartida por el Dr. Marroquín en la Facultad de Humanidades, el año 1960; cuyos propósitos eran los de "dar oportunidad a los alumnos para que se pusieran en contacto directo con la realidad salvadoreña y se iniciaran, además, en las técnicas de investigación; y, segundo, obtener el conocimiento de una nueva comunidad, en este caso, de una ciudad mestiza, para incrementar los ma-

teriales que más tarde permitirán un mayor conocimiento de nuestra realidad nacional".

Los alumnos que participaron en la investigación, bajo las orientaciones del Dr. Marroquín, son: Humberto Velásquez, Ligia Margarita Núñez, Miguel Octavio Núñez, Tránsito Cruells Reyna, Gloria Luz Tomasino, José Rodolfo Semch.

La obra publicada por la Editorial Universitaria consta de 346 páginas, más gráficas y fotográficas, y está dividida en los siguientes capítulos: Ambiente Físico, Distrito y Municipio; El Proceso Histórico de San Pedro Nonualco; La Población de San Pedro Nonualco; La Organización Social; La Familia; La Economía; Ingresos Económicos y Niveles de Vida; La Encuesta de Niveles Culturales; Observaciones sobre el Folklore, etc.

UN LIBRO DE EXITO EDITORIAL:

"HISTORIA DE MEDIO SIGLO" DEL DR. CARLOS CUADRA PASOS

173 pp. Ediciones Lenguas.
Editorial Unión —Managua.

Por el acento personal de la narración y por la voluntaria limitación que le impone el enfoque individual de los hechos, en el género que Hegel califica como "Historia inmediata", que la define como la escrita por "Historiadores que vivieron en el espíritu de los acontecimientos por ellos descritos", es decir "El escritor, si ha de contarse entre los historiadores inmediatos, ha de pertenecer a la clase de aquellos cuyos actos quiere referir: Los políticos o los generales...".

El Autor perteneció a la de los políticos, compartiendo la responsabilidad de muchos de los acontecimientos que narra y su descripción de los sucesos e intervenciones de los hombres en ellos, no es ajena a su experiencia emocional, de modo que sus afectos, inclinaciones, desalientos, se ven reflejados quizás a su pesar en la Obra.

Inicia la narración en el año 1900 y la finaliza en 1934, describiendo con claridad preñada a veces de drama-

tismo, aquellos años agitados y difíciles en que la intervención extranjera impuso directamente sus soldados en Nicaragua.

Es en este punto referente a la intervención Norteamericana, donde la Obra, considerada la personalidad del Dr. Cuadra Pasos, alcanza mayor importancia y trascendencia, ya que su autor como dirigente y teórico que fue del Partido Conservador, analiza con conocimiento, explica con autoridad y sustenta con convicción la tesis de que la Política de los Conservadores Nicaragüenses frente a los Estados Unidos fue precursora de la actual política Continental Panamericana que defiende la O. E. A.

El acento general de la Obra es magistral y en todo hecho trata de llegar a conclusiones ejemplificadoras, preocupándose siempre de que el lector no desatienda la lección que los acontecimientos le brindan. En el fondo, como Conservador es pesimista y da la impresión que como Maritain se lamenta que una cosa tan importante como la Política, dependa tan profundamente de las contingencias más decepcionantes.

REVISTAS:

Nicaragua

Revista "EDUCACION"

No. 27— 28 impresa en la Editorial "Hospicio".

LAS TRADUCCIONES DE POEMAS DE VICTOR HUGO por René L. F. Durand; ANALFABETISMO Y EDUCACION PRIMARIA por Luis Alberto Cabrales; PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA DE LA COMPOSICION por Fidel Coloma González; LA CULTURA PROFESIONAL DEL MAESTRO por Santiago Hernández Ruiz; LA EDUCACION AL CONSUMO Y LA PRODUCCION por el Profesor Ingran Fiedrich y Leonel Eluín; BREVE ENSAYO BIBLIOGRAFICO SOBRE RUBEN DARIO por Luis Alberto Cabrales.

Dirección: Ministerio de Educación Pública, Managua.

EDUCACION PRIMARIA

No. 12 impreso en Editorial "San José" Managua.
FUE TAMBIEN EN LITERATURA EL LIBERTADOR por Eduardo Zepeda Henríquez; LA ENSEÑANZA DE LA ARITMETICA EN LA ESCUELA PRIMARIA por Arturo A. Freire; UNIDAD DE ESTUDIOS SOCIALES por Elba Sandoval Valdivia; INDEPENDENCIA DE AMERICA — INDEPENDENCIA DE CENTRO AMERICA por Elba Sandoval Valdivia; SEMANA DE LA PATRIA (unidad de estudio) por Elba Sandoval Valdivia; LA BANDERA Y EL ESCUDO DE NICARAGUA por Salomón Pérez Palma; PRINCIPIOS (Pasa a la pág. 28)

Costa Rica

Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica

Director: Constantino Láscaris C.

Jefe de Redacción: Teodoro Olarte

Secretario de Redacción: Antonio Pacheco

INDICE:

Estudios:

Muerte y Perfección: Constantino Láscaris.

El Naturalismo ético en Spencer: Víctor Brenes.

Los ideales básicos del género humano: Alexander F. Skutch.

El hombre y la técnica: Jaime González.

La Gestaltpsychologie y el Globalismo: Marta Gloria Medrano de Tebas.

Introducción al manuscrito "De Gratia" escrito por el P. Jerónimo Escobar, S. J. (1662): Julio F. Quecedo.

SIGLO XX:

La finitud en el pensamiento actual y la infinitud agustiniana. El Realismo Axiológico de Von Rintelen: Ladislao Tarnoi de Tharnó.

(Pasa a la pág. 28)

LA MEDICINA ENTRE LOS MAYAS

Llama la atención del observador el recomendable interés que viene manifestándose en Guatemala por los estudios de nuestro pasado aborigen. Son cada vez más numerosas las actitudes desplegadas en ese sentido y, lo que es más importante, cada vez más bien orientadas y organizadas. Ya no se trata simplemente de exaltaciones y divagaciones en torno de lo indígena, con sentido patriótico o patriotero, sino de estudios formales, que tienen que alejarse también en la misma progresión y conforme sean más responsables quienes llevan a cabo la tarea, de las trilladas, mezquinas y en mayoría de casos infundadas declamaciones, contra lo hispánico, segunda y a la vez principalísima raíz de nuestro ser de nación encauzada en la cultura occidental. Claro que no faltan los reproches y regateos. Pero como se va comprendiendo —o empezando a comprender— que es más provechoso a la causa de la ponderación de lo autóctono revelar y precisar sus valores que hurgar la enconada llaga de la conquista...

No hace mucho comentamos en esta sección una sugestiva tesis académica sobre las realizaciones de la odontología entre los mayas, muy avanzada como entre otras poblaciones primitivas de los diversos continentes, pero que a nosotros tiene que interesarnos mucho más. Hay otra tesis reciente, de un nuevo médico y cirujano, emparentada con la anterior por su preocupación análoga y brillante por su desarrollo, basado en cuidadosa investigación. Es la tesis del doctor Enrique Rosell, *La Medicina entre los mayas*, altamente instructiva para profesionales y profanos.

Es un estudio histórico-médico que no se concreta a la revisión de la bibliografía referente al tema —que fue abundantemente consultada desde luego— y con lo cual se había hecho bastante, sino que se completó con una personal indagación en viaje por toda el área que poblaron los famosos mayas acopiando material e inferencias que luego fueron expuestos en adecuada forma, con asistencia de estímulos y consejos oportunos de los doctores Figueroa Marroquín, Martínez Durán, licenciado Vela, Carlos Samayoa Chinchilla, Guillermo Grajeda Mena, señorita Hatula Maholi... (Que haya personas así capaces y ya numerosas también, para ayudar a la realización de empeños de esta clase, es cosa plausible que no debe pasarse por alto como signo de desarrollo del país).

El empeño del doctor Rosell no era de fácil realización sin embargo, por diversas circunstancias, de las cuales cita la consabida destrucción de documentos indígenas y la indecifrada escritura maya, que no se sabe si revelará algo más de lo que se conjetura de ella. Con todo hay en los textos que se posee y en referencias de cronistas españoles, bastantes elementos informativos sobre las principales enfermedades y los remedios y métodos curativos de esos nuestros antepasados, material que necesitaba ordenación y nuevas aportaciones, que han de venir. Además, tenía que contar con las supervivencias de prácticas y creencias acerca de cuestiones médicas entre los actuales moradores indígenas del país. Y luego, con un auxiliar precioso que se viene estudiando con creciente afición y de cuyo estudio han dado participaciones valiosas —aunque algunas controvertibles naturalmente— estudiosos guatemaltecos y extranjeros, en-

tre ellos en lugar preferente el doctor Carlos Martínez Durán: a algunos de los trabajos de tan ilustrado maestro sobre el tema, bellamente divulgado en el exterior, hemos hecho comentarios aquí mismo. Ese auxiliar, tremendamente sugestivo, es el de las manifestaciones artísticas mayas que recogieron e hicieron perdurables, particularmente en figurillas, vasijas y otras piezas, las deformidades y deformaciones sufridas por los susodichos mayas, características de enfermedades como la sífilis, la leishmaniosis, etcétera, o de operaciones más o menos «científicas» practicadas por sus médicos.

Como era de rigor, el autor trata de situar primero al pueblo maya y luego examina lo que se sabe de sus costumbres relacionadas con la medicina, ateniéndose en mucho a las citas de diccionarios mayaespañoles para fijar el conocimiento que tenían de anatomía, fisiología, signos y síntomas de enfermedades, etcétera. El terreno, en toda la extensión de lo diligentemente estudiado por el nuevo profesional guatemalteco, no es del todo firme, y ha de concederse un ancho margen de posibilidades tanto de acierto como de inexactitud, que sólo el transcurso del tiempo y la llegada de nuevas luces podrá poner en la debida proporción. Con cautela, el autor indica reservas que hacer.

De las conclusiones de la tesis podemos inferir con el autor que si poco se sabe con certidumbre de la medicina maya, cabe considerar que la practicaban en forma empírica con bastante eficacia como en el uso de hongos y de los derivados del maíz, “que no son sino el empleo de la penicilina”; que “tuvieron algunos conocimientos anatómicos, a juzgar por sus prácticas quirúrgicas, obstétricas y médicas... , valiéndose para sus tratamientos principalmente, del reino vegetal”; que “debemos estudiar nuestras plantas medicinales, farmacológica y químicamente, de donde con seguridad se obtendrían muchas con propiedades medicinales desconocidas”, sugestión que en diversos tiempos se ha planteado, pero que es obstaculizada por la incredulidad o la apatía de las nacionales que podrían emprender ese estudio y por la fuerza oculta de intereses exóticos; que “los mayas practicaron la psicoterapia, como se observa en las curaciones relatadas” y que “la medicina era una profesión sagrada, a la que sólo se dedicaban los elegidos de los dioses, la que podía ser ejercida sólo después de intenso entrenamiento, en lo moral y terapéutico”.

Sería de desear que el propio doctor Rosell continuara sus investigaciones y estudios sobre la atrayente materia que tocó con tan buena y entusiasta mano en su tesis de recibimiento.

(De *El Imparcial*)

TRES CLASICOS CARTAGINESES

(Viene de la pág. 11)

que se demuestra con el número de excelentes obras publicadas, anuncia un magnífico trabajo para nuestro público. Creemos de nuestra parte, que la Editorial Costa Rica principalmente, podría interesarse por la publicación de este libro.

Posteriormente informaremos en esta página sobre otra que tiene en preparación, de temas hispánicos.

(De *La Nación*)

LOS FUNDAMENTOS ULTIMOS DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Justicia, Moral y Obligación. Una Introducción a la Filosofía del Derecho. Francisco Peccorini Letona. San Salvador, El Salvador, C. A. Talleres de la Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación. 14 de febrero de 1964, 406 p. 20½cms.

De acuerdo con lo expresado por el autor en el Capítulo I, intitulado Objetivismo Etico-Jurídico: "1. —El presente libro pretende servir de introducción al estudio de la Filosofía del Derecho y en el Postfácio del mismo indica: "Lo volvemos a repetir: este libro no pretendía ser un tratado de Filosofía del Derecho, sino tan sólo una simple introducción a la misma. Sin embargo, creemos que bien se puede preciar de haber tocado, en un sentido profundamente filosófico, los puntos básicos de toda investigación que haya de perseguir un conocimiento esencial del fenómeno jurídico.

"Y, desde luego, creemos que su originalidad —el término sería demasiado pretencioso y no correspondería a la verdad— radica en haber sabido conectar un Derecho nacido de las entrañas mismas de la Naturaleza humana y establecido con todo el rigor de la lógica y sin prejuicios de ninguna clase, con el orden moral más objetivo, por un lado, y con la obligación ética, por otro. Fruto espontáneo de ese triple enlace es la conclusión obvia y perentoria de la realidad de una ley natural, verdadera participación humana de la ley eterna.

"La importancia de la empresa salta a la vista. Porque "Justicia, Moral y Obligación" —es decir, un Derecho fundado en la Moral y respaldado por la Obligación— es lo que las gravísimas e inauditas situaciones del mundo actual están reclamando como única e impostergable solución".

La obra está dividida en nueve capítulos. El primero se denomina Objetivismo ético jurídico. El II. El Derecho Natural, fundamento del Derecho Positivo. El III. "Volksgeist" alemán y "Costumbre" Tomista. El IV. León Duguit: iusnaturalista sin saberlo. El V. "Contradicciones del positivismo de Kelsen". El VI. Constitutivo esencial de la moralidad objetiva. El VII, "Gabriel Marcel y la Etica de situación". El VIII. "La obligación Moral y el Derecho", y el IX. Existencia y naturaleza de una ley natural. Postfácio.

Es indudable que esta obra provocará encontradas discusiones por la unilateralidad de su tesis. (De Guión Literario No. 100, San Salvador, C. A.)

EL SALVADOR LIBROS Y REVISTAS

LIBROS

Teoría de los Conjuntos, Pedro C. Castro Ochoa, Editorial Universitaria, San Salvador, Julio 1964. 46 páginas.

Lógica Matemática, Francisco Miró Quesada, Editorial Universitaria, San Salvador, Julio 1964. 56 páginas.

El Constitucionalismo y la Vida Institucional Centroamericana (Seminario de Historia Contemporánea de Centro América), José María Méndez; Leonel Carías Delgado, Editorial Universitaria, San Salvador, Junio 1964. 92 páginas.

El Proceso Político Centroamericano, (Seminario de Historia Contemporánea de Centro América), Mario Salazar Valiente; David Alejandro Luna; Jorge Arias Gómez; Editorial Universitaria, San Salvador, Mayo 1964. 92 páginas.

El Proceso Cultural Centroamericano, (Seminario de Historia Contemporánea de Centro América), Mariano Fiallos Gil; Alfonso Trejos; José Enrique Silva; Editorial Universitaria, San Salvador, Julio 1964. 164 páginas.

La Industrialización en Centro América. La Integración Económica Centroamericana, (Seminario de Historia Contemporánea de Centro América), Raúl Sierra Franco; Napoleón Cueva; Marco Virgilio Carías; Editorial Universitaria, San Salvador, Agosto 1964. 124 páginas.

Programas de Educación Primaria para las Escuelas de El Salvador, Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación, San Salvador, Julio 1964.

Esbozo Biográfico del Prócer Don Juan Vicente Villacorta, Ramón López Jiménez, Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación, San Salvador, Julio 1964.

Programas de Educación Primaria para las Escuelas de El Salvador, Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación, San Salvador, Julio 1964.

Radiografía del Dolor, Julio Fausto Fernández, Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación, San Salvador, Agosto 1964.

Símbolos Patrios de las Naciones de Centro América, Francisco Espinoza, Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación, San Salvador, Agosto 1964.

REVISTAS

Educación, (Órgano del Departamento de Educación, Facultad de Humanidades), San Salvador, Julio-Agosto y Setiembre 1964, Año I, No. 1.

Economía Salvadoreña, (Publicación del Instituto de Estudios Económicos, Facultad de Economía), San Salvador, Enero-Diciembre 1963, Año XII, Nos. 27-29.

Ciencias Jurídicas y Sociales, (Órgano de la Asociación de Estudiantes de Derecho), San Salvador, Julio-Diciembre 1963, Tomo VIII, Nos. 39-40.

Índice Alfabético de Cultura, Nos. 19-30, San Salvador.

Guión Literario, No. 100, Año IX, San Salvador, Abril 1964. Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación.

Índice de Guión Literario, Nos. 1-100, Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación, San Salvador, Abril 1964.

Revista de la Escuela Normal de Maestras "España", No. 1, Época II, San Salvador, Agosto 1964.

Guión Literario, No. 101, Año IX, Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación, San Salvador, Mayo 1964.

5 CUENTOS

Ediciones "Ventana", Universidad Nacional, León de Nicaragua. N° 4, Agosto de 1964. Antología de cuentos nicaragüenses en la que participan Juan Aburto, Mario Cajina Vega, Fernando Gordillo, Fernando Silva y Sergio Ramírez. Editorial Hospicio, 500 ejemplares, 60 págs.

Pocas antologías de cuentos se han publicado en Nicaragua y la mayoría de los autores que trabajan en este género no han dado a luz su obra en libros, por lo que resulta muy difícil obtener una visión de conjunto de la cuentística nicaragüense, que tiene sus raíces en el mismo Rubén Darío y se ha seguido desarrollando con muy buen suceso, sobre todo en la penetración hacia el campo vernáculo en el cual ofrece nombre como los de Mariano Fiallos Gil, Adolfo Calero Orozco, Manolo Cuadra.

Una sola antología se ha publicado y es la del Club del Libro Nicaragüense, de cuyo criterio selectivo muchos no participan. Sin embargo, ofrece muestras de gran valor y dimensión que hacen ver la representatividad en la literatura centroamericana, del cuento de Nicaragua.

Ahora la Universidad Nacional ha publicado este pequeño intento de antología agrupando cinco nombres, algunos de ellos ya bastante conocidos como Fernando Silva, Mario Cajina Vega y Juan Aburto y otros, de los más nuevos, emergiendo hasta ahora: Sergio Ramírez y Fernando Gordillo. Cada autor figura en este pequeño volumen con un trabajo: Silva, con "El Bote"; Aburto con "Patio Muerto"; Ramírez con "Son de Pascuas"; Cajina Vega con "La Vaquilla" y Gordillo con "La Tal Revolución". Muy difícil es en realidad valorar a un autor con una sola composición y quizá sea por eso que el libro no ofrece las dimensiones apropiadas para considerarlo representativo y más cuando en él faltan por supuesto muchos nombres. Pero, puede considerarse al menos como una "muestra", con cinco autores, cada uno de los cuales persigue en los temas finalidades diferentes siendo también sus actitudes y temáticas muy diversas. Desde Silva, que maneja perfectamente los recursos que le ofrece el lenguaje popular y el dominio de las situaciones a que somete a sus personajes, pasando por Aburto, con narraciones vivas y ademanes intensos, por Gordillo, cuya textura va haciéndose violenta a medida que avanza hasta estallar en un

(Pasa a la pág. 28)

GUATEMALA

Las ciencias médicas en Guatemala, del Dr. Martínez Durán

Editorial Universitaria, Guatemala
1964. 712 páginas. 23 x 15 cms.
Vol. N° 50.

"Las Ciencias Médicas en Guatemala, Origen y Evolución" del Dr. Carlos Martínez Durán —uno de los humanistas centroamericanos de mayor relieve— es el título de un libro cuya tercera edición acaba de hacer aparecer la Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Las dos primeras fueron publicadas en 1941 y 1945 respectivamente y esta tercera, notablemente aumentada y conteniendo unos 180 grabados, el autor la dedica a la Antigua Guatemala, como un homenaje en el IV Centenario de su fundación.

El Dr. Carlos Martínez Durán, médico, filósofo y humanista, ha sido Rector de la Universidad de San Carlos en dos ocasiones. En su bibliografía encontramos obras de diversos matices, sobre filosofía, música, literatura y ahora, esta en que recoge la Historia de la Medicina en Guatemala a lo largo de diferentes épocas: la que él llama Prealvaradiana o Medicina Indígena, antes de

(Pasa a la pág. 29)

IMAGEN DE CEN- TRO- AME- RI- CA

NICARAGUA

CURSO SOBRE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

El Ministro de Educación Pública Dr. Gonzalo Meneses Ocón, inauguró en días pasados un cursillo sobre Desarrollo de la Comunidad en el Auditorio del edificio de la Cruz Roja, Managua.

Participaron delegados de Centroamérica y Panamá. Tuvo como objetivo proporcionar a los participantes una orientación amplia y objetiva sobre los principios básicos del desarrollo de la comunidad y todo lo referente a la organización, programas, ejecución y evaluación; el papel del desarrollo de la comunidad en la planificación y ejecución de los planes nacionales; y la importancia y necesidad de personal adecuadamente capacitado para la aplicación de las técnicas y métodos del proceso.

En el cursillo que duró cinco días, participaron técnicos de los seis países.

TEATRO EXPERIMENTAL DE BOACO

El Grupo "U" uno de los núcleos culturales de mayor vigencia en la vida nicaragüense, está organizando para muy pronto la presentación de la obra de Luigi Pirandello "La vida que te dí" una de sus famosas producciones.

El Teatro Experimental de Boaco pretende realizar presentaciones de esta obra en diversos lugares del país y para los papeles han sido probadas unas cincuenta personas y la dirección está a cargo de Juan Carlos Medina.

El TEB pretende, según han declarado sus directivos, dar una dimensión popular al teatro, llevando a escenas obras valiosas pero sencillas de comprensión como esta de Pirandello.

CONFERENCIA SOBRE LUGARES ARQUEOLOGICOS

El Profesor Luis Cuadra Cea, uno de los arqueólogos nicaragüenses de mayor prestigio, dictó el viernes 11 de setiembre una charla titulada "Lugares arqueológicos de Nicaragua de la época precolombina y colonial" bajo el patrocinio del Instituto Arqueológico Nicaragüense. También fue exhibida en esta ocasión una cinta documental titulada "Pinturas rupestres del Sahara".

Tanto la conferencia como la proyección se efectuaron en el edificio de la Alianza Francesa.

CURSOS DE CIENCIAS DE ESCUELA NORMAL MIXTA

En el Instituto Nacional Central "Ramírez Gayena" se han realizado cursos de Ciencias, por la Escuela Normal Mixta, con participación de profesores de toda la república.

Los propósitos del curso están dirigidos hacia el logro de una mejor capacitación para los profesores de ciencias, elevándose así el nivel de la educación secundaria.

MESA REDONDA SOBRE PEDAGOGIA JURIDICA EN LEON

Durante el mes de setiembre se celebró en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional, una exitosa Mesa Redonda de Pedagogía Jurídica, la cual estuvo dirigida por el Dr. Aníbal Bascañán Valdés, de nacionalidad chilena y una de las autoridades de la enseñanza del derecho en la América Latina. Participaron todos los profesores de la Facultad, obteniéndose así grandes experiencias para lograr mejores orientaciones para la programación racional y científica de las diferentes materias que debe comprender un plan de estudios de Derecho.

LOS CANTORES DE MUSICA SACRA

Ya ha realizado sus primeras presentaciones en público, un nuevo y magnífico conjunto coral patrocinado por el Instituto Pro Arte Rubén Darío. El coro "Cantores de Música Sacra" está dirigido por la famosa soprano norteamericana Dagmar White. Interpretaciones de composiciones de Bach, Farrant, Mozart, Beethoven y otros ha programado el conjunto para sus primeras presentaciones.

CATEDRA BOLIVARIANA

Se realizó en la Escuela de Periodismo de la Universidad Nacional una

CIENCIA Y
CULTURA
DEL
ISTMO

Cátedra Bolivariana. Durante los meses de agosto y setiembre se efectuó un ciclo de conferencias en torno al pensamiento de Bolívar. Fueron dictadas por el Señor Embajador de Venezuela Dr. Rafael Armando Rojas, por el Embajador de El Ecuador Dr. Jorge Carrera Andrade, por el Rector de la Universidad Nacional Dr. Mariano Fiallos Gil (q.e.p.d.) y por el Director de la Biblioteca Nacional Dr. Eduardo Zepe- da Henríquez.

RECITAL DE CARLOS MARTINEZ RIVAS

El poeta Carlos Martínez Rivas —el más destacado escritor nicaragüense de la actualidad— dio el 22 de agosto un recital patrocinado por la Universidad Nacional. En el acto, Martínez Rivas leyó buena parte de sus poemas inéditos, los cuales aparecerán publicados en breve en un libro que será editado en México. Recitales similares dio también en Managua, patrocinados por el gobierno de la República.

SE ORGANIZA - ACADEMIA NACIONAL DE FILOSOFIA

El 2 de setiembre se organizó la Academia Nacional de Filosofía en el Club Universitario de Managua, quedando integrada la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente: Profesor Eduardo Zepeda Henríquez; Vice-Presidente: Profesor Juan M. Navas; Vice-Presidente: Dr. Mario Flores Ortiz; Secretario: Prof. Carlos Jiménez Cajina; Tesorera: Prof. Connie Vargas; Vocal 1º: Prof. Pablo A. Cuadra; Vocal 2º: Dr. Rafael Gutiérrez.

La Academia prepara un buen programa de actividades que espera comenzar a desarrollar este mismo año.

EXPOSICION DE ARTESANIA EN MASAYA

El 26 de setiembre se inauguró en la ciudad de Masaya una Exposición de Artesanía Nicaragüense, la segunda que se realiza en el lugar y en la cual participaron los más representativos elementos del arte popular.

La Junta Local de Turismo, el Instituto de Fomento Nacional y la Municipalidad de Masaya organizaron la Ex-

posición. Diplomas especiales y medallas fueron dispuestas por el INFONAC para premiar la labor de los más destacados expositores. En el curso de la exposición, artesanas tejieron a la vista del público hamacas y otros objetos típicos. Participaron también conjuntos de música vernácula.

EL SALVADOR

CONCURSOS:

—*Certamen de AED*: En acto especial celebrado en el Auditorio de la Facultad de Derecho, recibieron sus premios los triunfadores del XIII Torneo Centroamericano, organizado por la Asociación de Estudiantes de Derecho. La ceremonia se llevó a cabo el 30 de junio del corriente año con la participación de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho (AED) el Decano Dr. Roberto Lara Velado y el secretario Dr. Manuel Atilio Hasbun.

—*Concurso desierto*: Los escritores salvadoreños Luis Gallegos Valdés, Augusto Ramírez C. y Serafín Quiteño que escribe la columna "Ventana de Colores" en un rotativo de El Salvador, declararon desierto con fecha 24 de julio, el Concurso de Cuentos patrocinado por el "Diario de Hoy" y la revista "Cuadernos de París". Veintinueve trabajos se presentaron al concurso, pero a juicio de los jurados ninguno de los cuentos "tenía calidad suficiente para ser modelo de cuento en la producción literaria salvadoreña".

—*Jurado para entrega de premios*: Fueron nominados los jurados que se encargarán de adjudicar los premios "Integración Centroamericana" creados por la Embajada de Honduras en El Salvador para dos periodistas salvadoreños. Los señores Dr. Fernando Chávez, Embajador del Ecuador; el profesor Leónidas Monasterio, Embajador de Venezuela y el Dr. Ramón López Jiménez, historiador salvadoreño, fueron las personas encargadas de adjudicar los premios el pasado tres de octubre, natalicio de Francisco Morazán.

EXPOSICIONES:

—*De Oscar Napoleón Martínez*: Nuevo

valor de la plástica salvadoreña, expuso sus cuadros en el Centro El Salvador-Estados Unidos. Desde el 6 de julio del corriente año hasta mediados del mismo mes, estuvo abierta la exposición que fue visitada por numerosas personas.

—*Oleos y tintas*: Tres destacados pintores salvadoreños, Raúl Elías Reyes, Luis Angel Salinas y Miguel Angel Orellana, se presentaron en la exposición pictórica cuzcatleca inaugurada en Guatemala. Elogiosos comentarios de los órganos de prensa de aquel país merecieron los óleos y tintas presentados por los artistas.

—*De fotografías*: Una original exposición de fotografías se inauguró en la Facultad de Humanidades, todas ellas de Leticia Flores Henríquez. También se presentaron cerámicas de César B. Cermeño. La actividad fue patrocinada por la misma Facultad en colaboración con el pintor Camilo Minerero y el Dr. Mariano García Villas.

De Leticia Flores se expusieron más de cien fotografías, tanto artísticas como de acción y estudio.

TEATRO

—*Teatro obrero*: En el Teatro Cuscatlán de la ciudad de Cojutepeque, se presentó el Teatro Obrero, dirigido por el maestro Darío Cossier. La presentación se realizó el 18 de agosto con un programa de variedades y la comedia "Zipitín" del escritor Waldo Chávez Velasco. La dirección y personal de la Escuela "José Maximiliano Díaz" otorgó medalla de oro y pergamino de honor al conjunto de teatro.

—*Teatro universitario*: Bajo la dirección del maestro español Edmundo Barbero, presentó el Teatro Universitario el 17 de setiembre en la ciudad de Cojutepeque la obra "La Carroza del Santísimo" original de Próspero Marimée (francés). La noche de arte fue patrocinada por el círculo cultural "Camilo Campos".

DANZA Y CONCIERTOS:

—*Danza folklórica*: El conjunto de danzas folklóricas de la Universidad de El Salvador se presentó en el Teatro Nacional de Bellas Artes en los primeros

IMAGEN DE CENTROAMERICA

días de julio. Varias obras de compositores salvadoreños fueron puestas en escena por el conjunto que dirige el maestro Antonio Linares. "El Barreño" y el "Guardabarranco" fueron muy aplaudidas.

—*Concierto:* La Sociedad Coral Salvadoreña, organizó un concierto en la primera quincena del mes de julio. Fue presentada en el Cine Dario la soprano salvadoreña Gladys de Moctezuma bajo la dirección de Ion Cubicec. La obra de Haydn "La Creación" fue interpretada magistralmente por la destacada soprano.

—*Concierto:* La Asociación Pro Arte de El Salvador y el Instituto Cultural El Salvador-Israel, presentaron a destacados artistas israelitas la noche del 21 de agosto en el local del centro. Los artistas son miembros de la Orquesta Filarmónica de Israel y han actuado en otras partes de latinoamérica.

—*Cuarteto de cuerdas:* La Asociación Pro Arte de El Salvador presentó en el Cine Dario al cuarteto de cuerdas Kyndel (KINDELQUARTETT). Obras de Haydn, Ingvar, Lidholm, Brahms y otros más fueron ejecutadas la noche del 10 de agosto. El cuarteto Kyndel es el mejor conjunto de cámara sueco, cuyas destacadas actuaciones ha merecido los más elogiosos comentarios de la crítica mundial.

CONFERENCIAS:

—El Rector de la Universidad de El Salvador Dr. Fabio Castillo, dictó una conferencia en el auditorio de la Facultad de Derecho el 19 de agosto. "La reforma Universitaria y la libertad de relaciones académicas con todos los países del mundo" fue el tema desarrollado.

—Los alumnos del cuarto curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, dictaron en varios centros educativos interesantes charlas que organizó el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública. Temas que se relacionan con la difteria, el tétano, la tos ferina, el sarampión, enfermedades venéreas, infecciosas, etc., fueron expuestos a los alumnos de enseñanza media.

—"La atmósfera de El Salvador está viciada" fue el tema que el Dr. Ricardo Posada h., desarrolló en el Club Salvadoreño. Fue el quinto punto del programa preparado con fecha 25 de agosto por la Junta Directiva de Defensa Social Salvadoreña.

—Los días 20 y 21 de agosto del corriente año se llevó a efecto en el antiguo Paraninfo Universitario (Facultad de Humanidades) un Foro sobre Libertad y Cultura. El evento fue organizado por la Asociación General de Estudiantes Universitarios (AGEUS) y el Departamento de Extensión Universitaria. El temario fue el siguiente: a) Universalidad de la Ciencia y la Cultura; b) Derecho de la Universidad de El Salvador a intercambio cultural y científico con todas las universidades e instituciones científicas del mundo.

—Antes de partir para Italia el reconocido caricaturista Toño Salazar, ofreció una conferencia acerca de la obra del poeta colombiano Luis Carlos López. La Embajada de Colombia en El Salvador patrocinó el evento cultural que se llevó a cabo en el estudio de pintura de Julia Díaz, situado en la colonia de La Providencia de San Salvador.

—A Través de los canales de la Radio Nacional YSS (Alma Cuscatleca) ofreció una charla el Embajador de España en El Salvador Don Antonio Cacho Zabalza. El tema versó sobre la recia y multiforme personalidad de Don Miguel de Unamuno.

MESAS REDONDAS Y SEMINARIOS

—*Foro:* El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional invitó para el Foro sobre Libertad Sindical que se efectuó en la Facultad de Humanidades, el día 20 de julio. Participaron partidos políticos y reconocidas entidades privadas y estatales.

—*Semana Farmacéutica:* En la primera quincena del mes de julio se celebró en San Salvador la primera Semana Farmacéutica Nacional que constituyó evento de interés científico. El Colegio de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador fue el organizador y en la Facultad de Ciencias Químicas de la Uni-

versidad se llevaron a efecto varios actos relacionados con la misma semana.

—*Seminario:* Fueron entregados los diplomas del Primer Seminario de Cultura Brasileña a los alumnos participantes. Con fecha 21 de julio el Embajador de Brasil en El Salvador, hizo la entrega. Colaboró con este Seminario la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador.

—*Mesa Redonda:* Con ocasión de la visita a El Salvador de representantes del Honorable Cuerpo de Abogados del Estado de Louisiana, Estados Unidos, se llevó a cabo en el Auditorio de la Facultad de Odontología una Mesa Redonda en la que participaron reconocidos juristas salvadoreños. "Avances y efectos de la nueva legislación tributaria de El Salvador" fue uno de los temas.

—*Cursos de Extensión Cultural:* En el mes de octubre se iniciaron los cursos de Extensión Universitaria con una duración de 16 semanas. Nociones de Economía, Derecho y Legislación Laboral, Constitución y Civismo, Matemáticas, Biología, Idiomas, Ventas, Relaciones Públicas, Literatura, Historia de Centro América, Redacción, Administración de Empresas, principios de Administración Pública, Técnicas del cultivo de la caña, del algodón, del café, ganadería, etc., serán los temas a tratar. La Universidad se propone llevar la cultura hasta aquellas personas que por diversos motivos no están en posibilidades de asistir a los centros de enseñanza.

Conferencias sobre Química

Con la exposición del Lic. René O. Santamaría sobre "Concepto y Alcance de la Investigación de Mercados" se inició el 26 de agosto un ciclo de conferencias en la Facultad de Ciencias Químicas, patrocinado por la Asociación de Industriales de Productos Químico-Farmacéuticos.

El calendario para los días siguientes fue distribuido así:

"ORGANIZACION DE EMPRESAS",
miércoles 2 de setiembre de 6 a 7 p.m.
Conferenciante: Lic. René Varela.

IMAGEN DE CENTROAMERICA

"EL PAPEL DEL ABOGADO EN LOS LABORATORIOS FARMACEUTICOS", miércoles 9 de setiembre de 6 a 7 p. m. Conferenciante: Dr. Carlos Edmundo Novoa.

"PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA QUIMICA FARMACEUTICA EN EL MERCADO COMUN CENTRO AMERICANO", miércoles 16 de setiembre de 6 a 7 p. m. Conferenciantes: Lic. Godofredo Calderón y Lic. Alexander Vásquez.

"PLANEACION Y DESARROLLO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS", miércoles 23 de setiembre de 6 a 7 p. m. Conferenciante: Dr. Gustavo A. López.

"CONTROL DE CALIDAD EN LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS", miércoles 30 de setiembre de 6 a 7 p. m. Conferenciante: Dr. Víctor Ortiz.

"LA PROPAGANDA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS ETICOS", miércoles 4 de noviembre de 6 a 7 p. m. Conferenciante: Dr. Héctor Escobar Velado.

"DISTRIBUCION DE PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS", miércoles 11 de noviembre de 6 a 7 p. m. Conferenciante: Dr. Gilberto Gutiérrez López.

COSTA RICA

EXPOSICIONES:

—*Agropecuaria en la Universidad*: El martes 15 de setiembre fue clausurada solemnemente la Exposición Agropecuaria organizada por los estudiantes de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional. La Exposición tuvo como principal fin dar a conocer los adelantos en la investigación, práctica y enseñanza de las ciencias agrícolas. Un total de 6250 personas concurrieron a visitar los diferentes sectores de la exposición mientras ésta permaneció abierta.

—*Exposición de Arte Infantil*: En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación Pública se inauguró el día 4 de setiembre a las 18 horas la Exposición de Arte Infantil Costarricense, la cual duró hasta el 17 del mismo mes.

Participaron en ella 280 dibujos infantiles, procedentes de 40 escuelas de la provincia de San José.

"Esta muestra de arte comprende una variedad de concepciones del mundo visto con la imaginación sin límites de los niños que le dan una variedad interesantísima llena de vida, de color, de fantasía, abarcando en esa admirable muestra decenas de temas que han sido desarrollados con verdadera originalidad" (La Nación).

La Exposición fue preparada por la Dirección General de Artes y Letras, en el afán de estimular la vocación artística de los niños.

—*De carreteras antiguas y modernas*: En los salones del Museo Nacional se inauguró el pasado 1º de octubre, una atractiva y original exposición de fotografías de antiguas y nuevas carreteras. Las fotografías fueron facilitadas a la Asociación de Carreteras y Caminos de Costa Rica por el Museo de Arte Moderno de Nueva York. La selección de los cuadros fue realizada por el señor Bernard Rudofsky en colaboración con el Departamento de Arquitectura y Diseño del Museo de Arte Moderno y comprende desde antiguos caminos de Asia, Europa, Estados Unidos y América Latina hasta las más modernas supercarreteras y puentes de la actualidad.

—*Exposición de arquitectura*: Con motivo de celebrarse en San José el Congreso de Arquitectos Centroamericanos en el mes de octubre, se inauguró en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación Pública, una Exposición de Tesis de Grado de Jóvenes costarricenses que han seguido la carrera de Arquitectura. Los diseños, todos ellos de gran avanzada y sobre temas de desarrollo de la comunidad nacional, como estadios, escuelas, ciudades cívicas, edificios públicos, etc., fueron admirados por los delegados de los restantes países centroamericanos y altamente elogiados.

—*Exposiciones de pintura*: El 11 de julio se abrió la exposición de pintura de Víctor A. Domínguez en el Salón de Exposiciones del Diario *La Nación* y duró hasta el 15 del mismo mes. Del 21 de setiembre al 2 de octubre, la Dirección General de Arte y Letras auspició la Exposición del Grupo PRAXIS

de Nicaragua, en un programa de intercambio cultural centroamericano. Dibujos y óleos de ocho artistas nicaragüenses participaron.

CONFERENCIAS:

—*Del Dr. Luis García Arias*: El Instituto de Cultura Hispánica y el Servicio de Extensión Cultural de la Universidad de Costa Rica patrocinaron el mes de octubre pasado una conferencia del Dr. Luis García Arias, Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Zaragoza sobre el tema "Ojeada a los poderes políticos del año 2.000". La conferencia tuvo lugar en la sede del Instituto. El mismo Dr. García Arias dictó otra charla sobre el tema "Nacionalidad y Supernacionalidad" esta vez bajo los auspicios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional en el Salón de Actos de la misma Facultad.

—*Sobre Don Miguel de Unamuno*: La Facultad de Ciencias y Letras —a través de su Departamento de Estudios Generales— organizó un ciclo de conferencias sobre Don Miguel de Unamuno. Los temas desarrollados fueron:

La ética de Unamuno, por el Lic. Víctor Brenes, el día 22 de setiembre.
Las agonías de Unamuno, por el Dr. Domingo Ricard, el 23 de setiembre.
La Novela de Unamuno, por el Dr. Guillermo Verdín, el 30 de setiembre.

Las conferencias fueron dictadas en el Auditorio de Ciencias y Letras.

—*Diversos temas*: El Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Costa Rica presentó a tres conferencistas los cuales disertaron sobre diversos temas: el Lic. Luis Arturo Lemus habló sobre "Evaluación del Rendimiento en la Universidad" en el Auditorio de la Facultad de Educación. El Dr. Lemus es catedrático de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El Dr. Edgard González, Profesor de la Universidad de Costa Rica sobre el tema "Aprendizaje y Pensamiento" en el Auditorio de Educación y el Dr. Aníbal Bascuñán Valdés, prestigiado profesor de nacionalidad chilena sobre "El Seminario como

recurso de pedagogía universitaria" en el mismo local. Todas las conferencias se dictaron durante el pasado mes de setiembre.

—Del Dr. Enrique Macaya: El Departamento de Estudios Generales de la Facultad de Ciencias y Letras, patrocinó el 19 de agosto una conferencia del Dr. Enrique Macaya Lahmann sobre el tema "Un Concepto Filosófico de la Universidad". El Dr. Macaya es profesor honorario del Departamento de Filosofía de la misma Facultad.

—Del Dr. Ricard: Bajo los auspicios de la Asociación de Filosofía dictó una charla en el local del Instituto de Cultura Hispánica el Dr. Domingo Ricard, eminente humanista de nacionalidad española, sobre el tema "Juan de Valdés, Humanista cristiano" el día 18 de setiembre por la noche.

—En Odontología: El Dr. Sigurd Ramfjord, Catedrático Titular de Periodoncia de la Escuela Dental de la Universidad de Michigan, dictó un curso sobre "Periodoncia y Oclusión" durante la semana del 5 al 9 de octubre en la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica. Las invitaciones para participar en el curso fueron patrocinadas por la Sección de Medicina Oral de la misma Facultad.

—"En Busca del ser del Derecho" fue el tema de la Mesa Redonda en la que participaron principalmente abogados y estudiantes de leyes, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Llevaron la dirección de las charlas los Profesores Lic. Carlos José Gutiérrez, Lic Miguel Alfaro y Lic. Enrique Guier. Este evento se efectuó en el pasado mes de setiembre y fue planeado por los alumnos del II Año de Derecho en un afán de hacer superar cada vez más a la Facultad.

TEATRO:

—Ese Algo de Dávalos: El Teatro Arlequín, subió a escena en el Teatro Nacional durante el mes de setiembre, la atractiva obra de Daniel Gallegos "Ese Algo de Dávalos" con la actuación de algunas de las figuras de primer plano del teatro experimental nacional. Actuaron en los papeles principales, Fernando del Castillo, Ana Poltronieri, Guido Sáenz, Ana Sayaguez, Oscar Argüello, Marisa de Fernández y Allan Chacón. La Dirección estuvo a cargo del norte-

americano Jack Brooking y del propio autor de la obra Daniel Gallegos.

"Ese Algo de Dávalos" obtuvo el primer premio del Concurso Centroamericano de Guatemala en 1960 y la crítica recibió tanto a la obra como a la actuación de los miembros del Teatro Arlequín, con muy buenos comentarios.

CONCIERTOS:

—Coro Universitario: En el Colegio de Limón se realizó el 3 de octubre una presentación del Coro Universitario bajo los auspicios conjuntos de la Asociación de Padres de Familia de ese centro y la Universidad de Costa Rica.

El Coro está dirigido por el Prof. Carlos E. Vargas y participó especialmente en la presentación el Cuarteto Vocal Universitario.

—La Sinfonía Novena de Beethoven: Por primera vez una Orquesta Sinfónica de Costa Rica interpretará la Novena Sinfonía de Beethoven. La Junta Directiva de la Orquesta Sinfónica Nacional acordó fijar para dentro de poco tiempo la ejecución pública de esta maravillosa obra. Se contará con la colaboración del Coro del Conservatorio de Música de la Universidad de Costa Rica. La Sinfónica Nacional está dirigida por el Prof. Hugo Mariani.

Conmemoración de Galileo Galilei

La Universidad de Costa Rica y la Embajada de Italia, con el deseo de estimular el conocimiento de la gran figura del científico y humanista italiano Galileo Galilei, organizaron la conmemoración del IV Centenario de su nacimiento, en el ámbito universitario y nacional, con los siguientes actos:

Tres Conferencias:

Prof. Abelardo Bonilla, "Galileo y su época", martes 8 de setiembre, a las 3 p. m.

Lic. Teodoro Olarte, "Galileo y la crisis de la Escolástica", miércoles 9 de setiembre, a las 6 p. m.

Lic. Manuel Tebas, "Galileo padre de la Física Moderna", jueves 10 de setiembre, a las 3 p. m.

Estas conferencias tuvieron lugar en el Auditorio de la Facultad de Ciencias y Letras, Ciudad Universitaria.

Se convocó para los siguientes cursos:

1.—Concurso para publicaciones en la prensa nacional. Se premiarán los dos

mejores ensayos periodísticos, de un tema relacionado con Galileo. El primer premio será de ₡ 400.00 y Diploma; el segundo, libros y Diploma. Los autores deberán presentar su ensayo, con mención del lugar y fecha de su publicación, en la Secretaría General de la Universidad.

2.—Concurso entre estudiantes universitarios. Se premiarán los dos mejores ensayos inéditos sobre Galileo. El primer premio será de ₡ 150.00 y Diploma; el segundo premio, de libros y Diploma. Los trabajos serán entregados en la Secretaría General, y cada autor indicará en ellos el número de su carnet universitario.

3.—Concurso entre estudiantes del Departamento de Estudios Generales. Se premiarán los dos mejores ensayos, inéditos. Estos ensayos deberán consistir en una exposición y comentario de una de las mencionadas conferencias dedicadas a Galileo. El primer premio será de ₡ 150.00 y Diploma; el Segundo, libros y Diploma. Los trabajos serán entregados en la Dirección del Departamento de Estudios Generales, y cada autor indicará en su trabajo el número de su carnet universitario.

El Jurado estuvo integrado por los Profesores Lic. Guillermo Malavassi, Secretario General de la Universidad, Dr. Joaquín Ninot, Profesor del Departamento de Física y Matemáticas, y Dr. Constantino Láscaris, Director de la Cátedra de Filosofía. En el Jurado del tercer concurso participarán, también, los profesores Lic. Víctor Manuel Arroyo, Director del Departamento de Estudios Generales, y Licda. Rose Mary Karpinski de Murillo, de la Cátedra de Historia de la Cultura.

VI CENTENARIO DE LA MUERTE DE MIGUEL ANGEL

Diversos actos fueron programados por diversos núcleos culturales de Costa Rica y la Embajada Italiana en San José, para dar realce a la conmemoración del VI Centenario de la muerte del inmortal genio Miguel Angel.

La mayor parte de las celebraciones tuvieron lugar en la Casa de Italia bajo los auspicios del Comité de la Asociación Cultural "Dante Alighieri".

Una conferencia con proyecciones de las obras más famosas de Miguel Angel, dictada por el Profesor Francisco Amighetti, uno de los pintores de mayor renombre en centroamérica, fue uno de los actos principales. También dictó una charla el Embajador de Italia Dr. Giorgio Spalazzi.

recurso de pedagogía universitaria" en el mismo local. Todas las conferencias se dictaron durante el pasado mes de setiembre.

—Del Dr. Enrique Macaya. El Departamento de Estudios Generales de la Facultad de Ciencias y Letras, patrocinó el 19 de agosto una conferencia del Dr. Enrique Macaya Lahmann sobre el tema "Un Concepto Filosófico de la Universidad". El Dr. Macaya es profesor honorario del Departamento de Filosofía de la misma Facultad.

—Del Dr. Ricard. Bajo los auspicios de la Asociación de Filosofía dictó una charla en el local del Instituto de Cultura Hispánica el Dr. Domingo Ricard, eminente humanista de nacionalidad española, sobre el tema "Juan de Valdés, Humanista cristiano" el día 18 de setiembre por la noche.

—En Odontología: El Dr. Sigurd Ramfjord, Catedrático Titular de Periodoncia de la Escuela Dental de la Universidad de Michigan, dictó un curso sobre "Periodoncia y Oclusión" durante la semana del 5 al 9 de octubre en la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica. Las invitaciones para participar en el curso fueron patrocinadas por la Sección de Medicina Oral de la misma Facultad.

—"En Busca del ser del Derecho" fue el tema de la Mesa Redonda en la que participaron principalmente abogados y estudiantes de leyes, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Llevaron la dirección de las charlas los Profesores Lic. Carlos José Gutiérrez, Lic Miguel Alfaro y Lic. Enrique Guier. Este evento se efectuó en el pasado mes de setiembre y fue planeado por los alumnos del II Año de Derecho en un afán de hacer superar cada vez más a la Facultad.

TEATRO:

—Ese Algo de Dávalos: El Teatro Arlequín, subió a escena en el Teatro Nacional durante el mes de setiembre, la atractiva obra de Daniel Gallegos "Ese Algo de Dávalos" con la actuación de algunas de las figuras de primer plano del teatro experimental nacional. Actuaron en los papeles principales, Fernando del Castillo, Ana Poltronieri, Guido Sáenz, Ana Sayaguez, Oscar Argüello, Marisa de Fernández y Allan Chacón. La Dirección estuvo a cargo del norte-

americano Jack Brooking y del propio autor de la obra Daniel Gallegos.

"Ese Algo de Dávalos" obtuvo el primer premio del Concurso Centroamericano de Guatemala en 1960 y la crítica recibió tanto a la obra como a la actuación de los miembros del Teatro Arlequín, con muy buenos comentarios.

CONCIERTOS:

—Coro Universitario: En el Colegio de Limón se realizó el 3 de octubre una presentación del Coro Universitario bajo los auspicios conjuntos de la Asociación de Padres de Familia de ese centro y la Universidad de Costa Rica.

El Coro está dirigido por el Prof. Carlos E. Vargas y participó especialmente en la presentación el Cuarteto Vocal Universitario.

—La Sinfonía Novena de Beethoven: Por primera vez una Orquesta Sinfónica de Costa Rica interpretará la Novena Sinfonía de Beethoven. La Junta Directiva de la Orquesta Sinfónica Nacional acordó fijar para dentro de poco tiempo la ejecución pública de esta maravillosa obra. Se contará con la colaboración del Coro del Conservatorio de Música de la Universidad de Costa Rica. La Sinfónica Nacional está dirigida por el Prof. Hugo Mariani.

Conmemoración de Galileo Galilei

La Universidad de Costa Rica y la Embajada de Italia, con el deseo de estimular el conocimiento de la gran figura del científico y humanista italiano Galileo Galilei, organizaron la conmemoración del IV Centenario de su nacimiento, en el ámbito universitario y nacional, con los siguientes actos:

Tres Conferencias:

Prof. Abelardo Bonilla, "Galileo y su época", martes 8 de setiembre, a las 3 p. m.

Lic. Teodoro Olarte, "Galileo y la crisis de la Escolástica", miércoles 9 de setiembre, a las 6 p. m.

Lic. Manuel Tebas, "Galileo padre de la Física Moderna", jueves 10 de setiembre, a las 3 p. m.

Estas conferencias tuvieron lugar en el Auditorio de la Facultad de Ciencias y Letras, Ciudad Universitaria.

Se convocó para los siguientes cursos:

1.—Concurso para publicaciones en la prensa nacional. Se premiarán los dos

mejores ensayos periodísticos, de un tema relacionado con Galileo. El primer premio será de ₡. 400.00 y Diploma; el segundo, libros y Diploma. Los autores deberán presentar su ensayo, con mención del lugar y fecha de su publicación, en la Secretaría General de la Universidad.

2.—Concurso entre estudiantes universitarios. Se premiarán los dos mejores ensayos inéditos sobre Galileo. El primer premio será de ₡. 150.00 y Diploma; el segundo premio, de libros y Diploma. Los trabajos serán entregados en la Secretaría General, y cada autor indicará en ellos el número de su carnet universitario.

3.—Concurso entre estudiantes del Departamento de Estudios Generales. Se premiarán los dos mejores ensayos, inéditos. Estos ensayos deberán consistir en una exposición y comentario de una de las mencionadas conferencias dedicadas a Galileo. El primer premio será de ₡. 150.00 y Diploma; el Segundo, libros y Diploma. Los trabajos serán entregados en la Dirección del Departamento de Estudios Generales, y cada autor indicará en su trabajo el número de su carnet universitario.

El Jurado estuvo integrado por los Profesores Lic. Guillermo Malavassi, Secretario General de la Universidad, Dr. Joaquín Ninot, Profesor del Departamento de Física y Matemáticas, y Dr. Constantino Láscaris, Director de la Cátedra de Filosofía. En el Jurado del tercer concurso participarán, también, los profesores Lic. Víctor Manuel Arroyo, Director del Departamento de Estudios Generales, y Licda. Rose Mary Karpinski de Murillo, de la Cátedra de Historia de la Cultura.

VI CENTENARIO DE LA MUERTE DE MIGUEL ANGEL

Diversos actos fueron programados por diversos núcleos culturales de Costa Rica y la Embajada Italiana en San José, para dar realce a la conmemoración del VI Centenario de la muerte del inmortal genio Miguel Angel.

La mayor parte de las celebraciones tuvieron lugar en la Casa de Italia bajo los auspicios del Comité de la Asociación Cultural "Dante Alighieri".

Una conferencia con proyecciones de las obras más famosas de Miguel Angel, dictada por el Profesor Francisco Amighetti, uno de los pintores de mayor renombre en centroamérica, fue uno de los actos principales. También dictó una charla el Embajador de Italia Dr. Giorgio Spalazzi.

Universidad de El Salvador

SEMINARIO SOBRE FILOSOFIA DE LA CIENCIA EN LA FACULTAD DE MEDICINA,

En la Facultad de Medicina de El Salvador acaba de celebrarse un seminario sobre Filosofía de la Ciencia, organizado por el Director del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Dr. Juan Allwood Paredes, y dirigido por el Dr. Anibal Osuna, Profesor de la Universidad Central de Venezuela. Participaron también, como expositores de algunos temas, cuatro Profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador.

El Seminario se desarrolló en 5 sesiones de 2 horas cada una, en los días comprendidos entre el 20

ASOCIACION DE ANATOMIA HA SIDO FUNDADA EN CENTRO AMERICA

Ha sido fundada la Asociación Centroamericana de Anatomía, que agrupa a las personas que trabajan en esta rama en las distintas Facultades de los países del Istmo. La Asociación tiene como propósito fundamental conseguir un mayor acercamiento entre los Profesores de Anatomía, lo cual se traducirá en una correlación de los programas de la materia.

Para lograr ese propósito, los miembros de la Asociación se reunirán cada dos años, a partir del próximo, a fin de charlar sobre asuntos administrativos y presentar trabajos científicos.

(Pasa a la pág. 26)

y 26 de setiembre recién pasado. Un total de 34 Profesores, Instructores y alumnos de la Facultad de Medicina participaron en este evento académico el cual, dadas las circunstancias, es probablemente el primero que se realiza en una Escuela de Medicina latinoamericana.

En las discusiones del Seminario se empleó un guión preparado por el Dr. Osuna, guión que contiene opiniones de hombres destacados en distintos campos de la ciencia, sobre las siguientes nociones: el saber científico, la observación y la síntesis; ley y teoría; la inducción y la deducción; hecho, causa, verdad y probabilidad; el método científico. Por su parte, los profesores de la Facultad de Humanidades ampliaron conceptos acerca de varios temas, así: el Dr. Reynaldo Galindo Pohl, sobre el Positivismo; el Dr. Mariano García Villas, sobre las posibilidades del conocimiento; el Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín, sobre los fundamentos lógicos del método científico; y el Dr. Luis Manuel Escamilla, sobre la observación científica.

Este suceso académico señala uno de los caminos para el acercamiento efectivo entre las disciplinas humanísticas y las científicas, dentro del ambiente universitario. Visto desde otro ángulo, la celebración de este seminario demuestra el interés de los educadores médicos salvadoreños por ampliar y fortalecer sus propios conocimientos para mejor orientar a sus estudiantes en la metodología de la investigación científica, sin perder de vista los valores éticos y estéticos involucrados en ella.

HOMENAJE A DOS SABIOS ALEMANES EN GUATEMALA

GUATEMALA, (ORBE).— Guatemala acaba de rendir un justo homenaje a los investigadores alemanes Carlos Sapper y Franz Termer, quienes llevaron a cabo en este país centroamericano importantes exploraciones de carácter antropológico. Estos dos científicos se ocuparon del medio, el hombre y la cultura guatemaltecos en una serie de trabajos que especialmente se han difundido en Europa, sirviendo muchos de ellos de base para posteriores estudios. Sus nombres están íntimamente ligados a Guatemala y se agregan a la larga lista de etnólogos, geógrafos, entomólogos y otros investigadores alemanes que se interesaron por explorar y hacer conocer el país.

El Dr. Carlos Sapper se dedicó a fines del siglo XIX a conocer cuanto en Guatemala ofrecía un interés científico, reparando principalmente en el hombre y en las manifestaciones de su vida espiritual. Sus trabajos sobre cartografía, topografía, etnología, lingüística y folklore forman un cuerpo de estudio de inapreciable valor para el científico e investigador moderno.

Escribió entre 1888, y 1948, fecha de su muerte, más de 600 trabajos entre libros, artículos y monografías, la mayor parte de ellos publicados en Alemania y lamentablemente desconocidos en Guatemala. "La generación actual de intelectuales —escribe su discípulo, Dr. Franz Termer— ni conoce el valor de la personalidad de este sabio, ni apenas la significación de sus obras para el desarrollo de la exploración de Centroamérica y de los trópicos en general". Es en realidad lo que ha sucedido con la obra paciente y

(Pasa a la pág. 31)

TESIS

COSTA RICA

FACULTAD DE DERECHO:

Licenciados en Leyes

- 1) 11 de julio: Fco. José Villa Jiménez: "Comentarios Sobre el Nuevo Código de Comercio".
- 2) 4 de agosto: Rosa Berenzon Nowalski: "El Pagaré", Calificación 10
- 3) 6 de agosto: Fernando Sanabria Barrantes: "LEGISLACION MUNICIPAL CENTROAMERICANA".
- 8) 8 de agosto: Floria Carboni Monge: "El Acto de Comercio". Calificación 10.
- 5) 22 de agosto: Alonso Laras Tomas: "Los Títulos Valores en las Sociedades Anónimas".
- 6) 25 de agosto: Fernando Chacón Vargas: "Investigación de las Juntas de Acreedores en la Quiebra". Calificación 10.
- 7) 29 de agosto: Douglas Maynard De Céspedes: "Reconocimiento de los Gobiernos de Facto".
- 8) 2 de setiembre: Guido Fernández Saborío: "Vistazo Jurídico de la Integración económica Centroamericana". Calificación 10.
- 10) 5 de Set.: Orietta Moya Meoño: "El Municipio y la Municipalidad".
- 11) 12 de Set.: Alvaro Calvo Soto: "La Usura".
- 12) 19 de Set.: Fernando Mora Rojas: "Los Negocios Fiduciarios y el Fideicomiso". Calificación 10.
- 13) 26 de Set.: Ricardo Carballo Murillo: "Derecho Tutelar de Menores".

Tesis de Grado presentadas en la Facultad de Ciencias y Letras desde el mes de julio hasta el de setiembre:

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA:

Título que opta: Licenciado en Filosofía.

- Roberto Murillo Zamora: "La Comunicación y Lenguaje en la Filosofía de Bergson".
- Sarita Giberstein Kukielka: "Concepto de Universidad en José Ortega y Gasset"; 15 de julio.

José Alberto Soto Badilla: "El Hombre Integral en el Pensamiento de Michele Federico Sciacca". 7 de agosto.

Francisco Antonio Pacheco Fernández: "El Pensamiento de Teodoro Olarte a través de sus escritos"; 26 de agosto.

Oscar Enrique Mas Herrera: "Elementos Epistemológicos en la Doctrina Agustina de la Iluminación"; 14 de setiembre.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES:

- 1) 17 de setiembre: Luis Brilla Montoya: "Organización de Cooperativas de Productores de Café en Costa Rica". Licenciado en Ciencias E. y Sociales.

FACULTAD DE AGRONOMIA: Ingeniero Agrónomo

- 1) Víctor Manuel Madrigal Ureña: "Mejoramiento Genético del Arroz (*Oryza Sativa* L.), en Costa Rica".
- 2) 10 de julio: Oldemar Chavarría Caravaca: "Ensayo sobre el Uso del Ensilaje de Sorgo (*Sorghum Vulgare* Pers.), en la Alimentación de Vacas en Producción".

FACULTAD DE INGENIERIA: Ingeniero Civil

- 13 de agosto de 1964. Leonel Francisco Gómez Fernández. "Estudio Hidrológico del Río Pejibaye". 80 páginas.
- 2 de setiembre de 1964. Juan Bautista Lugari Farabullini. "Tratamiento de Aguas Negras". 88 páginas.

FACULTAD DE MICROBIOLOGIA Licenciado en Microbiología y Química Clínica

- 1) 31 de julio: Eduardo Vinocour Granados: "Importancia del Método en el Diagnóstico de los Protozoosis Intestinales". Calificación 10 y reconocimiento.
- 2) 28 de agosto: Rosita Cirano Platkouski: "Observaciones sobre la Capacidad Alimenticia, Respiración y Composición Hemolinfática de Ninfas de Quinto Estadio de *Rhodnius Prolixus* y *Triatoma Infestans*". Calificación 10 y reconocimiento.

- 3) 14 de setiembre: Norma Rivero Ulloa: "Algunas Características del Cultivo de una Cepa Costarricense de *Leishmania Brasiliensis* (O-ER)". Calificación 10 y reconocimiento.

FACULTAD DE FARMACIA: Licenciado en Farmacia

- 1) 3 de julio: Alfonso Prado Cubero: "Análisis Bromatológico de la Cebada Malteada y su Posible Uso como Base en la Fabricación de un Forraje Completo".
- 2) 24 de julio: Rodrigo Arce Montiel: "Desarrollo de un Método Biológico para la Determinación y el Estudio de la Proláctina en la Sangre Humana".
- 3) 27 de agosto: Nuria Gómez Acosta: "Análisis Fitoquímico y Farmacológico de la Capitana (*Verbesina Tondussi*)".

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Doctor en Cirugía Dental

- 1) 14 de agosto: Sonia Salgado Olivares: "Incidencia de la Caries Dental en Niños de la Provincia de Cartago". Calificación 10.
- 2) 17 de setiembre: Luis Alberto Salas Corrales y Mauriel Soto Cuadra: "Valorización de la Labor realizada en la Clínica de Odontología Infantil y Ortodoncia Preventiva, de 1954 a 1963". Calificación 10.

EL SALVADOR

Tesis Doctorales. Facultad de Medicina

- José Francisco López Beltrán
Estudio de la Natalidad, Mortalidad y Morbilidad en Suchitoto.
Doctor en Medicina, Julio de 1964.
59 páginas.
- Angela María Albiñana de Mello
Estudio de la Natalidad, Mortalidad y Morbilidad en Apaneca.
Doctor en Medicina, Julio de 1964.
62 páginas.
- Guido Arias Bojórquez
Estudio de la Natalidad, Mortalidad y Morbilidad en San Juan Opico.
Doctor en Medicina, Julio de 1964.
63 páginas.
- Benjamín Simón h.
Estudio de la Natalidad, Mortalidad y Morbilidad en Ilobasco.

Doctor en Medicina, Julio de 1964.
70 páginas.

Ana Victoria Mónchez Campos
Estudio de la Natalidad, Mortalidad y Morbilidad en Ilobasco.
Doctor en Medicina, Julio de 1964.
61 páginas.

Héctor Linares Cruz
Estudio de la Natalidad, Mortalidad y Morbilidad en Nejapa.
Doctor en Medicina, Agosto de 1964.
64 páginas.

Joaquín Esquivel Montalvo
Estudio de la Natalidad, Mortalidad y Morbilidad de la Unión.
Doctor en Medicina, Agosto de 1964.
87 páginas.

Roberto Molina Sánchez
Algunos Aspectos Epidemiológicos de la Enfermedad de Chagas en dos Comunidades del Municipio de Metapán.
Doctor en Medicina, Septiembre de 1964. 34 páginas.

José Mauricio Magaña Gómez
Primigesta Añosa (Estudio de 124 casos en el Hospital de Maternidad).
Doctor en Medicina, Septiembre de 1964. 42 páginas.

Felipe Heriberto Pérez Romero
Estudio de la Natalidad, Mortalidad y Morbilidad en San Sebastián.
Doctor en Medicina, Setiembre de 1964. 68 páginas.

José Fernando Zavaleta
Estudio de la Natalidad, Mortalidad y Morbilidad en Armenia.
Doctor en Medicina, Setiembre de 1964. 84 páginas.

FACULTAD DE INGENIERIA
Recibidas el 29 de setiembre de 1964.

Alonso García Rivera
Estudio Sanitario del Sistema de Abastecimiento de Agua de la ciudad de San Salvador.
Ingeniero Civil, Setiembre de 1964.
68 páginas.

FACULTAD DE HUMANIDADES
Recibidas el 29 de setiembre de 1964.

José Humberto Velásquez
Marxismo y Antimarxismo en América Latina.
Doctor en Filosofía, Septiembre de 1964. 144 páginas.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
Recibidas el 30 de setiembre, pero fueron doctorados en Agosto de 1964

Luis Alonso Melara
El Delito de Aborto y su Reglamentación en el Código Penal Salvadoreño.

Wilfrido Arnoldo Sánchez Campos
"El Contrato Colectivo de Trabajo en el Derecho Laboral y en la Legislación Salvadoreña".
Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Agosto de 1964. 127 páginas.

Carlos Enrique Castro Garay
El Cheque en la Doctrina y en el Derecho Positivo.
Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Julio de 1964. 131 páginas.

Tomás Guillermo López
"Régimen Municipal. Conveniencias del Principio de la Representación Proporcional en la Elección de los Consejos Municipales".
Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Julio de 1964. 73 páginas.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Mélida Aguilera González
"Anestesia Local en Odontología"
Doctor en Cirugía Dental, Julio de 1964. 65 páginas.

NICARAGUA

MEDICINA

Dr. Gustavo Sánchez Duarte
"El Síndrome Ascitis".
75 páginas. 3 de Julio de 1964.
Hospital Militar. Managua.
Editorial Universitaria.

Dr. Roberto González Lacayo
"Anestesia Pediátrica Inhalada. Recomendación de un método para casos de Urgencia".
57 páginas. 17 de Julio de 1964.
Hospital del Seguro Social. Managua, Nicaragua. Editorial Universitaria.

Dr. Manuel Alonso de León V.
"Gastroenteritis Infantil".
38 páginas. 7 de Agosto de 1964.
Impresos Tesoro.

Dr. Salvador Sáenz Munguía
"Las Alergias en general desde el punto de vista clínico".
106 páginas. 11 de Setiembre de 1964.
Hospital de Estelí.
Editorial Universitaria.

Dr. Norman Jirón Romero
"Dialisis Peritoneal".
60 páginas. 18 de Setiembre de 1964.
Hospital del Seguro Social. Managua.
D. N. Editorial Universitaria.

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Denyse G. de Argiuello
"Diuréticos".
37 páginas. 25 de Agosto de 1964.
Somoto.

Virginia Sequeira Gil
"Aceites y Grasas Comestibles".
52 páginas. 5 de Setiembre de 1964.
De las Delicias del Volga ꞏc. abajo.
Managua.

Mireya Ileana López Núñez
"Estudio Experimental de los efectos tóxicos del azul de metileno".
24 páginas. 12 de Setiembre de 1964.
Frente a la Gasolinera Boer, Managua.

Ethel Collado Alvarez
"Antibióticos Modernos".
57 páginas. 9 de Setiembre de 1964.
Frente a la Planta Eléctrica.
Managua.

Clarisa Alvarez de Quintanilla
"Estudio Experimental de los Efectos Cardiovasculares y Respiratorios de la Ouabaina".
27 páginas. 11 de Setiembre de 1964.
Frente a la Moda Elegante.
León.

FACULTAD DE HUMANIDADES
Escuela de Periodismo

Tesis de la Escuela de Periodismo presentadas durante el período de Junio-Setiembre de 1964.

Manuel Pinell Castillo
"Análisis del Lector de Diarios Nicaragüenses".
55 páginas. Agosto de 1964.

María Haydée Traña Paguaga
"El Caso Político de Nicaragua ante la Paz Mundial".
176 páginas. Setiembre de 1964.
Editorial Universitaria.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Tesis presentadas durante el período Junio-Setiembre de 1964.

René Fonseca Talavera.
"Preparación Biomecánica y Esterilización de los conductos Radiculares".
74 páginas. 10 de Junio de 1964.

Soledad López Rodríguez
"Manifestaciones Orales de algunas Hemopatías".
89 páginas. 9 de Julio de 1964.

Ligia Pentzke Torres de Porta
"La Oclusión Traumática".
72 páginas. 16 de Julio de 1964.

Jamil Porta Armengol.
"Pericoronitis".
66 páginas. 16 de Julio de 1964.

Enrique García Prieto
"Anomalías Dentarias".
69 páginas. 31 de Julio de 1964.

Violeta Martínez Picado
52 páginas. 7 de Agosto de 1964.

Silvia Martínez Picado
"Tumores de Origen Dentario".
50 páginas. 7 de Agosto de 1964.

Manuel Gómez Brenes
"Algunas Intervenciones Quirúrgicas
Previas para la Construcción de una
Prótesis".
53 páginas. 14 de Agosto de 1964.

Roberto Espinosa Gutiérrez
"Algunos Materiales de Impresión y
Técnicas para su uso en Prótesis
Total".
76 páginas. 4 de Setiembre de 1964.

Otto Mierisch Paiz
"Prótesis Total Inmediata".
73 páginas. 2 de Octubre de 1964.

FACULTAD DE DERECHO

Tesis presentadas en el período com-
prendido entre el 1º de Junio al último
de setiembre del año en curso (1964).

José Canales Palacios
"Protección de los Trabajadores en
las Minas de Nicaragua".
53 páginas. 1 de Junio de 1964.

Sergio Ramírez Mercado
"La Problemática del Derecho Cons-
titucional Nicaragüense".
77 páginas. 15 de Junio de 1964.
Editorial Universitaria.
CSUCA - Costa Rica.

Silvio Campos Meléndez
"Salario Mínimo".
46 páginas. 26 de Junio de 1964.
Editorial Universitaria.
San Marcos, Carazo.

Norma Tückler de Aguilar
"Riesgos Profesionales".
30 de Junio de 1964.
Editorial Universitaria.

Guillermo Carranza Navarro
"El Seguro Social en Nicaragua".
55 páginas. 21 de Julio de 1964.
Editorial Universitaria. Masaya.

Arnulfo Dolmus Gómez
"Cosa Juzgada".
87 páginas. 3 de Agosto de 1964.
Editorial Universitaria.

Luis Iván Zúñiga Mayorga
"Principales leyes tributarias de
Nicaragua".
67 páginas. 26 de Agosto de 1964.
Editorial Universitaria.

Julio Sánchez Morales
"De las cuestiones de Competencia".
57 páginas. 4 de Setiembre de 1964.
Editorial Universitaria.
Apartado 693, Managua.

Luis Rizo Soriano
"El Código Jurídico Militar ante la
Constitución".
44 páginas. 18 de Setiembre de 1964.
Editorial Universitaria.
Ofi. del Dr. Luis Mayorga, León.

Martha E. Madriz Zelaya
"La Confesión como medio de
Prueba".
37 páginas. 23 de Setiembre de 1964.
Editorial Universitaria.
León.

ASOCIACION DE ANATOMIA HA SIDO FUNDADA EN C. A.

(Viene de la pág. 23)

Posteriormente, se orientarán las
actividades a una intercambio de
personal docente y técnico, cuestión
ésta que beneficiará grandemente
a los estudiantes.

En la actualidad, y mientras la
sede esté en El Salvador, el Secre-
tario General de la Asociación será
el Dr. Manuel Francisco Sigarán. Y
durante la próxima Reunión será
Presidente el Dr. Juan Héctor Be-
rrios, Jefe del Departamento de A-
natomía de la Universidad de El
Salvador.

La Filosofía es el Alma Mater de la Universidad contemporánea Declara Coloquio

(Viene de la pág. 4)

búsqueda y ese buscar es lo que ha-
ce a la universidad contemporánea
formalmente filosófica. El alimento
de la filosofía es la búsqueda y esa
característica se ha transmitido a la
universidad de nuestros días.

La filosofía es también Alma Ma-
ter de la universidad en cuanto es
razón suficiente de las ciencias, y
porque la formación filosófica ofre-
ce en más alto grado las virtudes
que necesitará el propio científico:
tales como el uso correcto del jui-
cio crítico, la convicción de límite
en el campo de todo saber, la orien-
tación metodológica y la fecundidad
de correlación para poder elaborar
hipótesis congruentes que puedan
ser sometidas luego a la prueba de-
finitiva de la experiencia.

El ser Alma Mater implica, ade-
más de las modalidades señaladas y
con las cuales la filosofía justifica
tal calificativo, otras que contribu-
yen a que la universidad llegue a
realizar su misión de presente y su
anticipación de futuro. La filosofía
también en este sentido es fuente de
vida universitaria por su poder de
transformación docente, es decir, de
mejoramiento educativo de personas
y de sistemas.

Por tanto, de lo expuesto se in-
fiere que toda reforma universitaria
que no contemple la formación filo-
sófica como Alma Mater de la uni-
versidad está de espaldas a la rea-
lidad de nuestro tiempo, y no logra-
rá sus objetivos, porque no se puede
vivir sin respirar aire que vitalice
el organismo y ese aire de vitaliza-
ción universitaria es la filosofía".

Asistieron a este Coloquio los pro-
fesores siguientes: Por la Universi-
dad de Costa Rica: Lic. Teodoro
Olarte, Lic. Guillermo Malavassi
Vargas, Dr. Constantino Láscaris,
Por la Universidad de El Salvador:

Dr. Mariano García, Dr. Manuel Luis Escamilla, Dr. Reinaldo Galindo Pohl, por la Universidad de San Carlos de Guatemala: Dr. Rigoberto Juárez Paz, Lic. José Mata Gavidia, Lic. Adalberto Santizo Román, Lic. Gilberto Pineda Valdés, Profesor en Filosofía Fernando Gallo Berrios, Profesor Javier Ruíz Paniagua, por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras: Dr. Humberto López Villamil, Lic. Coronado Rivera Trejos, por la Universidad Nacional de Nicaragua: Dr. Leopoldo Serrano. Observadores: Secretaría Permanente del CSUCA: Dr. Carlos Tünnermann Benbeinm, Secretario General, Lic. Carlos A. Caamaño A., Asistente, UNESCO: Dr. Jean Labbens, Fundación Ford: Dr. Richard King.

SOBRE PRAXIS:

Palabras del señor José Gómez Sicre, Director de Artes Visuales de la Unión Panamericana, acerca de la joven pintura nicaragüense

"Me habían hablado ya del nacimiento del grupo PRAXIS, pero sabía poco, tenía noticias vagas, y pensé en los tantos núcleos que nacen y mueren en nuestras tierras dedicados a alguna noble tarea del espíritu. Cuando llegué a Managua, sin previo aviso, llamé como siempre a mi viejo amigo Rodrigo Peñalba, a quien ya había pedido en carta que me tuviera hecha una selección de jóvenes para ver. Peñalba me dijo: "Ahora me es imposible ir a encontrarte, pero si dispones de unos minutos, ve a visitar, antes que a nadie, a la GALERIA PRAXIS".

Una sala arreglada con concepto de lo que estas cosas deben ser, fue mi primera grata sorpresa: nada sobraba. Tampoco, nada faltaba. La calidad a simple vista de las paredes, era uniforme. Había un pensamiento rector. Había, ese don para mí caro y tan escaso, generalmente, de hallar donde quiera, que es la auto-crítica.

Me di cuenta del caudal de este pueblo super dotado en sus generaciones nuevas para la plástica. Allí encontré nombres que ya conocía y había visto nacer en los primeros pinitos que dan los estudiantes: ese dibujante refinado y preciso que es Leoncio Sáenz; ese colorista de control tonal poco común que es Izquierdo; también descubrí a Arnoldo Cuillén, a Lugo y principalmente a esa personalidad ya madura y directa que es Alejandro Aróstegui, con su monocromía patética, donde hay no poco del clima colorístico del país, usado con un sentido dramático en el que nos revela la angustia, la soledad del hombre actual, problema que desde Kafka, es una constante en la expresión de muchos grandes artistas. En Aróstegui hay un dejo de soledad que recuerda a las figuras magras de Giacometti y un humor brutal que asociamos con Dubuffet, pero en el resultado hay un artista de veras, sin concesiones y sin desvíos.

Como dije entre amigos después, "la mano se me fue" en Nicaragua. Sobre pasé en mi elección al número asignado. Los jóvenes tuvieron la culpa: entraron después en mi entusiasmo otros nuevos creadores que merecían la inclusión: Dino Aranda, Orlando Sobalvarro, Leonel Vanegas (estos de la Escuela de Bellas Artes). Mi media docena de elegidos se duplicaba, pero no podía ser injusto. El movimiento que he encontrado en Managua es uno de los más interesantes que se producen en Latinoamérica. Este pueblo está en el dominio de un concepto plástico sano y puro que ya antes nos dio a esa figura máxima del arte de nuestro continente que es Armando Morales, el Darío de la pintura de su país.

PRAXIS debe continuar. El Presidente de la República así lo ha entendido, como debe ensancharse el alcance de la Escuela de Bellas Artes. Los nicaragüenses deben sen-

tirse satisfechos, aún más, orgullosos de que esto ocurra en su tierra. Hay un destino franco y abierto para estos hombres jóvenes que luchan con tan buenas armas por un arte mejor.

Lo predigo por experiencia, porque estoy seguro, quizás por instinto, pero sé que no me he de equivocar".

Centroamérica conmemora los 400 años de Shakespeare

(Viene de la pág. 1)

ellas tan difíciles como "Hamlet" con la participación de elementos de la colonia británica. Estas actividades han sido encauzadas dentro de lo que se llama "Festival Shakesperiano".

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de El Salvador, organizó la "Semana de Shakespeare" que fue realizada del 27 al 31 de julio pasados. Se proyectaron películas con obras suyas y se efectuaron lecturas comentadas de trozos de sus obras. Tuvo su parte también el Teatro Experimental Universitario, que dirige el maestro Edmundo Barbero, con la obra "No es cordero... que es cordera" versión de "Noche de Epifanía" hecha por León Felipe.

Dictó una conferencia el propio director del Teatro Experimental acerca de temas shakesperianos y las películas que se proyectaron fueron "Enrique V" y "Lady Macbeth".

Participaron también en la semana, Mercedes Durand, Directora del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad y el Embajador de Gran Bretaña.

REVISTA DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

(Viene de la pág. 14)

CRONICA:

Conmemoración del Tercer Centenario de la Muerte de Blaise Pascal.

II Congreso Interamericano Extraordinario de Filosofía de Costa Rica.

Vida filosófica de la Universidad de Costa Rica: Departamento de Filosofía, Cátedra de Filosofía de los Estudios Generales, otras Facultades, otras noticias.

Conferencias en Costa Rica.

CRONICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA:

Dos discursos del Dr. Carlos Martínez Durán, Rector de la Universidad de Guatemala.

CRONICA INTERNACIONAL:

Bibliografía:

Por "Las Sendas Perdidas" de Martín Heidegger (Teodoro Olarte). Harris, Marjorie S., "Francisco Romero on Problems of Philosophy" (Juan Carlos Torchia Estrada). Lledó Iñigo, Emilio: "El concepto "poiesis" en la Filosofía Griega (Constantino Láscaris). Gil, Luis: "Censura en el mundo antiguo" (Constantino Láscaris). Guy, Allain: "El Pensamiento filosófico de Fray Luis de León" (Constantino Láscaris). Frutos, Eugenio: "La Persona Humana" (Teodoro Olarte). Conrad-Martius, Hedwig: "El Tiempo" (Marta Jiménez). Mohr, Richard: "La ética cristiana a la luz de la etnología" (Virtor Brenes).

CENTROAMERICA Y PANAMA:

Meléndez Chaverri, Carlos: "El Presbítero y Doctor don José Matías Delgado en la forja de la nacionalidad Centroamericana" (Constantino Láscaris). Fernández, Julio Fausto: "Charlas sobre el Sentido de la Historia" (Rosita Giberstein de Mayer).

COSTA RICA:

Reflexiones sobre un ensayo: Ricardo Ulloa B. Jorge Volio; escritos.

Esta revista es una publicación semestral del Departamento de Filosofía de la Facultad de Ciencias y Letras.

Dirección y Redacción: Facultad de Ciencias y Letras, Ciudad Universitaria.

Canje: Biblioteca de la Universidad.

Administración: Contaduría de la Universidad.

Suscripción anual: 5 colones ó 0.80 dólares. Número suelto: 4 colones ó 0.70 dólares.

TOPONIMIA NAHUAT DE CUSCATLAN

(Viene de la pág. 13)

preferiría si pudiera modificarse derivándola de *consonte* preferiría si pudiera modificarse derivándola de *consonte* "zenzontle" más *-tepec* "cerro". La inserción del numeral como un modificador pospuesto del primer nombre parece violar las reglas del Nahuat del orden del modificador principal.

En *Gibuatehuacen* e *Istaguapan*, el *hua* o *gua* no es el más apropiado. De acuerdo con Dávila, *-hua* debiera ir con el nombre al cual sigue, de donde *Gibuatehuacan* significaría "lugar de los que tienen una diosa" e *Istaguapan* "río que tiene sal".

Yo asumiría que las formas similares —*Cutumary* y *Cutumayo* (55-6), *Jutiac* y *Jutiapan* (96), deberían tener etimologías similares, especialmente desde que en algunos casos etimologías diferentes dejan de tomar en cuenta partes de la palabra. (Traducción de Rolando Valerio).

REVISTAS: NICARAGUA

EDUCACION

(Viene de la pág. 14)

FUNDAMENTALES DE EDUCACION por Sara Luisa Barquero; COMENIO Y SUS PRINCIPIOS PEDAGOGICOS por Bernarda Pineda de Almán; EDUCACION COMPARADA por Alfonso Estrada Ricci; EL DICCIONARIO NOS AYUDA A MEJORAR LA ORTOGRAFIA por Fidel Coloma Gonzales.

Dirección: Ministerio de Educación Pública, Managua.

PRESENCIA

No. 1.

POEMAS DE: Paul Lehmann, Leonel Calderón, Ivan Garay, Vidaluz, Meneses, Juan Francisco Gutiérrez, Ana Ilse Gómez, Roberto Cuadra, Michel Najlis, Jacobo Marcos, Luis Vega; CUENTOS de Juan Aburto; ARTE por José Esteban Gonzalez F. S. C. ILUSTRACIONES dibujadas por Paul Lehman.

Dirección: Apartado 9, Diriamba.

CINCO CUENTOS

(Viene de la pág. 17)

grito de protesta a través de inocentes frases finales y Cajina Vega, festivo al narrar, plenas de colorido sus frases, dominando a plenitud al pueblo y campos nicaragüenses y al fin Ramírez, el más nuevo de todos, también poseído del lenguaje del pueblo y prefiriendo la ternura en sus frases y paisajes, moviendo su trama adecuadamente, sin tropiezos y muy llanamente.

Ojalá pueda publicarse pronto una verdadera antología del cuento nicaragüense de la cual, "Cinco Cuentos" es ya un adelanto.

Ediciones "Ventana"
Universidad Nacional, León, NICARAGUA
U. S. 0.50 más franqueo.

LA LABOR EDITORIAL EN NUESTROS PAISES

(Viene de la pág. 1)

labor editorial de indudable valor, que ha venido poco a poco haciendo despertar del olvido a los valores centroamericanos y formando, aunque en su etapa elemental, un mercado de libros nacionales.

Quienes presentan mayor fortaleza en este sentido, son, El Salvador y Guatemala. El primero de ellos, cuenta con dos formidables empresas editoriales: la Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Cultura y la Editorial Universitaria. Ambas poseen maquinaria propia y son financiadas por el estado y por la Universidad. Por supuesto, que sus trabajos presentan déficit y aún no logran asegurar un mercado para su producción que cubra su presupuesto, pero la labor que desarrollan es la primera en el istmo y la que abre la brecha.

La Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Cultura, ha impreso 2.259.280 ejemplares desde el año 1956 en que fue fundada. Sólo esto puede dar una idea de las futuras posibilidades que surgirían para el libro centroamericano, si la Editorial del Ministerio de Cultura lograra distribuir más adecuadamente su programa de ediciones, en relación con los demás países del área.

Sus colecciones, están repartidas de manera que abarquen los campos meramente literarios como aquellos de divulgación científica: "Biblioteca Popular", "Contemporáneos", "Poesía", "Historia", "Ciencias Jurídicas y Sociales", "Teatro", "Certamen Nacional de Cultura", "Mínima", "Obras Completas", "Caballito de Mar", "Azor". "Biblioteca José Matías Delgado" y otros títulos publicados fuera de colección (1).

La Editorial Universitaria del mismo país, se ha encargado también de sacar adelante la obra inédita de autores de valor de El Salvador y divulgar el pensamiento universitario, presentando servicios a la docencia de la Universidad. De mucho valor son los volúmenes publicados recientemente sobre el Seminario de Historia Contemporánea, con los trabajos leídos por los ponentes y los diálogos de la Mesa Redonda efectuada sobre el tema en cada sesión.

En Guatemala, la Editorial Universitaria ha llevado a cabo un trabajo de publicaciones desde hace mucho tiempo y posee sus propias maquinarias. Es talvez, la Editorial mejor dotada en centroamérica, refiriéndonos, claro está, a las que se dedican a la publicación de libros. La mayoría de los autores guatemaltecos de renombre han sido incluidos en las series que publica la Editorial Universitaria, principalmente en las ramas literarias y culturales en general —cuento, poesía, ensayo, historia, y científicas como antropología, educación, etc. Pero contando con tan magníficos recursos sería deseable que la Editorial de la Universidad de Guatemala, adoptara líneas de presentación y gusto, similares a las de la Dirección General de Publicaciones de El Salvador.

Costa Rica, posee su "Editorial Costa Rica" adscrita al Ministerio de Educación Pública y que ha emprendido en los últimos años una tarea quizá un poco más modesta que las anteriormente mencionadas, pero sí con una vocación de afirmar editorialmente los valores culturales del país. Publica temas sobre literatura, historia y educación principalmente, y algunos de sus títulos han alcanzado notable demanda en el mercado na-

(1) Alfonso Orantes, "Cien Num. de Guión Literario", G. Lit/100-Abril-64 E. S.

Las Ciencias Médicas en Guatemala

(Viene de la pág. 17)

Don Pedro de Alvarado, la propiamente Alvaradiana o Medicina de la Conquista; luego la Medicina Colonial dividida en dos periodos, pre universitaria y universitaria, que se desarrolló a lo largo de 280 años. Luego, la época independiente que va desde 1821 hasta el año 1900, dejando para una próxima obra, según explica en el apéndice, el estudio de la Medicina guatemalteca durante el presente siglo.

Con profundidad enfoca Martínez Durán las diversas épocas por las cuales ha corrido y evolucionado la Medicina, ilustrando el estudio con documentos y una serie de datos, trabajo que revela una dedicación de muchos años, para dar al fin esta obra, la primera en su género, por sus dimensiones, que se publica en centroamérica.

"Cuentos Breves y Maravillosos"

Alvaro Menén Desleal. Segundo Premio Certamen Nacional de Cultura de El Salvador, 1962. Editado por Dirección General de Publicaciones, San Salvador, E. S.

(Por Stefan Baciu) *

He aquí el libro de Alvaro Menén Desleal, Cuentos Breves y Maravillosos que de un golpe lo sitúa en la primera fila de los escritores latinoamericanos.

Pocas veces hemos tenido oportunidad de leer unos cuentos tan bien escritos y a la vez tan magistralmente pensados, en los cuales no sabemos qué admirar primero: el estilo de un cuentista acabado o su imaginación que va desde los cuentos "normales" hasta los más extraordinarios cuentos de ciencia ficción y

cional. (De paso, Costa Rica posee las mejores librerías de centroamérica). No tiene talleres propios pero no puede haber queja respecto al cuidado de la impresión y las características gráficas diferenciales de cada colección. La "Biblioteca de autores costarricenses" es la que presenta mayor cantidad de volúmenes publicados.

El Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica presta una efectiva labor a la docencia y las investigaciones que realiza la Universidad. Tiene un taller propio de multilibro y funciona con un presupuesto suministrado por la propia Universidad.

En Nicaragua, el Estado no ha patrocinado ninguna labor editorial y sólo El Salvador y Costa Rica presentan departamentos editoriales financiados directamente por el gobierno. Pero quizá sea este el país donde mayor cantidad de libros se publican por iniciativa privada, principalmente en la rama de poesía. Publicar un libro bajo este método es una hazaña que cuesta buenos pesos de los cuales pocos se logran rescatar. Aunque algunos libros logran éxito en las librerías, cuando sus temas se refieren a la política u otros que despiertan interés en el público de por sí (*).

Sin embargo, algunas instituciones o editoriales privadas, han iniciado series de publicaciones entre las cuales es bueno mencionar a Editorial Nicaragüense, con series como "Nuevos Tiempos", "Nindiri", "Manuscrito" y otras en las cuales se han agrupado algunas notables obras. El "Club del Libro Nicaragüense" se ha dedicado a publicar pequeños libros de muy bajos precios, para interesar al pueblo en la lectura de los más señalados autores nicaragüenses.

Publican también libros "Nuevos Horizontes" y la Academia Nicaragüense de la Lengua, la cual ha logrado pequeños volúmenes muy difundidos, sobre cultura nicaragüense, historia, poesía y principalmente 8 temas darianos. Por último, la Universidad Nacional, aún sin poseer talleres propios, publica bajo el nombre "Ediciones Ventana" las series "Letras" y "Letras Nuevas" de distribución gratuita.

El mercado del libro centroamericano tendrá que abrirse primeramente entre los mismos países del área. Una Editorial Centroamericana, con medios eficientes de selección y luego de distribución, lograría este propósito y más tarde el de un mercado internacional que colocaría al escritor de nuestras tierras a los ojos del público y vendría a convertir sus raquíuticos laureles en seguros éxitos de librería en América y Europa. Recordemos, por otra parte que algunos de nuestros autores han sido vendidos a muchísimas lenguas y sus libros vendidos con éxito.

Con una empresa editorial de la magnitud arriba apuntada, muchos de los olvidados buenos libros editados a costo y riesgo de sus autores, serían sin duda "best seller" de muy buenos pesos.

(*) De "Historia de Medio Siglo" del Dr. Carlos Cuadra Pasos (q.e.p.d.) se han agotado dos ediciones.

de sueño. Por supuesto, que aquí hay algo de Kafka o de Jorge Luis Borges —quien escribe el prefacio del libro de manera elogiosa— pero sobre todo mucho de Menén Desleal, cuya personalidad se siente y se ve en cada línea de su obra.

Trabajos como *El día que quebró el Café* o *El Maltusiano* no tienen hasta ahora precedentes en la literatura americana, o esos pequeños *flashs* llegados del sueño, que están entre la poesía y la prosa, destinados a hacer dormir a todo el mundo. Y con cuánta elegancia camina este centroamericano por el peligroso camino de los cuentos orientales, en los que más de un americano ha errado transformándolos en literatura barata.

No comprendemos por qué en un concurso literario en el cual este trabajo participó, el libro de Menén Desleal se tiró al segundo lugar. Tuvimos ocasión de leer las obras clasificadas en primer lugar y sin restarles nada de sus méritos, creemos que se trata de un error.

Obras como ésta no aparecen todos los años, ni en El Salvador donde tanta cosa buena se está haciendo.

E. B.

Honolulu, Hawaii, 1964.

* (Colaboración especial, traducida del portugués).

EL "REPERTORIO CENTROAMERICANO" está dedicado a promover el acercamiento cultural y científico del istmo.



TELEVISION PARA FINES DOCENTES POR PRIMERA VEZ EN CENTROAMERICA

(Viene de la pág. 1)

En un acto inaugural el Decano de la Facultad Dr. Fernando Prado R. y el Dr. Ernesto Sirias Tejedas, dieron explicaciones fundamentales sobre la manera cómo funciona el sistema y sus evidentes ventajas. El Dr. Arias Tejada elaboró un manual para el uso de los aparatos.

HOMENAJE EN GUATEMALA A DOS SABIOS ALEMANES

(Viene de la pág. 23)

Humilde de muchos investigadores europeos que consagraron sus vidas y su ciencia al descubrimiento de los muchos secretos que encierra el medio y el hombre latinoamericano. El Dr. Franz Termer, que actual-

mente vive en Alemania, siguió lealmente los pasos de su maestro, dedicándose con devoción a completar los estudios del Dr. Sapper y a iniciar otros que por su valor y calidad científicas, constituyen una obra de consulta indispensable.

El Seminario de Integración Social Guatemalteca ha publicado una

de sus más importantes obras que abarcan el amplio campo de la etnografía y la arqueología. El Dr. Termer continúa trabajando en Alemania en pos de un mejor conocimiento en Europa de nuestras latitudes geográficas y humanas.

(De *El Imparcial*)

**repertorio
centro
americano**

**SUBSCRIPCION POR UN AÑO.
4 NUMEROS, PUNTUALMENTE
POR CORREO AEREO.**

REMITA A

"Repertorio Centroamericano Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) Ciudad Universitaria "RODRIGO FACIO".
San José, Costa Rica.

UN AÑO: \$ US. 1.00

NUMERO SUELTO: \$ US. 0.25

(Incluido el porte aéreo)

Su nombre y dirección escritos claramente y el valor de la subscripción anual.

TODO PAGO DEBE HACERSE A "CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO"

EL CERTAMEN NACIONAL DE CULTURA DE 1964

El certamen cultural de nivel regional de mayores calidades en centroamérica, ha otorgado premios correspondientes al año 1964. Se trata del Certamen Nacional de Cultura de El Salvador, en el cual participan científicos, escritores y artistas de todo el istmo, incluyendo a Panamá.

Este año, resultaron triunfantes:

Rama de Ciencias, Medicina

1° Premio: Dr. Salvador Infante Díaz (salvadoreño) nombre de la obra:

Cáncer de El Salvador

2° Premio: Desierto.

Jurados: Dr. Carlos Martínez Durán (guatemalteco) Rodolfo Céspedes Fonseca (costarricense) Dr. Raúl Argüello Manning (salvadoreño).

Rama de Letras, Novela

1° Premio: declarado desierto.

2° Premio: Dr. Hugo Lindo (salvadoreño) con su obra: "Cada día tiene su afán".

Jurados: Lic. Virgilio Rodríguez Beteta (guatemalteco) Rogelio Sinán (panameño) y Ramón González Montalvo (salvadoreño).

Rama de Arte, Pintura

1° Premio, (compartido) Elmar Rojas (guatemalteco) obra: Temas de Infancia — camino de catedral; y Silvio Miranda (nicaragüense) obra: Mujeres.

2° Premio: (compartido) Rosa Mena Valenzuela (salvadoreña), obra: Escenas del Oriente; y Efraín Recinos (guatemalteco), obra: Bodas de la Siguanaba.

Jurados: Valero Lecha (salvadoreño) Alfonso Orantes (guatemalteco) y Francisco Amighetti (costarricense).

SE SOLICITA CANJE

FRANQUICIA DECRETO LEGISLATIVO

No. 2828

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
CENTROAMERICANO
Secretaría Permanente
CIUDAD UNIVERSITARIA
COSTA RICA